	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 985-2022 **Contratista:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Contrato de Interventoría No. 988-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL No. 36 **MES O PERIODO:** 01 A 30 DE JUNIOO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		21
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		54
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		58
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	67
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	67
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	67
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	67
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	67
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	67
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	67
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	68
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		68
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	68
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	68
	• Seguimiento Programa de Obra		68
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	68
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	68
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	68
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	68
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		69
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		71
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		104
5.5	Informe matriz de riesgos.		106
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		106
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		106
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	106
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	106
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	106
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	106
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	106
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		107
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	107
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	107
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	107
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	107
7	**Conclusiones y recomendaciones**		108
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		110
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		110
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		110
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		110

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:

Nombre: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 2314 DEL 24 DE JUNIO DE 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONSORCIO VIAL JAC 2022

JUNIO DE 2025

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022
CONTRATO INTERVENTORÍA.	No 988 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
CONTRATOS DE OBRA.	No 985 DE 2022
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 36 JUNIO DE 2025

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	Área o entidad	Copia No.	Tipo de copia Controlada C No controlada NC	Fecha
INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO SUR OCCIDENTE	Gerencia	1	C	05/07/2025
INVIAS TERRITORIAL PUTUMAYO	Supervisor Contrato de Interventoría	1	C	05/07/2025
CONSORCIO VIAL JAC 2022	Interventoría	1	C	05/07/2025

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	Descripción de Modificaciones				Fecha
0	Versión Original				junio de 2025
	NÚMERO	FECHA		NOMBRE	FIRMA
Complementa	1		Elaboró:	Jennifer Hernández	
Reemplaza	1		Revisó:	Ing. Juan Carlos Carvajal	
Aprueba	1		Responsable:	Ing. Raúl Pérez.	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

CONTRATO INTERVENTORÍA 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 36
CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATO DE OBRA 985 DE 2022
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

JUNIO DE 2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 36
CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. INTRODUCCIÓN 10
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1. LOCALIZACIÓN 14
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 16
2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance 18
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 21
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES 23
3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA 23
3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA 24
3.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL 27
3.2.4. GESTIÓN ÁREA SOCIAL 35
3.2.5. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL 42
3.2.6. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 56
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS. 59
3.4. SEGUIMIENTO A ANTICIPO DE OBRA 63
3.5. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 64
3.5.1. Información Financiera del Contrato de Obra. 64
4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 70
4.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA 71
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA 71
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA. 71
4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 71

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 71
4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO. .. 71
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA 71
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 71
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 72
4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 72
4.9.2. Seguimiento programa de obra 72
4.9.3. Seguimiento Programa de Inversión 72
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 73
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 73
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE JUNIO2025. 75
5.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA 75
5.2.2. GESTIÓN ÁREA PREDIAL INTERVENTORIA 76
5.2.3. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA: 84
1.1.2. GESTIÓN ÁREA PREDIAL INTERVENTORÍA **¡Error! Marcador no definido.**
1.1.3. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA 91
1.1.4. GESTIÓN ÁREA SST 97
1.1.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL. 100
1.1.6. Procesos Administrativos 101
5.3. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 101
5.4. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 103
5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 103
5.6. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD 103
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104
6.3. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 104
6.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104
6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE

INTERVENTORÍA 104
6.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104
6.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104
6.8. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 104
6.8.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 104
6.8.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 105
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 106
7.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO 108
7.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 108
7.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST. 108

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estado inicial de la vía 15
Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022 22
Tabla 3. Plazos del Contrato 22
Tabla 4. Vigencias Presupuestales 22
Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822 23
Tabla 6 Póliza inicial de seguro de cumplimiento No 400055605 23
Tabla 7 Gestión y revisión documental junio 2025 24
Tabla 8 Relación de predios sobre el proyecto vial 28
Tabla 9 Indicadores gestión predial 30
Tabla 10 Predios prioritarios 34
Tabla 11 PQRs presentadas juniol del 2025 36
Tabla 12 Indicador PQRs 37
Tabla 13 Reuniones informativas 37
Tabla 14 Empleos generados a junio de 2025 40
Tabla 15 Personal vinculado junio 2025 MOC Y MONC 41
Tabla 16 Seguimiento a ítems no previstos 60
Tabla 17. Afectación presupuestal del Anticipo No. 1 Cto de obra 985-2022 63
Tabla 18. Estado del anticipo a abril de 2025 64
Tabla 19 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado 64
Tabla 20 Estado de las vigencias contrato de obra – juniol de 2025 65
Tabla 21 Grandes Partidas de Pago (Miles), junio 2025 65
Tabla 22 Otras Inversiones del Proyecto (Miles) 66
Tabla 23 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha 67
Tabla 24 Priorización de actividades y obras 69
Tabla 25 Datos generales del Contrato de Interventoría 73
Tabla 26 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría 73
Tabla 27 Vigencias Presupuestales 74
Tabla 28 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría 74
Tabla 29 Estado de las vigencias contrato de interventoría - junio de 2025 75
Tabla 8 Relación de predios sobre el proyecto vial 77
Tabla 9 Indicadores gestión predial 78
Tabla 10 Predios prioritarios 83
Tabla 35 Personal de interventoría 97
Tabla 37 Programa Anual de Caja a junio de 2025 101
Tabla 38 Programa Anual de Caja ejecutado 102

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS 14
Ilustración 2 Tira gestión predial 31
Ilustración 3 Avance permisos de intervención 31
Ilustración 2 Tira gestión predial 80
Ilustración 3 Avance permisos de intervención 80
Ilustración 5 Avance permisos de intervención. Fuente: Consorcio CVC055 **¡Error! Marcador no definido.**

LISTA DE ANEXOS

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1; Lista de chequeo Informe mensual de interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2; Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Anexo No. 1	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3; Informe semanal.
Anexo No. 2	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4; Maquinaria y Equipo contrato de obra
Anexo No. 3	Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6; Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.
Anexo No. 4	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8; Informe financiero y presupuestal contrato de obra.
Anexo No. 5	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10; Estado general del tiempo.
Anexo No. 6	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio
Anexo No. 7	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12; Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Anexo No. 8	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14; Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
Anexo No. 9	Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1; Plan de inversión anticipo mensual obra.
Anexo No. 10	Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2; Informe inversión buen manejo de anticipo obra.
Anexo No. 11	Programa de Obra ajustado – Project
Anexo No. 12	Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1; Programa de inversiones
Anexo No. 13	Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2; Seguimiento al programa de inversiones

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Anexo No. 14	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5; Control diario de vehículo y equipo contrato de interventoría.
Anexo No. 15	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7; Personal, control aportes y seguridad social contrato de interventoría.
Anexo No. 16	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9; Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.
Anexo No. 17	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.; Seguimiento garantías contrato de interventoría
Anexo No. 18	Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2; Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas

OTROS ANEXOS

Anexo No. 20	Relación de la correspondencia generada entre Contratista, Interventor e INVIAS
Anexo No. 21	Registro Fotográfico del avance de las obras.
Anexo No. 22	Registro Fotográfico actividades Ambientales, prediales, Sostenibilidad, SST
Anexo No. 23	Soportes seguimiento SG-SST

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato N.º 988 de 2022 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO VIAL JAC 2022, para realizar la interventoría para las obras de "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0", y con el fin de dar cumplimiento con el objetivo y las metas contractuales el CONSORCIO VIAL JAC 2022, presenta este documento el cual contiene el Informe Mensual de Interventoría N.º 36, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2025, en el cual, se detallan cada una de las actividades de control y seguimiento de acuerdo con el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-DTE-SEP-190-2021 y el Anexo Técnico.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS. Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055 (Contratista), cumpla con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones de la licitación pública LP-DTE-055-2021; para lo cual el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías adjudicó los recursos y suscribió el contrato 985 de 2022 que tiene como objeto el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Este informe mensual detalla las actividades llevadas a cabo por la Interventoría para revisar, controlar y dar seguimiento a todas las tareas ejecutadas en el marco del Contrato de Obra 985 de 2022. El periodo cubierto por este informe corresponde del 1 al 30 de junio de 2025.

Para el seguimiento de las actividades desarrolladas en ejecución de los contratos de obra e Interventoría y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales desde la Entidad en cada una de las áreas, el INVIAS ha asignado a los profesionales que se relacionan a continuación:

Ordenadores de Pago:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
KAROL ROCA PACHECO	Ordenador del pago	2025	S/N	S/N

Gestor Técnico de Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
JOSÉ DAVID ALARCÓN	Gestor del proyecto	2025	S/N	S/N

Gestor Técnico de Contrato: (Supervisor Técnico del proyecto):

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS	Director Territorial Putumayo	13 de julio de 2022	S/N	Resolución 2412 del 13-jul-22

Gestor Ambiental del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
GINETH DAYANA RIZO ORTIZ	GESTORA AMBIENTAL	2025	S/N	S/N

Gestor Social del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
CELINA BERRÍO	GESTORA SOCIAL	2025	S/N	S/N

Gestor Predial Valuatorio del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
JAIRO CUERVO	GESTOR PREDIAL VALUATORIO	2025	S/N	S/N

Gestor Predial del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
MAURICIO GALLEGO	GESTOR PREDIAL	2025	S/N	S/N

Gestor Jurídico del Proyecto

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
OSCAR JAVIER CARO	GESTORA JURÍDICO	2025	S/N	S/N

Gestor Sostenibilidad del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
PAOLA MARCELA SANCHEZ RAMIREZ	Profesional Especializado 2044-15, adscrita a la S.S.	31 de mayo de 2023	S/N	Res. 1810 de 31 de mayo de 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en ejecución y objeto de seguimiento de la Interventoría es el **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".**

El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR 02+750 y finaliza en el PR 111+510 de la ruta 6501; tiene una longitud aproximada 109 km, de los cuales 78,3 km se encuentran en afirmado y en la actualidad la vía presenta "discontinuad" en el paso sobre el RIO CAQUETÁ, dado que no existe puente sobre el mismo, por lo cual, también se proyecta la construcción del puente sobre el Rio Caquetá en el PR 24, con una longitud inicial aproximada de 1.200 m y que con el avance en los Estudios y Diseños a Fase III se ha definido en una longitud de 1.363 m, esta importante obra facilitará la comunicación y el desarrollo del transporte entre los sectores.

La Carretera 6501, Villagarzón – Puerto Bello, atraviesa los Departamentos de Putumayo (21,2 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre el PR 2+800 (El Porvenir) y el PR 24+000 (Río Caquetá), el Departamento del Cauca (31,10 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre PR 24+500 (Río Caquetá) y PR 55+600 (Puerto Bello), finalizando el tramo a cargo en el Puente sobre el Río Fragua en el departamento del Caquetá en una longitud total de 52,30 km en mal estado a excepción de 29,40 Km pavimentados, corresponde a la Ruta 65 de la red de vía nacional a cargo del INVIAS.

La región depende económicamente del sector agropecuario, pues las actividades productivas giran alrededor de la ganadería y agricultura, siendo el primer generador de empleo y recursos para sus pobladores. La ganadería, con una participación del 1,9% en los departamentos y la agricultura, enfocada principalmente en los cultivos de caña panelera, el plátano, el caucho, el arazá, la yuca y el maíz. En consideración de las condiciones actuales de la vía es necesario que se mejore la conectividad de la región, actualmente existen problemáticas que dificultan el crecimiento económico, dado que, generan mayores costos de operación vehicular, ralentizan las dinámicas de comercialización de productos de la región, afectando a sus habitantes con elevados tiempos de viaje en sus desplazamientos y sobrecostos en los alimentos e insumos que se consumen de forma habitual en los municipios de la zona.

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto corresponde al corredor Villagarzón - San José de Fragua que se encuentra ubicado en la región Amazonía, más específicamente entre los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá. En la siguiente figura se presenta la localización general del proyecto.



Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios de la zona de influencia de la ejecución del proyecto en Putumayo son Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán; en el departamento del Cauca está Piamonte y en Caquetá se encuentra el municipio de San José del Fragua. Al ser una zona cuyas actividades principales son agrícola y comercial, la ejecución del proyecto permitirá mejorar la accesibilidad, beneficiando en primera instancia a productores y comerciantes, pues se facilitará el transporte de productos para su comercialización. De igual manera, el proyecto impacta de manera positiva con la generación de empleo en las localidades cercanas a la zona de influencia directa, siendo que para el periodo informado se encuentran laborando un total de 268 personas en las actividades de ejecución de obra e interventoría.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Tabla 1. Estado inicial de la vía

PUNTO DE REFERENCIA	ESTADO INICIAL
TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
PR02+0750 (El Porvenir) y el PR24+0000 (Río Caquetá); Ruta 6501	El primer segmento del sector, plenamente diferenciado y limitado por el río Caquetá tiene una longitud de 21,2 kilómetros de los cuales el 100% se encuentra en afirmado en regular estado, donde es necesario para mantener operativa la vía realizar mejoramiento preventivo en los puntos críticos PR14+200, PR16+130 a PR17+000, PR17+200, PR17+950, PR19+300 y en general en todo el corredor.
PR 24+0500 LIMITE ENTRE PUTUMAYO Y CAUCA TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
PR24+0500 (Río Caquetá) y PR 55+0600 (Puerto Bello); Ruta 6501	El segundo segmento hasta el Puente Fragua, se caracteriza por la falta de obras de drenaje entre box culvert, filtros, cunetas y pontones, sin considerar que la totalidad de sus alcantarillas están conformadas por tubería metálica en mal estado sin estructuras de entrada y salida, obras en mal estado y en su mayoría colmatadas, situación que justifica los porcentajes del estado de la vía como Malo y Regular
PR 55+0600 LIMITE ENTRE CAUCA Y CAQUETÁ TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	
PR55+0600 (Puerto Bello) al PR80+0937; Ruta 6501	El Inicio del tercer segmento se encuentra en afirmado, presentando baches, ondulaciones, ahuellamientos y falta de cunetas, lo anterior es ocasionado por la falta de mantenimiento.
PR80+0937 al PR111+0510; Ruta 6501	Tramo que se encuentra pavimentado de 29,40 km, de los cuales existe un tramo de 0,505 km pavimentados con asfalto natural en mal estado que va desde el PR110+0500 al PR111+0000 y 28,9 km en asfalto en caliente los cuales en encuentran en buen estado.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Si bien, ambos programas han priorizado red vial estratégica en las regiones, resulta necesario realizar intervenciones complementarias que permitan consolidar la red vial nacional, con el propósito de reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio Nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

El desarrollo de estos proyectos de inversión constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos; y contribuyen con el proceso de reactivación económica del país. Concretamente, los proyectos de inversión del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 contempla el fortalecimiento de vías terciarias en 22 departamentos a través del mantenimiento de 2.000 kilómetros (km) y el mejoramiento de 750 km que representan una mejor conectividad de las zonas productivas rurales del país.

Así también, el programa direcciona inversiones hacia la red vial secundaria a través de proyectos que buscan el mejoramiento de la conectividad vial en 18 departamentos del país. En cuanto a la red primaria, se estima el mejoramiento de 510 km en 14 departamentos y el mantenimiento y rehabilitación de red ferroviaria a cargo del INVIAS. La ejecución del programa requiere recursos estimados en 4,87 billones de pesos para las vigencias 2022-2030, cuya ejecución quedará a cargo del Instituto Nacional de Vías.

En relación con el modo carretero, se tiene dentro de los objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial. Cabe mencionar, que el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) es una herramienta de planeación estratégica del sector transporte, que se propone organizar en forma eficiente y estratégica el crecimiento del país a través de una red de infraestructura que logre conectar ciudades, regiones, fronteras y puertos, priorizando proyectos de infraestructura de transporte que impacten la productividad y por ende la economía del país (PMTI, 2015, pg. 2).

En este sentido, el CONPES 4039 de 2021 - Declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

Se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance

El Alcance priorizado para el corredor Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de Diseños.
- Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 50.0 km en el sector Villagarzón - San José de Fragua. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.
- Construcción del Puente en concreto sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,36 km en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Mantenimiento.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Igualmente, el alcance de “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor Villagarzón -San José de Fragua, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Es probable que en el corredor vial alcance del contrato 985-2022, concurran Contratistas del Instituto o de otra Entidad que se encuentre ejecutando en la actualidad o ejecuten actividades en el corredor vial, en tal sentido, se deberá proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales, con el conocimiento expreso de esta condición y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores. Será obligación del Contratista mantener informado al Instituto de esta situación, así como de las medidas que hayan sido adoptadas para la coordinación armónica que garantice el cumplimiento oportuno del objeto del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista será responsable de proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales bajo su responsabilidad, realizando las coordinaciones que sean requeridas con los demás Contratistas que ejecutan actividades en el corredor y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores.

Previo a la construcción de las obras, el contratista deberá efectuar la gestión y/o adquisición predial necesaria, así mismo, obtener los permisos de las autoridades ambientales competentes para adelantar el desmonte y limpieza de zonas no boscosas, la remoción y disposición de materiales provenientes de dicho desmonte y limpieza, la remoción de tocones y raíces, la tala de árboles, el aprovechamiento forestal, etc., de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.

El alcance del contrato son todas y cada una de las obras y actividades del alcance del proyecto y que su Valor no supera el Presupuesto Oficial. De manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/u Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.
- Mejoramiento y pavimentación, de 50,0 kilómetros en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las

intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo de los corredores del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Construcción del Puente en concreto y una carpeta asfáltica sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,363 kilómetros en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor Villagarzón - San José de Fragua.

Acorde a las disponibilidades presupuestales anuales, el contratista deberá programar los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, Mediante Resolución Número 938 del 23 de marzo de 2022, adjudicó EN AUDIENCIA PÚBLICA la Licitación Pública No. LP-DTE-055-2021 que tiene como objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente **CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055** (nombrado de aquí en adelante CVC055), NIT. 901584893-4 cuyo Representante Legal es **JULIÁN ANTONIO NAVARRO HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.032.987 (Integrado por HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS con NIT No. 900354637-5 quien a partir del 25 de noviembre cambio su razón social a CASA HIDALGO CONSTRUCTORES S.A.S cuya Participación continúa siendo del 75%, e HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900397334-3, con una participación del 25%).

Aunando esfuerzos para lograr la conectividad, se logró la reprogramación de vigencias para el periodo 2024, pudiendo así adelantar $18.400 millones de la vigencia 2030 a la vigencia 2024 cuyo objetivo ha sido conseguir una reducción de 24 meses en la ejecución de la construcción del puente sobre el rio Caquetá logrando así culminar y poner al servicio el Puente en el 2028.

Se presenta la información básica del contrato de obra 985 de 2022:

- En la Tabla 3. Se presenta la información relacionada con los plazos del contrato.
- En la Tabla 4. Se presenta la información de las vigencias presupuestales a la fecha.
- En la Tabla 5. se presenta la información de garantías del contrato de obra.

Datos generales Contrato de Obra:

Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022

Firma contratista	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor del contrato incluido el AIU	$ 319.366.761.001 M/CTE
Valor anticipo	$ 15.000.000.000 M/CTE
Orden de iniciación del Contrato Obra.	26 de julio del 2022 oficio SMCN 42643

Tabla 3. Plazos del Contrato

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Plazo de actividades de pre -construcción	Ciento cincuenta (150) días
Plazo inicial de la etapa de construcción	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio de 2022
Fecha inicial de terminación del contrato	31 de julio de 2030

Tabla 4. Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-585822 del 20 de mayo de 2022	$ 7.467.559.055
2023	RP-159623 del 17 de febrero de 2023	$ 10.024.629.193
2024	RP-240324 del 20 de marzo de 2024	$ 30.976.109.639
2024	RP-377724 del 30 de abril de 2024	$ 18.400.000.000
2025	RP-121825 del 5 de marzo de 2025	$ 58.493.242.592

Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	18/05/2022	31/12/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18/05/2022	31/12/2029
Calidad de Estudios y Diseños	31/12/2026	31/12/2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	31/12/2026	31/12/2031

Tabla 6 Póliza inicial de seguro de cumplimiento No 400055605

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1/04/2024	31/12/2026

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2025, el contratista realizó actividades que se mencionan a continuación:

3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA

En el mes de junio de 2025, Se desarrollaron actividades en cumplimiento a lo establecido en el plan de inversiones aprobado y en la programación de obra. En este sentido, el contratista ha realizado trabajos tanto en cielo abierto como en la construcción del puente sobre el rio Caquetá, dentro de lo cual, se encuentran actividades como instalación de pavimento en concreto hidráulico, construcción de obras de drenaje transversal, instalación de subbase granular, mantenimiento de la vía existente, construcción del puente sobre el rio Caquetá. A continuación, se presentan los detalles de cada actividad teniendo en cuenta lo consignado en el acta parcial de obra No 36 correspondiente a junio de 2025:

3.2.1.1. *Mantenimiento de vía existente*

- *Conformación de calzada existente:* se realizó mantenimiento vial mediante conformación de la calzada existente desde PR 12+080 – PR 24+000.

- *Instalación de filtros:* se realizó instalación de filtros para manejo de escorrentías; por la margen derecha entre PR11+850 a PR11+995 y de PR12+500 a PR12+730, por la margen izquierda de PR13+450 a PR13+707, de PR14+070 a PR14+290, de PR14+500 a PR14+600 y de PR15+700 a PR15+800.

3.2.1.2. *Construcción de la vía.*

- *Pavimento en concreto hidráulico MR-45:* en el presente mes el Consorcio Vías Colombia 055 continuó con las actividades de instalación de pavimento hidráulico MR45 de espesor 21 cm y ancho de carril 3,65m, ejecutando 401,7 m3 para un equivalente de 4 ml por margen derecho y 520 ml por margen izquierda.

3.2.1.3. *Construcción de Obras de Drenaje Transversal.*

- *Construcción de Box Culvert:* Se ejecutaron actividades en los box ubicados en PR 3+175, PR 4+530, PR 3+175, PR 6+075, PR 6+460, PR 6+550, PR 8+771

- *Construcción de alcantarillas:* Se construyó la placa y dentellón del encole de la alcantarilla del PR 3+151.

- *Demolición de estructuras:* se realizó la demolición de pontón en PR 6+460.

3.2.1.4. *Construcción puente sobre río Caquetá.*

- *Concreto clase 42 MPa para puente:* se realizó la instalación de 74,2 m3 de concreto para construcción de dovela 0 en eje de la pila 3.

3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA

En el periodo del mes de junio de 2025, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en los pliegos de condiciones, anexo técnico y apéndices del proceso de adjudicación. En este período, gestionó múltiples comunicados ante la interventoría relacionados con estudios y diseños, de áreas transversales y aspectos técnicos, detallados a continuación:

Tabla 7 Gestión y revisión documental junio 2025

FECHA	No. OFICIO	DESCRIPCIÓN	REMITENTE
19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0197	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana del 26 de mayo al 1 de junio de 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-06-2025	CS-CV55-25-CL-0198-	REMISIÓN – Acta de Ajuste 33D del periodo comprendido desde el 01 al 31 de Marzo 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0199	REMISION- Ensayos de Resistencia a flexión del concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre – INV E 414. Tramo de pavimento MR45 PR 5+980 a PR 6+112 CD.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-06-2025	CS-CV55-25-CL-0200	REMISION - Manual y Planos de Carros de Avance.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0201	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana del 2 al 8 de junio de 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-06-2025	CS-CV55-25-CL-0202	REMISION - Perfiles y Registros de Excavación para Pilotes de las Pilas 4, 5 y 6.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0203	Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre – INV E 414. Tramo de Pavimento MR45 PR 4+468 a PR 4+548 CI.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0204	REMISION - Diseños de Concreto para Estructuras de Puente y Vía.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0205	REMISIÓN – Informe Mensual Ambiental No. 35 de las actividades ambientales del mes de mayo de 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0206	RESPUESTA - Comunicado 702-2136 del 17 de abril de 2025. [Conformación, almacenamiento y disposición final de escombros Zodme y RCD PR 4+300.Predio El Carmen.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0207	RADICACION – 2 Estudios de Títulos. (2)	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0208	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre – INV E 414. Tramo de Pavimento MR45 PR 4+552 a PR 4+600 CI.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0209	REMISIÓN - Acta Parcial de Obra No. 35, del 1 a 31 de mayo de 2025	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0210	RESPUESTA – Oficio 702-2189 del 19 de mayo de 2025. [Remisión de copia de comunicado No. 702-2187 de 17-05-2025 No.012AIT1MCVSF	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0211	REMISION - Informe Mensual SST correspondiente al mes de mayo del 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0212	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana del 9 al 15 de ju	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0213	REMISIÓN - Informe Mensual de Sostenibilidad No. 34 del mes de mayo 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-062025	CS-CV55-25-CL-0214	RESPUESTA – Informe Mensual de Sostenibilidad No. 27 – octubre 2024 (Ajustado)	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0215	REMISION – 16 Avalúos Comerciales	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0216	REMISIÓN – Plan de Inversión y Presupuesto Predial V2.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0217	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre – INV E 414. Tramo de Pavimento MR45 PR 6+976 a PR 7+100 CD.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0218	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0219	CS-CV55-25-CL-0219 REMISIÓN – Informe Mensual, Sabana y Tira predial periodo mayo de 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0220	CS-CV55-25-CL-0220 Comunicado 702-2143 del 28 de abril del 2025. [Manejo Integral de Residuos Sólidos	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0221	CS-CV55-25-CL-0221 RESPUESTA-Comunicado 702-2191 del 19 de mayo del 2024. [Rta. a CS-CV55-25-CL-0170. Revisión	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-06-2025	CS-CV55-25-CL-0222	RESPUESTA - Comunicado 702-2141 del 23 de abril de 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0223	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre – INV E 414. Tramo de Pavimento MR45 PR 7+100 a PR 7+200 CD.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
12-06-2025	CS-CV55-25-CL-0224	REMISION - JUSTIFICACION DEL USO ADICIONAL DE CAMISAS METALICAS - PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-06-2025	CS-CV55-25-CL-0225	RESPUESTA - Comunicado 702-2216 del 27 de mayo de 2025. [Notificación TRASLADO POR AFECTACIÓN ESTRUCTURAL	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-06-2025	CS-CV55-25-CL-0226	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
14-06-2025	CS-CV55-25-CL-0227	RESPUESTA - Comunicado 702-2242 del 09 de mayo de 2025. [Devolución Acta Parcialde Obra No 35 Cor	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
14-06-2025	CS-CV55-25-CL-0228	REMISIÓN – Anexos Informe Mensual No. 35 correspondiente al periodo de 1 a 31 de mayo de 2025	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
14-06-2025	CS-CV55-25-CL-0229	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana del 16 al 22 de j	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
14-06-2025	CS-CV55-25-CL-0230	REMISION – 3 Avalúos Comerciales Corporativos	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
14-06-2025	CS-CV55-25-CL-0231	CS-CV55-25-CL-0231 REMISION – Propuesta de Compraventa para Mejoras 156ADIMT1MCVSF - copia - copia - copia	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0232	REMISION - Informe Mensual de Sostenibilidad No. 28 – Noviembre 2024 (Ajustado)	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-06-2025	SS_2025S-VBOG-035957	No Objecion preacta mayo 2025	INVIAS
19-06-2025	CS-CV55-25-CL-0233	CS-CV55-25-CL-0233 REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0234	Comunicado 702 -2258 del 13 de junio de 2025. [Respuesta CS-CV55-25-CL-204 Diseños de concreto para estructuras de pue	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0235	REMISION – Etapas de Hormigonado – Dovela 0 del Martillo 3	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0236	RADICACIÓN – 8 Ofertas de Compra y 3 Propuesta de Compraventa para Mejoras	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0237	REMISIÓN – Acta de Ajuste 34D del periodo comprendido desde el 01 al 30 de Abril 2025.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0238	RESPUESTA – Comunicado 702-2246 del 10 de junio de 2025. [Cumplimiento Apéndice E Gestión Social.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-06-2025	CS-CV55-25-CL-0239	REMISIÓN – Actas de Ajuste 29D a 33D de los periodos de noviembre, diciembre de	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
25-06-2025	CS-CV55-25-CL-0240	CS-CV55-25-CL-0240 REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-06-2025	CS-CV55-25-CL-0241	REMISION - Ensayos de Resistencia a Flexión del Concreto usando una viga	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
27-06-2025	CS-CV55-25-CL-0242	ALCANCE – Comunicado CS-CV55-25-CL-0227 del 13 de junio de 2025 [RESPUESTA	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
27-06-2025	CS-CV55-25-CL-0243	REMISION- ANALIS Y CONCEPTO PUENTE 1A TRAMO VIGAS POSTENSADAS	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
28-06-2025	CE-CV55-25-EX-0092	OFICIO CONSORCIO 27 JUNIO 2025	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

3.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL

El presente documento es el resumen de actividades realizadas hasta el 30 de junio de 2025, durante la vigencia del contrato 985 de 2022, donde se ejecutan las acciones y actividades que con llevan a la adquisición predial de las áreas requeridas, de terrenos, construcciones, mejoras y cultivos par la obra del proyecto bajo el contrato de “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.

El punto de partida del proyecto tiene como referencia el PR K2+750, que es la distancia desde el casco urbano del municipio de Villagarzón hasta el cruce entre la ruta 65 (ruta del proyecto) con la ruta 45 que conduce al municipio de Puerto Asís.

3.2.3.1. Proceso gestión predial.

La gestión predial es esencial para el desarrollo económico y social para asegurar que el uso de la

tierra se realice de manera equitativa y sostenible, donde una persona o entidad obtiene derecho sobre un bien inmueble, ya sea a través de compra, donación, herencia, o expropiación. Este proceso implica pasos y consideraciones importantes para el proyecto ya que es un proceso que requiere atención al detalle y una buena planificación para así evitar complicaciones en el desarrollo constructivo.

En el tramo 1, de proyecto a corte 30 de junio de 2025, se identifican un total de 127 predios y 47 mejoras. Los cuales se distribuyen de acuerdo con los limites municipales del departamento del Putumayo y departamento de Cauca, incluyen igualmente los predios de compensación ambiental sobre el proyecto a continuación:

Tabla 8 Relación de predios sobre el proyecto vial

RELACION PREDIOS SOBRE EL PROYECTO VIAL CVC 055				
Departamento	**Municipio**	**No. predios**	**No. mejoras**	**No. Predios de Compensación Ambiental**
Putumayo	Villagarzón	85	25	1
	Mocoa	20	7	
	Puerto Guzmán	16	7	
Cauca	Piamonte	6	8	
Total		127	47	1
Total Predios		175		

3.2.3.2. *Trabajos realizados en campo*

- El día 21 de mayo se realizó una reunión predial con la SS – CVC055 – interventoría, con el fin de exponer al Gestor Predial es estado del proyecto, los retrasos, los ajustes que se pretenden realizar al PIP y Cronograma y establecer compromisos de entrega de informes y documentación.
- El día 22 de mayo se realizó una visita al sector del Porvenir en el predio No. 07IT1MCVSF propiedad del señor FLORO HERNÁN ÁLVAREZ, en donde con el acompañamiento de funcionarios de la Concesión Ruta al Sur, de la Territorial Invias Putumayo, del CVC055 y la Interventora, se trató el tema de la intersección dela vía nacional 6501 con la vía concesionada 4502, se definió que se debe de realizar unos diseños fase 1 para posteriormente programar una reunió con al ANI y el INVIAS con el fin de definir la realización de la rotonda sobre esta intersección vial.
- El día 30 mayo se realizó una visita a la vereda El Muelle al predio número 156ADIMT1MCVSF propiedad de la señora Luz Marina Verú en la cual se realizó la

socialización del estado de la gestión Predial, informando que el avalúo de su mejora se encontraba aprobado y estaba pendiente por la remisión del visto de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad.

- El día 30 y 31 de mayo se realizaron mesas de trabajo virtuales con la auxiliar Predial del consorcio y el profesional Predial de la interventoría, con el fin de revisar las observaciones que se tienen de parte de la interventoría a las seis fichas prediales radicadas, se realiza la entrega de las observaciones y de parte del consorcio se queda el compromiso de radicar estas fichas con los ajustes la siguiente semana; el día
- El día 03 de junio la interventoría cita a una reunión virtual al CVC055 con el fin de reiterar los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del día 28-05-2025 con el gestor valuatorio, lo anterior debido a que se adelantaron compromisos de entrega de los ajustes a los doce avaluados hasta el 31 de mayo y a la fecha no se han radicado estos documentos a la interventoría, el CVC055 informa que el día 4 de junio realizará la radicación de los documentos ajustados; El día 4 de junio se realiza la radicación de los 12 avalúos ajustados por parte del consorcio y después de revisar la información la interventoría realizar la radicación por medio de correo electrónico de los 12 avalúos ajustados a la subdirección de sostenibilidad.
- El día 7 de junio se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión el informe de avance de ejecución del proyecto. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron.
- El día 18 de junio se realizó visita al predio de la señora luz marina Verú en la vereda el muelle, con el fin de socializar el estado de la gestión de adquisición Predial, visita realizada por el profesional Predial de la interventoría, el profesional social de la interventoría y la gestora social de la SS.
- El día 1 de julio se realizó visita al predio de la señora MARGOTH JAMIOY propietaria de las mejoras del predio No. 156CDIMT1MCVSF, con presencia del CVC055 y la interventoría, visita con el objeto de atender una PQRSD y explicar el estado del proceso a la mejoratarios, de parte del CVC055 se realizó una propuesta económica para que la mejoratarios desocupe el predio mientras se realiza la terminación del proceso de adquisición de las mejoras.

3.2.3.3. *Avances*

Los avances en el proceso de gestión predial, actualizados hasta junio de 2025, se resumen en el siguiente cuadro de indicadores:

Tabla 9 Indicadores gestión predial

Indicadores gestión predial		Predios y Mejoras	
		Total	% Avance
Insumos Requeridos	Total identificados predios requeridos	127	100%
	Total identificadas mejoras requeridos	47	100%
	Total Predios y Mejoras Requeridas	174	100%
Fichas Prediales	total fichas prediales radicada a interventoría	45	26%
	total fichas prediales en revisión interventoría	6	3%
	total fichas prediales aprobadas por interventoría	39	22%
	total fichas prediales con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	39	22%
Estudio de títulos	Total estudios de títulos Radicados a interventoría	26	20%
	Total estudios de títulos Devueltos Por interventoría	2	2%
	Total estudios de títulos Aprobados por interventoría	24	19%
	total estudio de títulos con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	9	7%
Diagnostico Jurídico	Total Diagnostico Jurídico Radicado a interventoría	6	13%
	Total Diagnostico Jurídico Aprobados por interventoría	6	13%
	total Diagnostico Jurídico con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	3	6%
Avalúos	Total Avalúos Radicados a interventoría	31	18%
	Total Avalúos Aprobados por interventoría	12	7%
	Total Avalúos Devueltos por interventoría	1	1%
	total Avalúos con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	12	7%
Notificación Oferta de Compra	Total Ofertas de compra Radicados a interventoría	12	7%
	Total Ofertas de compra Aprobados por interventoría	11	6%
	total Oferta de compra con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	0	0%
Disponibilidad Predial	total permisos de intervención Obtenidos	127	100%
	total permisos de intervención Radicados a interventoría	70	55%
	total permisos de intervención Aprobados por interventoría	69	54%
	total permisos de intervención Devueltos por interventoría	0	0%
	total permisos de Intervención con visto de NO objeción sub. Sostenibilidad	69	54%

El total de predios requeridos para el corredor vial asciende a 127 predios, y un total de 47 mejoras (un predio corresponde al predio de compensación ambiental), de acuerdo con la última versión

actualizada del diseño geométrico y el avance frente a la revisión de los linderos en campo y la documentación jurídica recopilada. A la fecha se cuenta con 39 fichas prediales aprobadas por el interventor y 39 con visto de No Objeción.

3.2.3.4. *Permisos de intervención y Disponibilidad predial.*

A continuación, se muestra el avance frente a la obtención de permisos de intervención voluntaria directa con los propietarios, de total de los 127 predios y 47 mejoras requeridos para el proyecto, con 69 permisos de intervención radicados a interventoría con la respectiva aprobación y no Objeción S.S, se complementando información para radicación PIV:

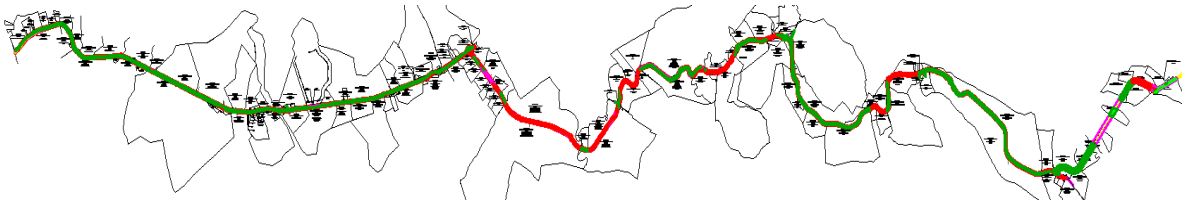


Ilustración 2 Tira gestión predial

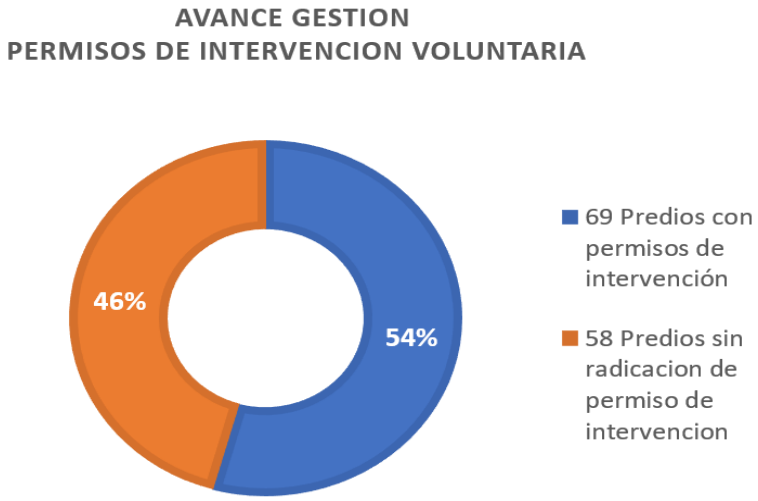


Ilustración 3 Avance permisos de intervención

A la fecha se cuenta con la verificación del cumplimiento y firma por la subdirección de sostenibilidad de 69 permisos de intervención voluntaria. A continuación, se presenta resumen del estado de aprobaciones por parte de la interventoría e INVIAS, desde el inicio del proyecto a la fecha del presente informe:

RADICACION INTERVENTORIA	OFICIO RECIBIDO CVC055	COMUNICADO INTERVENTORIA	COMUNICADO SUB. SOSTENIBILIDAD
289-23 de 24 jun 23	RC-410-CVC055 de 12 sep. 23	702-931 12 SEP 23	2023S-VBOG-001549 DE 1 SEP 23
361-23 de 28 jul 23	RC-406-CVC055 de 9 sep. 23	702-926 DE 9 SEP 23	2023S-VBOG-001591 DE 1 SEP 23
384-23 de 11 ago. 23	RC-405-CVC055 de 9 sep. 23	702-925 DE 9 SEP 23	2023S-VBOG-001592 DE 1 SEP 23
403-23 de 18 ago. 23	RC-401-CVC055 DE 6 SEP 23 Y RC-409-CVC055 DE 13 SEP 23	702-913 DE 6 SEP 23 Y 702-934 DE 13 SEP 23	2023S-VBOG-001590 DE 1 SEP 23
466-23 de 18 sep. 23	RC-451-CVC055 DE 11 OCT 23	702-987 DE 11 OCT 23	2023S-VBOG-010114 DE 4 OCT 2023
433-23 de 31 ago. 23	RC-496-CVC055 DE 1 DIC 23	702-1067 de 1 dic 23	2023S-VBOG-015552 DE 26 OCT 23
338-23 de 21 jul 23	RC-071-CVC055 DE 18-04-24	702-1240 DE 17 ABR 24	2024S-VBOG-019814 de 9 ABR 2024
421-23 de 29 ago. 23			
504-23 de 23 oct 23			
418-23 de 26 ago. 23			
504-23 de 23 oct 23	RC-094-CVC055 DE 27 ABR 2024	702-1275 DE 27 ABR 24	Se informa por interventoría que a partir de la fecha la subdirección no remitirá comunicado, siendo el P.I.V. firmado el soporte de Vo.Bo.
019-24 de 26 ene 24	RC-122-CVC055 DE 9 MAY 24	702-1310 DE 9 MAY 24	
		702-1632 de 03 sep. 2024	2024S-VB06-070752 de 01/10/2024

3.2.3.5. *Comunicaciones*

Hasta el mes de junio, se presenta reporte de las comunicaciones enviadas:

El día 5 de junio

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0207 se radican 2 ET: 09A y 09B

El día 10 de junio,

- Se recibe respuesta del señor Juan Cuero Vallejo, con documentación para ser analizada por la 898 - CS-CV55-25-EX0071
- Se recibe respuesta de la ANT con la copia de resoluciones de adjudicación con planos: 1093, 1236, 1229, 1614.
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0216 se radica plan de inversión V2
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0219 se radica Informe mensual mayo de 2025
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0219 se radican 16 avalúos: 13, 14, 17, 20, 20M, 22, 23, 24, 25, 36, 28, 44, 44A, 46A, 63 y 159
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0210 se responde oficio 702-2189 radicando el avalúo comercial 012A

El día 16 de junio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0230 se radican 3 avalúos: 9A, 9B y 18
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0231 se radica propuesta de compraventa de mejoras 156ª
- Mediante recibido CE-CV55-25-EX0086, se recibe comprobante de cancelación de medida cautelar en el predio 040

El día 19 de junio,

- Mediante oficio CS-CHC-25-CL-0147 se radica hoja de vida del predial Fredy Hernán Montañez Ramírez

El día 20 de junio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0236 se radican 3 propuesta de compraventa de mejoras 156B, 156C y 156D. Y 8 Ofertas para predios 10, 11, 12, 15, 16, 18A, 154 y 156

El día 3 de julio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0246 se informa imposibilidad de contratar el profesional predial Fredy Montañez y se informa que se continua con la HV de Andrés Tapias y Andrea Rojas

3.2.3.6. *Dificultades*

Dentro de las prioridades establecidas por el plan de obras, se han venido adelantado las fichas de los predios relacionados con las obras, paralelo a eso se han venido radicando a interventoría los

insumos jurídicos y de avalúos. No obstante, se presenta demora en la revisión/aprobación de la interventoría, y en la No Objeción por parte de la subdirección de Sostenibilidad, como se muestra a continuación:

Tabla 10 Predios prioritarios

PREDIOS PRIORITARIOS			
No.	**ID PREDIAL**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
1	014DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
2	017IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
3	018DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
4	020IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 535-24-CLI-CVC055-DIR del 07/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
5	020IMT1MCVSF	RADICACION DIAGNOSTICO JURÍDICO A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
6	022DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 535-24-CLI-CVC055-DIR del 07/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
7	023IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-139 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
8	025IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-140 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
9	036IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025

		INTERVENTORÍA	SIN RESPUESTA
10	038IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
11	044DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-139 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
12	063IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
13	159DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 543-24-CLI-CVC055-DIR del 06/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA

3.2.3.7. *Novedades*

- Se espera la aprobación de los avalúos por parte de subdirección para continuar con el proceso de compra.
- Está en proceso el plan de inversión versión 2, por motivos a que se debe revisar la prioridad de los predios en el corredor del Tramo 1.
- obtiene el Visto Bueno por parte de interventoría de dos avalúos, 156ADIMT1MCVSF y 156CDIMT1MCVSF por medio de oficio No. 702-2049, a la espera del Vo.Bo. De INVIAS para remitir las ofertas de pago de estos dos expedientes.
- Solicitaron por parte de la subdirección de vías avanzar en el tramo 1 del PR 9+000 hasta el PR10+200 con el fin de continuar la pavimentación.

3.2.4. GESTIÓN ÁREA SOCIAL

En este capítulo se hace el reporte para junio de 2025 de las actividades y gestiones correspondientes al componente de Gestión Social del contrato 985 de 2022; aquí se registran las acciones y gestiones realizadas por el contratista de la obra CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055. Atención a la comunidad.

El Consorcio VÍAS Colombia 055 cuenta con oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario), la cual se encuentra ubicada en la vereda El Jauno – M/Puerto Guzmán Zona Industrial, PR 22+250 margen derecha de vía. El horario de atención establecido para dicho servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m. La oficina cuenta con la línea telefónica 3228495370 y recibe

comunicaciones en los correos socialcvc055@hehcol.com y correspondenciacvc055@hehcol.com, con el fin de brindar atención al ciudadano y solución pronta y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), que se presenten de manera presencial, virtual y/o telefónica.

Durante el periodo del presente informe se recibió una RECIBIERON CINCO (5) PQRSD, referidas a temas sociales y prediales. En total se han presentado ciento ochenta (180) PQRSD a la fecha del corte del presente informe de las cuales 147 PQRS se encuentran cerradas y 33 se encuentran pendientes de gestión para cierre.

A continuación, se en lista las PQRS recibidas con su respectiva temática:

Tabla 11 PQRs presentadas juniol del 2025

N PQRS	FECHA	USUARIO	ASUNTO
176	02-06-25	María Miriam Lozada Mutumbajoy	Se recibió mediante correo electrónico, queja por supuestos daños causados en propiedad privada, por los trabajos realizados por el CVC055 los cuales son: daño a la cerca eléctrica, acumulación de agua por material húmedo, daño a infraestructura para abastecimiento de agua.
177	10-06-25	Deisy Bisney Calderón Semante	Se recibió solicitud por parte de la Asociación Portales de San Antonio Vivienda Comunitarias, mediante la cual se requiere la donación de nueve (9) volquetadas de material balastro, y el apoyo con maquinaria; necesaria para llevar a cabo el mantenimiento y mejoramiento de las vías de acceso a dicha Asociación.
178	14-06-25	Cabildo Inga Nukanchipa Atunkunapa Alpa	Se recibió solicitud de apoyo económico para la realización del décimo congreso del pueblo inga en el Municipio de Piamonte
179	16-06-25	Defensoria del Pueblo/Gerardo Portilla	Mediante correo electrónico se recibió solicitud de información respecto a los compromisos adquiridos con el Sr. Gerardo Portilla, propietario del predio afectado por daños realizados por el Consorcio los cuales se encuentran realizando las Obras.
180	26-06-25	Luz Marina Verú	Se recibió queja interpuesta por la señora referente a los daños y perjuicios que según refiere se han presentado en su propiedad a causa de las actividades de construcción del puente sobre el río Caquetá.

Tabla 12 Indicador PQRs

PQRS	No PQRS	%
Total, PQRS abiertas	33	18,3
Total, PQRS atendidas	147	81,7
Total, PQRS recibidas	180	100

3.2.4.1. Buzones satélites

Actualmente se cuenta con cuatro (4) buzones ubicados en las instalaciones del SAU Zona Industrial V/Jauno PR 22+250 MD de vía, instalaciones de las Alcaldías Municipales Puerto Guzmán, y Villagarzón y en el sector del Muelle, departamento de Putumayo. En el periodo correspondiente a junio del 2025, no se recibieron PQRSD en dichos buzones. Está pendiente por instalar el buzón de sugerencias en la Alcaldía Piamonte, Cauca, según está establecido en el PAGA aprobado.

3.2.4.2. Información y divulgación

Dentro del programa de información y divulgación, a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación de las reuniones de socialización de inicio en los municipios del AID del proyecto de los departamentos de Putumayo y Cauca. Para el periodo informado con el acompañamiento de la Interventoría, se adelantaron una serie de reuniones encaminadas a atender solicitudes de las comunidades del AID del proyecto en temas de interés como; socialización del proyecto, de actividades de obra y en temas relacionados con el estado del avance de la gestión socio predial en sitios donde se está adelantando el proceso constructivo:

- ***Reuniones informativas:***

Para el periodo informado, se adelantaron las siguientes reuniones informativas:

Tabla 13 Reuniones informativas

N°	FECHA	TIPO REUNIÓN	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	CANT. ASISTENTES
191	07/06/2025	Extraordinaria	Socialización de avance de ejecución contrato 985-2022 con veeduría.	12
192	11/06/2025	Extraordinaria	Seguimiento al comunicado radicado por la JAC de la vereda La Patria sobre la solicitud del trazado de la línea de compra y afectación predial.	15

N°	FECHA	TIPO REUNIÓN	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	CANT. ASISTENTES
193	13/06/2025	Extraordinaria	Atención a las Sr. Dora Gualguan, Nuvia Gualguan, quienes solicitan información del proceso en el que se encuentran las PQRS del señor Héctor Pantoja.	3
194	13/06/2025	Extraordinaria	Atención a inquietud manifestada por parte de la señora María Rosalba Castillo.	2
195	17/06/2025	Extraordinaria	Visita de seguimiento PQRS Señor Henrry Tizoy	2
196	17/06/2025	Extraordinaria	Seguimiento a PQRS señor Franklin Yovani Quintero	5
197	17/06/2025	Extraordinaria	Reunión con la secretaria de Desarrollo Agropecuario, con el fin de solicitar información sobre costos de cultivos de plátano en la zona	2
198	18/06/2025	Extraordinaria	Visita de seguimiento PQRS Señora María Rosalba Josa	2
199	18/06/2025	Extraordinaria	Visita de seguimiento PQRS Sr. John Jairo Pantoja Álvarez	3
200	18/06/2025	Extraordinaria	Visita de seguimiento PQRS Sr. Rufina Álvarez y Claudia Raquel	3
201	18/06/2025	Extraordinaria	Visita de seguimiento PQRS Sr. Alejandrina Meneces	3
202	18/06/2025	Extraordinaria	Mesa de trabajo Negocios Verdes – Corpoamazonía.	8
203	26/06/2025	Extraordinaria	Seguimiento a propuesta de participación comunitaria OPC, vereda San Isidro.	7
204	27/06/2025	Extraordinaria	Mesa de seguimiento participativo con las veedurías, contrato de Obra N. 985 del 2022-Periodo Mayo-junio 2025.	27

- ***Reuniones de inicio***

Para el periodo informado no se realizan reuniones de inicio toda vez que, desde el proyecto se dio cumplimiento en los meses de marzo y abril del 2023 con las reuniones de socialización de inicio para el caso de los municipios del área de influencia directa; Villagarzón, Mocoa y Puerto Guzmán del departamento Putumayo y Piamonte, departamento del Cauca.

- ***Reuniones de avance:***

Para el periodo informado no se adelantaron reuniones de avance de ejecución del 50% del contrato

985-2022. Lo anterior, debido a que el contrato no tiene a fecha de corte del presente informe el % de avance requerido para adelantar estas reuniones. Sin embargo, se realizaron doce (12) reuniones informativas con las comunidades e instituciones las cuales se mencionaron anteriormente. Importante hay que mencionar que, desde el contrato se han atendido todas las solicitudes que han realizado las comunidades del AID del proyecto y Entes de control para tratar temas de relevancia para las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto.

3.2.4.3. Manejo de predios y redes de servicios públicos

- ***Levantamiento de actas de vecindad***

El 08-06-2025 se realiza seguimiento a viviendas en el sector de la vereda de Villagloria, compromiso adquirido en reunión realizado con la Veeduría, Invias, Interventoría y Contratista el 17 marzo del 2025. Dicha visita se realiza con base en las actas de vecindad de inicio levantadas antes del inicio de las obras.

Tabla 15 Actas de vecindad junio 2025 vs acumulado

Tipo de soporte levantado	Periodo junio-2025		Acumulado	
	Diligenciadas	Aprobadas	Diligenciadas	Aprobadas
Actas de vecindad - inicio	0	0	335	325
TOTAL	0	0	335	325

3.2.4.4. Recuperación del derecho de vía

Se realiza recorridos semanales para seguimiento y control respecto a nuevas construcciones en el corredor vial dentro de la faja de retiro obligatorio para dar cumplimiento del PAGA y las obligaciones contractuales establecidas para este tema.

3.2.4.5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

- ***Talleres pedagógicos***

1.1. Talleres pedagógicos

Durante este periodo no se desarrollaron actividades referidas a este ítem.

- ***Participación Comunitaria:***

El 27/06/2025, se realiza mesa de seguimiento participativo con las veedurías en el cual se dio a conocer informe de avance de ejecución del contrato de Obra N. 985 del 2022, correspondiente al periodo mayo-junio del 2025. El 26/06/2025, se adelanta reunión para seguimiento a propuesta de participación comunitaria OPC, vereda San Isidro.

- ***Accesos y control de tráfico:***

Según diseño aprobado para el tramo en el cual se encuentra en proceso de instalación de MR, se tienen contemplados 16 accesos. Sin embargo, mediante solicitudes escritas, algunos propietarios requieren se construyan accesos adicionales. A la fecha se está analizando entre las partes si los accesos adicionales solicitados por propietarios se van a construir.

Dentro del corredor vial se cuenta con tres (3) controladores de tráfico ubicados en los siguientes sectores que se relaciona a continuación: PR5+000, PR6+000 y PR9+000.

- ***Reuniones Comité de Participación Comunitaria y/o veedurías***

El 27/06/2025, se realiza mesa de seguimiento participativo con las veedurías en el cual se dio a conocer informe de avance de ejecución del contrato de Obra N. 985 del 2022, correspondiente al periodo mayo-junio del 2025.

3.2.4.6. Contratación De Mano De Obra

Tabla 14 Empleos generados a junio de 2025

PROCEDENCIA	MOC	%	MONC	%	TOTAL, DE TRABAJADORES
FORANEO	58	26%	8	4%	66
LOCAL	65	28%	99	42%	164
TOTAL	**123**		**107**		**230**

Hasta la fecha desde el contrato de obra se ha vinculado un total de 230 personas de las cuales la (123) de las personas vinculada es MOC, de las cuales el personal foráneo es de (58) y personal local (65), y para la MONC se tiene un total de (107) personas de las cuales de las foráneas hay (8) y (99) personas son locales.

Tabla 15 Personal vinculado junio 2025 MOC Y MONC

PROCEDENCIA	MOC	%	MONC	%	TOTAL, DE TRABAJADORES
FORANEO	1	8%	0	0%	1
LOCAL	3	25%	8	67%	11
TOTAL	**4**		**8**		**12**

En el periodo se tiene activos 12 personas distribuidas por MOC, de las cuales (1) personas son foráneos y (3) personas locales para un total de 4 personas, y de MONC foráneo (0) personas y locales (8) personas.

3.2.4.7. *Capacitación al personal*

Para junio de 2025, se continúa con la divulgación de código de conducta con el personal de obra que ingresa y se realiza la capacitación sobre las diferentes formas de violencia racial, étnico y de género.

3.2.4.8. Protección de Patrimonio Arqueológico y Cultural

Durante el periodo reportado, se radicó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) la comunicación CS-CHC-25-EX-281 - SOLICITUD - Aprobación del Informe Final y cierre del Programa de Arqueología Preventiva (PAP).

3.2.4.9. Obras con participación comunitaria.

Durante el periodo reportado, se realizó reunión de seguimiento a la propuesta para la ejecución de la obra con participación comunitaria OPC, remitida por la comunidad residente de la vereda San Isidro, municipio de Villagarzón (Putumayo).

3.2.4.10. Apoyo y orientación para la gestión interinstitucional en la recuperación del derecho de vía Recuperación del derecho de vía:

Durante el periodo reportado, no se reportaron actividades correspondientes al ítem en mención.

3.2.4.11. Acompañamiento a la gestión socio predial

Se informa que el total de predios requeridos para el tramo 1 del corredor vial asciende a 127 predios, de acuerdo con la última versión actualizada del diseño geométrico y el avance frente a la revisión de los linderos en campo y la documentación jurídica recopilada. Los avances en materia

de gestión socio predial se presentan en el siguiente cuadro resumen:

Indicadores gestión predial		Total
Predios requeridos	Total, predios requeridos	127
	Total, mejoras requeridas	47
Disponibilidad predial	Total, permisos de intervención obtenidos	114
Fichas prediales	Total, fichas prediales elaboradas	39

Total, permisos de intervención obtenidos; elaborados con firmas 114 de los cuales 70 están radicados en Interventoría (69 aprobados).

Se está realizando actividades de liberación predial en las franjas de terreno requeridas de acuerdo con las necesidades constructivas fijadas por el área técnica.

3.2.4.12. Apoyo a Negocios Verdes

El 18/06/2025, junto con funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad -INVIAS-, y la Interventoría del proyecto, se realizó la segunda mesa de trabajo con funcionarios de la dependencia del programa “Negocios verdes” de la Corporación Autónoma CORPOAMAZONIA, lo anterior en el marco de la gestión de la posibilidad de llegar a consolidar una articulación que permita coadyuvar el desarrollo de este proyecto el cual está establecido en el PAGA aprobado para el proyecto.

3.2.5. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio 2025 se reportan las actividades realizadas sobre el Corredor vial que comunica Villa garzón – San José de Fragua y Puente sobre el Río Caquetá en los Departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, con el fin de garantizar la consolidación de una carretera de integración que propone incentivar o consolidar las opciones de desarrollo productivo a nivel de la región, teniendo en una vía moderna y de buenas especificaciones, la posibilidad de acceder en mejores condiciones a los mercados de consumo en marcándose en la normatividad y garantizando que la gestión ambiental se encuentre dentro de las obligaciones contractuales.

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

3.2.5.1. DAGA-1.1-01 Subprograma 1: 1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

De acuerdo con el pliego de condiciones del contrato de obra 985 de 2022 se cuenta con los siguientes profesionales que conforman el grupo de gestión ambiental y social de la siguiente manera:
* Director de obra
* Profesional Ambiental
* Profesional Social
* Especialista Ambiental

Indicador de cumplimiento

Número de profesionales contractuales en campo durante el periodo / Número de profesionales por pliego de condiciones X 100.

$$= \frac{4}{4} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.2. DAGA-1.3-03 Subprograma 3: Cumplimiento requerimientos legales

El Consorcio Vías Colombia 055 viene adelantando ante la autoridad competente las gestiones necesarias para la obtención de permisos ambientales así:

3.2.5.3. Ocupación de cauce:

- ***Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril 2023 PR 2 al PR 22***

A la fecha del informe la autoridad ambiental expidió la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril 2023, mediante la cual CORPOAMAZONIA otorga Autorización de Ocupación de Cauce al Consorcio Vías Colombia 055 para la ejecución del proyecto, para las obras hidráulicas que se localizan del PR2+130.

Durante el periodo informado, CORPOAMAZONIA remite la Resolución DTP No. 1849 del 17 de diciembre de 2024, en la cual se modifica la vigencia de la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril de 2024, por el tiempo de 5 años.

* Remite a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA– Informe de Cumplimiento Artículo 3° - Numeral 9 - Expediente AU-06-86-885-X-002-102-22; mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0078 del 10 de junio del 2025.

- ***Puente sobre el río Caquetá Resolución 1808 de 2023***

Durante este periodo se cuenta con la Resolución de Ocupación de Cauce del puente sobre el río Caquetá, acto administrativo DTP No. 1808 del 31 de octubre del 2023.
Para el periodo no se realizó gestión alguna referente a este permiso ambiental ante la Corporación.

3.2.5.4. Aprovechamiento forestal único

- ***Árboles en riesgo DTP-016 del 2 de febrero de 2023***

Al periodo del informe el Consorcio Vías Colombia 055 cuenta con el comunicado DTP-016 del 02 de febrero de 2023 en el cual Corpoamazonía da respuesta a la solicitud con radicado No. 6994 del 12 de diciembre de 2022, por el cual se solicita autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente de caída y traslape con los diseños de proyección de obra civil, en los tramos del PR4+300 al PR6+000 y del PR8+000 al PR9+300 sobre el municipio de Villagarzón (Putumayo), la autoridad ambiental autoriza la intervención de los individuos y se dictan otras disposiciones.
Para el periodo no se realizó gestión alguna referente a este permiso ambiental ante la Corporación.

- ***PR 9+300 al PR 22 Resolución 0636 de 2024***

Para el período del presente informe CORPOAMAZONIA se cuenta con la Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024 por medio de la cual otorga una autorización de Aprovechamiento Forestal Único.
* CORPOAMAZONIA Remite Concepto Tecnico N° 251 del 24 de junio del 2025; Tramite del expediente AU-06-86-571-X-001-082-23; mediante comunicado con código DTP-1770; Con radicado de entrada CE-CHC-25-EX-1506 del 25 de junio del 2025

* Mediante comunicado CS_CV55-25-EX-0083, Se solicita de manera formal la programación de una visita técnica de seguimiento por parte del equipo técnico de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, el 12 de junio del 2025

* Remisión Informe de Avance de Plan de Aprovechamiento Forestal Único 2. Sector Cielo Abierto PR 9+300 al PR 22+500, periodo comprendido entre el 11 de Diciembre de 2024 al 11 de Junio de 2025, mediante comunicado radicado N° CS-CV55-25-EX-0082 del 10 de junio del 2025

- ***Puente sobre el río Caquetá Resolución 0622 de 2024***

* Mediante comunicado CS_CV55-25-EX-0083, Se solicita de manera formal la programación de una visita técnica de seguimiento por parte del equipo técnico de la Corporación para el Desarrollo

Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, el 12 de junio del 2025
* CORPOAMAZONIA Remite Concepto Técnico N° 256 del 24 de junio del 2025; Tramite del expediente AU-06-86-571-X-001-102-23; mediante comunicado con código DTP-1779; Con radicado de entrada CE-CHC-25-EX-1526 del 26 de junio del 2025

- ***Aprovechamiento forestal CRC***

Para el periodo no se realizó gestión alguna referente a este permiso ambiental ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca.

3.2.5.5. Concesión de aguas:

Resolución DTP-0089 del 03 de febrero de 2023, mediante la cual se otorga una concesión de aguas superficiales en seis (6) fuentes hídricas:

1. Quebrada Canangucho 1
2. Quebrada Canangucho 2
3. Quebrada La Ruidosa
4. Quebrada NN
5. Quebrada La Sambica
6. Rio Caquetá

* El 05 de Julio del 2025, mediante radicado oficio N° CS-CV55-25-EX-0072, se Reitera comunicado CS-CV55-25-EX-015 del 10 de febrero de 2025, mediante el cual se remitió a CORPOAMAZONIA el reporte de caudales o volúmenes de agua captados durante el año 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 parágrafo primero

3.2.5.6. Permiso de emisiones atmosféricas fuente fija:

El 8 de mayo del 2024, CORPOAMAZONIA emitió la Resolución DTP - 0497 por la cual se otorga un permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas para el montaje y operación de una trituradora y dosificadora de concretos.
* El 16 de Junio del 2025, CORPOAMAZONIA remite el Consorcio Vías Colombia 055, mediante comunicado con radicado código DTP-1634; Liquidación y cobro por servicios de seguimiento del año 2025, en el marco de la Resolución DTP 0487 del 06 de mayo del 2024 con expediente N° PEA-06-86-571-X-006-106-23.

<u>Indicador de cumplimiento</u>

No. de permisos otorgados / No. de permisos requeridos x 100.

$$= \frac{7}{7} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.7. DAGA-1.2-02 Subprograma 2: Capacitación y concientización para el personal de obra

El objetivo de este proyecto es asegurar la capacitación de todo el personal en temas ambientales y concientizarlos en el cuidado de los recursos naturales en relación con las actividades constructivas a desarrollar durante la ejecución del proyecto.
Para el período del presente informe se realizaron la siguiente capacitación: "Relación del Ser Humano y el Medio Ambiente - Orden Aseo Áreas de Trabajo"

1. (18/Junio/2025) = 13 asistentes
2. (19/Junio/2025) = 26 asistentes TOTAL = 63 Persona Capacitadas
3. (25/Junio/2025) = 11 asistentes
4. (28/Junio/2025) = 13 asistentes

Se realizaron las siguientes inducciones al personal que ingresa al proyecto donde se da a conocer el instrumento para el manejo ambiental del proyecto que corresponde al PAGA.

1. Inducción Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA -- 07/junio/2025 = (4)
2. Inducción Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA -- 17/junio/2025 = (1)
3. Inducción Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA -- 21/junio/2025 = (7)

TOTAL = 12 Ingresos

Indicador de cumplimiento
Capacitaciones en educación ambiental x 100.

$$= 1 * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.8. Revisión y aprobación del documento PAGA

Esta Interventoría se permite manifestar que, se ***APRUEBA*** el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA V2, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero – Resolución INVIAS No 2335 del 07 de julio del 2022, entendiendo que las actividades socioambientales se encuentran respaldadas, esta aprobación no exime al *CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055* dar respuestas complementarias que sean solicitadas por

la *Subdirección de Sostenibilidad -INVIAS*, por tanto, instamos al contratista estar atento para subsanar las observaciones que desde esta dependencia se tenga a bien realizar.

PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.2.5.9. PAC-2.1-04 Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción

Los materiales suministrados para el proyecto son adquiridos a través de proveedores que cuentan con los permisos requeridos minero-ambientales; estos materiales son debidamente acopiados y señalizados para su posterior instalación en las obras requeridas.

Para el período del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades constructivas:

* Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material
* Construcción de camisas
* Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
* Instalación de acero de refuerzo
* Suministro de Sub-Base Clase A
* Suministro e instalación de Material granular drenante
* Conformación de Calzada Existente

* PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE.

Pilote 1: Pila 4

TOTAL Volumen de Concreto de = m3

* PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 = 333,35 m3.

* Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas = 26,76 m3

* Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas= 16,56 m3

* Concreto clase 42 MPA, para viga cajón voladizos de puentes = 41,00 m3

* Subbase Granular clase A. = 406,30 m3.

* HUMECTACION DE VIA = 758,8 m3

Indicador de cumplimiento

Volumen de materiales adquiridos / Volumen de material requerido para las obras de construcción x 100.

$$= \frac{823{,}94}{823{,}94} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.10. *PAC-2.2-05 Subprograma 2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción*

Teniendo en cuenta la comunicación de Interventoría 702-123 de 25 de octubre de 2022, mediante el cual aprueba el suministro de materiales pétreos, el CVC055 cuenta con los siguientes proveedores mineros:

- IGG-15301 Álvaro Uribe Sánchez
- KFA-15471 Sonacol E. Mora
- Muelle_el_Jauno_GFR111

Para el periodo del presente informe se realizó adquisición de materiales en la cantera El Muelle:

Arena Triturada 1/8 MR: 0 m³.

Triturado 3/4: 0 m³

Triturado 1/2: 0 m³

Arena Fina Natural: 0 m³

Crudo de Río: m³ en este periodo no se registró ingreso en obra, se ejecutó actividades constructivas con material que está en stock acopiado en campamento.

Indicador de cumplimiento

No. de requerimientos cumplidos por actividades de explotación / No. de requerimientos presentados x 100.

Este Indicador no aplica para el periodo.

3.2.5.11. PAC-2.3-06 Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para el período del presente informe, se mantiene la señalización en el corredor vial en los sitios donde se ejecutan actividades de construcción de obras hidráulicas y mantenimiento del corredor

vial, donde se encuentran maletines, delineadores tubulares, señalización preventiva, la cual de manera semanal se realiza su inspección, reubicación y mantenimiento respectivo.

Indicador de cumplimiento

Señalización y demarcación Instalada / Señalización y demarcación propuesta x 100

$$= \frac{465}{465} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.12. PAC-2.4-07 Subprograma 4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Para el periodo del informe se transportaron 2698 m3 de material RCD al Zodme PR 4+300. El sitio para la disposición del material cuenta con permiso por parte de la Alcaldía de Villa Garzón Permiso Receptor RCD SPIM-002-2024 con vigencia desde agosto de 2024 hasta diciembre de 2027.

Indicador de cumplimiento

Volumen de material dispuesto / Volumen de material permitido x 100.

$$= \frac{2698}{319.164{,}9} * 100$$

$$= 0{,}84\ \%$$

No. de sitios de disposición utilizados con autorizaciones en el periodo / No. Total, de sitios de disposición con autorizaciones x 100.

$$= \frac{1}{1} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.13. PAC-2.5-08 Subprograma 5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

El Consorcio cuenta con puntos ecológicos dispuestos en los frentes de obra, oficinas y almacén debidamente señalizados; se realizan las jornadas de recolección de residuos semanales, estos son trasladados al acopio temporal para su almacenamiento y entrega al gestor autorizado.

A continuación, se presenta la relación de los residuos generados durante el periodo informado:

* Residuos No Aprovechables (negra): 320 kg
* Residuos Orgánicos Aprovechables (verde): 84,5 kg

* Residuos Aprovechables (blanca): 450 kg

TOTAL DE ENTREGA DE 854,5 kg

Los residuos mencionados anteriormente fueron entregados a la empresa de aseo del municipio de Puerto Guzmán Empoguzman SA ESP, para su disposición final. En cuanto a los residuos sólidos peligrosos que se generan en las actividades de mantenimiento de maquinaria y vehículos se copian en el campamento para su posterior entrega al gestor autorizado.

Durante el periodo informado, no se generaron residuos sólidos contaminados. Lo anterior, se deriva de actividades de mantenimientos en el área de taller de maquinaria y equipos. Para este periodo NO se realizó la disposición final de residuos peligrosos.

Indicador de cumplimiento

Volumen de residuos sólidos y líquidos separados / volumen de residuos generados x 100.

$$= \frac{854{,}5}{854{,}5} * 100$$

$$= 100$$

3.2.5.14. PAC-2.6-09 Subprograma 6: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico de taludes viales.

Durante este periodo de junio 2025 no se realizaron actividades relacionadas con este subprograma, dado que las actividades constructivas de estabilización de taludes se encuentran en el PR 16+000. Las actividades están en revisión de Estudios y Diseños

Indicador de cumplimiento

Total, Zonas Inestables Identificadas: 1

Medidas Geotécnicas Implementadas / Medidas Geotécnicas Requeridas x 100

$$\frac{0}{0} * 100$$

$$= 0$$

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

3.2.5.15. PGH 3,1-10 Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales.

Para el período del presente informe se captó agua de las siguientes fuente hídricas así:

1. Quebrada Canangucho 1: 136,2m³
2. Quebrada Canangucho 2: 158,9 m³

3. Quebrada la ruidosa: 0 m³
4. Quebrada NN: 0
5. Quebrada la Sambica: 14 m3
6. Río Caquetá: 476,7 m³

Para un Total de 758,8 m³ de agua empelada para actividades constructivas y humectación de la vía.
En cuanto a las actividades de captación de agua y construcción de obras hidráulicas se tienen las siguientes medidas de manejo ambiental. :
* Hacer el uso de carrotanque con una bomba incorporada a la carrocería con el fin de reducir la posibilidad de contaminación de la fuente hídrica por escapes accidentales de aceites o combustibles para que sean succionados sin afectar la ronda o lecho de la fuente.
* Uso de mangueras conectadas a la altura de la fuente que por gravedad pueda transportar el agua hasta el punto donde se va a llenar el depósito del carrotanque.
* Se debe proteger la rivera por medio de una distancia pertinente entre el cuerpo de agua y el lugar de instalación de la motobomba con su respectiva infraestructura (manguera y canecas de almacenamiento).
* Se deben tomar medidas para la protección del recurso hídrico durante la ejecución de las obras cercanas con el fin de evitar que caigan materiales al cauce.
* Proteger la cobertura vegetal presente en el cauce, así como la ronda hídrica y las zonas próximas al cauce de toda intervención que altere las fuentes hídricas, así como la flora acuática y la afectación de los pasos secos.
* Para evitar la contaminación del agua, se debe acopiar el material de excavaciones lo más lejos posible de la fuente hídrica para evitar que los sedimentos se arrastren y alteren el agua generando la contaminación por escorrentía.

Indicador de cumplimiento
Permisos y/o autorizaciones para la captación, transporte y uso del agua.

$$= 1$$

Seguimiento a la compra de agua: Realizar registros de volumen del agua comprada a terceros.

$$= 0$$

3.2.5.16. PGH - 3.2 – 11 Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el período del presente informe se mantienen 10 baterías sanitarias distribuidas de la siguiente manera: (3) unidades en el campamento PR 22+200 ; dos (2) unidades en el PR 23+750, (3) unidad en la pila 6 para cubrir el personal que desarrolla las actividades de obra en el puente y dos (2) unidades en el PR 3+700. Los mantenimientos a estas unidades es realizada de manera semanal por

la Empresa ECOINTEGRALES DEL SUR, quienes cuentan con los permisos ambientales para la ejecución de la actividad.

Indicador de cumplimiento

No. de seguimientos realizados / No. de seguimiento programados en el mes x 100.

$$= \frac{21}{21} * 100$$

$$= 100\ \%$$

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.2.5.17. PBSE-4.1-12 Subprograma 1: Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

Durante este periodo NO se adelantaron actividades de descapote o retiro de cobertura vegetal

3.2.5.18. Aprovechamiento Forestal

Para el período del presente informe se realizaron actividades de aprovechamiento forestal de la siguiente manera:

3.2.5.19. Tramo Puente Río Caquetá Resolución 0622 de 2024

Para el período del presente informe NO se realizaron actividades de tala.

3.2.5.20. Rescate de Epifitas

Para el período del presente informe NO se realizaron actividades de tala.

3.2.5.21. Tramo PR 9+300 - PR 24+300 Resolución 0636 de 2024

Para el período del presente informe NO se realizó la tala de individuos arbóreos para este tramo.

Indicador de cumplimiento

No. de Ind. Aprov. / No. Ind. Autorizados para Aprov. X 100.

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

3.2.5.22. PBSE - 4.2 - 13. Subprograma 2: Recuperación de áreas afectadas.

Para este periodo NO se ejecutaron actividades relacionadas con este subprograma. Una vez se contemple el inicio de dichas actividades serán informadas previamente a la Interventoría para su acompañamiento y control.

Indicador de cumplimiento
Áreas empradizadas / Áreas afectadas x 100.

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

3.2.5.23. PBSE – 4.3 - 14. Subprograma 3: Protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles.

Para este programa NO se tiene contemplado la aplicación de medidas especiales para ecosistemas estratégicos dado que el corredor vial no se encuentra dentro de un ecosistema sensible o estratégico; sin embargo, se aplican las recomendaciones generales en obra descritas en las medidas de manejo del documento PAGA.

Indicador de cumplimiento
No. De pasos de fauna implementados / No. De pasos de fauna propuestos X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

3.2.5.24. PBSE – 4.4 - 15 Subprograma 4: Protocolos de fauna en obra

Para el período del presente informe NO se realizaron actividades de rescate, traslado y reubicación de fauna silvestre.
Indicador de cumplimiento
No. de trabajadores capacitados / No. Total, de trabajadores X 100.

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

Individuos de fauna silvestre rescatados / Individuos de fauna silvestre encontrados en la obra X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

3.2.5.25. PBSE – 4.5 - 16. Subprograma 5: Protección de la fauna en vías:

Para el período del presente informe, se realizaron avistamientos de fauna en la vía que se registran en el formato SUKUBUN.

Indicador de cumplimiento

Atropellamientos de fauna al mes / Número de atropellamientos registrados X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

3.2.5.26. Compensación ambiental:

Durante el periodo del presente informe, no se adelantaron gestiones relacionadas con la concertación de la medida compensatoria correspondiente a los permisos ambientales otorgados.

Indicador de cumplimiento

Planes de compensación aprobados / planes de compensación requeridos X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

Actividades del plan realizadas / Actividades del plan aprobadas X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

3.2.5.27. PAC-2.2-05 Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Se realizan las actividades en el campamento PR 22+200 como son: actividades de orden y aseo, adecuación de puntos ecológicos para el manejo de residuos sólidos convencionales, señalización interna, humectación de las vías dentro del campamento.

El Consorcio Vías Colombia 055, contará con la instalación de puntos de acopio temporal ubicados en el corredor vial de las áreas a intervenir en sitios lo suficientemente amplios y de acuerdo con las necesidades de las obras que se estén realizando.

El Consorcio Vías Colombia 055 contará con la instalación de un campamento el cual tendrá los servicios básicos sanitarios portátiles o baterías de baños, para hombres y mujeres y energía eléctrica

Indicador de cumplimiento

No. de acciones Implementadas para el periodo / No. de acciones Propuestas en el PAGA x100

$$= \frac{5}{5} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.28. PMIT - 5.2 - 19 Subprograma 2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto:

Para el período del presente informe continúan las actividades de trituración y producción de concreto. Se adecuó un área para el lavado del mixer, cada vez que finalicen las actividades de instalación de concreto.

Se presentan algunas acciones a tener en cuenta para controlar los impactos originados por la instalación de las plantas, generados principalmente sobre el componente aire por emisiones de partículas finas provenientes por los sitios de transferencia del material hacia los medios de transporte y almacenamiento; generación de ruido y sobre el componente agua por el lavado del material pétreo en su proceso de triturado y el lavado de las plantas de concreto.

Indicador de cumplimiento

N° de acciones Implementadas para el periodo / N° de acciones Propuestas en el PAGA x100

$$= \frac{3}{3} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.5.29. PMIT - 5.3 - 20 Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos:

Para el período del presente informe se realizaron 12 mantenimientos correspondientes a (6) vehículos, (3) mantenimiento de maquinaria amarilla y (3) equipos que están activos en el proyecto; cuentan con los documentos respectivos (soat - revisión tecno mecánica) para el tránsito sobre el corredor vial.

Para el periodo de Junio del 2025; se cuenta con una Totalidad de = (49) activos en obra, entre vehículos (24); Equipos (17) y Maquinaria (8).

Indicador de cumplimiento

No. de Maquinas, Equipos y Vehículos con Mantenimiento / No. total, de Maquinas, Equipos y Vehículos utilizados en la obra X 100

$$= \frac{12}{12} * 100$$

$$= 100\ \%$$

3.2.6. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

Durante el mes de junio del 2025, la interventoría continuó realizando seguimiento a las actividades en el área de SST adelantadas en los contratos de obra e interventoría No. 985-2022 y No. 988-2022 respectivamente; desarrollando una serie de actividades preventivas con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos y peligros que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores. Además, se buscó fomentar una cultura de prevención en lugar de corrección, así como promover comportamientos de autocuidado y responsabilidad en todas las actividades ejecutadas. De esta manera, se logró comprometer a todos los niveles de la organización en el cuidado y prevención de riesgos laborales.

El seguimiento realizado por la interventoría durante el mes de junio tiene como objetivo verificar las acciones para promover, mejorar y mantener las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la preservación de un bienestar físico, mental, psicológico y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

3.2.6.1. *Seguimiento e implementación SG-SST contratista*

Durante el mes de junio de 2025 el consorcio Vías Colombia 055 llevaron actividades enfocadas al fortalecimiento de los conocimientos del trabajador, la identificación y prevención de los riesgos y peligros, en actividades como adecuación de para la disposición de materiales de excavación,

fundición, frente de trabajo y actividades terrenos desarrollados en zona industrial. Comportamientos de autocuidado y responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo (SST) en cada una de las actividades ejecutadas, para generar en cada uno de los colaboradores una cultura preventiva y no correctiva, buscando comprometer todos los niveles de la Organización, contemplando los requisitos legales, actividades preventivas acordes y estipuladas al plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo (SST) anual y específico del proyecto en donde se tienen en cuenta las amenazas, riesgos, peligros más latentes y con potencial afectación de daño a los colaboradores.

3.2.6.2. *Charlas y capacitaciones*

Para el mes de junio de 2025, la interventoría continúa realizando seguimiento a las actividades realizadas por el contratista Consorcio CVC 055 donde se generan espacios de interacción como charlas y capacitaciones entre el contratista y sus colaboradores, se logra evidenciar 24 charlas de SST mediante la sensibilización de procedimientos seguros, factores de riesgo, capacitación asistencia orden y aseo, capacitación en tránsito, charlas de seguridad , instructivo en elementos de trabajo, mediante la realización de charlas y capacitación. Reportado se realizan en los siguientes temas:

- CAPACITACIONES: SST.
- CHARLAS DE SEGURIDAD VIAL.
- CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL.
- PAUSAS ACTIVAS.
- USO, MANTENIMIENTO, INSPECCION, ALMACENAMIENTO DE MAQUINARIA, ELEMENTOS DE TRABAJO Y EPP.
- NORMAS DE TRANSITO, LIMITES DE VELOCIDAD.
- USO ADECUADO DE EPP Y SOCIALIZACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.
- USO ADECUADO DE EPP, ERGONOMIA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS.
- AUTOCUIDADO Y COMPORTAMIENTO SEGURO.
- PREVENCION DE CAIDAS A MISMO NIVEL, AUTOCUIDADO Y COMPORTAMIENTO SEGURO EN EL TRABAJO.
- MANIPULACION DE CARGAS E HIGIENE PSTURAL.
- SEGURIDAD EN EL USO DE MAQUINARIA.
- RIEGO DE CAIDAS.
- ORDEN Y ASEO.
- MANEJO DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS.
- REGLAS DE SEGURIDAD PARA IZAJE DE CARGAS.
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
- RESBALONES, TROPIEZOS Y CAIDAS.
- TRABAJO EN EQUIPO Y BUENA COMUNICACIÓN.
- IMPORTANCIA DEL ORDEN Y ASEO EN LOS SITIOS DE TRABAJO.
- RIESGO DE QUEMADURAS EN SOLDADURAS.

- RIESGOS MECANICOS.
- RIESGOS ELECTRICOS.
- RIESGO FISICO.
- RIESGO LOCATIVO.
- RIESGO BIOLOGICO.
- IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS.
- SOCIALIZACION DE ATS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

3.2.6.3. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

En el mes de junio de 2025, el consorcio CVC055 reporta un (1) accidente en el mes de junio del 2025.

3.2.6.4. *Análisis de trabajo seguro ATS*

Teniendo en cuenta las actividades que se están realizando en el proyecto, la interventoría realizó seguimiento de los permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro. Proceso de control de los riesgos, en donde se analiza, planea y documenta por escrito y en forma detallada, completa y minuciosa el paso a paso de todas las actividades de un trabajo.

Los análisis seguros de trabajo (AST) se deben realizar en actividades o tareas que impliquen riesgo para las personas, el medio ambiente, los procesos e instalaciones de la empresa, principalmente todas aquellas actividades que no cuenten con procedimiento, además de las actividades consideradas de mayor potencial de riesgo por sus estadísticas de accidentes, para el mes de junio se abrieron los siguientes ATS:

- ATS de Trabajo en caliente.
- ATS de Topografía.
- ATS de Actividad de soldadura.
- ATS de Replanteo, descapote, excavación, cargue, transporte, descargue y extendida de material.
- ATS de Izaje de carga mecánica.
- ATS de Fundición de concreto.
- ATS de Encofrado y desencofrado de estructura.
- ATS de Construcción de pilotes.
- ATS de Amarre de hierro.
- ATS de Actividades SST.
- ATS de Actividades administrativas (gestión humana, administración, costos y presupuestos, actividades de oficina)
- ATS de Tala y poda de árboles.

- ATS de Laboratorio, ensayo de placa, toma de densidades, asentamientos.
- ATS de Excavación, conformación, compactación de terreno, cajeo y filtros.
- ATS de Excavación cargue y descargue.
- ATS de Control de tráfico.
- ATS de Control de cercas.
- ATS de Construcción de alcantarillas / buxculvert.
- ATS de Conducción de vehículos livianos.
- ATS de Actividades mecánicas (reparación, mantenimiento, cambio de partes, latonería y pintura).

3.2.6.5. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La interventoría hace inspección y verificación de los elementos de protección personal y dotación suministrada a los trabajadores para este mes de junio se ha verificado la entrega de camisas, pantalones, casco dieléctrico (Tipo 1 – Tipo 2) con barboquejo, gafas de seguridad (lentes claro o lente oscuro), protector auditivo (de inserción o de copa), careta de seguridad (acrílica o en malla), guantes (de vaqueta o nylon), monja o cofia de protección solar, botas de caucho con puntera o botines de seguridad con puntera, tapa bocas, protectores para emisión de gases o partículas (mascara con filtros), equipos para actividades de alto riesgo en alturas (arnés cuerpo completo, eslinga en posicionamiento en Y con absorbedor de impacto o choque, eslinga de posicionamiento, silla para posicionamiento en alturas) etc. los EPP necesarios para cada actividad.

Desde la gestión del Sistema se Seguridad y Salud en Trabajo se hace entrega de dotaciones y se verifica que los colaboradores porten los elementos de protección necesarios para la realización de actividades en campo.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

Actualmente está aprobada el Acta de Fijación de Ítems No Previstos No. 2, que incluye los siguientes puntos:

1. APUs Puente río Caquetá comunicación 702-910 del 5 de septiembre del 2023.
2. APUs Cielo abierto comunicación 702-911 del 5 de septiembre del 2023.
3. APUs Humectación comunicación 702-1089 del 14 de diciembre del 2023.

Al presente el contrato 985 de 2022 cuenta con la aprobación de los siguientes ítems:

Tabla 16 Seguimiento a ítems no previstos

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
500.1	11603	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR-45 (Sector Putumayo)	m3	43.691,0	$ 1.101.441	$ 48.123.058.731	37.930,0	$ 41.777.657.130	8.116,7
NP-05	14103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	u	320,0	$ 8.156.902	$ 2.610.208.640	320,0	$ 2.610.208.640	156,0
NP-06	14103	JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	m	22,8	$ 31.499.390	$ 718.186.092	22,8	$ 718.186.092	0,0
NP-07	14103	JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	m	22,8	$ 15.057.059	$ 343.300.945	22,8	$ 343.300.945	0,0
NP-08	14103	JUNTA ELASTOMERICA SISMICA DE DILATACION DE MOVIMIENTO 800 (±400) TIPO 3 o similar PARA PILA 6 (suministro)	m	11,4	$ 36.175.223	$ 412.397.542	11,4	$ 412.397.542	0,0

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
621.1P	14103	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	m	2.084,0	$ 6.212.436	$ 12.946.716.624	2.084,0	$ 12.946.716.624	885,5
621.5P	14103	CAMISA PERMANENTE DE DÍAMETRO 1.80 m (en acero A-36; e= 15mm)	m	1.320,0	$ 14.963.102	$ 19.751.294.640	1.320,0	$ 19.751.294.640	1.020,8
NP-09	14103	AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	u	6,0	$ 240.175.334	$ 1.441.052.004	6,0	$ 1.441.052.004	4,6
NP-10	14103	AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	u	10,0	$ 396.887.878	$ 3.968.878.780	10,0	$ 3.968.878.780	7,9
642.1.1	14103	APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	u	34,0	$ 41.366.523	$ 1.406.461.782	34,0	$ 1.406.461.782	18,0
642.1.2	14103	APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	u	8,0	$ 154.812.009	$ 1.238.496.072	8,0	$ 1.238.496.072	7,3
800,5	11601	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	m	56.000,0	$ 39.679	$ 2.222.024.000	56.000,0	$ 2.222.024.000	3.176,0

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
201,16	11601	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	m	56.000,0	$ 6.174	$ 345.744.000	56.000,0	$ 345.744.000	8.266,0
201,15	11601	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	1.377,0	$ 134.575	$ 185.309.775	1.377,0	$ 185.309.775	259,0
900,1	11608	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1.000 M) DE DISTANCIA.	m3-E	66.600,0	$ 1.889	$ 125.807.400	66.600,0	$ 125.807.400	36.092,7
NP-01	11604	Cinta PVC V15 o similar	m	1.590,0	$ 68.117	$ 108.306.030	1.590,0	$ 108.306.030	300,0
NP-02	11604	Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar	m	15.365,0	$ 24.478	$ 376.104.470	15.365,0	$ 376.104.470	1.152,2
NP-03	11604	Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar	m	3.215,0	$ 70.616	$ 227.030.440	3.215,0	$ 227.030.440	0,0
NP-11	11601	HUMECTACION DE VIA (Consumo Agua = 0.4 l/m2 - Lado Putumayo)	Día	250,0	$ 3.203.366	$ 800.841.500	250,0	$ 800.841.500	92,0

3.4. SEGUIMIENTO A ANTICIPO DE OBRA

El 21 de diciembre del 2023 por medio del comunicado 008-23-CLI-CVC055-RLG el contratista de obra CVC055 realizó solicitud de recursos a título de anticipo. Recursos que sería destinados a adquisición de equipos, costos de personal y compra de materiales; necesarios para ejecutar obras según el objeto del contrato 985.

El día 11 de mayo del 2024 una vez surtido el proceso de revisión por parte de la Interventoría y la DT-Putumayo INVIAS, mediante el comunicado 702-1319, se permite informar la aprobación del *CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. CON HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S e HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA, QUIENES CONJUNTAMENTE CONFORMAN EL CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055.*

El 20 de mayo del 2024 el contratista de obra Consorcio Vías Colombia 055 mediante el comunicado 176-24-CLI-CVC055-DIR, hace entrega a la interventoría los documentos estipulados en el Manual de Interventoría de Obra Pública para la solicitud de Anticipo No. 1 por un valor de $15.000.000.000,00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE).

Por tanto, por concepto anticipo la suma de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15,000,000,000.00) correspondiente al contrato de obra número 985 de 2022, de conformidad con la modificación 1 al contrato principal cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. Se hace cargo a los registros presupuestales de la siguiente manera:

Tabla 17. Afectación presupuestal del Anticipo No. 1 Cto de obra 985-2022

No. COMPROMISO	RUBRO	RECURSO	VALOR AFECTADO
240324	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	798.403.963,00
240324	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	16	8.669.155.092,00
377724	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	5.532.440.945,00
TOTAL			15.000.000.000,00

Tabla 18. Estado del anticipo a junio de 2025

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Total Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Acta Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar
24	jun-24	$ 2.519.081.251,00	$ 126.851.551,00	$ 2.392.229.700,00	$14.873.148.449,00
25	jul-24	$ 2.662.793.152,00	$ 134.132.685,00	$ 2.528.660.467,00	$14.739.015.764,00
26	ago-24	$ 3.618.697.834,00	$ 243.654.092,00	$ 3.375.043.742,00	$14.495.361.672,00
27	Sep-24	$ 5.910.232.069,00	$ 347.415.905,00	$ 5.562.816.164,00	$ 14.147.945.767,00
28	Oct-24	$ 6.290.067.581,00	$ 362.424.797,00	$ 5.973.642.784,00	$ 13.785.520.970,00
29	Nov-24	$ 3.514.075.361,00	$ 214.433.555,00	$ 3.478.809-584,00	$ 13.571.087.415,00
30	Dic-24	$ 47.834.107,00	$ 3.421.633,00	$ 44.412.474,00	$ 13.567.665.782,00
31	Ene-25	$ 6.847.999.013,00	$ 489.845.847,00	$ 6.408.196.236,00	$ 13.077.819.935,00
32	Feb-25	$ 5,446,311,499,00	$ 389,581,404.00	$ 5,096,530,064.00	$ 12,688,238,531.00
33	Mar-25	$ 5,759,787,881.00	$ 412,004,757.00	$ 5,389,873,882.00	$ 12,276,233,774.00
34	Abr-25	$ 3.227.825.980,00	$ 229.215.353,00	$ 2.998.610.627,00	$ 12.047.018.421,00
35	May-25	$ 2.814.384.147,00	$ 199.640.493,00	$ 2.614.743.654,00	$ 11.847.377.928,00
36	Jun-25	$ 5.022.094.444,00	$ 359.236.633,00	$ 4.662.857.811,00	$ 11.488.141.295,00

3.5. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la siguiente tabla se resume el avance de obra programada y ejecutada para el mes de junio del 2025, de acuerdo con la Reprogramación al Programa de Inversiones No.3 del 20/11/2024.

Tabla 19 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado

PROGRAMADO VS EJECUTADO MENSUAL Y ACUMULADO		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,35 %
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6.417.412
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25,10 %
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 68.453.158
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,84 %
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 3.204.409,0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	26,01 %
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 70.917.883,8

3.5.1. Información Financiera del Contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2025, el contratista ha continuado

ejecutando actividades dentro del marco contractual y lo programado para la vigencia 2025. En concordancia con lo anterior, según la reprogramación al programa de inversiones No. 3 aprobada 20 de noviembre del 2024, se tiene lo siguiente: A corte del 30 de junio de 2025 el 25,10% corresponde al básico programado acumulado, equivalente a $ 68.453.158 miles de pesos, versus un 26,01 % ejecutado acumulado que equivale a $ 70.917.883,8 miles de pesos del valor BÁSICO de obra.

En el presente periodo, el contrato de obra No 985 de 2022 cuenta con registro presupuestal para el año 2025 No. 121825 del 5 de marzo del 2025 por un valor de $ 58.493.242.592,00.

Tabla 20 Estado de las vigencias contrato de obra – juniol de 2025

VIGENCIA	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO
2022	$ 7.467.559.055,00	$ 7.467.559.055,00	$ 0,00
2023	$ 10.024.629.193,00	$ 10.024.629.193,00	$ 0,00
2024	$ 49.376.109.639,00	$ 49.362.833.345,00	$ 0,00
2025	$ 58.493.242.592 ,00	$ 23.046.890.306,00	$ 35.446.352.286,00
TOTAL	**$ 125.361.540.479,00**	**$ 89.915.188.193,00**	**$ 35.446.352.286,00**

Tabla 21 Grandes Partidas de Pago (Miles), junio 2025

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES	$ 15.352.867,43	5,63%	1,39%
	$ 6.261.909,24	2,30%	$ 3,783,405.19
SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 20.287.089,20	7,44%	6,43%
	$ 40.210.995,75	14,75%	$ 17,536,338.65
BASES	$ 16.227.094,00	5,95%	0,00%
	$ 28.600,00	0,01%	$ 0,00
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 66.079.071,80	24,23%	3,30%
	$ 28.909.610,69	10,60%	$ 9,002,766.17
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 142.733.717,40	52,34%	14,66%
	$ 149.928.846,23	54,98%	$ 39,969,285.02
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1.855.297,09	0,68%	0,002%
	$ 2.516.934,93	0,92%	$ 6.391,30
OBRAS VARIAS	$ 2.577.600,00	0,95%	0,17%

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
	$ 2.869.114,62	1,05%	$ 471,764.46
TRANSPORTES	$ 7.573.412,74	2,78%	0,05%
	$ 811.614,07	0,30%	$ 147,932.98
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 272.686.149.666**	**100%**	**26,01 %**
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 231.537.625.531**	**84.91%**	**$ 70,917,883.8**

Tabla 22 Otras Inversiones del Proyecto (Miles)

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCION %
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 272.686.149,67	$ 70,917,883.8
	$ 231.537.625.53	23,15 %
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 31.859.511,70	$ 11,768,044.7
	$ 31.859.511,70	36,94 %
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 300.000,00	$ 0,00
	$ 300.000,00	0,00 %
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$ 2.227.718,29	$ 604,285.91
	$ 2.227.718,29	27,13 %
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 3.340.000,00	$ 3.088.681,86
	$ 3.340.000,00	92,48%
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 634.600,00	$ 586.849,55
	$ 634.600,00	92,48%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA, PAGA e IVA19%)	$ 7.814.781,34	$ 367,902.68
	$ 7.814.781,34	4,71%
ROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 504.000,00	$ 0,00
	$ 504.000,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 46.680.611,34	$ 16,415,765
	$ 46.680.611,34	35,17%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 319.366.761,00	$ 87,333,648,458
	$ 319.366.761,00	27,35%

Tabla 23 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha

|VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	**Tipo de Acta**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**
1	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	OBRA	$ 34.627.838	$ 253.050	$ 34.880.888	$ 0	$ 34.880.888
3	OBRA	$ 429.513.922	$ 55.910.399	$ 485.424.321	$ 0	$ 485.424.321
4	OBRA	$ 194.738.517	$ 16.515.989	$ 211.254.506	$ 0	$ 211.254.506
1D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2D	AJUSTE	$ 907.942	$ 6.635	$ 914.577	$ 0	$ 914.577
3D	AJUSTE	$ 3.942.661	$ 28.812	$ 3.971.473	$ 0	$ 3.971.473
4D	AJUSTE	$ 4.189.281	$ 30.614	$ 4.219.895	$ 0	$ 4.219.895
5	OBRA	$ 2.101.797.305	$ 113.503.348	$ 2.215.300.653	$ 0	$ 2.215.300.653
5P	AJUSTE	$ 55.299.951	$ 404.115	$ 55.704.066	$ 0	$ 55.704.066
6	OBRA	$ 3.969.824.318	$ 286.053.247	$ 4.255.877.565	$ 0	$ 4.255.877.565
6P	AJUSTE	$ 88.930.970	$ 649.880	$ 89.580.850	$ 0	$ 89.580.850
7	OBRA	$ 489.097.323	$ 3.574.173	$ 492.671.496	$ 0	$ 492.671.496
8	OBRA	$ 537.260.607	$ 3.926.135	$ 541.186.742	$ 0	$ 541.186.742
7D	AJUSTE	$ 51.358.181	$ 375.310	$ 51.733.491	$ 0	$ 51.733.491
8D	AJUSTE	$ 51.451.517	$ 375.992	$ 51.827.509	$ 0	$ 51.827.509
9	OBRA	$ 872.255.617	$ 6.374.176	$ 878.629.793	$ 0	$ 878.629.793
9D	AJUSTE	$ 85.261.340	$ 623.064	$ 85.884.404	$ 0	$ 85.884.404
10	OBRA	$ 1.290.439.123	$ 9.430.132	$ 1.299.869.255	$ 0	$ 1.299.869.255
10D	AJUSTE	$ 165.962.133	$ 1.212.800	$ 167.174.933	$ 0	$ 167.174.933
11	OBRA	$ 1.159.320.039	$ 8.471.954	$ 1.167.791.993	$ 0	$ 1.167.791.993
11D	AJUSTE	$ 171.475.030	$ 1.253.087	$ 172.728.117	$ 0	$ 172.728.117
12	OBRA	$ 2.114.518.527	$ 15.452.251	$ 2.129.970.778	$ 0	$ 2.129.970.778
12D	AJUSTE	$ 327.710.229	$ 2.394.806	$ 330.105.035	$ 0	$ 330.105.035
13	OBRA	$ 1.073.344.848	$ 7.843.674	$ 1.081.188.522	$ 0	$ 1.081.188.522
13D	AJUSTE	$ 166.228.420	$ 1.214.746	$ 167.443.166	$ 0	$ 167.443.166
14	OBRA	$ 1.189.120.370	$ 8.729.926	$ 1.197.850.296	$ 0	$ 1.197.850.296
14D	AJUSTE	$ 150.725.499	$ 1.101.456	$ 151.826.955	$ 0	$ 151.826.955
15	OBRA	$ 144.458.120	$ 1.055.655	$ 145.513.775	$ 0	$ 145.513.775
15P	AJUSTE	$ 21.505.999	$ 157.159	$ 21.663.158	$ 0	$ 21.663.158
15D	AJUSTE	-$ 141.471	-$ 1.034	-$ 142.505	$ 0	-$ 142.505
16	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
17	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	OBRA	$ 1.550.017.688	$121.882.423	$ 1.671.900.111	$ 0	$ 1.671.900.111
19P	AJUSTE	$ 145.709.202	$ 1.064.798	$ 146.774.000	$ 0	$ 146.774.000
19D	AJUSTE	$ 26.189.237	$ 191.383	$ 26.380.620	$ 0	$ 26.380.620
20	OBRA	$ 1.015.476.457	$ 7.420.789	$ 1.022.897.246	$ 0	$ 1.022.897.246
20P	AJUSTE	$ 191.870.693	$ 1.402.132	$ 193.272.825	$ 0	$ 193.272.825
21	OBRA	$ 752.230.866	$ 9.242.812	$ 761.473.678	$ 0	$ 761.473.678
22	OBRA	$ 747.526.952	$ 5.462.697	$ 752.989.649	$ 0	$ 752.989.649
20D	AJUSTES	$ 18,444,618	$ 134,788	$ 18.579.406	$ 0	$ 18.579.406
21P	AJUSTES	$ 152.747.487	$ 1.116.232	$ 153.863.719	$ 0	$ 153.863.719
21D	AJUSTES	$ 5.569.547	$ 40.700	$ 5.610.247	$ 0	$ 5.610.247
22P	AJUSTES	$ 160.895.520	$ 1.175.775	$ 162.071.295	$ 0	$ 162.071.295
23	OBRA	$ 1.087.608.451	$ 38.619.360	$ 1.126.227.811	$ 0	$ 1.126.227.811
22D	AJUSTES	$ 2.280.667	$ 16,666	$ 2.297.333	$ 0	$ 2.297.333
23P	AJUSTES	$ 188.350.117	$ 1.376.405	$ 189.726.522	$ 0	$ 189.726.522
ANTICIPO		$ 15.000.000.000				
24	OBRA	$ 2.500.164.997	$ 18.916.254	$ 2.519.081.251	$ 126.851.551	$ 2.392.229.700
23D	AJUSTES	2815434	20574	$ 2.836.008	$ 0	$ 2.836.008
25	OBRA	$ 2.643.475.447	$ 19.317.705	$ 2.662.793.152	$ 134.132.685	$ 2.528.660.467
24D	AJUSTE	$ 484.070.473	$ 3.537.438	$ 487.607.911	$ 0	$ 487.607.911
25P	AJUSTE	$ 530.795.914	$ 3.878.893	$ 534.674.807	$ 0	$ 534.674.807
26	OBRA	$ 3.569.777.048	$ 48.920.786	$ 3.618.697.834	$ 243.654.092	$ 3.375.043.742
25D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26D	AJUSTE	$ 630.511.141	$ 4.607.581	$ 635.118.722	$ 0	$ 635.118.722
27	OBRA	$ 5.910.232.069	$ 43.190.157	$ 5.953.422.226	$ 347.415.905	$ 5.606.006.321
28	OBRA	$ 6.290.067.581	$ 45.657.179	$ 6.335.724.760	$ 362.424.797	$ 5.973.299.963
27D	AJUSTE	$ 1.101.728.322	$ 8.051.092	$ 1.109.779.415	$ 0	$ 1.109.779.415
29	OBRA	$ 3.693.243.139	$ 35.265.777	$ 3.728.508.916	$ 214.433.555	$ 3.514.075.361
28D	AJUSTE	$ 1.145.368.207	$ 8.369.998	$ 1.153.738.205	$ 0	$ 1.153.738.205
29P	AJUSTE	$ 765.484.843	$ 5.593.928	$ 771.078.771	$ 0	$ 771.078.771
30	OBRA	$ 47.834.107	$ 349.557	$ 48.183.664	$ 3.421.633	$ 44.762.031

|VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
30P	AJUSTE	$ 13.179.897	$ 96.315	$ 13.276.212	$ 0	$ 13.276.212
30D	AJUSTE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00
31	OBRA	$ 6.847.999.013	$ 50.043.070	$ 6.898.042.083	$ 489.845.847	$ 6.408.196.236
32	OBRA	$ 5.446.311.499	$ 39.799.969	$ 5.486.111.468	$ 389.581.404	$ 5.096.530.064
31D	AJUSTE	$ 1,762,053,356	$ 12,876,543	$ 1,774,929,899	$ 0	$ 1,774,929,899
33	OBRA	$ 5,759,787,881	$ 42,090,758	$ 5,801,878,639	$ 412,004,757	$ 5.389.873.882
32D	AJUSTE	$ 1.368.74.296	$ 10.002.384	$ 1.378.749.680	$ 0	$ 1.378.749.680
34	OBRA	$ 3.204.409.144	$ 23.416.836	$ 3.227.825.980	$ 229.215.353	$ 2.998.610.627
33D	AJUSTE	$ 1.580.748.550	$ 11.551.624	$ 1.592.300.174	$ 0	$ 0
35	OBRA	$ 2.790.955.372	$ 23.428.775	$ 2.814.384.147	$ 199.640.493	$ 2.614.743.654
36	OBRA	$ 5.022,094,444	$ 36,699,921	$ 5,058,794,365	$ 359,236,633	$ 4,699,557,732
TOTALES		**$ 86,101,896,833**	**$ 1 ,231,751,625**	**$ 87,333,648,458**	**$ 3 ,511,858,705**	**$ 83,821,789,753**

Tabla 24 Priorización de actividades y obras

CONTRATO DE OBRA No 985 DEL 2022				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 988 DEL 2022				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN – SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBRAS				
RUTA 6501 – TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Observaciones y revisiones conjuntas a través de mesas de trabajo entre especialistas de Obra e Interventoría para avanzar con revisión y/o ajustes, y/u optimización para la aprobación de estudios y diseños a cielo abierto para todo el corredor y del Puente sobre el rio Caquetá,	En la actualidad la Interventoría recibió 100% de los componentes de Estudios y Diseño. Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820, la subdirección de planificación de infraestructura expide el certificado de compatibilidad del componente SIG de los planos de EyD del proyecto con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.	N.A.	N.A.

CONTRATO DE OBRA No 985 DEL 2022				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 988 DEL 2022				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN – SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBRAS				
RUTA 6501 – TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
	logrando la entrega definitiva y la suscripción del acta de recibo final una vez se surta la aprobación.			
PR 2+750 – PR 6+700 PR 7+300 – PR 9+300	Tramos identificados para la ejecución de los 3 kilómetros iniciales de pavimento.	Se han realizado actividades de construcción de estructuras hidráulicas. Actualmente Se tiene conformado terraplén e instalado la penúltima capa de subbase granular, entre PR3+200 a PR6+300. Y del PR7+300 al PR9+100.	Km	5,3
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo a lo largo del corredor	Se realizan actividades de conformación de la calzada existente entre el PR2+750 y 24+100	km	24
CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ	Construcción de puente de 1.363 km en sistema de voladizos sucesivos y viga-losa; con 16 puntos de apoyo.	En el primer tramo de puente que se construirá en sistema viga losa, se realizaron trabajos de izaje de vigas postensadas, 3 por cada tramo, para un total de 9 vigas izadas y posicionadas con su respectivo apoyo elastómerico. Se realiza instalación de acero, encofrado y concreto de 28 MPa para vigas riostras en los ejes Estribo 1 y pila 1´. Se realiza excavación de pilotes e hincado de camisa metálica para cimentación profunda del eje de la pila 4. Se continua con la fabricación de prelosas, las cuales posteriormente serán izadas a su posición sobre las vigas postensadas.	%	27

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Ver Anexo 1.

En el presente periodo, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 149, 150, 151 y 152 donde se indican las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Ver Anexo 2.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 el cual, se verificará mes vencido considerando la fecha de pago de seguridad del consorcio. Se anexa planilla de juniode 2025. Ver anexo 3.

4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA.

Esta información se relaciona, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Ver Anexo 4.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Ver Anexo 5.

4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

La información relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio. Ver Anexo 6

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA

El contratista presentó las garantías contractuales del Contrato de Obra, esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Ver anexo 7.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. Ver anexo 8.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista realizó solicitud de Anticipo para el Contrato 985 de 2022 mediante comunicación 008-23-CLI-CVC055-RLG del 23 de diciembre de 2023. El desembolso del anticipo por un valor de $ 15.000.000.000 de pesos se realizó en el mes de junio; se adjunta los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. Anexo 9 y 10

4.9.2. Seguimiento programa de obra

Se adjunta el Programa de Obra ajustado según el acta de modificación No 3. Ver anexo 11.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversión

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 del presente informe. Ver anexo 12 y 13

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional del Vías mediante Oficio SMCN 42643 de fecha 26 de julio del 2022 se impartió la Orden de inicio del contrato de Obra 985 de 2022, objeto de seguimiento y control de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente CONSORCIO VIAL JAC 2022, NIT. 901582956-0 cuyo Representante Legal es **JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.785.874 expedida en Bogotá, (Integrado por JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO con C.C. 79.785.874, con una Participación de 34%, ARM CONSULTING SAS con NIT. 822007239-7, con una participación del 33% y CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS. Con NIT. 901324813, con una participación del 33%).

Tabla 25 Datos generales del Contrato de Interventoría

Firma interventora	CONSORCIO VIAL JAC 2022
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor inicial con IVA	$ 18.999.896.708 M/CTE
Orden de iniciación Contrato Interventoría	26 de julio del 2022 Oficio SMCN 42644

Tabla 26 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio del 2022
Fecha de terminación del contrato inicial	31 de julio de 2030

Tabla 27 Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-589022 del 23 de mayo de 2022	$ 532.440.945
2023	RP-245923 del 09 de marzo de 2023	$ 563.769.712
	RP-1146323 del 17 de octubre de 2023	$ 900’000.000
2024	RP-201824 del 13 de marzo de 2024	$ 1.742.048.716
	RP-377924 del 30 de abril de 2024	$ 1.590.000.000
2025	RP-122025 del 05 de marzo de 2025	$ 3.289.569.908

Tabla 28 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría

MES DE EJECUCIÓN DE ACTA	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ago-22	$ 32.618.400,00	$ 6.197.496,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 76.308.400,00	$ 14.498.596,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 52.924.800,00	$ 10.055.712,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 119.525.600,00	$ 22.709.864,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 123.725.600,00	$ 23.507.864,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 103.205.376,00	$ 19.609.021,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 128.322.800,00	$ 24.381.332,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 170.026.560,00	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 196.943.000,00	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 127.236.080,00	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
jun-23	$ 123.982.000,00	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 109.602.300,00	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ago-23	$ 67.951.700,00	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 67.492.700,00	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 68.028.200,00	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 68.290.000,00	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
dic-23	$ 33.620.200,00	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 154.433.100,00	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 156.879.300,00	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 184.246.400,00	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
abr-24	$ 217.246.700,00	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00
may-24	$ 252.119.900,00	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00
jun-24	$ 227.722.672,00	$ 43.267.308,00	$ 270.989.980,00
jul-24	$ 160.035.100,00	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00
ago-24	$ 190.429.900,00	$ 36.181.681,00	$ 226.611.581,00
Sep-24	$ 205.561.600,00	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00

Oct-24	$ 208.511.000,00	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00
Nov-24	$ 211.995.300,00	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00
Dic-24	$ 245.992.159,00	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00
Ene-25	$ 205.992.000,00	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00
Feb-25	$ 175.571.900,00	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00
Mar-25	$ 151.890.100,00	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00
Abr-25	$ 167.596.500,00	$ 31.843.335,00	$ 199.439.835,00
May-25	$ 199.593.200,00	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00
Jun-25	$ 209.558.100,00	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00
Total Acumulado	**$ 5.090.620.316,00**	**$ 967.217.859,00**	**$ 6.057.838.175,00**

Tabla 29 Estado de las vigencias contrato de interventoría - junio de 2025

ESTADO DE LAS VIGENCIAS	2022	2023	2024	2025
Saldo inicial	$ 532.440.945,00	$ 1.463.769.712,00	$ 3.332.048.716,00	$ 3.289.569.908,00
Ejecutado	$ 532.440.945,00	$ 1.463.769.712,00	$ 3.332.048.716,00	$ 729.578.802,00
Saldo vigencias	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.559.991.106,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE JUNIO2025.

Durante el mes de junio de 2025, la Interventoría realizó las actividades de seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, administrativo y revisión documental que se desglosan a continuación:

5.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA

Durante el mes de junio de 2025, La interventoría realizó seguimiento y supervisión a las actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá, adecuación e instalación de planta de concreto y planta trituradora primaria y secundaria. La interventoría estuvo al tanto de la recepción por parte del contratista de materiales, insumos y maquinaria para la construcción del puente y construcción de la vía. Teniendo en cuenta los anterior, la interventoría supervisó estos procesos constructivos y actividades conforme a las especificaciones generales de construcción de carreteras, el manual de interventoría y el anexo técnico. Se hizo seguimiento de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista.

Se realizó el acompañamiento y la supervisión para verificar el cumplimiento de las especificaciones de construcción de carreteras. Se realizó seguimiento a la pavimentación de 400m en concreto hidráulico MR 45 de 21 cm de espesor.

Se realizó seguimiento a la construcción de obras de drenaje transversales con actividades como mejoramiento de subrasante, excavación, instalación de acero de refuerzo box culvert PR6+550, PR 6+460 y PR3+151, alcantarilla PR3+151

Se realizó seguimiento al de mejoramiento de subrasante, como actividades como excavación, adición de materia de mejoramiento y conformación en el tramo PR 6+890 al PR 7+250

Se realizó seguimiento al mantenimiento del PR12+080 al PR24+000 y atención de puntos críticos donde se realizaron trabajos de excavación y mejoramiento de baches en el tramo PR18+400 a PR18+511.

En cuanto a las actividades del puente, se realizó construcción de dovela cero en la pila 3, instalación de acero y concreto para dado de pila 4 e instalación de acero y formaleta para puente 1A.

5.2.2. GESTIÓN ÁREA PREDIAL INTERVENTORIA

El presente documento es el resumen de actividades realizadas hasta el 30 de junio de 2025, durante la vigencia del contrato 985 de 2022, donde se ejecutan las acciones y actividades que con llevan a la adquisición predial de las áreas requeridas, de terrenos, construcciones, mejoras y cultivos par la obra del proyecto bajo el contrato de “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.

El punto de partida del proyecto tiene como referencia el PR K2+750, que es la distancia desde el casco urbano del municipio de Villagarzón hasta el cruce entre la ruta 65 (ruta del proyecto) con la ruta 45 que conduce al municipio de Puerto Asís.

5.2.2.1. Proceso gestión predial.

La gestión predial es esencial para el desarrollo económico y social para asegurar que el uso de la tierra se realice de manera equitativa y sostenible, donde una persona o entidad obtiene derecho sobre un bien inmueble, ya sea a través de compra, donación, herencia, o expropiación. Este proceso implica pasos y consideraciones importantes para el proyecto ya que es un proceso que requiere atención al detalle y una buena planificación para así evitar complicaciones en el desarrollo constructivo.

En el tramo 1, de proyecto a corte 30 de junio de 2025, se identifican un total de 127 predios y 47 mejoras. Los cuales se distribuyen de acuerdo con los limites municipales del departamento del Putumayo y departamento de Cauca, incluyen igualmente los predios de compensación ambiental sobre el proyecto a continuación:

Tabla 30 Relación de predios sobre el proyecto vial

RELACION PREDIOS SOBRE EL PROYECTO VIAL CVC 055				
Departamento	**Municipio**	**No. predios**	**No. mejoras**	**No. Predios de Compensación Ambiental**
Putumayo	Villagarzón	85	25	1
	Mocoa	20	7	
	Puerto Guzmán	16	7	
Cauca	Piamonte	6	8	
Total		127	47	1
Total Predios		175		

5.2.2.2. *Trabajos realizados en campo*

- El día 21 de mayo se realizó una reunión predial con la SS – CVC055 – interventoría, con el fin de exponer al Gestor Predial es estado del proyecto, los retrasos, los ajustes que se pretenden realizar al PIP y Cronograma y establecer compromisos de entrega de informes y documentación.
- El día 22 de mayo se realizó una visita al sector del Porvenir en el predio No. 07IT1MCVSF propiedad del señor FLORO HERNÁN ÁLVAREZ, en donde con el acompañamiento de funcionarios de la Concesión Ruta al Sur, de la Territorial Invias Putumayo, del CVC055 y la Interventora, se trató el tema de la intersección dela vía nacional 6501 con la vía concesionada 4502, se definió que se debe de realizar unos diseños fase 1 para posteriormente programar una reunió con al ANI y el INVIAS con el fin de definir la realización de la rotonda sobre esta intersección vial.
- El día 30 mayo se realizó una visita a la vereda El Muelle al predio número 156ADIMT1MCVSF propiedad de la señora Luz Marina Verú en la cual se realizó la socialización del estado de la gestión Predial, informando que el avalúo de su mejora se encontraba aprobado y estaba pendiente por la remisión del visto de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad.
- El día 30 y 31 de mayo se realizaron mesas de trabajo virtuales con la auxiliar Predial del consorcio y el profesional Predial de la interventoría, con el fin de revisar las observaciones

que se tienen de parte de la interventoría a las seis fichas prediales radicadas, se realiza la entrega de las observaciones y de parte del consorcio se queda el compromiso de radicar estas fichas con los ajustes la siguiente semana; el día

- El día 03 de junio la interventoría cita a una reunión virtual al CVC055 con el fin de reiterar los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del día 28-05-2025 con el gestor valuatorio, lo anterior debido a que se adelantaron compromisos de entrega de los ajustes a los doce avaluados hasta el 31 de mayo y a la fecha no se han radicado estos documentos a la interventoría, el CVC055 informa que el día 4 de junio realizará la radicación de los documentos ajustados; El día 4 de junio se realiza la radicación de los 12 avalúos ajustados por parte del consorcio y después de revisar la información la interventoría realizar la radicación por medio de correo electrónico de los 12 avalúos ajustados a la subdirección de sostenibilidad.
- El día 7 de junio se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión el informe de avance de ejecución del proyecto. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron.
- El día 18 de junio se realizó visita al predio de la señora luz marina Verú en la vereda el muelle, con el fin de socializar el estado de la gestión de adquisición Predial, visita realizada por el profesional Predial de la interventoría, el profesional social de la interventoría y la gestora social de la SS.
- El día 1 de julio se realizó visita al predio de la señora MARGOTH JAMIOY propietaria de las mejoras del predio No. 156CDIMT1MCVSF, con presencia del CVC055 y la interventoría, visita con el objeto de atender una PQRSD y explicar el estado del proceso a la mejoratarios, de parte del CVC055 se realizó una propuesta económica para que la mejoratarios desocupe el predio mientras se realiza la terminación del proceso de adquisición de las mejoras.

5.2.2.3. *Avances*

Los avances en el proceso de gestión predial, actualizados hasta junio de 2025, se resumen en el siguiente cuadro de indicadores:

Tabla 31 Indicadores gestión predial

Indicadores gestión predial		Predios y Mejoras	
		Total	% Avance
Insumos Requeridos	Total identificados predios requeridos	127	100%
	Total identificadas mejoras requeridos	47	100%

	Total Predios y Mejoras Requeridas	174	100%
Fichas Prediales	total fichas prediales radicada a interventoría	45	26%
	total fichas prediales en revisión interventoría	6	3%
	total fichas prediales aprobadas por interventoría	39	22%
	total fichas prediales con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	39	22%
Estudio de títulos	Total estudios de títulos Radicados a interventoría	26	20%
	Total estudios de títulos Devueltos Por interventoría	2	2%
	Total estudios de títulos Aprobados por interventoría	24	19%
	total estudio de títulos con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	9	7%
Diagnostico Jurídico	Total Diagnostico Jurídico Radicado a interventoría	6	13%
	Total Diagnostico Jurídico Aprobados por interventoría	6	13%
	total Diagnostico Jurídico con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	3	6%
Avalúos	Total Avalúos Radicados a interventoría	31	18%
	Total Avalúos Aprobados por interventoría	12	7%
	Total Avalúos Devueltos por interventoría	1	1%
	total Avalúos con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	12	7%
Notificación Oferta de Compra	Total Ofertas de compra Radicados a interventoría	12	7%
	Total Ofertas de compra Aprobados por interventoría	11	6%
	total Oferta de compra con visto de NO objeción de la Sub. Sostenibilidad	0	0%
Disponibilidad Predial	total permisos de intervención Obtenidos	127	100%
	total permisos de intervención Radicados a interventoría	70	55%
	total permisos de intervención Aprobados por interventoría	69	54%
	total permisos de intervención Devueltos por interventoría	0	0%
	total permisos de Intervención con visto de NO objeción sub. Sostenibilidad	69	54%

El total de predios requeridos para el corredor vial asciende a 127 predios, y un total de 47 mejoras (un predio corresponde al predio de compensación ambiental), de acuerdo con la última versión actualizada del diseño geométrico y el avance frente a la revisión de los linderos en campo y la documentación jurídica recopilada. A la fecha se cuenta con 39 fichas prediales aprobadas por el interventor y 39 con visto de No Objeción.

5.2.2.4. *Permisos de intervención y Disponibilidad predial.*

A continuación, se muestra el avance frente a la obtención de permisos de intervención voluntaria directa con los propietarios, de total de los 127 predios y 47 mejoras requeridos para el proyecto, con 69 permisos de intervención radicados a interventoría con la respectiva aprobación y no Objeción S.S, se complementando información para radicación PIV:

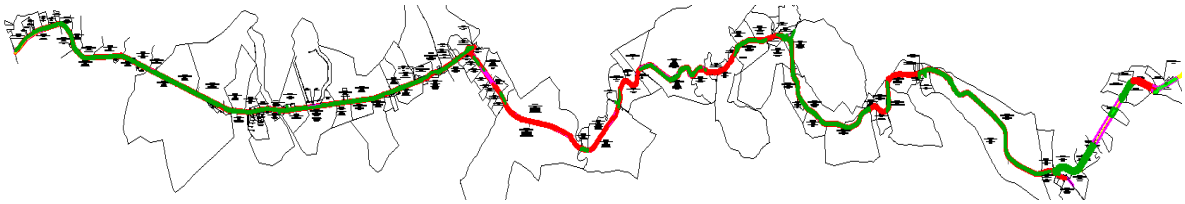


Ilustración 4 Tira gestión predial

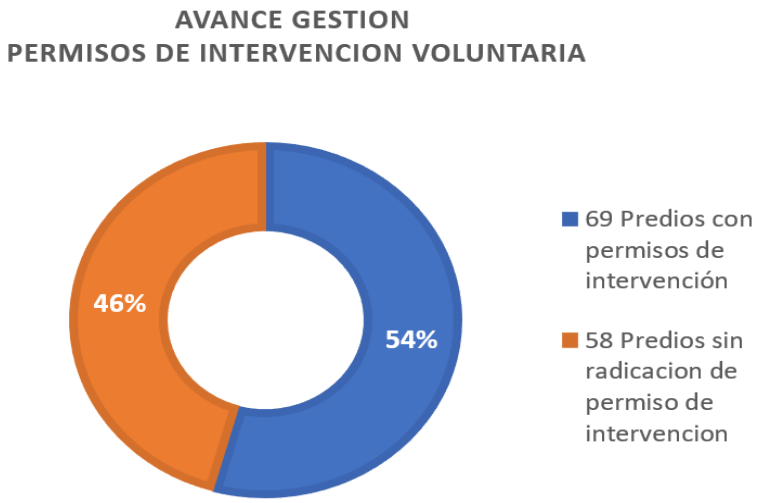


Ilustración 5 Avance permisos de intervención

A la fecha se cuenta con la verificación del cumplimiento y firma por la subdirección de sostenibilidad de 69 permisos de intervención voluntaria. A continuación, se presenta resumen del estado de aprobaciones por parte de la interventoría e INVIAS, desde el inicio del proyecto a la fecha del presente informe:

RADICACION INTERVENTORIA	OFICIO RECIBIDO CVC055	COMUNICADO INTERVENTORIA	COMUNICADO SUB. SOSTENIBILIDAD
289-23 de 24 jun 23	RC-410-CVC055 de 12 sep. 23	702-931 12 SEP 23	2023S-VBOG-001549 DE 1 SEP 23

361-23 de 28 jul 23	RC-406-CVC055 de 9 sep. 23	702-926 DE 9 SEP 23	2023S-VBOG-001591 DE 1 SEP 23
384-23 de 11 ago. 23	RC-405-CVC055 de 9 sep. 23	702-925 DE 9 SEP 23	2023S-VBOG-001592 DE 1 SEP 23
403-23 de 18 ago. 23	RC-401-CVC055 DE 6 SEP 23 Y RC-409-CVC055 DE 13 SEP 23	702-913 DE 6 SEP 23 Y 702-934 DE 13 SEP 23	2023S-VBOG-001590 DE 1 SEP 23
466-23 de 18 sep. 23	RC-451-CVC055 DE 11 OCT 23	702-987 DE 11 OCT 23	2023S-VBOG-010114 DE 4 OCT 2023
433-23 de 31 ago. 23	RC-496-CVC055 DE 1 DIC 23	702-1067 de 1 dic 23	2023S-VBOG-015552 DE 26 OCT 23
338-23 de 21 jul 23	RC-071-CVC055 DE 18-04-24	702-1240 DE 17 ABR 24	2024S-VBOG-019814 de 9 ABR 2024
421-23 de 29 ago. 23			
504-23 de 23 oct 23			
418-23 de 26 ago. 23			
504-23 de 23 oct 23	RC-094-CVC055 DE 27 ABR 2024	702-1275 DE 27 ABR 24	Se informa por interventoría que a partir de la fecha la subdirección no remitirá comunicado, siendo el P.I.V. firmado el soporte de Vo.Bo.
019-24 de 26 ene 24	RC-122-CVC055 DE 9 MAY 24	702-1310 DE 9 MAY 24	
		702-1632 de 03 sep. 2024	2024S-VB06-070752 de 01/10/2024

5.2.2.5. *Comunicaciones*

Hasta el mes de junio, se presenta reporte de las comunicaciones enviadas:

El día 5 de junio

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0207 se radican 2 ET: 09A y 09B

El día 10 de junio,

- Se recibe respuesta del señor Juan Cuero Vallejo, con documentación para ser analizada por la 898 - CS-CV55-25-EX0071
- Se recibe respuesta de la ANT con la copia de resoluciones de adjudicación con planos: 1093, 1236, 1229, 1614.
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0216 se radica plan de inversión V2
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0219 se radica Informe mensual mayo de 2025
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0219 se radican 16 avalúos: 13, 14, 17, 20, 20M, 22, 23, 24, 25, 36, 28, 44, 44A, 46A, 63 y 159
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0210 se responde oficio 702-2189 radicando el avalúo comercial 012A

El día 16 de junio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0230 se radican 3 avalúos: 9A, 9B y 18
- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0231 se radica propuesta de compraventa de mejoras 156ª
- Mediante recibido CE-CV55-25-EX0086, se recibe comprobante de cancelación de medida cautelar en el predio 040

El día 19 de junio,

- Mediante oficio CS-CHC-25-CL-0147 se radica hoja de vida del predial Fredy Hernán Montañez Ramírez

El día 20 de junio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0236 se radican 3 propuesta de compraventa de mejoras 156B, 156C y 156D. Y 8 Ofertas para predios 10, 11, 12, 15, 16, 18A, 154 y 156

El día 3 de julio,

- Mediante oficio CS-CV55-25-CL-0246 se informa imposibilidad de contratar el profesional predial Fredy Montañez y se informa que se continua con la HV de Andrés Tapias y Andrea Rojas

5.2.2.6. *Dificultades*

Dentro de las prioridades establecidas por el plan de obras, se han venido adelantado las fichas de los predios relacionados con las obras, paralelo a eso se han venido radicando a interventoría los insumos jurídicos y de avalúos. No obstante, se presenta demora en la revisión/aprobación de la interventoría, y en la No Objeción por parte de la subdirección de Sostenibilidad, como se muestra a continuación:

Tabla 32 Predios prioritarios

PREDIOS PRIORITARIOS			
No.	**ID PREDIAL**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
1	014DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
2	017IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
3	018DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
4	020IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 535-24-CLI-CVC055-DIR del 07/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
5	020IMT1MCVSF	RADICACION DIAGNOSTICO JURÍDICO A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
6	022DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 535-24-CLI-CVC055-DIR del 07/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA
7	023IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-139 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
8	025IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-140 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
9	036IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
10	038IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA

11	044DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-139 del 07/04/2025 SIN RESPUESTA
12	063IT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TÍTULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO CS-CV55-25-CL-126 del 28/03/2025 SIN RESPUESTA
13	159DT1MCVSF	RADICACION ESTUDIO DE TITULOS A INTERVENTORÍA	MEDIANTE OFICIO 543-24-CLI-CVC055-DIR del 06/12/2024 reiterado con CS-CV55-25-CL-071 del 18/02/2025 SIN RESPUESTA

5.2.2.7. *Novedades*

- Se espera la aprobación de los avalúos por parte de subdirección para continuar con el proceso de compra.
- Está en proceso el plan de inversión versión 2, por motivos a que se debe revisar la prioridad de los predios en el corredor del Tramo 1.
- obtiene el Visto Bueno por parte de interventoría de dos avalúos, 156ADIMT1MCVSF y 156CDIMT1MCVSF por medio de oficio No. 702-2049, a la espera del Vo.Bo. De INVIAS para remitir las ofertas de pago de estos dos expedientes.
- Solicitaron por parte de la subdirección de vías avanzar en el tramo 1 del PR 9+000 hasta el PR10+200 con el fin de continuar la pavimentación.

5.2.3. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA:

5.2.3.1. Atención a la comunidad:

INDICADOR: PQRS cerradas/PQRS presentadas X 100: 147/180 X100 = 81,7%.

Con corte al periodo informado están pendientes 33 PQRS. De las cinco (5) PQRS presentadas en el periodo informado por la comunidad, el contratista mediante comunicados dio respuesta a las solicitudes en la cuales no dio viabilidad a las donaciones requeridas. Adicionalmente, de las PQRS que están pendientes de cierre, tres (3) referidas a solicitudes de accesos, se gestionan las firmas de cierre, toda vez que, el proceso de atención y trámite estaba surtido. Sin embargo, esta Interventoría considera que el % de PQRS que continúa abierto, es significativo, en tal sentido, se ha insistido en los diferentes comités técnicos de seguimiento semanal que el contratista presente un cronograma de cierre de PQRS para seguimiento y control. El contratista ha manifestado que está en el proceso de priorización para dar cierre a estas según el grado de avance del trámite y complejidad.

Buzón satelital instalado/Frentes activosx100: 3/4x100= 75%

Para el periodo informado el contratista avanzó en el proceso de implementación de los buzones de sugerencias de acuerdo con el requerimiento establecido en este tema en el PAGA aprobado. Queda pendiente la instalación del buzón de sugerencias en la Alcaldía M/pal de Piamonte, Cauca, toda vez que, en jurisdicción de este municipio se han adelantado actividades de obra relacionadas con mantenimiento de vía.

5.2.3.2. Información y divulgación

Realizar reuniones de inicio para informar a la zona de influencia. No. de reuniones de inicio realizadas / No. de reuniones programadas *100: 5/5x100= 100%. A la fecha desde el contrato se han realizado 5 reuniones de socialización de inicio tal cual se programaron en los departamentos de Putumayo y Cauca teniendo en cuenta las localidades del AID del proyecto a impactar con el avance del contrato.

Realizar reuniones extraordinarias para informar a la zona de influencia. No. de reuniones extraordinarias realizadas/No. de reuniones programadas *100: 11/11x100= 100%. Durante este periodo se atendieron once (11) reuniones con las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto de los municipios de Villagarzón, Puerto Guzmán, Mocoa. Así mismo, se adelantó reunión interinstitucional con equipo profesional de Negocios Verdes de Corpoamazonía con miras a la articulación que para este tema está establecido en el PAGA aprobado.

5.2.3.3. Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial:

Vinculación = (MO de la región contratada/Total MO proyecto) *100: 164/230X100= 71,3%.
Según se deduce de la información reportada por el contratista; 164 personas vinculadas al proyecto pertenecen al AID del proyecto (71,3%), mientras que 66 son foráneas (28,7%).

Para MONC del total 107 vinculados; 99 (92,5%) son locales y 8 (7,4%). Para el caso de MOC de 123; 65 (52,8%) son locales y 58 (47,1%) foráneos.

Para el periodo informado se vincularon un total de 12 personas; 11 (91,7%) locales y 1 (8,3%) foráneos. Para MONC las 8 personas que se contrataron, el 100% pertenecen a veredas del AID del proyecto.

5.2.3.4. Gestión social de infraestructura de predios y servicios públicos. Levantamiento de actas de vecindad de inicio, seguimiento y cierre:

No. de actas de vecindad levantadas/No de viviendas aledañas al proyecto*100: 325/354X100: 91,8%. El contratista, comenta no formalmente que levantó las 29 actas de vecindad correspondientes al sector de la Vega, sin embargo, no las ha radicado mediante comunicado para

revisión y aprobación de la Interventoría.

5.2.3.5. Obras con Participación Comunitaria:

(Iniciativas ejecutadas que fueron propuestas por la comunidad/Iniciativas propuestas por la comunidad) x100: 0/4x100=0.

Para el periodo informado, el desarrollo para este ítem continúa sin novedad, en el sentido de que, sólo una (1) propuesta referida a la vereda El Jauno tiene viabilidad para continuar con el proceso tendiente a la aprobación por parte de la Interventoría. El contratista ha venido informado en los comités técnicos de seguimiento al proyecto que, se adelanta la gestión para el estudio geotécnico solicitado por la Interventoría del proyecto para radicar la propuesta definitiva de la Vda. El Jauno, municipio de Puerto Guzmán (Putumayo).

5.2.3.6. Apoyo y orientación para la gestión interinstitucional en la recuperación del derecho de vía Recuperación del derecho de vía:

Acercamientos realizados UE/Unidades Económicas identificadasX100: 0/0X100= 0%.

Desde el proyecto se realizan contantes recorridos de obra para identificar UE ya asentadas previo al inicio del contrato como las construcciones nuevas que estén invadiendo el derecho de vía y se reportan a los Entes competentes para que se tomen los correctivos de ley. Interventoría reitera en los comités de seguimiento semanal que el contratista continúe con el reporte y/o reiteración ante los Entes competentes para que protejan la zona de derecho de vía del corredor vial objeto contractual, toda vez que, las UME que están invadiendo esta franja continúan en los mismos sitios son que las autoridades tomen medidas correctivas y que se evidencia a particulares adelantando construcciones nuevas dentro de la franja de retiro obligatorio del INVIAS.

Para el periodo informado no se reportaron actividades concernientes a invasión del derecho de vía.

5.2.3.7. Acompañamiento a la gestión socio predial:

Unidades sociales con FCS/Unidades sociales identificadas en el proceso de adquisición: 0/8x100=0. Se anota que, por el momento se han identificado teniendo en cuenta el avance de la ejecución del contrato en el sector poblado de las veredas San Isidro y la proyección de intervención para el 2025 con pavimento del Mesón y los predios aledaños al proceso constructivo del puente sobre el río Caquetá. A la fecha, los avalúos se encuentran en proceso de elaboración por lo que se está a la espera de que se surtan las fases de rigor de la gestión predial y remitir a la SS INVIAS para el debido concepto de no objeción de las fichas socioeconómicas de los FCS a reconocer, lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 7310 del 2015.

5.2.3.8. Cultura vial y participación comunitaria:

Estrategias implementadas/Estrategias proyectadasx100. Talleres pedagógicos: 0/0x100=0%. Para el periodo informado no se realizaron talleres pedagógicos relacionados con temáticas alusivas a cultura vial.

5.2.3.9. Participación comunitaria:

Reuniones programadas/Reuniones realizadasx100. Reuniones de seguimiento entre el consorcio y el comité: 8/8x100=100%.
En el marco del ejercicio del control social al proyecto, se adelantó una reunión de informe de avance de ejecución del proyecto del periodo mayo-junio del 2025 y seguimiento de compromisos con las veedurías del sector Putumayo y Cauca. Este importante espacio participativo contó con la participación de la Contraloría General de la República Colegiatura Putumayo, representante del Ministerio de Transporte y Alcaldía Municipal de Piamonte, Cauca.

Adicionalmente, para el periodo informado se adelantaron concertadamente con las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto un total de diez (10) reuniones en las cuales se abordaron diferentes temáticas de interés.

5.2.3.10. Apoyo a Negocios Verdes:

No. de proyectos productivos implementados identificados/No. de proyectos productivos identificados con la comunidadx100: 0/0 x 100

El 18/06/2025, junto con funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad -INVIAS-, y la Interventoría del proyecto, se realizó la segunda mesa de trabajo con funcionarios de la dependencia del programa “Negocios verdes” de la Corporación Autónoma CORPOAMAZONIA. Lo anterior, para avanzar en el proceso de concretar una articulación a fin de dar cumplimiento con este proyecto establecido en el Programa de Gestión Social del documento PAGA aprobado.

5.2.3.11. Arqueología Preventiva:

Acto administrativo según programación de actividades. Pronunciamiento obtenido del ICANH. Solicitud de autorización de intervención ante el ICANH/Autorización de intervención expedida por el ICANH x 100: 1/1 x 100=100%.

Se obtiene el registro del Programa de Arqueología Preventiva mediante Resolución ICANH 1157 del 13 de agosto de 2024. Este acto es el equivalente según el decreto 138 de 2019, a la Autorización de Intervención Arqueológica emitida por el ICANH.

Número de capacitaciones programadas/Número de capacitaciones programadas X 100: 0/0 X 100= 0%.

Para el periodo informado, no se realizaron actividades en este sentido. A corte del periodo informado, el contratista mediante la comunicación CS-CHC-25-EX-281, radicó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) con asunto; SOLICITUD - Aprobación del Informe Final y cierre del Programa de Arqueología Preventiva (PAP).

5.2.3.12. Protección al patrimonio cultural:

Número de reuniones programadas/Número de realizados X 100: 2/2 X 100= 0.
Número de actas redactadas / Número de actas firmadas X 100: 2/2 X 100= 0.
Para el periodo informado desde Interventoría se radica ante el contratista la comunicación 702-2267 del 18 de junio del 2025 con asunto: remisión oficio 2025-2-002410-022224 Id: 557703 del 13-06-2025 12:50:05. Respuesta a su petición con radicado Control doc. No. 2025-1-002410-044485 Id Control: 554020. Comunicado en el cual la Interventoría solicita al contratista aclarar la información que está solicitando tanto el Ministerio del Interior como el Concejo Comunitario anteriormente mencionado, toda vez que, El CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055- CASAHIDALGO CONTRUCTORE, ha venido manifestado en comités de obra recientes CONSORCIO VIAL JAC 2022 901.582.956-0 que el proceso consultivo no ha iniciado porque la DANCP, no ha resuelto el recurso de reposición que ellos interpusieron.

5.2.3.13. Accesibilidad:

Actas suscritas con instituciones/Instituciones vinculadas con movilidad X 100: 0/0 x 100= 0
Infraestructura intervenida por el proyecto/Infraestructura existente x 100: 0/0 x 100= 0
Actores sociales participantes/Actores territoriales convocados x 100= 0/0 x 100= 0
Necesidades incorporadas en PMT/Necesidades identificadas por actores x 100: 1/1 x 100= 100%.

En el periodo informado no se adelantaron actividades relacionados con este ítem en particular. Sin embargo, Interventoría en los Comunicados enviados al contratista con las observaciones a los informes de la Gestión Social se viene solicitando cronograma de actividades para desarrollo de este proyecto contractual establecido en el PAGA aprobado.

5.2.3.14. Participación, gobernanza e inclusión social:

Número de trabajadores capacitados en prevención de violencia y acoso/Número total de trabajadores del proyecto **x 100: 106/230x100= 46%.** Si bien es cierto el contratista ha venido capacitando a los colaboradores en la temática requerida por este indicador, el % continúa siendo insuficiente respecto al total de trabajadores vinculados. En tal sentido, se solicitará que en adelante se dé celeridad a este proceso de capacitación para que abarque la mayor cantidad de personal capacitado.

Para el periodo informado, el contratista no adelantó actividades para dar cumplimiento al indicador Número de organizaciones convocadas/número de organizaciones identificadas x 100: 0/0x100= 0.

En el marco del seguimiento a las obligaciones contractuales que le asisten al contratista en el cumplimiento del Programa de Gestión Social – PAGA, se radicaron los siguientes comunicados:

5.2.3.15. ***Comunicados:***

- Interventoría radica la comunicación 702-2294 del 28 de junio del 2025 con asunto: Remisión comunicado CS-CV55-25-EX-0088 del 25 de junio de 2025. Respuesta Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025.
- Interventoría radica la comunicación 702-2292 del 26 de junio del 2025 con asunto: Remisión correspondencia relacionada con Gran Tierra Energy.
- Comunicado 702-2288 del 26 de junio del 2025 con asunto: Invitación Corpoamazonía reunión Veedurías 27-06-2025.
- Comunicado 702-2283 del 24 de junio del 2025 con asunto: COMITÉ DE VEEDURÍA PIAMONTE reprogramación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo-junio 2025.
- Comunicado 702-2282 del 24 de junio del 2025 con asunto: VEEDURIA CIUDADANA CONTRATO No. 985-2022 reprogramación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo-junio 2025.
- Comunicado 702-2281 del 24 de junio del 2025 con asunto: Doctor: C**ARLOS ANDRES BONILLA** Gerente Colegiada Putumayo Contraloría General de la Republica. reprogramación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo-junio 2025.
- Comunicado 702-2267 del 18 de junio del 2025 con asunto: remisión oficio 2025-2-002410-022224 Id: 557703 del 13-06-2025 12:50:05. Respuesta a su petición con radicado Control doc. No. 2025-1-002410-044485 Id Control: 554020.
- Comunicado 702-2244 del 9 de junio del 2025 con asunto: Remisión Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025_Proveedores y Cantidades de materiales de Construcción.
- Comunicado 702-2243 del 9 de junio del 2025 con asunto: Remisión Informe Trimestral Social No. 11 periodo febrero – abril del 2025**.**
- Comunicado 702-2241 del 6 de junio del 2025 con asunto: alcance comunicación 702-2182 del 14 de mayo del 2025. Respuesta CS-CV55-25-CL-0172 INFORME SOCIAL ABRIL 2025 del 06/05/2025.
- Comunicado 702-2231 del 4 junio del 2025 con asunto: Remisión PQRS María Carolina – Cubillo Bedoya.
- Comunicado 702-2247 del 11 de junio del 2025 con asunto: Respuesta a correo electrónico de fecha 10-06-2025 (Visita al sector de la Patria) y reiteración de información solicitada por medio de comunicado No. 702-2233 de 05-06-2025 y No. 702-2221 de 30-05-2025.
- Comunicado 702-2246 del 10 de junio del 2025 con asunto: cumplimiento Apéndice E Gestión Social. Numeral 10. INFORMES DE AVANCE, SEGUIMIENTO Y BALANCE SOCIAL. Informe Gestión Social periodo mayo del 2025.
- Comunicado 702-2230 del 3 de junio del 2025 con asunto: invitación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025.

- Comunicado 702-2229 del 3 de junio del 2025 con asunto: invitación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025.
- Comunicado 702-2228 del 3 de junio del 2025 con asunto: invitación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025.

Avances

- Desde el proyecto, se han dado las garantías y se continúa con la articulación con la Contraloría General de la República de la Colegiatura Putumayo para que las comunidades del área de influencia directa del proyecto puedan ejercer eficazmente el control social a través de las veedurías. En tal sentido, se tiene comunicación frecuente con estos organismos sociales. Prueba de lo anterior, para el periodo informado, En el marco del ejercicio del control social al proyecto, se adelantó una reunión de informe de avance de ejecución del proyecto del periodo mayo-junio del 2025 y seguimiento de compromisos con las veedurías del sector Putumayo y Cauca. Este importante espacio participativo contó con la participación de la Contraloría General de la República Colegiatura Putumayo, representante del Ministerio de Transporte y Alcaldía Municipal de Piamonte, Cauca.

- Se continúa con gestiones dirigidas a establecer articulación desde el proyecto con Corpoamazonía y su equipo profesional de Apoyo a Negocios Verdes en el marco de la obligación que le asiste al contratista de dar cumplimiento entre otras medidas de manejo social al proyecto establecido en el PAGA aprobado de apoyo a proyectos productivos y Negocios Verdes. Para el periodo informado, se realizan visitas a organizaciones sociales ubicadas en el AID del proyecto en las cuales ha venido trabajando proyectos productivos en Negocios Verdes Corpoamazonía.

1.1.1.1. *Dificultades*

- Está pendiente instalación del buzón de sugerencias según lineamientos establecidos en el PAGA en las instalaciones de la Alcaldía M/pal de Piamonte, Cauca.
- Continúa un número significativo de PQRSD abiertas (27), notándose que no se está dando respuesta a tiempo según el plazo contractual establecido para respuestas a las PQRSD. El CVC055, no ha enviado para seguimiento de la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS.
- El avance de desarrollo del proyecto Desarrollo de Obras con Participación Comunitaria es insuficiente, toda vez que, por un lado, se tienen inconvenientes al interior de las comunidades a la hora de consensuar las propuestas definitivas a presentar para ejecución de las OPC y que estas estén en el marco de los lineamientos técnicos que exige el INVIAS y en el rango del presupuesto proyectado en el PIS aprobado. A la fecha, sólo la propuesta de la OPC de la vereda El Juano, municipio de Puerto Guzmán, cuenta con viabilidad por parte de la Interventoría. El CVC055 aún no ha radicado la propuesta con la documentación

requerida para revisión final y aprobación de la Interventoría y remisión para concepto de no objeción de la SS INVIAS.

- El CVC055 aún no ha dado respuesta a la comunicación 702-2221 del 30 de mayo del 2025 con asunto: Solicitud cumplimiento **ANEXO TÉCNICO 1 - LP-DTE-055-2021 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL,** en la cual esta Interventoría solicita se dé cumplimiento al mencionado anexo respecto a la contratación del (a) profesional social, toda vez que la que estaba en funciones de este cargo, renunció. En recientes comités de seguimiento, el CV055 ha venido manifestando que está en proceso de contratación siendo que en el momento están al frente de esta área trasversal un coordinador social y auxiliar, aspecto que denota incumplimiento por parte del contratista toda vez que, por un lado, no se está cumpliendo con la dedicación del 100% al cargo y por otro no se tiene la experiencia requerida. En concordancia con lo anterior, la Interventoría radicará comunicado con asunto: Apremio 2 – Reiteración de solicitud de respuesta a comunicado 702-2221 del 30/05/2025 - Apremio 1. (Solicitud cumplimiento **ANEXO TÉCNICO 1 - LP-DTE-055-2021 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL).**

1.1.2. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA

1.1.2.1. *Tramites aprobados:*

1. Aprovechamiento forestal de tala por emergencia del PR 4+300 al PR 6+000 y del PR 8+000 al 9+300: El acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA, Concepto DTP-001 Notificado por oficio DTP-016 2 DE FEBRERO DEL 2023, el estado del permiso se encuentra EN EJECUCIÒN, otorgado para 116 individuos arbóreos, del presente informe mensual se han talado por emergencia 110 árboles.

2. Ocupación de Cauce para la construcción del puente sobre el Río Caquetá [PR24+000): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA -- RESOLUCIÓN DTP 1808 31 DE OCTUBRE DEL 2023, estado del permiso EN EJUECUCIÒN, otorgado para 1 (una) Ocupación de cauce, la vigencia de la presente autorización será por cinco (5) años.

3. Concesión de Aguas (Quebrada La Ruidosa, Quebrada Canangucho 1, Quebrada Canangucho 2, Quebrada Sambica, Quebrada NN, y Río Caquetá): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental- CORPOAMAZONIA, mediante RESOLUCIÓN DTP 0089 03 DE FEBRERO DEL 2023, estado del permiso EN EJECUCIÒN, otorgado para 6 (seis) puntos de captación de agua autorizados, la vigencia de la presente Concesión será por cinco (5) años.

4. Ocupación de Cauce del PR 3+151 al PR 13-160: Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA- DTP 0524 18 ABRIL 2023 está del permiso EN EJECUCIÓN, otorgado para 35 (Treinta y cinco) obras hidráulicas, la vigencia de la presente autorización será por trece (13) meses.

5. Ocupación de Cauce: por medio de la cual se MODIFICA y se AMPLÍA LA VIGENCIA de la Resolución DTP-0524 del 18 de abril de 2023 por la RESOLUCIÓN DTP-0410 DEL 15 DE ABRIL DE 2024, estado del permiso EN EJECUCIÒN, CON UNA VIGENCIA DE TRECE (13) MESES A PARTIR DEL 19 DE MAYO 2024, otorgado para 41 (Cuarenta y uno) obras hidráulicas.

6. Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas, para la Planta de trituración y concreto ubicada en el predio LA PRIMAVERA (Inspección El Jauno, Puerto Guzmán - Putumayo): Estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE. Mediante RESOLUCIÓN DTP-0497 DEL 06 DE MAYO DE 2024, la vigencia del presente Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas será por cinco (5) años.

7. Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE, otorgado por un (1) año.

8. Aprovechamiento Forestal Único, para ejecutar actividades de mejoramiento y mantenimiento del tramo PR 9+300 hasta PR 22+500, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0636 del 06 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE, otorgado por un (1) año.

9. CORPOAMAZONIA remite Resolución DTP No 1849 del 17 de diciembre de 2024. en la cual se modifica la vigencia de la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril de 2024, por el tiempo de 5 años.

1.1.2.2. *Trámites en curso:*

Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 informa que espera respuesta de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC sobre el aprovechamiento forestal del lado Cauca.

1.1.2.3. *Medidas compensatorias:*

A la fecha del presente informe esta Interventoría se permite informar que, la medida de compensación ambiental de la adquisición como donación del predio San Vicente a la autoridad ambiental *CORPOAMAZONIA* mediante resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023, cita a continuación la obligación establecida por *CORPOAMAZONIA* mediante radicado DTP 2863 del 22 de julio de 2024, concepto técnico CT-DTP-0702 del 16 y 17 de julio de 2024: "ARTICULO QUINTO: pagina 27, *CORPOAMAZONIA* considera VIABLE la propuesta 1, la cual se refiere al predio San Vicente de propiedad de la señora Sara Olga Mora de López identificada con Cedula: 27.352.363 de Mocoa Putumayo, con matrícula inmobiliaria 440-19438, con una extensión de 87 Has localizado en la vereda Brisas de San Vicente, municipio de Villagarzón, departamento del Putumayo, para ser adquirido como parte de la medida ambiental, establecida en el acta 001 del 09 de abril de 2024 y

de acuerdo con el comunicado 702-1769 del 25 de octubre 2024 enviada a la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS, se informó el compromiso de entregar la ficha predial con el fin de adelantar el trámite de adquisición del predio San Vicente.

Esta Interventoría se permite informar que, el 03, 05, 06, 07, 09, 11, 17, 18, 19, 20, 24, 25 de Junio de 2025 se programó visita y seguimiento a las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 ocupación de causes construcción del puente sobre el rio Caquetá, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 ocupación de cauces obras hidráulicas y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, Aprovechamiento Forestal Único actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024. Resolución DTP 0089 del 03 de febrero 2023 concesión de aguas superficiales, Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de emisiones atmosféricas, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024 Autorización Aprovechamiento Forestal Único Vía nacional Villagarzón -Puerto Guzmán.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 2025S-VBOG-036209 del 02 de junio de 2025 de la Subdirección de Sostenibilidad, informa que, NO resulta procedente dar trámite al Pre-acta No. 35 allegada por la firma interventora, toda vez que, primero se deberá dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por la firma interventora y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto.
Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2244 del 09 de junio de 2025 derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo del presente año y mediante acta de comité técnico # 90 del 06 de junio del presente año y en aras de agilizar la respuesta en comento para la Subdirección de Sostenibilidad – INVIAS mediante radicado 2025E-VUVR-056048, quedó como compromiso entregar respuesta al comunicado para el 07 junio del presente año.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2241 del 05 de junio de 2025 Se da respuesta al comunicado 2025S-VPUT-035808 del 30 de mayo de 2025 y comunicado de la Contraloría General de la Republica mediante radicado 2025EE0104913 del 28 de mayo de 2025. Medida de compensación ambiental de la adquisición como donación del predio San Vicente.

Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0206 del 05 de junio de 2025 Conformación, almacenamiento y disposición final de escombros Zodme y RCD PR 4+300.Predio El Carmen. se puede dar cierre de flujo mediante el comunicado 702-2136 del 17 de abril de 2025.

Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado REITERACION - CS-CV55-25-EX-015 del 10 de febrero de 2025. Reporte de caudales o volúmenes de agua captados, en el marco del cumplimiento de la resolución No. DTP-0089 de 03 de febrero del 2023 remite a la autoridad ambiental Corpoamazonía.

Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0220 del 09 de junio de 2025 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales en los frentes de obra. se puede dar cierre de flujo mediante el comunicado 702-2143 del 28 de abril del 2025.

Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0077 del 09 de junio 2025 - REMISION - Información Generadores de Residuos de Construcción y Demolición -RCD. Resolución No. 1257 del de 2021. Remite a la Secretaria de Planeación e Infraestructura ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0079 del 10 de junio de 2025-REMISION - Información Generadores de Residuos de Construcción y Demolición –RCD. Resolución No. 1257 del de 2021 remite a la autoridad ambiental Corpoamazonía.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2263 del 16 de junio de 2025 remite al Consorcio Vías Colombia 055 el comunicado 2025S-VBOG-036209 del 06 de junio de 2025 de la Subdirección de Sostenibilidad, informa que, NO resulta procedente dar trámite al Pre-acta No. 35 allegada por la firma interventora, toda vez que, primero se deberá dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por la firma interventora y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto. Se recuerda al Consorcio Vías Colombia 055 que a partir de la versión No 2, la información contenida en estos formatos (actividades, cantidades y precios), deberá tener la revisión y aprobación de la Interventoría y el ***concepto de No Objeción de la Subdirección Sostenibilidad.***
Con este concepto el Consorcio Vías Colombia 055 deberá presentar la pre-acta ambiental en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual Inversión Ambiental ante la Interventoría en un plazo no mayor de 10 días antes de presentar el acta parcial de obra, con la finalidad de aprobación y remisión ante la Subdirección de Sostenibilidad para su respectivo concepto para ser tramitada y pagada. Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Esta Interventoría se permite informar que, remite a la subdirección de sostenibilidad el comunicado 702-2259 del 16 de junio de 2025 donde el Consorcio Vías Colombia 055 remite el comunicado CS-CV55-25-EX-0080 del 10 de junio de 2025 solicitando una Prórroga al Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025. El Contratista requiere del plazo prudencial de diez (10) días hábiles adicionales para su atención, esto para poder gestionar y analizar el

suministro y/o divulgación de la información solicitada por las partes.

Esta Interventoría se permite informar que, Mediante comunicado 702-2266 del 17 de junio de 2025 y en cumplimiento de sus funciones como interventor del contrato de la referencia y dando alcance al comunicado del asunto, se permite aprobar el informe mensual de las actividades ambientales No.35 de mayo del 2025, remitido mediante radicado CS-CV55-25-CL-0205 del 05 de junio de 2025, toda vez que contiene la información mínima solicitada en el Anexo técnico del Contrato. Esta aprobación no exime al Consorcio Vías Colombia 055 de dar respuesta oportuna ante cualquier solicitud que manifiesten terceros con interés en el proyecto y/o en la zona. De la misma manera esta aprobación parcial del informe No. 35 no condiciona la aprobación del documento de este componente al final del proyecto.

Mediante acta de comité técnico # 91 del 13 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el informe de las actividades de monitoreo de calidad de aire y ruido realizadas en la zona Industrial de Puerto Guzmán mediante la Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones atmosféricas, inició el 23 de Mayo y finalizo el 11 de Junio de 2025 Incluidos los dos equipos disponibles de aire y ruido ambiental.
Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico # 91 del 13 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el Certificado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Dirección Territorial Putumayo o unidad de Restitución o **UAEGRTD,** de la medida de compensación ambiental para la adquisición como donación del predio San Vicente.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #91 del 13 de junio de 2025, solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 la contratación inmediata de un Ingeniero Forestal para las actividades del permiso de aprovechamiento Forestal Único de la Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, Tala de árboles por emergencia resolución DTP 016 del 02 de febrero de 2022 y tramite de la Autorización de Aprovechamiento Forestal único de la Pila 8 jurisdicción de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.
Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #91 del 13 de junio de 2025, el Consorcio Vías Colombia 055 remite mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0077 del 09 de junio 2025 el Informe trimestral de los RCD a la secretaria planeación e infraestructura del municipio de Villagarzón Putumayo.

Mediante comunicado 702-2269 del 18 de junio de 2025 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 la contratación inmediata de un Ingeniero Forestal para las actividades del permiso de aprovechamiento Forestal Único de la Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, Tala de árboles por emergencia resolución DTP 016 del 02 de

febrero de 2022 y tramite de la Autorización de Aprovechamiento Forestal único de la Pila 8 jurisdicción de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité de obra #92 del 20 de junio de 2025 y mediante comunicado 702-2263 del 16 de junio de 2025 remite al Consorcio Vías Colombia 055 el comunicado 2025S-VBOG-036209 del 06 de junio de 2025 de la Subdirección de Sostenibilidad, por lo anterior esta Interventoría solicitó dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por esta Interventoría y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto. Se recuerda al Consorcio Vías Colombia 055 que a partir de la versión No 2, la información contenida en estos formatos (actividades, cantidades y precios), deberá tener la revisión y aprobación de la Interventoría y el ***concepto de No Objeción de la Subdirección Sostenibilidad.***

Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #92 del 20 de junio de 2025 sigue pendiente por parte del Contratista el comunicado CS-CV55-25-EX-0080 del 10 de junio de 2025 solicitando una Prórroga al Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025. El Contratista requiere del plazo prudencial de diez (10) días hábiles adicionales para su atención, esto para poder gestionar y analizar el suministro y/o divulgación de la información solicitada por las partes.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico # 92 del 20 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el Certificado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Dirección Territorial Putumayo o unidad de Restitución o **UAEGRTD,** de la medida de compensación ambiental para la adquisición como donación del predio San Vicente.

Mediante acta de comité técnico # 92 del 20 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó mediante comunicado 702-2269 del 18 de junio de 2025 al Consorcio Vías Colombia 055 la contratación inmediata de un Ingeniero Forestal para las actividades del permiso de aprovechamiento Forestal Único de la Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, Tala de árboles por emergencia resolución DTP 016 del 02 de febrero de 2022 y tramite de la Autorización de Aprovechamiento Forestal único de la Pila 8 jurisdicción de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Se programo el 24 de junio de 2025, mesa de trabajo en las instalaciones de la autoridad ambiental

Corpoamazonia, Consorcio Vías Colombia 055 e Interventoría para tratar temas relacionadas en la gestión ambiental y tramites de la medida de compensación ambiental como: Predio Santander, predio San Vicente, prorrogas de los permisos de aprovechamiento forestal único DG 0622 del 05 de junio de 2024 y prórroga del permiso de aprovechamiento forestal DG 0636 del 06 de junio de 2024.

Esta Interventoría se permite informar que, el 17 de junio del presente año se realizó visita con la alcaldía de Villagarzón al predio del colegio agropecuario Ciudad de Villa garzón, donde se pretende realizar siembra dando cumplimiento a los requerimientos de la autoridad ambiental del Concepto técnico DTP 016 del 02 de febrero de 2023 de la autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente de caída y traslape del tramo Pr4+300 a Pr6+000 y Pr8+000 a Pr9+300 sobre el municipio de Villagarzón – Putumayo.

El día 19 de junio de 2025 se programó visita con el profesional de la autoridad ambiental Corpoamazonia, Consorcio Vías Colombia 055 e Interventoría, visita técnica de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP 0089 del 03 de febrero de 2023 por medio de la cual se otorga la Concesión de aguas superficiales en la cantidad de 0,5 L/S sobre las quebradas Canangucho 1, quebrada Canangucho 2, quebrada la Ruidosa, quebrada N/N, quebrada la Sambica y Rio Caquetá.

1.1.3. GESTIÓN ÁREA SST

En aras de apoyar las diferentes actividades que se desarrollan dentro del proyecto, los colaboradores vinculados están afiliados a riesgos laborales, EPS, fondo de pensión, caja de compensación familiar y se les brindó inducción de SG-SST, proceso con el que se pretende lograr la familiarización con los peligros, riesgos identificados en cada una de las actividades y sus respectivos planes de gestión. En este proceso también se socializan las responsabilidades de las partes trabajador y empleador frente al SG- SST.

Tabla 33 Personal de interventoría

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO A OBRA
1	Pérez Raúl Antonio	88135740	1/02/2023
2	Carvajal Arciniegas Juan Carlos	18195270	16/03/2023
3	Figueroa Tapia Diego Fernando	1124312816	23/01/2023
4	Angarita Quintero Jesús David	88283205	19/04/2024
5	Cuesvas Solarte Camilo Hernán	1124850583	13/03/2024
6	Hernández Gaviria Jennifer Sofia	1061785822	13/03/2024
7	Pérez Fajardo Jhonny Fabian	18127615	13/03/2024
8	Pantoja Fernández Javier Alberto	18125410	19/04/2024

9	Mueses Muchavisoy Manuel Mauricio	1124855999	10/05/2024
10	Cuesvas Muñoz Jairo Ramiro	18123741	13/03/2024
11	Escobar Cánchala Héctor Eliecer	97471415	20/03/2024
12	Andrade Méndez Yesid Alexander	87715308	1/08/2024
13	Cortes Delgado José Oscar	5299368	1/08/2024
14	Burbano Rojas Juan Pablo	1122783517	1/08/2024
15	Cabrera Solís Silvio Fabricio	76307122	24/08/2024
16	Magaly Jiled Botina Medina	41171178	16/05/2025
17	Astrid Carolina Passu Tenorio	1127070133	16/05/2025
18	Ortega Valencia Martin Rodrigo	13387717	13/03/2023
19	Arce Guerrero Teodoro De Jesús	5301329	24/08/2024
20	María del Carmen García Ortiz	69086604	11/10/2024

1.1.3.1. *Charlas*

Mediante estos espacios de interacción con el personal de interventoría se dictan recomendaciones a los trabajadores, del uso correcto de elementos de protección personal (EPP), así como medidas de recomendación en la salida de ruta vehicular en las distintas zonas o puntos de parada e ingreso a las áreas de inspección, recomendaciones para el uso adecuado de los elementos de protección personal, así como el orden y aseo de cada puesto de trabajo. con esto se logra evidenciar la sensibilización de los procedimientos seguros y de factores de riesgo.

Actualmente se inicia a dictar charlas y capacitaciones para trabajos de alto riesgo basados en trabajos en alturas, esto se da al personal que está localizado en la construcción del puente, ya que estas actividades son alto riesgo en alturas; así como la entrega y capacitación del uso correcto de los elementos o equipos para el Trabajo Seguro en Alturas (TSA), la entrega que se le hace al personal consta de:

- 1 arnés cuerpo completo de cuatro argollas.
- 1 eslinga en Y con absorbedor de choque o impacto.
- Casco tipo II, elemento autorizado para estas actividades.
- Guantes de nitrilo.
- Gafas de seguridad.
- Protectores auditivos (si se amerita).
- Este personal cuenta con radios de comunicación interna para mantener la comunicación.

Estos elementos son verificados diariamente por parte de cada colaborador autorizado y reportado al Inspector SST, para ello al personal se lo capacito para detectar y evaluar sus equipos de trabajo.

Actualmente está interventoría cuenta con nueve (9) colaboradores capacitados para el trabajo en alturas (TA) así mismo se cuenta con un (1) coordinador en alturas para verificación de condiciones inseguras.

1.1.3.2. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La entrega de los elementos de protección personal EPP, se realiza la entrega a las personas que se vinculan al proyecto, cuando estos elementos presentan un deterioro o cuando presenten defectos de fábrica, la cual se hace una inspección de todos los elementos antes de ser entregados.
Para el mes de junio se realiza entrega de elementos y equipos para el desarrollo de trabajo en alturas, estos elementos son: arnés de seguridad de 4 puntos y eslinga en Y con absorción de choque o impacto, casco reglamentario tipo 2 para el personal que se encuentra en el puente y casco reglamentario tipo 1 para el personal que se encuentra en la vía y conductores, guantes, protector auditivo y gafas de seguridad, de igual manera se le suministra equipo de comunicación de mediano alcance.
Actualmente está interventoría cuenta con nueve (9) colaboradores capacitados para el trabajo en alturas (TA) así mismo se cuenta con un (1) coordinador en alturas para verificación de condiciones inseguras.

1.1.3.3. *Inspecciones*

Durante el mes de junio se realizaron inspecciones en las distintas áreas de trabajo con el fin de identificar riesgos o peligros que puedan afectar al personal.

- se realizan inspecciones locativas, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.

- Se realizan inspección vehicular en los dos vehículos (1 camioneta con capacidad de 5 pasajeros y 1 microbús con capacidad de 14 pasajeros) asignados para el transporte del personal de interventoría con acompañamiento de los operarios de estos, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.

- Se hace inspecciones locativas en el mobiliario, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.

- Se hace la inspección de botiquín, no hay observaciones.

- Se hace la inspección de camilla, no hay observaciones.

- Se hace inspección de extintor, no hay observaciones.

- Se instala nuevo sistema de emergencia (camilla. Botiquín y extintores) en el nuevo campamento para la interventoría en el sector del puente.

1.1.3.4. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

En el mes de junio del 2025 esta interventoría no presenta incidentes o accidentes de trabajo.

1.1.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL.

En lo que respecta a la revisión documental, la interventoría lleva a cabo el seguimiento y control integral de los Estudios y Diseños fase III; el objetivo es asegurar la entrega completa del conjunto de documentos requeridos para el cumplimiento y la aceptación final de los mismos. Además, la se ha encargado de gestionar los requisitos necesarios para optimizar la gestión documental en beneficio del proyecto. Asimismo, es crucial para la interventoría realizar la revisión y gestión de toda la documentación relacionada con el proyecto, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones realizó la elaboración de informes, revisión de actas de obra, reuniones, comités técnicos, visitas de obra, entre otras actividades de tipo administrativo y documental. Para el presente mes se realizó revisión para posterior trámite del acta de obra del mes de noviembre del presente año. Igualmente, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 149, 150, 151 y 152 indicando las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

La Interventoría ha estado al tanto de las comunicaciones y gestión documental derivada de la ejecución del proyecto para lo cual, ha estado en la disposición continua de servir como canal de comunicación entre el Instituto Nacional de Vías y las demás partes involucradas en el proyecto, con el fin de garantizar la calidad de gestión y ejecución del contrato de obra.

Durante el mes de junio de 2025, se realizó seguimiento y control a todo lo referente a la solicitud del certificado de compatibilidad y consistencia SIG de los Estudios y Diseños presentados por el contratista a la subdirección de planificación de infraestructura, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y el anexo técnico del contrato de obra e interventoría.

La Interventoría realizó comités de obra semanales con el Contratista y de igual forma asistió a los comités de seguimiento realizados con acompañamiento de la Territorial Putumayo, gestores del proyecto y en presencia del contratista, con el fin de hacer seguimiento a las actividades contractuales y establecer compromisos para el cumplimento de las metas físicas programadas.

1.1.5. Procesos Administrativos

Para el presente periodo no se llevan a cabo procesos administrativos de ninguna índole.

5.3. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al Informe del Programa Anual de Caja del contrato de Interventoría y obra se presenta en el siguiente cuadro, lo cual corresponde a lo programado para cada mes de las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025.

Tabla 34 Programa Anual de Caja a junio de 2025

MES	PAC	VIGENCIA 2022 - 2024 PROGRAMADO	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 77.740.803,00	$ 38.924.907,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 248.306.621,00	$ 157.499.625,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 1.435.437.673,00	$ 1.372.457.161,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 4.026.181.380,00	$ 3.883.945.916,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 2.161.964.909,00	$ 2.014.731.445,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 3.339.120.125,00	$ 3.216.305.728,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 1.271.899.171,00	$ 1.119.195.039,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 752.157.627,00	$ 549.826.021,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 784.188.191,00	$ 549.826.021,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 701.605.856,00	$ 549.826.021,00	$ 151.779.835,00
jun-23	$ 734.939.576,00	$ 587.400.996,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 1,318,518,134.48	$ 1,100,000,000.00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.180.862.523,00	$ 1.100.000.000,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 225.316.313,00	$ 145.000.000,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00
dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 1.884.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 184.000.000,00
feb-24	$ 1.237.000.000,00	$ 1.050.000.000,00	$ 187.000.000,00
mar-24	$ 1.430.000.000,00	$ 1.210.000.000,00	$ 220.000.000,00

abr-24	$ 1.060.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 260.000.000,00
may-24	$ 1.800.000.000,00	$2.144.924.289,00	$ 344.924.289,00
Jun-24	$ 3.840.000.000,00	$3.570.000.000,00	$ 270.000.000,00
Jul-24	$ 3.180.000.000,00	$2.940.000.000,00	$ 240.000.000,00
Ago-24	$ 3.940.000.000,00	$3.700.000.000,00	$240.000.000,00
sep-24	$ 4.255.000.000,00	$ 4.000.000.000,00	$ 255.000.000,00
oct-24	$ 6.650.000.000,00	$ 6.400.000.000,00	$ 250.000.000,00
nov-24	$ 4.005.000.000,00	$ 3.750.000.000,00	$ 255.000.000,00
dic-24	$ 295.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 245.000.000,00
ene-25	$ 7.145.000.000,00	$ 6.900.000.000,00	$ 245.000.000,00
feb-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
Mar-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
Abr-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
May-25	$ 3.245.000.000,00	$ 3.00.000.000,00	$ 245.000.000,00

En cuanto a la ejecución según actas de obra para contrato de obra 985 de 2022 y actas de costos para contrato de interventoría 988 de 2022, se tiene lo siguiente:

Tabla 35 Programa Anual de Caja ejecutado

MES	TOTAL PAC EJECUTADO	PAC EJECUTADO POR CONTRATO VIGENCIA 2022 - 2024	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 77.740.803,00	$ 38.924.907,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 248.306.621,00	$ 157.499.625,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 1.435.437.673,00	$ 1.372.457.161,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 4.026.181.380,00	$ 3.883.945.916,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 2.161.964.909,00	$ 2.014.731.445,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 3.339.120.125,00	$ 3.216.305.728,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 1.271.899.171,00	$ 1.119.195.039,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 752.157.627,00	$ 549.826.021,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 784.188.191,00	$ 549.826.021,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 774.813.704,20	$ 549.826.021,00	$ 224.987.683,20
jun-23	$ 805.919.130,48	$ 587.400.996,00	$ 218.518.134,48
jul-23	$ 1.378.987.525,00	$ 1.248.631.688,00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.430.539.774,00	$ 1.349.677.251,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 247.350.741,00	$ 167.034.428,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00

dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 2.028.830.120,00	$ 1.845.054.731,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 1.402.856.438,00	$ 1.216.170.071,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 980.726.894,00	$ 761.473.678,00	$ 219.253.216,00
abr-24	$ 1.011.513.222,00	$ 752.989.649,00	$ 258.523.573,00
may-24	$ 1.888.344.468,00	$ 1.588.321.787,00	$ 300.022.681,00
jun-24	$ 2.782.500.058,00	$ 2.584.253.555,00	$ 198.246.503,00
jul-24	$ 2.833.917.216,00	$ 2.643.475.447,00	$ 190.441.769,00
ago-24	$ 3.845.309.415,00	$ 3.618.697.834,00	$ 220.989.069,00
sep-24	$ 6.198.040.530,00	$ 5.953.422.226,00	$ 244.618.304,00
oct-24	$ 6.583.852.850,00	$ 6.335.724.760,00	$ 248.128.090,00
nov-24	$ 3.980.783.323,00	$ 3.728.508.916,00	$ 252.274.407,00
dic-24	$ 294.175.823,00	$ 48.183.664,00	$ 245.992.159,00
ene-25	$ 7.143.172.563,00	$ 6.898.042.083,00	$ 245.130.480,00
feb-25	$ 5.695.646.549,00	$ 5.486.111.468,00	$ 209.535.081,00
mar-25	$ 5.982.627.858,00	$ 5.801.878.639,00	$ 180.749.219,00
abr-25	$ 3.198.730.547,00	$ 2.998.610.627,00	$ 200.119.920,00
may-25	$ 3.041.900.055,00	$ 2.814.384.147,00	$ 237.515.908,00
Jun-25	$ 4.948.931.871,00	$ 4.699.557.732,00	$ 249.374.139,00

5.4. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 junio de 2025, la Interventoría considerando la matriz de riesgos presentada por el contratista realiza seguimiento a las condiciones reales en campo con el fin de establecer los riesgos para el proyecto de acuerdo con la matriz de riesgos del Contrato.

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

En el presente periodo la interventoría llevó a cabo el diligenciamiento del aplicativo CIFRA, una vez la plataforma fue habilitada por solicitud de interventoría, por lo cual a fecha del presente informe se cuenta con 107 formularios del aplicativo debidamente diligenciados.

5.6. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD

El contratista de obra mediante el comunicado 202-24-CLI-CVC055-DIR del 24 de junio del 2024 hizo entrega de los Estudios y Diseños a Fase III a la subdirección de innovación para solicitar certificación que los planos de diseño son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS. Se está en espera de esta certificación.

Mediante comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de planificación de infraestructura emitió certificación donde se hace constar que el componente SIG de los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, en cuanto a Formato de Entrega, Sistema de Coordenadas, Coordenadas, Cotas, Precisión, Topología y Medio de entrega, de conformidad con lo establecido en el capítulo 8.4 Facultades y Obligaciones Específicas de la Interventoría, numeral 39. PLANOS RECORD O PLANOS ASBUILT del Manual de Interventoría de Obra Pública vigente del INVIAS.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.3. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Esta información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Ver anexo 16.

6.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 del presente informe. Se relaciona en el Anexo 17.

6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría. Anexo 18.

6.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. Ver Anexo 19.

6.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 del presente informe. No aplica para el presente informe.

6.8. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

6.8.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Actualmente se adelanta solicitud de anticipo ante el INVIAS para el contrato 988 de 2022; La información que se registra en formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 No aplica para el presente Informe debido a que no se ha dado concepto de aprobación.

6.8.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se anexa copia del Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas vigente MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2025, el contratista ha continuado ejecutando actividades dentro del marco contractual y lo programado para la vigencia 2025. En concordancia con lo anterior, según la reprogramación al programa de inversiones No. 3 aprobada 20 de noviembre del 2024, se tiene lo siguiente: A corte del 30 de junio de 2025 el 25,10% corresponde al básico programado acumulado, equivalente a $ 68.453.158 miles de pesos, versus un 26,01 % ejecutado acumulado que equivale a $ 70.917.883,8 miles de pesos del valor BÁSICO de obra.

Se debe dar prioridad a la gestión predial del proyecto en especial a los sectores poblados sobre el corredor, los predios aledaños al puente sobre el río Caquetá y el predio para la compensación ambiental.

Se recomienda tomar las medidas de prevención necesarias frente a la temporada de lluvias que se pronostica para el departamento del Putumayo.

Mediante oficios, la interventoría remite observaciones y recomendaciones frente a los procesos constructivos llevados a cabo tanto en Puente como a Cielo Abierto y solicita el cumplimiento del PIME en todos los procesos.

Se programan y coordinan los comités de seguimiento y reuniones de cada área transversal, con el Contratista con el fin de generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría.

Verificación de las obligaciones SST e implementación del SG-SST del contratista en los frentes de obra activos, así como la implementación del SG-SST de la Interventoría.

Seguimiento y control por parte de los profesionales Social, Predial, Ambiental y Sostenibilidad a todos los temas concernientes estas áreas que se presenten para el proyecto.

ANEXOS.

7.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se presenta el registro fotográfico del avance de obra a través de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 junio de 2025, se presentan registros de seguimiento a señalización y actividades menores. Ver Anexo 21.

7.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista ha desarrollado actividades correspondientes a las áreas ambiental, social, predial contenidas en el presente Informe. Ver Anexo 22.

7.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST.

Se adjuntan los soportes de registro fotográfico de las actividades realizadas del área SST. Ver Anexo 23.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** de 1 a 30 de Junio de 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97 MESES
FECHA DE INICIO: 26/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2030
PLAZO ACUMULADO: 97 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 319,366,761,001.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 319,366,761,001.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 15,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 3,511,858,705.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0
	Mejoramiento	KM	26
	Rehabilitación	KM	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	140
	Boxculvert	UND	56
	Puentes	KM	1.36
	Pontones	UND	12
Mantenimiento		KM	109
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0.27	5.3
	SBG-A	KM	0.5	6.8
	Rehabilitación	KM	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	0.02	27
	Boxculvert	UND	0.18	9
	Puentes	KM	0.0392	0.3392
	Pontones	UND	0	0
Mantenimiento		KM	1.42	25.4
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 272,686,149,666	$ 1,992,706,478	$ 274,678,856,144
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 31,859,511,698	$ 232,819,509	$ 32,092,331,207
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 300,000,000	$ 2,192,308	$ 302,192,308
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,340,000,000	$ 634,600,000	$ 3,974,600,000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6,567,043,145	$ 1,247,738,197	$ 7,814,781,342
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)= (D)	$ 501,675,164	$ 2,324,836	$ 504,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 314,752,704,508.54	$ 4,110,056,492.46	$ 319,366,761,001.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5,022,094,444.00	$ 36,699,921.00	$ 5,058,794,365.00	$ 71,436,129,844.00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 11,854,084,516.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 3,675,531,418.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 116,894,373.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 251,008,307.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)= (D)	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 5,022,094,444.00	$ 36,699,921.00	$ 5,058,794,365.00	$ 87,333,648,458.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 68,453,158,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 70,917,883,769
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 104%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 139
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 116
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 55
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **310**

REGISTRO FOTOGRÁFICO























Mantenimiento, Mejoramiento y obras de arte

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: RAUL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 1.

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 149 del 30/05/2025 al 5/06/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS (E) **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 319.366.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 15.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.952.981.579,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.047.018.421,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 23.046.890.306	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 35.446.352.286	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 42.568.835	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	-	$ 3.247.001.073	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 231.537.625.538	84,91%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63.319.228.476	23,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 66.027.898.291	24,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.708.669.815	0,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.746.732.319	5,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.065.960.795	24,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80.774.630.610	25,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.708.669.815	0,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.283.482.400	0,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 374.434.034	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4600 de 03/06/2025
PERIODO FACTURADO: ACTA DE OBRA 34 ABRIL 2025
VALOR FACTURA: $ 2.998.610.627

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.328.436.099	33,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.834.730.136	30,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 99.173.285	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 99.173.285	0,52%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.000.000.000,00
Amortizado $	$ 2.311.761.469,00
Saldo $	$ 12.688.238.531,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,22%
Meta Física Ejecutada % 24,22%
Avance o Atraso Físico % 0,99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	36.563,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	915.162,70	-	-	915.162,70	76,2%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	2.178,4	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	19.839,30	-	-	19.839,30	37,55%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	9,00	-	-	9,00	64,29%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	4,60		-	4,60	32,9%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	6,00	-	-	6,00	42,86%
* Puente de 1,36 Km	%	100,0	-	-	11,0	6,0	Prog	100,00			100,00	100,00%
							Ejec	23,00	-	-	23,00	23,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Dosificadora concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	12	12
Bus		1
Camionetas		3
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer dobletroque		3
Piloteadora		
Grúa		
Total	22	30

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En esta semana no se registró ingreso de material de rio, se ejecutó actividades constructivas con material que está en stock acopiado en campamento

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: Esta Interventoría informa que, el 28, 29 y 31 de mayo y 03 de junio de 2025 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	275	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	261	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	184	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 300

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Para el periodo informado en el marco del desarrollo del Programa de Gestión Social se realiza reunión el 26 de mayo del 2025 con representantes de Corpoamazonía - equipo profesional de Negocios Verdes cuyo objetivo fue avanzar en la articulación con esta autoridad ambiental y el contrato de obra 985-2022 para la ejecución del proyecto establecido en el PAGA aprobado referido a apoyo a proyectos productivos y Negocios Verdes.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 174
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 39
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El INVIAS con comunicado No. 097284 de 23 de diciembre la SS remite la No Objeción de 9 estudios de títulos y 3 Diagnósticos, con comunicado No.702-2174 de 12-05-2025 la Interventoría remite a la SS para No Objeción 8 ET y 4 Diagnósticos Prediales; con comunicado No. 702-2184 de 16-05-2025 la interventoría remite a la SS para No Objeción 12 Avaluos Comerciales Corporativos aprobados por la Interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante comunicado 702-2198 Se atendieron observaciones correspondientes a los formatos de inclusión social del año 2024. Mediante comunicado 702-2130 se remite a la subdirección de sostenibilidad los formatos de inclusión social correspondientes al ultimo tirmeste del año 2023 y de los cuatro trimestres del año 2024, para revisión y aprobación. Mediante comunicado 702-2115 la interventoria informa a INVIAS qué, tras el proceso de análisis, revisión y concertación con el contratista de obra, Consorcio Vías Colombia 055, se seleccionó al proveedor CONAMBIENTE para la realización del Estudio de Conectividad Ecosistémica en el sector Putumayo del proyecto y se remite informe del proceso de elección y matriz comparativa. Se lleva a acabo revisión de informes mensuales remitidos por el contratista.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $62.035 millones correspondiente al 22,75% y un total básico de obra ejecutado acumulado de $65.653 millones correspondientes al 24,08 % lo cual representa un avance de obra de $ 3.618 millones que equivalen al 1,33%. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 dosificadora de concreto, 2 retroexcavadoras, 5 volquetas, 3 camionetas, 1 van de pasajeros, 2 camión turbo, 1 piloteadora, 3 grúas, 1 retrocargador, 2 motoniveladoras, 2 Vibrocompactador, 1 vibrocompactador pequeños, 1 carro tanque, 1 bus, 4 mixer doble troque y equipo de topografía, bomba estacionaria de concreto. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 3 conductores de camioneta, 6 conductores de volqueta, 7 operadores, 1 Ingeniero residente, 3 ingenieros auxiliares, 2 inspectores de obra, 21 ayudantes, 2 oficiales, 3 comisiones de topografía, 1 maestro de puentes, 1 almacenista, 1 ayudante de almacén, 1 laboratorista, 3 auxiliares de laboratorio. **5.) FRENTE DE OBRA:** Debido a las fuertes lluvias registradas en la presente semana, el avance de obra ha sido limitado. **Puente sobre el rio Caquetá:** Se continua con actividades de instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4. Se realiza instalación y amarre de acero de refuerzo y vaciado de concreto para dovela cero de la pila 3. Se continua con actividades de nivelación de las prelosas instaladas sobre las vigas postensadas, ademas se realiza armado de encofrado para losas en las zonas de conexión con las vigas riostras. **Cielo Abierto:** Se realiza instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en box culvert PR 6+550. Se realiza instalación filtro con tuberia de 4´ perforada en PR11+850. Se realiza instalación de 76m de pavimento en concreto hidraulico MR45 por margen izquierda. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados. El dia 30 de mayo se realiza el comité de seguimiento semanal #89.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2217 del 28 de mayo de 2025 de manera atenta se solicitó la asistencia a mesa técnica de trabajo presencial el 03 de junio del 2025 hora 8:00 am, en las instalaciones de la Interventoría Putumayo, con la asistencia de los profesionales del área ambiental del Consorcio Vías Colombia 055, con el fin de adelantar los tramites de aprobación de cantidades y precios a las actividades objeto de reconocimiento al Plan de Inversión Ambiental V1. Esta Interventoría se permite informar que, 28, 29 y 31 de mayo y 03 de junio de 2025 se programó visita y seguimiento a las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 ocupación de cauce construcción del puente sobre el rio Caquetá, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 ocupación de cauce obras hidráulicas y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, Aprovechamiento Forestal Único actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024. Resolución DTP 0089 del 03 de febrero 2023 concesión de aguas superficiales, Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de emisiones atmosféricas, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024 Autorización Aprovechamiento Forestal Único Vía nacional Villagarzón -Puerto Guzmán. Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #89 del 30 de mayo de 2025 el Consorcio Vías Colombia 055 realizo acercamiento y gestión ante la autoridad ambiental Corpoamazonia para la solicitud ampliación permiso aprovechamiento forestal único a cielo abierto para el proyecto. Mediante acta de comité técnico #89 del 30 de mayo de 2025 el Consorcio Vías Colombia 055 informo a esta Interventoría el inicio de las actividades de monitoreo de calidad de aire y ruido en la zona Industrial de Puerto Guzmán. Se inicio el día 23 de Mayo y hasta el 11 de Junio de 2025 Incluidos los dos equipos disponibles de aire y ruido ambiental. Esta Interventoría se permite solicitar mediante acta de comité técnico #89 del 30 de mayo de 2025 al Consorcio Vías Colombia 055 de reiterar visita de Corpoamazonia al predio San Pedro y hacer acercamientos con Corpoamazonia para que cumplan con visitas y demás requerimientos.

AREA PREDIAL

GESTIÓN PREDIAL: El dia 30-05-2025 se realizó una visita a la vereda El Muelle al predio número 156ADIMT1MCVSF propiedad de la señora Luz Marina Verú en la cual se realizó la socialización del estado de la gestión Predial, informando que el avalúo de su mejora se encontraba aprobado y estaba pendiente por la remisión del visto de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad. SOCIALIZACIONES, REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES: El dia 30-05-2025 asistieron a las instalaciones de la interventoría el señor Gerardo Portillo y herederos, propietarios del predio número 154DIT1MCVSF, con el fin de solicitar información del estado del avance de la gestión predial, dn qué parte del profesional predial se informó que a la fecha está en aprobación y obtención de la no objeción de parte de la subdirección de sostenibilidad del avalúo comercial del predio, los propietarios reiteraron estar en desacuerdo en la definición de la rotonda sobre el predio, porque los dejas sin acceso directo desde la vía nacional, por lo tanto reiteran nuevamente que solicita se revise los diseños con el fin de si es posible desplazar la rotonda para que vuelvan a tener acceso sobre la vía nacional, de parte del PP se informa que se dejará esta solicitud por escrito al contratista con el fin que revise la posibilidad de atender esta solicitud; los días 30-05-2025 y 31-05-2025 se realizaron mesas de trabajo virtuales con la auxiliar Predial del consorcio y el profesional Predial de la interventoría, con el fin de revisar las observaciones que se tienen de parte de la interventoría a las seis fichas prediales radicadas, se realiza la entrega de las observaciones y de parte del consorcio se queda el compromiso de radicar estas fichas con los ajustes la siguiente semana; el día 03-06-2025 la interventoría cita a una reunión virtual al CVC055 con el fin de reiterar los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del día 28-05-2025 con el gestor valuatorio, lo anterior debido a que se adelantaron compromisos de entrega de los ajustes a los doce avaluados hasta el 31 de mayo y a la fecha no se han radicado estos documentos a la interventoría, el CVC055 informa que el día 4 de junio realizará la radicación de los documentos ajustados; El día 4 de junio se realiza la radicación de los 12 avalúos ajustados por parte del consorcio y después de revisar la información la interventoría realizar la radicación por medio de correo electrónico de los 12 avalúos ajustados a la subdirección de sostenibilidad. COMUNICADOS: Por medio de comunicado No. CS-CV55-25-CL-0207 el CVC 055 realiza la radicación de 2 Estudios de Títulos; Con comunicado No.2025S-VBOG-035957 la Subdirección de Sostenibilidad remite la No Objeción preacta mayo 2025; Con comunicado No. 702-2222 de 30-05-2025 la Interventoría realiza la Remisión a la SS de 6 Estudios de Títulos aprobadas por la Interventoría para la obtención el visto de No Objeción; Con comunicado No. 702-2223 de 03-06-2025 la interventoría realiza la remisión de Derecho de Petición del Señor Floro Hernán Álvarez Mora pedio No.007IT1MCVSF al CVC 055 para los tramites pertinentes; Con comunicado No. 702-2224 de 03-06-2025 la interventoría realiza la remisión al CVC055 del comunicado de la SS No. 2025S-VBOG-035957 NO OBJECIÓN de la Preacta No. 35 de mayo/2025 (Respuesta a comunicado No. 702-2200 de 22-05-2025); Con comunicado No. 702-2233 de 05-06-2025 la interventoría realiza requerimiento al CVC055 por posible incumplimiento vinculación del profesional de acuerdo con el porcentaje de participación requerido según el Anexo 1 (Anexo Técnico) y otros requerimientos; Con comunicado No. 702-2235 de 05-06-2025 la interventoría realiza la remisión a la SS del Informe del mes de ABRIL de 2025 de la Gestión y Adquisición Predial y con comunicado No. 702-2236 de 05-06-2025 la interventoría remite al CVC055 el Apremio No. 1 en donde realiza la reiteración de requerimiento de cumplimiento con fechas de entrega de los Informes mensuales de la Gestión y Adquisición Predial.

AREA SOCIAL

1)SAU: no se presentaron PQRS en el periodo informado. Total, 175. Abiertas 28. Cerradas 147. Avance cumplimiento cierre 84%. EL CVC 055, no ha radicado ante la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS el cual se viene solicitando en los recientes comités de seguimiento. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS**: la Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas socio prediales con propietarios y/o mejoratarios, atención y cierre de PQRS: se se tiene la logística preparada para la reunión de informe de avance de ejecución del proyecto de mayo 2025 y seguimiento de compromisos en el marco del ejercicio del control social que hacen las veedurías. Este evento se realizará el sábado 7 de junio de 2025 en las oficinas de Interventoría (Villagarzón). En tal sentido, se cursaron invitaciones por medio de comunicado a las veedurías de Piamonte Cauca y del sector Putumayo. Adicionalmente, se invitó a la CGR Putumayo como garante de este importante espacio participativo. Se programa mesa de trabajo para el 18 de junio 2025 con la Gestora del proyecto de la SS INVIAS Dra. Celina Berrío, Corpoamazanía, CVC 055 e Interventoría con el objetivo de avanzar en la articulación interinstitucional para desarrollo y apoyo de proyectos productivos y negocios verdes, proyecto que está establecido en el documento PAGA aprobado **. 3. SEGUIMIENTO GENERAL**: la interventoría continúa realizando seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social mediante la asistencia a reuniones informativas, comités, visitas socio prediales, revisión de informes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social del contratista.: Para el periodo informado, se realizan gestiones y actividades dirigidas a preparar logística para reunión de informe de avance de ejecución y seguimientos a compromisos con las veedurías, evento que se realizará el sábado 7 de junio de 2025 en las oficinas de Interventoría (Villagarzón). En tal sentido, se cursaron invitaciones por medio de comunicado a las veedurías de Piamonte Cauca y del sector Putumayo. Adicionalmente, se invitó a la CGR Putumayo para este importante espacio participativo. Se realiza visita socio predial al sector del Puente El Luna PR 102+780 con el objetivo de inspeccionar el estado de avance de cumplimiento de compromisos adquiridos con los propietarios de los 2 predios aledaños en donde se adecuó el paso provisional. Informe Arqueología: Se obtiene el Registro del Programa de Arqueología Preventiva mediante Resolución ICANH 1157 de 13 de agosto de 2024. Este acto es el equivalente según el decreto 138 de 2019, a la Autorización de Intervención Arqueológica emitida por el ICANH. En el periodo informado el contratista informa que, se encuentra elaborando el informe final revisando planos y cartografía y que el texto del informe ya está en su etapa final. Se enviarán todos los archivos para el SIG, una vez se tengan los planos y archivos listos se radicará el informe final por medio del formulario de la página del ICANH el cual emite concepto en un (1) mes después aproximadamente, y ya con eso emitirían observaciones o aprobación del informe correspondiente. En el marco del seguimiento al CVC 055 respecto al cumplimiento del Programa de Gestión Social, se radican los siguientes comunicados: 702-2221 del 30 de mayo del 2025 con asunto: Solicitud cumplimiento ANEXO TÉCNICO 1 - LP-DTE-055-2021 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL. 702-2228 del 3 de junio del 2025 con asunto: : invitación reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025. 702-2230 del 3 de junio del 2025 con asunto: invitación a la CGR Ptyo a reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025. 702-2229 del 3 junio del 2025 con asunto: invitación veeduría ASOJUNTAS y veeduría Piamonte, Cauca a reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025. 702-2227 del 3 junio del 2025 con asunto: invitación veeduría Puerto Guzmán a reunión informe avance ejecución Contrato 985-2022 y seguimiento a compromisos periodo mayo 2025. Para el periodo informado no hubo vinculaciones laborales.

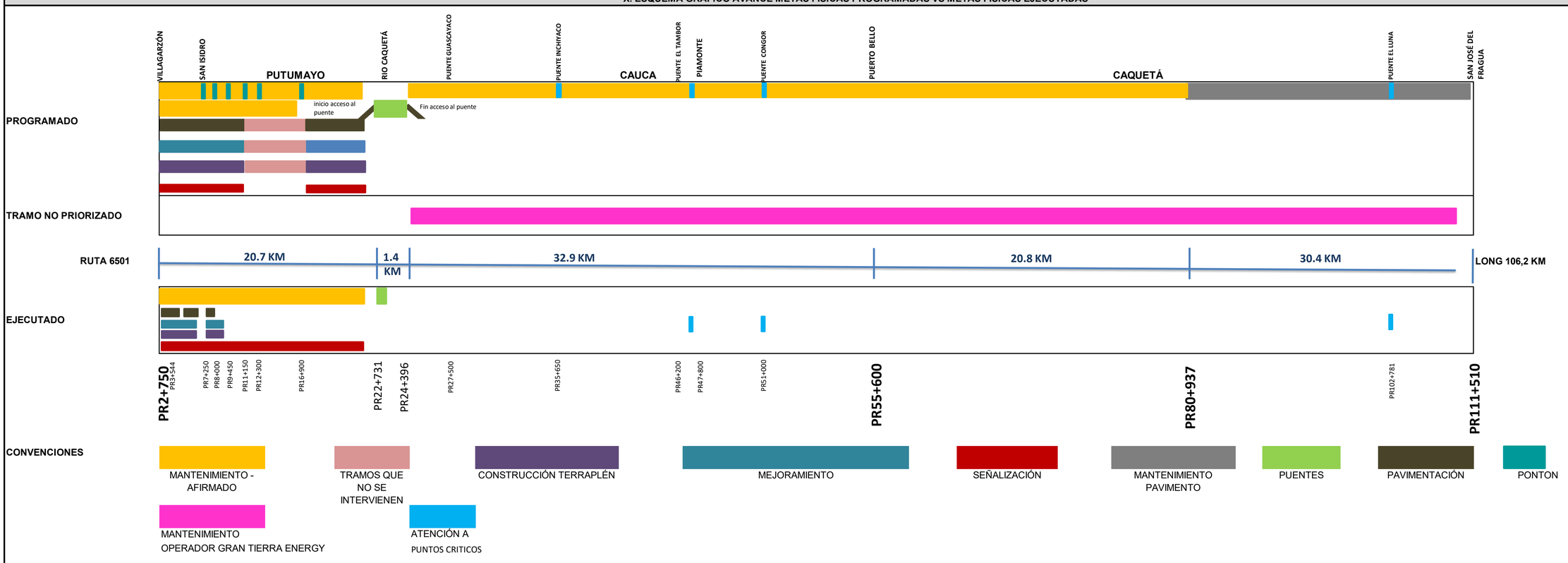
AREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la PILA6 y PILA 7 por crecientes del rio caqueta, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 4+530 para el desvió para los trabajos del vox culvert, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuara el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
4.) Continuarán actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre el PR2+750 a PR9+300.
5.) Continuarán con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Toma de densidades en tramos mejorados



Fotografía 2. Vaciado de concreto para la base de la dovela cero de la pila 3



Fotografía 3. Instalación y amarre de acero para el dado de la pila 4



Fotografía 4. Adecuación para construcción de bermas



Fotografía 5. Instalación de filtro con tuberia perforada de 4¨ PR 11+850



Fotografía 6. Instalación de pavimento en concreto hidráulico MR45 margen izquierda

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos.
2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor.
4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos.
5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales.
6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto.
7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA [redacted]
NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 150 del 6/06/2025 al 12/06/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA (E) **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 319.366.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 15.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.952.981.579,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.047.018.421,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 23.046.890.306	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 35.446.352.286	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 42.568.835	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	-	$ 3.247.001.073	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 231.537.625.538	84,91%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 64.602.710.876	23,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 65.898.964.753	24,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.296.253.877	0,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.746.732.319	5,41%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79.349.443.195	24,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80.645.697.072	25,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.296.253.877	0,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.283.482.400	0,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ (128.933.538)	-0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Desde la interventoria se hizo devolución de acta de obra No. 35 mediante oficio 702-2242 del 9/06/2025. Debido a la consiliación de cantidades, el valor acumulado ejecutado disminuye respecto al reportado en el informe semanal 149

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.390.390.114	33,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.835.932.135	30,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.954.015	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.931.011	0,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se remite acta de costos No. 35 correspondiente al mes de mayo, a DTPUT mediante comunicado 702-2254 del 12/06/2025

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.000.000.000,00
Amortizado $	$ 2.311.761.469,00
Saldo $	$ 12.688.238.531,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,69% Avance o Atraso Físico % 0,48%
Meta Física Ejecutada % 24,17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	36.563,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	915.162,70	-	-	915.162,70	76,2%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	2.178,4	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	19.839,30	-	-	19.839,30	37,55%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	9,00	-	-	9,00	64,29%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	4,60		-	4,60	32,9%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	6,00	-	-	6,00	42,86%
* Puente de 1,36 Km	%	100,0	-	-	11,0	6,0	Prog	100,00			100,00	100,00%
							Ejec	23,00	-	-	23,00	23,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Dosificadora concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	12	12
Bus		1
Camionetas		3
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer dobletroque		3
Piloteadora		
Grúa		
Total	22	30

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Pedro Cuero	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En esta semana no se registró ingreso de material de rio, se ejecutó actividades constructivas con material que está en stock acopiado en campamento

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: Esta Interventoría informa que, el 05, 06, 07, 09 de junio de 2025 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	275	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	261	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	184	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 300

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 de informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 174
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 39
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El INVIAS con comunicado No. 097284 de 23 de diciembre la SS remite la No Objeción de 9 estudios de títulos y 3 Diagnósticos, con comunicado No.702-2174 de 12-05-2025 la Interventoría remite a la SS para No Objeción 8 ET y 4 Diagnósticos Prediales; con comunicado No. 702-2184 de 16-05-2025 la interventoría remite a la SS para No Objeción 12 Avaluos Comerciales Corporativos aprobados por la Interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La interventoria realizó observaciones sobre los informes mensuales de noviembre y diciembre del 2024. El contratista remite la atención a las observciones de los informes mensuales y remite informe mensual correspondiente al mes de mayo 2025. Mediante comunicado 702-2198 Se atendieron observaciones correspondientes a los formatos de inclusión social del año 2024. Mediante comunicado 702-2130 se remite a la subdirección de sostenibilidad los formatos de inclusión social correspondientes al ultimo tirmeste del año 2023 y de los cuatro trimestres del año 2024, para revisión y aprobación. Mediante comunicado 702-2115 la interventoria informa a INVIAS qué, tras el proceso de análisis, revisión y concertación con el contratista de obra, Consorcio Vías Colombia 055, se seleccionó al proveedor CONAMBIENTE para la realización del Estudio de Conectividad Ecosistémica en el sector Putumayo del proyecto y se remite informe del proceso de elección y matriz comparativa. Se lleva a acabo revisión de informes mensuales remitidos por el contratista.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $62.035 millones correspondiente al 22,75% y un total básico de obra ejecutado acumulado de $65.653 millones correspondientes al 24,08 % lo cual representa un avance de obra de $ 3.618 millones que equivalen al 1,33%. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 dosificadora de concreto, 2 retroexcavadoras, 5 volquetas, 3 camionetas, 1 van de pasajeros, 2 camión turbo, 1 piloteadora, 3 grúas, 1 retrocargador, 2 motoniveladoras, 2 Vibrocompactador, 1 vibrocompactador pequeños, 1 carro tanque, 1 bus, 4 mixer doble troque y equipo de topografía, bomba estacionaria de concreto. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 3 conductores de camioneta, 6 conductores de volqueta, 7 operadores, 1 Ingeniero residente, 3 ingenieros auxiliares, 2 inspectores de obra, 21 ayudantes, 2 oficiales, 3 comisiones de topografía, 1 maestro de puentes, 1 almacenista, 1 ayudante de almacén, 1 laboratorista, 3 auxiliares de laboratorio. **5.) FRENTE DE OBRA:** Debido a las fuertes lluvias registradas en la presente semana, el avance de obra ha sido limitado. Se realiza monitoreo del nivel del río. **Puente sobre el rio Caquetá:** Se continua con actividades de instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4. Se realiza instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3. Se continua con actividades de nivelación de las prelosas instaladas sobre las vigas postensadas en puente 1A, ademas se realiza armado de encofrado para losas en las zonas de conexión con las vigas riostras. **Cielo Abierto:** Se realiza contrucción de los box culvert PR 6+550, PR 6+460, PR 8+771. Se realiza instalación filtro con tuberia de 4´ perforada en PR 12+500 - PR 12+550 y PR 13+450-PR13+750. Se realiza instalación de 52m de pavimento en concreto hidraulico MR45 por margen izquierda. En la instalación de pavimento entre PR 5+980 - PR 5+992 se observan anomalias por lo cual se realiza la demolición de 3 losas. Se inicia con la adecuación de tramo de prueba de 40m para construcción de berma-cunetas. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados. El dia 6 de junio se realiza el comité de seguimiento semanal #90.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 2025S-VBOG-036209 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS informa que, NO resulta procedente dar trámite al Pre-acta No. 35 allegada por la firma interventora, toda vez que, primero se deberá dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por la firma interventora y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto. Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2244 del 09 de junio de 2025 derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo del presente año y mediante acta de comité técnico # 90 del 06 de junio del presente año y en aras de agilizar la respuesta en comento para la Subdirección de Sostenibilidad – INVIAS mediante radicado 2025E-VUVR-056048, se quedó como compromiso entregar respuesta al comunicado para el 07 junio del presente año. Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2241 del 05 de junio de 2025, respuesta al comunicado 2025S-VPUT-035808 del 30 de mayo de 2025 y comunicado de la Contraloría General de la Republica mediante radicado 2025EE0104913 del 28 de mayo de 2025. Medida de compensación ambiental de la adquisición como donación del predio San Vicente. Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0206 del 05 de junio de 2025 Conformación, almacenamiento y disposición final de escombros Zodme y RCD PR 4+300.Predio El Carmen. se puede dar cierre de flujo mediante el comunicado 702-2136 del 17 de abril de 2025. Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado REITERACION - CS-CV55-25-EX-015 del 10 de febrero de 2025. Reporte de caudales o volúmenes de agua captados, en el marco del cumplimiento de la resolución No. DTP-0089 de 03 de febrero del 2023 remite a la autoridad ambiental Corpoamazonía. Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0220 del 09 de junio de 2025 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales en los frentes de obra. se puede dar cierre de flujo mediante el comunicado 702-2143 del 28 de abril del 2025. Esta Interventoría se permite informar que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0077 del 09 de junio 2025 - REMISION - Información Generadores de Residuos de Construcción y Demolición -RCD. Resolución No. 1257 del de 2021. Remite a la Secretaria de Planeación e Infraestructura ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAGARZÓN. El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0079 del 10 de junio de 2025- REMISION - Información Generadores de Residuos de Construcción y Demolición –RCD. Resolución No. 1257 del de 2021 remite a la autoridad ambiental Corpoamazonía.

ÁREA PREDIAL

VISTAS A CAMPO: En la presente semana no se realizaron visitas a campo debido a que no se cuenta con el profesional predial del CVC055, la ausencia de este profesional en territorio y además por no contar con un auxiliar predial desde el mes de mayo ha limitado que se realicen atenciones a las solicitudes de los propietarios o visitas se revisión de predios.
SOCIALIZACIONES, REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES: El dia 06-05-2025, se realizó visita a la oficina del IGAC ubicada provisionalmente en el municipio de Puerto Guzmán, con el fin de solicitar información predial actual del centro poblado La Patria, debido a que a la fecha se esta adelantando la actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Puerto Guzmán, además de solicitar el acompañamiento en la reunión interinstitucional que está programando en el centro poblado.
El día 07-06-2025 se realizo la asistencia a la reunión de seguimiento que se tiene programada de manera mensual con las Veedurías en presencia del CVC055, La Interventoría y la Contraloría General de la Republica, la reunión tenía el fin de exponer el avance en cada una de las áreas del proyecto, por no contar con la presencia de la CGR las Veedurías tomaron la decisión unilateral de levantarse de la socialización y solicitar una reprogramación para una fecha en la que se pueda contar con al presencia de la CGR.
Por ultimo el día 12-06-2025 se realizo asistencia a una mesa Técnica virtual para socializar con la Alcaldía Municipal de Piamonte los Estudios y Diseños Calle Principal, desde la parte predial se informó que en el momento la prioridad del proyecto es la Gestión y Adquisición Predial del tramo 1 que corresponde al tramo entre Villagarzón hasta la salida del puente en el Kilometro 25, pero que se informará a la SS del requerimiento de realizar la Gestión Predial en el tramo del paso urbano de Piamonte con el fin de que el municipio pueda elaborar el proyecto y gestionar los recursos por Obras por impuestos. **COMUNICADOS:** En la presente semana se ha recibido la siguiente correspondencia del CVC055: Por medio de comunicado No. CS-CV55-25-CL-0210 de 06-06-2025, se realizó la radicación del Avalúo Comercial Corporativo del predio No. 012AIT1MCVSF; Con comunicado No. CS-CV55-25-CL-0215 de 09-06-2025, se realizó la radicación de 16 Avalúos Comerciales Corporativos; Con comunicado No. CS-CV55-25-CL-0216 de 09-06-2025, se realizó la radicación del Plan de Inversión y Presupuesto Predial Versión 2; Con comunicado No. CS-CV55-25-CL-0219 de 09-06-2025, se realizó la radicación del Informe de Gestión Predial del mes de mayo; Con comunicado No. CS-CV55-25-EX-0075 de 06-06-2025, se realizó la radicación de la Respuesta a la solicitud de información socio predial realizada por el señor Floro Álvarez. De parte de la Subdirección de Sostenibilidad se efectuó la radicación del comunicado No. 2025S-VBOG-037309 de 06-06-2025, en donde se realizó la radicación de la No Objeción de 7 Avalúos Comerciales Corporativos; Con comunicado No. 2025S-VBOG-037312 de 06-06-2025, se realizó la radicación de la No Objeción de 5 Avalúos Comerciales Corporativos; Con comunicado No. SS_2025S-VBOG-038883, de 11-06-2025, se realizó la radicación de la No Objeción de la FICHA 012AIT1MVSJF; Por su parte la Interventoría ha remitido los siguientes comunicados: Con comunicado No. 702-2247 de 11-06-2025 se emitió Respuesta a correo de programación de visita Centro Poblado La Patria y reiteración de información solicitada por medio de comunicado No. 702-2233 de 05-062025 y No.702-2221 de 30-05-2025 en donde se solicita se revise la continuidad del Profesional Predial del CVC055; Con comunicado No. 702-2248 de 11-06-2025 se realiza la remisión de los comunicados No.2025S-VBOG-037309 y 037312 en donde se emite la No Objeción de 12 Avalúos Comerciales Corporativos; Con comunicado No. 702-2253 de 11-06-2025, se realiza la remisión del comunicado No.22025S-VBOG-038883 en donde la SS emite la No Objeción de la ficha No. 012AIT1MVSJF.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: el 05/06/2025: se realiza seguimiento a la PQRSD N°175, interpuesta por el señor José Henrry Tizoy Carvajal a quien se le informó las acciones a realizar por parte del CVC055 para la atención de su queja. El 10/06/2025: Se recibió la solicitud efectuada por la comunidad de la Asociación Portales De San Antonio Vivienda Comunitarias, quienes solicitaron la donación de material y maquinaria para realizar mantenimiento a sus vías de acceso. Total, 176. Abiertas 29. Cerradas 147. Avance cumplimiento cierre 83%. EL CVC 055, no ha radicado ante la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS el cual se viene solicitando en los recientes comités técnicos para seguimiento de la Interventoría. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 para el informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual, se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de Piamonte, Cauca, asistió un representante. Por lo anterior, la reunión con veedurías no se adelantó tal cual estaba prevista. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas socio prediales con los propietarios y/o mejoratarios, atención y cierre de PQRS: el 11/06/2025, se realiza seguimiento a PQRS en el sector del Muelle referida a solicitud de relleno de un sector del predio el cual el CVC055 realizó excavación para manejo de agua lluvia del sector de la Pila 3 y presuntamente afectación de pozo séptico de la vivienda de la Sra. Margót Jamioy. Se programa mesa de trabajo para el 18 de junio 2025 con la Gestora el proyecto de la SS INVIAS Dra. Celina Berrío, Corpoamazanía, CVC 055 e Interventoría con el objetivo de avanzar en la articulación interinstitucional para desarrollo y apoyo de proyectos productivos y negocios verdes, proyecto que está establecido en el documento PAGA aprobado. Informe Arqueología: Se obtiene el Registro del Programa de Arqueología Preventiva mediante Resolución ICANH 1157 de 13 de agosto de 2024. Este acto es el equivalente según el decreto 138 de 2019, a la Autorización de Intervención Arqueológica emitida por el ICANH. En el periodo informado el contratista informa que, se encuentra elaborando el informe final revisando planos y cartografía y que el texto del informe ya está en su etapa final. Se enviarán todos los archivos para el SIG, una vez se tengan los planos y archivos listos se radicará el informe final por medio del formulario de la página del ICANH el cual emite concepto en un (1) mes después aproximadamente, y ya con eso emitirían observaciones o aprobación del informe correspondiente. En el marco del seguimiento al CVC 055 respecto al cumplimiento del Programa de Gestión Social, se radican los siguientes comunicados: 702-2241 del 06/06/2025 con asunto: alcance comunicación 702-2182 del 14 de mayo del 2025. Respuesta CS CV55-25-CL-0172 INFORME. 702-2243 del 09/06/2025 con asunto: Remisión Informe Trimestral Social No. 11 periodo febrero – abril del 2025. 702-2247 del 11/06/2025 con asunto: Respuesta a correo electrónico de fecha 10-06-2025 (Visita al sector de la Patria) y reiteración de información solicitada por medio de comunicado No. 702-2233 de 05-06- 2025 y No. 702-2221 de 30-05-2025. Durante el periodo reportado, se realizó la vinculación de cuatro (4) personas, las cuales se relacionan a continuación: M.O.C: 1. M.O.N.C: 3. Personal local: 4. Personal foráneo: 0. Madres cabeza de hogar: 1. El 100% de las personas vinculadas pertenecen al AID del proyecto (V/Miraflor, Cauca, Puerto Limón, Mocoa y Puerto Guzmán. El 07/05/2025, se realizó la inducción del personal vinculado laboralmente al CVC055.

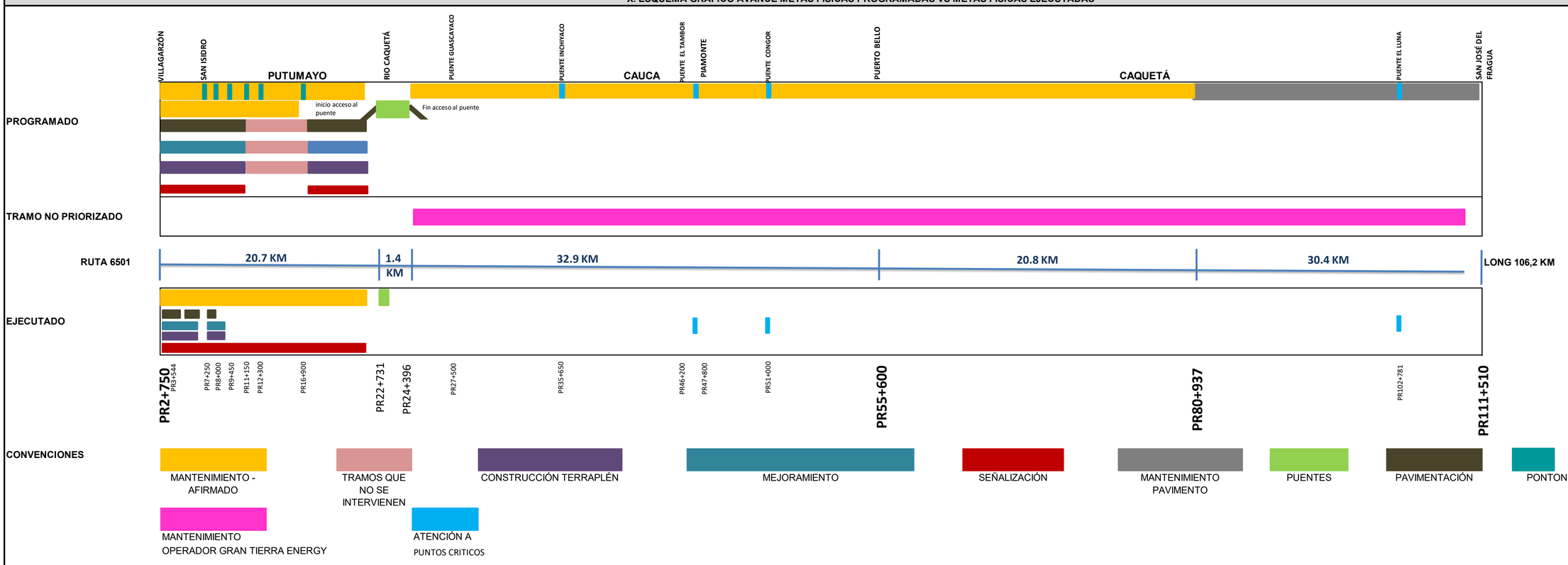
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la PILA6 y PILA 7 por crecientes del rio caqueta, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 4+530 para el desvió para los trabajos del vox culvert, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuara el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
4.) Continuarán actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre el PR2+750 a PR9+300.
5.) Continuarán con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Reunión informe avance ejecución mayo 2025 con veedurás. Oficina Interventoría, Villagarzón Putumayo.



Fotografía 2. Tramo de prueba construcción berma-cunetas



Fotografía 3. Instalación de filtros PR 13+450 - PR 13+750



Fotografía 4. Seguimiento PQRS sector El Muelle. M/pio Pto Guzmán.



Fotografía 5. Nivelación prelosas puente 1A



Fotografía 6. Instalación de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos.
2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor.
4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos.
5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales.
6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto.
7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA [redacted]
NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 151 del 13/06/2025 al 19/06/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS (E) **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 319.366.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 15.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.952.981.579,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.047.018.421,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 24.639.190.480	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 33.854.052.112	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 480.204.663	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	-	$ 2.809.365.245	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 231.537.625.538	84,91%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 66.207.063.876	24,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 66.601.550.249	24,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 394.486.374	0,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.897.518.614	5,83%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 82.104.582.490	25,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.499.068.863	25,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 394.486.374	0,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.283.482.400	0,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 702.585.496	0,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se remite acta de obra No. 35 correspondiente al mes de mayo, a DTPUT mediante comunicado 702-2261 del 16/06/2025

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.452.344.129	33,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.895.863.146	31,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.954.015	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.931.011	0,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se remite acta de costos No. 35 correspondiente al mes de mayo, a DTPUT mediante comunicado 702-2254 del 12/06/2025

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.000.000.000,00
Amortizado $	$ 2.311.761.469,00
Saldo $	$ 12.688.238.531,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,28% Avance o Atraso Físico % 0,14%
Meta Física Ejecutada % 24,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	36.563,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	915.162,70	-	-	915.162,70	76,2%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	2.178,4	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	19.839,30	-	-	19.839,30	37,55%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	9,00	-	-	9,00	64,29%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	4,60		-	4,60	32,9%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	6,00	-	-	6,00	42,86%
* Puente de 1,36 Km	%	100,0	-	-	11,0	6,0	Prog	100,00			100,00	100,00%
							Ejec	23,00	-	-	23,00	23,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Dosificadora concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	12	12
Bus		1
Camionetas		3
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer dobletroque		3
Piloteadora		
Grúa		
Total	22	30

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En esta semana no se registró ingreso de material de rio, se ejecutó actividades constructivas con material que está en stock acopiado en campamento

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: Esta Interventoría informa que, el 05, 06, 07, 09 de junio de 2025 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	275	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	261	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	184	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 300

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 de informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 174
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 39
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El INVIAS con comunicado No. 097284 de 23 de diciembre la SS remite la No Objeción de 9 estudios de títulos y 3 Diagnósticos, con comunicado No.702-2174 de 12-05-2025 la Interventoría remite a la SS para No Objeción 8 ET y 4 Diagnósticos Prediales; con comunicado No. 702-2184 de 16-05-2025 la interventoría remite a la SS para No Objeción 12 Avaluos Comerciales Corporativos aprobados por la Interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante el comunicado 702-2273 la interventoria envia al contratista observaciones del informe mensual correspondiente al mes de enero 2025. El contratista mediante oficio CS-CV55-25-CL-0232 remite atención a las observaciones del informe mensual de noviembre 2024. Mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0214 remite a la interventoria la atención a las observaciones del informe mensual del mes de octubre 2024. Mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0213 remite para revisión y aprobación de la interventoria, el informe mensual correspondiente al mes de mayo 2025

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $64.602.710.876 millones correspondiente al 23,69% y un total básico de obra ejecutado acumulado de $66.601 millones correspondientes al 24,42 % lo cual representa un avance de obra de $ 394 millones que equivalen al 0,14%. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 dosificadora de concreto, 2 retroexcavadoras, 5 volquetas, 3 camionetas, 1 van de pasajeros, 2 camión turbo, 1 piloteadora, 3 grúas, 1 retrocargador, 2 motoniveladoras, 2 Vibrocompactador, 1 vibrocompactador pequeños, 1 carro tanque, 1 bus, 4 mixer doble troque y equipo de topografía, bomba estacionaria de concreto. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 3 conductores de camioneta, 6 conductores de volqueta, 7 operadores, 1 Ingeniero residente, 3 ingenieros auxiliares, 2 inspectores de obra, 21 ayudantes, 2 oficiales, 3 comisiones de topografía, 1 maestro de puentes, 1 almacenista, 1 ayudante de almacén, 1 laboratorista, 3 auxiliares de laboratorio. **5.) FRENTE DE OBRA:** Debido a las fuertes lluvias registradas en la presente semana, el avance de obra ha sido limitado. Se realiza monitoreo del nivel del rio. **Puente sobre el rio Caquetá:** Se continua con actividades de instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4. Se realiza instalación de encofredo e instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3. Se continua con actividades de nivelación de las prelosas instaladas sobre las vigas postensadas en puente 1A, ademas se realiza armado de encofrado para losas en las zonas de conexión con las vigas riostras. **Cielo Abierto:** Se realiza contrucción de los box culvert PR 6+460, PR 8+771. SSe realiza instalación de formaleta y vaciado de concreto para bermas en 40 ml del PR 3+540 a PR 3+580 margen derecha. Se realiza instalación de sub base granular clase A PR 6+840 a mayores. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados. El dia 6 de junio se realiza el comité de seguimiento semanal #91.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Esta Interventoría se permite informar que, mediante comunicado 702-2263 del 16 de junio de 2025 remite al Consorcio Vías Colombia 055 el comunicado 2025S-VBOG-036209 del 06 de junio de 2025 de la Subdirección de Sostenibilidad, informa que, NO resulta procedente dar trámite al Pre-acta No. 35 allegada por la firma interventora, toda vez que, primero se deberá dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por la firma interventora y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto. Se recuerda al Consorcio Vías Colombia 055 que a partir de la versión No 2, la información contenida en estos formatos (actividades, cantidades y precios), deberá tener la revisión y aprobación de la Interventoría y el concepto de No Objeción de la Subdirección Sostenibilidad. Con este concepto el Consorcio Vías Colombia 055 deberá presentar la pre-acta ambiental en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual Inversión Ambiental ante la Interventoría en un plazo no mayor de 10 días antes de presentar el acta parcial de obra, con la finalidad de aprobación y remisión ante la Subdirección de Sostenibilidad para su respectivo concepto para ser tramitada y pagada. Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como requerimientos formulados por las Autoridades Ambientales competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. Esta Interventoría se permite informar que, remite a la subdirección de sostenibilidad el comunicado 702-2259 del 16 de junio de 2025 dende el Consorcio Vías Colombia 055 remite el comunicado CS-CV55-25-EX-0080 del 10 de junio de 2025 solicitando una Prórroga al Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025. El Contratista requiere del plazo prudencial de diez (10) días hábiles adicionales para su atención, esto para poder gestionar y analizar el suministro y/o divulgación de la información solicitada por las partes. Esta Interventoría se permite informar que, Mediante comunicado 702-2266 del 17 de junio de 2025 y en cumplimiento de sus funciones como interventor del contrato de la referencia y dando alcance al comunicado del asunto, se permite aprobar el informe mensual de las actividades ambientales No.35 de mayo del 2025, remitido mediante radicado CS-CV55-25-CL-0205 del 05 de junio de 2025, toda vez que contiene la información mínima solicitada en el Anexo técnico del Contrato. Esta aprobación no exime al Consorcio Vías Colombia 055 de dar respuesta oportuna ante cualquier solicitud que manifiesten terceros con interés en el proyecto y/o en la zona. De la misma manera esta aprobación parcial del informe No. 35 no condiciona la aprobación del documento de este componente al final del proyecto. Mediante acta de comité técnico # 91 del 13 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el informe de las actividades de monitoreo de calidad de aire y ruido realizadas en la zona Industrial de Puerto Guzmán mediante la Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones atmosféricas, inició el 23 de Mayo y finalizo el 11 de Junio de 2025 Incluidos los dos equipos disponibles de aire y ruido ambiental.

Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico # 91 del 13 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el Certificado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Dirección Territorial Putumayo o unidad de Restitución o UAEGRTD, de la medida de compensación ambiental para la adquisición como donación del predio San Vicente. Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #91 del 13 de junio de 2025, solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 la contratación inmediata de un Ingeniero Forestal para las actividades del permiso de aprovechamiento Forestal Único de la Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, Tala de árboles por emergencia resolución DTP 016 del 02 de febrero de 2022 y tramite de la Autorización de Aprovechamiento Forestal único de la Pila 8 jurisdicción de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #91 del 13 de junio de 2025, el Consorcio Vías Colombia 055 remite mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0077 del 09 de junio 2025 el Informe trimestral de los RCD a la secretaria planeación e infraestructura del municipio de Villagarzón Putumayo.

ÁREA PREDIAL

VISTAS A CAMPO: En la presente semana se realizó Visita el día 18 de junio al predio de la señora luz marina verú en la vereda el muelle, con el fin de socializar el estado de la gestión de adquisición Predial, visita realizada por el profesional Predial de la interventoría, el profesional social de la interventoría y la gestora social de la SS.
SOCIALIZACIONES, REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES: Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 para el informe de avance de ejecución del proyecto. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron.
COMUNICADOS: En la presente semana se ha recibido la siguiente correspondencia del CVC055: Por medio de comunicado No. CS-CV55-25-CL-0147 remitió la hoja de vida del profesional tecnico predial, la cual está siendo revisada por la interventoria para aprobación o rechazo. mediante comunicado No. CS-CV55-25-CL-0230 CVC055 remitió 3 avaluos comerciales corporativos correspondientes a los predios 009AIT1MCVSF, 009BIT1MCVSF y 018DT1MCVSF. Mediante comunicado No. CS-CV55-25-CL-0231 el contratista envió la compraventa para mejoras 156ADIMT1MCVSF donde se anexaron: Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, Aprobación Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, No Objeción Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, Diagnostico Jurídico 156ADIMT1MCVSF, Avalúo Comercial 156ADIMT1MCVSF, Aprobación Avalúo 156ADIMT1MCVSF, No Objeción Avalúo 156ADIMT1MCVSF. La interventoria mediante comunicado 702-2271 del 19/06/2025 realiza la revisión de la información jurídica y predial de los Estudios de Títulos de los predios No.009AIT1MCVSF y No. 009BIT1MCVSF remitida por el contratista, se informa qué se debe dar una mayor claridad del procedimiento a seguir para el proceso de adquisición y se solicitan las respectivas correciones o ajustes que den a lugar. Mediante comunicado 702-2272 la interventoria remite la aprobación de la hoja de vida del topografo FREDY HERNAN MONTAÑEZ RAMIREZ para el cargo profesional técnico predial del equipo dl contratista de obra.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: el 05/06/2025: se realiza seguimiento a la PQRSD N°175, interpuesta por el señor José Henrry Tizoy Carvajal a quien se le informó las acciones a realizar por parte del CVC055 para la atención de su queja. El 10/06/2025: Se recibió la solicitud efectuada por la comunidad de la Asociación Portales De San Antonio Vivienda Comunitarias, quienes solicitaron la donación de material y maquinaria para realizar mantenimiento a sus vías de acceso. Total, 176. Abiertas 29. Cerradas 147. Avance cumplimiento cierre 83%. EL CVC 055, no ha radicado ante la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS el cual se viene solicitando en los recientes comités técnicos para seguimiento de la Interventoría. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 para el informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual, se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de Piamonte, Cauca, asistió un representante. Por lo anterior, la reunión con veedurías no se adelantó tal cual estaba prevista. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas socio prediales con los propietarios y/o mejoratarios, atención y cierre de PQRS: el 11/06/2025, se realiza seguimiento a PQRS en el sector del Muelle referida a solicitud de relleno de un sector del predio el cual el CVC055 realizó excavación para manejo de agua lluvia del sector de la Pila 3 y presuntamente afectación de pozo séptico de la vivienda de la Sra. Margót Jamioy. Se programa mesa de trabajo para el 18 de junio 2025 con la Gestora el proyecto de la SS INVIAS Dra. Celina Berrío, Corpoamazanía, CVC 055 e Interventoría con el objetivo de avanzar en la articulación interinstitucional para desarrollo y apoyo de proyectos productivos y negocios verdes, proyecto que está establecido en el documento PAGA aprobado. Informe Arqueología: Se obtiene el Registro del Programa de Arqueología Preventiva mediante Resolución ICANH 1157 de 13 de agosto de 2024. Este acto es el equivalente según el decreto 138 de 2019, a la Autorización de Intervención Arqueológica emitida por el ICANH. En el periodo informado el contratista informa que, se encuentra elaborando el informe final revisando planos y cartografía y que el texto del informe ya está en su etapa final. Se enviarán todos los archivos para el SIG, una vez se tengan los planos y archivos listos se radicará el informe final por medio del formulario de la página del ICANH el cual emite concepto en un (1) mes después aproximadamente, y ya con eso emitirían observaciones o aprobación del informe correspondiente. En el marco del seguimiento al CVC 055 respecto al cumplimiento del Programa de Gestión Social, se radican los siguientes comunicados: 702-2241 del 06/06/2025 con asunto: alcance comunicación 702-2182 del 14 de mayo del 2025. Respuesta CS CV55-25-CL-0172 INFORME. 702-2243 del 09/06/2025 con asunto: Remisión Informe Trimestral Social No. 11 periodo febrero – abril del 2025. 702-2247 del 11/06/2025 con asunto: Respuesta a correo electrónico de fecha 10-06-2025 (Visita al sector de la Patria) y reiteración de información solicitada por medio de comunicado No. 702-2233 de 05-06- 2025 y No. 702-2221 de 30-05-2025. Durante el periodo reportado, se realizó la vinculación de cuatro (4) personas, las cuales se relacionan a continuación: M.O.C: 1. M.O.N.C: 3. Personal local: 4. Personal foráneo: 0. Madres cabeza de hogar: 1. El 100% de las personas vinculadas pertenecen al AID del proyecto (V/Miraflor, Cauca, Puerto Limón, Mocoa y Puerto Guzmán. El 07/05/2025, se realizó la inducción del personal vinculado laboralmente al CVC055.

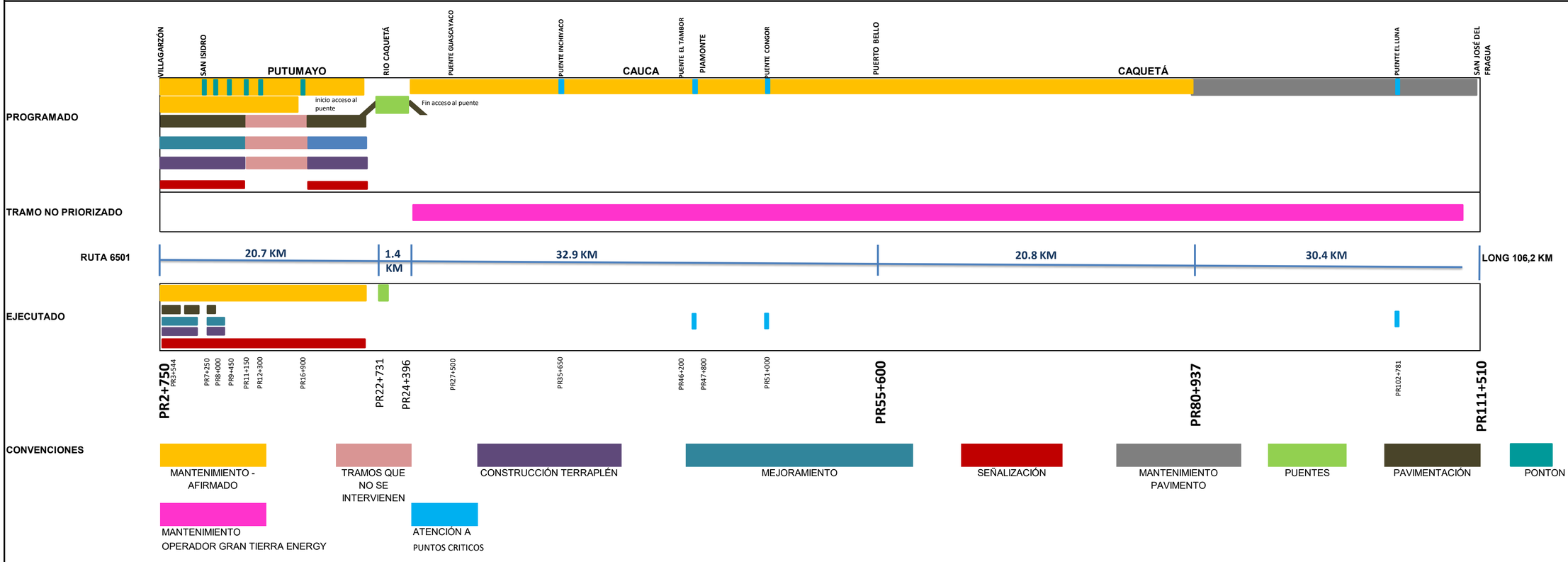
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la PILA6 y PILA 7 por crecientes del rio caqueta, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 4+530 para el desvió para los trabajos del vox culvert, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuara el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
4.) Continuarán actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre el PR2+750 a PR9+300.
5.) Continuarán con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Instalación de encofrado para losas en conexiones con las vigas riostras



Fotografía 2. Instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4



Fotografía 3. Instalación de concreto para bermas



Fotografía 4. Instalación de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3.



Fotografía 5. Nivelación prelosas puente 1A



Fotografía 6. Construcción de obras de drenaje transversales

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos.
2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor.
4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos.
5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales.
6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto.
7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/06/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 152 del 20/06/2025 al 26/06/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LUIS EDUARDO LEDEZMA (E) **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 319.366.761.001,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 15.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.952.981.579,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 12.047.018.421,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 24.639.190.480	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 33.854.052.112	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 480.204.663	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	-	$ 2.809.365.245	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 231.537.625.538	84,91%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.362.198.036	24,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 66.994.303.688	24,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (367.894.348)	-0,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.897.518.614	5,83%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.259.716.650	26,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.891.822.302	25,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (367.894.348)	-0,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.155.134.160	0,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 392.753.439	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se remite acta de obra No. 35 correspondiente al mes de mayo, a DTPUT mediante comunicado 702-2261 del 16/06/2025

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.514.298.143	34,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.808.464.036	30,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61.954.015	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.931.011	0,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se remite acta de costos No. 35 correspondiente al mes de mayo, a DTPUT mediante comunicado 702-2254 del 12/06/2025

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.000.000.000,00
Amortizado $	$ 2.311.761.469,00
Saldo $	$ 12.688.238.531,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,08

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24,70% Avance o Atraso Físico % -0,14%
Meta Física Ejecutada % 24,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	36.563,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	915.162,70	-	-	915.162,70	76,2%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	2.178,4	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	19.839,30	-	-	19.839,30	37,55%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	9,00	-	-	9,00	64,29%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	4,70		-	4,70	33,6%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	6,00	-	-	6,00	42,86%
* Puente de 1,36 Km	KM	1,36	-	-	11,0	6,0	Prog	1,36			1,36	100,00%
							Ejec	0,32	-	-	0,32	23,53%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Dosificadora concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	12	12
Bus		1
Camionetas		3
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer dobletroque		3
Piloteadora		
Grúa		
Total	22	30

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En esta semana no se registró ingreso de material de rio, se ejecutó actividades constructivas con material que está en stock acopiado en campamento

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: Esta Interventoría informa que, el 19, 20, 24, 25 de junio de 2025 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	310	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	255	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	55	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	184	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 335

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 de informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 174
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 39
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El INVIAS con comunicado No. 097284 de 23 de diciembre la SS remite la No Objeción de 9 estudios de títulos y 3 Diagnósticos, con comunicado No.702-2174 de 12-05-2025 la Interventoría remite a la SS para No Objeción 8 ET y 4 Diagnósticos Prediales; con comunicado No. 702-2184 de 16-05-2025 la interventoría remite a la SS para No Objeción 12 Avaluos Comerciales Corporativos aprobados por la Interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Mediante el comunicado 702-2278 la interventoria solicita al contratista atender las observaciones acerca de los formatos de inclusión social de los años 2023 y 2024. Mediante el comunicado 702-2273 la interventoria envia al contratista observaciones del informe mensual correspondiente al mes de enero 2025. El contratista mediante oficio CS-CV55-25-CL-0232 remite atención a las observaciones del informe mensual de noviembre 2024. Mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0214 remite a la interventoria la atención a las observaciones del informe mensual del mes de octubre 2024. Mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0213 remite para revisión y aprobación de la interventoria, el informe mensual correspondiente al mes de mayo 2025

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $67.362.198.036 millones correspondiente al 24,70% y un total básico de obra ejecutado acumulado de $66.994 millones correspondientes al 24,56 % lo cual representa un atraso de obra de $ 367.894.348 millones que equivalen al 0,14%. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 dosificadora de concreto, 2 retroexcavadoras, 5 volquetas, 3 camionetas, 1 van de pasajeros, 2 camión turbo, 1 piloteadora, 3 grúas, 1 retrocargador, 2 motoniveladoras, 2 Vibrocompactador, 1 vibrocompactador pequeños, 1 carro tanque, 1 bus, 4 mixer doble troque y equipo de topografía, bomba estacionaria de concreto. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 3 conductores de camioneta, 6 conductores de volqueta, 7 operadores, 1 Ingeniero residente, 3 ingenieros auxiliares, 2 inspectores de obra, 21 ayudantes, 2 oficiales, 3 comisiones de topografía, 1 maestro de puentes, 1 almacenista, 1 ayudante de almacén, 1 laboratorista, 3 auxiliares de laboratorio. **5.) FRENTE DE OBRA:** Debido a situaciones de orden publico en el departamento del Putumayo, particularmente en el PR 4+900 de la ruta 6501, se ha visto afectado el paso a los frentes de obra tanto de puente como de cielo abierto, por lo tanto, la disminución del rendimiento de las actividades en ejecución. **Puente sobre el rio Caquetá:** Se continua con actividades de instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4. Se realiza instalación de encofredo e instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3. Se continua con actividades de nivelación de las prelosas instaladas sobre las vigas postensadas en puente 1A, ademas se realiza armado de encofrado para losas en las zonas de conexión con las vigas riostras. **Cielo Abierto:** Se realiza contrucción de los box culvert PR 6+460, PR6+550 y PR 8+771. Se realiza mejoramiento de subrasante mediante excavación e instalación de material en PR6+480 a PR 6+540 margen derecha. Se realiza adecuación de terreno para instalación de concreto para bermas. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados. El dia 20 de junio se realiza el comité de seguimiento semanal #92.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité de obra #92 del 20 de junio de 2025 y mediante comunicado 702-2263 del 16 de junio de 2025 remite al Consorcio Vías Colombia 055 el comunicado 2025S-VBOG-036209 del 06 de junio de 2025 de la Subdirección de Sostenibilidad, por lo anterior esta Interventoría solicitó dar trámite al Plan de Inversión V02 debidamente aprobado por esta Interventoría y con todos los soportes tal como lo establece el manual de interventoría vigente en el instituto. Se recuerda al Consorcio Vías Colombia 055 que a partir de la versión No 2, la información contenida en estos formatos (actividades, cantidades y precios), deberá tener la revisión y aprobación de la Interventoría y el concepto de No Objeción de la Subdirección Sostenibilidad. Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico #92 del 20 de junio de 2025 sigue pendiente por parte del Contratista el comunicado CS-CV55-25-EX-0080 del 10 de junio de 2025 solicitando una Prórroga al Derecho de petición del señor Víctor Manuel Umaña Ordoñez del 26 de mayo de 2025. El Contratista requiere del plazo prudencial de diez (10) días hábiles adicionales para su atención, esto para poder gestionar y analizar el suministro y/o divulgación de la información solicitada por las partes. Esta Interventoría se permite informar que, mediante acta de comité técnico # 92 del 20 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 el Certificado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas Dirección Territorial Putumayo o unidad de Restitución o UAEGRTD, de la medida de compensación ambiental para la adquisición como donación del predio San Vicente. Mediante acta de comité técnico # 92 del 20 de junio de 2025, esta Interventoría solicitó mediante comunicado 702-2269 del 18 de junio de 2025 al Consorcio Vías Colombia 055 la contratación inmediata de un Ingeniero Forestal para las actividades del permiso de aprovechamiento Forestal Único de la Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, Tala de árboles por emergencia resolución DTP 016 del 02 de febrero de 2022 y tramite de la Autorización de Aprovechamiento Forestal único de la Pila 8 jurisdicción de la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. Se programo el 24 de junio de 2025, mesa de trabajo en las instalaciones de la autoridad ambiental Corpoamazonia, Consorcio Vías Colombia 055 e Interventoría para tratar temas relacionadas en la gestión ambiental y tramites de la medida de compensación ambiental como: Predio Santander, predio San Vicente, prorrogas de los permisos de aprovechamiento forestal único DG 0622 del 05 de junio de 2024 y prorroga del permiso de aprovechamiento forestal DG 0636 del 06 de junio de 2024. Esta Interventoría se permite informar que, el 17 de junio del presente año se realizó visita con la alcaldía de Villagarzón al predio del colegio agropecuario Ciudad de Villa garzón, donde se pretende realizar siembra dando cumplimiento a los requerimientos de la autoridad ambiental del Concepto técnico DTP 016 del 02 de febrero de 2023 de la autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente de caída y traslape del tramo Pr4+300 a Pr6+000 y Pr8+000 a Pr9+300 sobre el municipio de Villagarzón – Putumayo. El día 19 de junio de 2025 se programo visita con el profesional de la autoridad ambiental Corpoamazonia, Consorcio Vías Colombia 055 e Interventoría, visita técnica de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP 0089 del 03 de febrero de 2023 por medio de la cual se otorga la Concesión de aguas superficiales en la cantidad de 0,5 L/S sobre las quebradas Canangucho 1, quebrada Canangucho 2, quebrada la Ruidosa, quebrada N/N, quebrada la Sambica y Rio Caquetá.

ÁREA PREDIAL

VISTAS A CAMPO: En la presente semana se realizó Visita el día 18 de junio al predio de la señora luz marina verú en la vereda el muelle, con el fin de socializar el estado de la gestión de adquisición Predial, visita realizada por el profesional Predial de la interventoría, el profesional social de la interventoría y la gestora social de la SS.
SOCIALIZACIONES, REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES: Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 para el informe de avance de ejecución del proyecto. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron.
COMUNICADOS: En la presente semana se ha recibido la siguiente correspondencia del CVC055: Por medio de comunicado No. CS-CV55-25-CL-0147 remitió la hoja de vida del profesional tecnico predial, la cual está siendo revisada por la interventoria para aprobación o rechazo. mediante comunicado No. CS-CV55-25-CL-0230 CVC055 remitió 3 avaluos comerciales corporativos correspondientes a los predios 009AIT1MCVSF, 009BIT1MCVSF y 018DT1MCVSF. Mediante comunicado No. CS-CV55-25-CL-0231 el contratista envió la compraventa para mejoras 156ADIMT1MCVSF donde se anexaron: Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, Aprobación Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, No Objeción Ficha predial 156ADIMT1MCVSF, Diagnostico Jurídico 156ADIMT1MCVSF, Avalúo Comercial 156ADIMT1MCVSF, Aprobación Avalúo 156ADIMT1MCVSF, No Objeción Avalúo 156ADIMT1MCVSF. La interventoria mediante comunicado 702-2271 del 19/06/2025 realiza la revisión de la información jurídica y predial de los Estudios de Títulos de los predios No.009AIT1MCVSF y No. 009BIT1MCVSF remitida por el contratista, se informa qué se debe dar una mayor claridad del procedimiento a seguir para el proceso de adquisición y se solicitan las respectivas correciones o ajustes que den a lugar. Mediante comunicado 702-2272 la interventoria remite la aprobación de la hoja de vida del topografo FREDY HERNAN MONTAÑEZ RAMIREZ para el cargo profesional técnico predial del equipo dl contratista de obra. Mediante el comunicado 702-2279 la interventoria remitió al contratista las observaciones sobre el Avaluó Comercial Corporativo del predio No. 012AIT1MCVSF.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: el 05/06/2025: se realiza seguimiento a la PQRSD N°175, interpuesta por el señor José Henrry Tizoy Carvajal a quien se le informó las acciones a realizar por parte del CVC055 para la atención de su queja. El 10/06/2025: Se recibió la solicitud efectuada por la comunidad de la Asociación Portales De San Antonio Vivienda Comunitarias, quienes solicitaron la donación de material y maquinaria para realizar mantenimiento a sus vías de acceso. Total, 176. Abiertas 29. Cerradas 147. Avance cumplimiento cierre 83%. EL CVC 055, no ha radicado ante la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS el cual se viene solicitando en los recientes comités técnicos para seguimiento de la Interventoría. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde la Interventoría y contratista se dio cumplimiento con logística y presentación a socializar en reunión del 07-06-2025 para el informe de avance de ejecución del proyecto de mayo del 2025 y seguimiento de compromisos adquiridos en el marco del ejercicio del control social. A pesar de que se cursaron las invitaciones mediante comunicado a las veedurías y Contraloría General de la República, el Ente de control y la veeduría de Puerto Guzmán no asistieron. En cuanto a la veeduría que representa a la gran mayoría de organizaciones sociales de Putumayo, se hicieron presentes 40 minutos después de la hora (9:00 am) acordada con algunos integrantes, quienes manifestaron que no había garantías por la no asistencia del Ente de control, razón por la cual, se retiraron de la reunión expresando que solicitarán por escrito se reprograme la reunión con la presencia del Ente de control. Por parte de la Veeduría de Piamonte, Cauca, asistió un representante. Por lo anterior, la reunión con veedurías no se adelantó tal cual estaba prevista. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas socio prediales con los propietarios y/o mejoratarios, atención y cierre de PQRS: el 11/06/2025, se realiza seguimiento a PQRS en el sector del Muelle referida a solicitud de relleno de un sector del predio el cual el CVC055 realizó excavación para manejo de agua lluvia del sector de la Pila 3 y presuntamente afectación de pozo séptico de la vivienda de la Sra. Margót Jamioy. Se programa mesa de trabajo para el 18 de junio 2025 con la Gestora el proyecto de la SS INVIAS Dra. Celina Berrío, Corpoamazanía, CVC 055 e Interventoría con el objetivo de avanzar en la articulación interinstitucional para desarrollo y apoyo de proyectos productivos y negocios verdes, proyecto que está establecido en el documento PAGA aprobado. Informe Arqueología: Se obtiene el Registro del Programa de Arqueología Preventiva mediante Resolución ICANH 1157 de 13 de agosto de 2024. Este acto es el equivalente según el decreto 138 de 2019, a la Autorización de Intervención Arqueológica emitida por el ICANH. En el periodo informado el contratista informa que, se encuentra elaborando el informe final revisando planos y cartografía y que el texto del informe ya está en su etapa final. Se enviarán todos los archivos para el SIG, una vez se tengan los planos y archivos listos se radicará el informe final por medio del formulario de la página del ICANH el cual emite concepto en un (1) mes despues aproximadamente, y ya con eso emitirían observaciones o aprobación del informe correspondiente. En el marco del seguimiento al CVC 055 respecto al cumplimiento del Programa de Gestión Social, se radican los siguientes comunicados: 702-2241 del 06/06/2025 con asunto: alcance comunicación 702-2182 del 14 de mayo del 2025. Respuesta CS CV55-25-CL-0172 INFORME. 702-2243 del 09/06/2025 con asunto: Remisión Informe Trimestral Social No. 11 periodo febrero – abril del 2025. 702-2247 del 11/06/2025 con asunto: Respuesta a correo electrónico de fecha 10-06-2025 (Visita al sector de la Patria) y reiteración de información solicitada por medio de comunicado No. 702-2233 de 05-06- 2025 y No. 702-2221 de 30-05-2025. Durante el periodo reportado, se realizó la vinculación de cuatro (4) personas, las cuales se relacionan a continuación: M.O.C: 1. M.O.N.C: 3. Personal local: 4. Personal foráneo: 0. Madres cabeza de hogar: 1. El 100% de las personas vinculadas pertenecen al AID del proyecto (V/Miraflor, Cauca, Puerto Limón, Mocoa y Puerto Guzmán. El 07/05/2025, se realizó la inducción del personal vinculado laboralmente al CVC055.

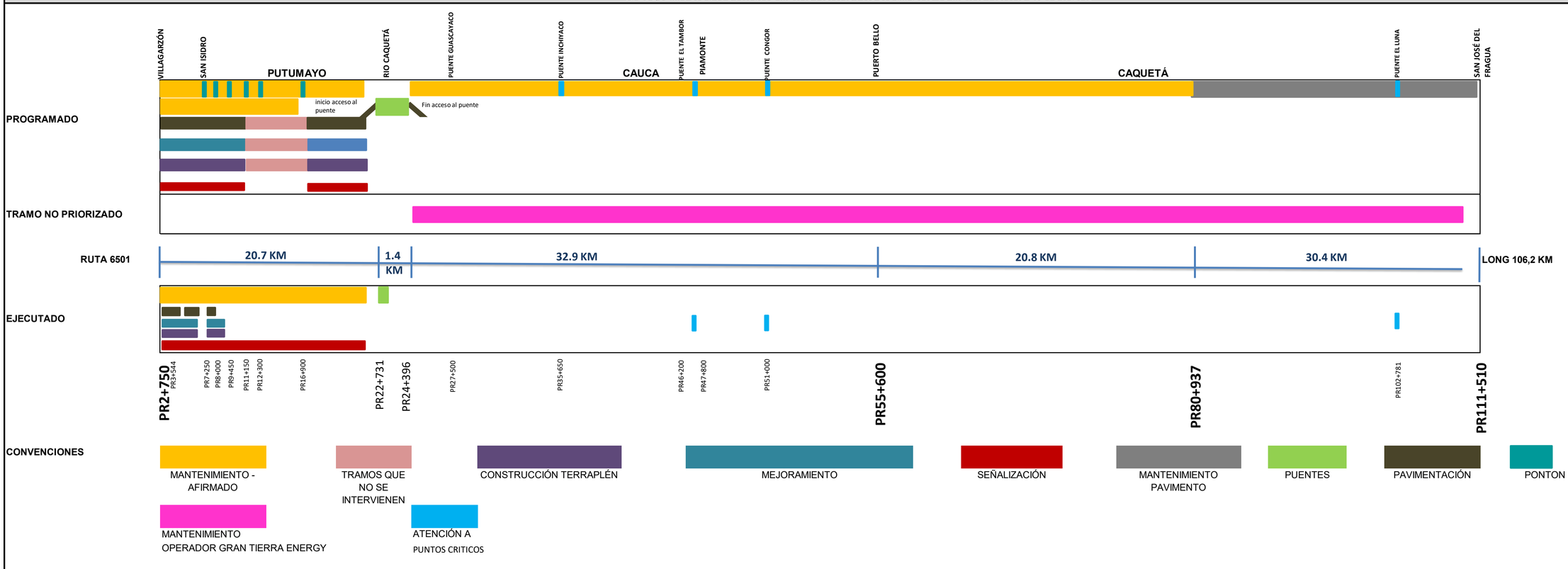
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la PILA6 y PILA 7 por crecientes del rio caqueta, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 4+530 para el desvió para los trabajos del vox culvert, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuara el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
4.) Continuarán actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre el PR2+750 a PR9+300.
5.) Continuarán con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



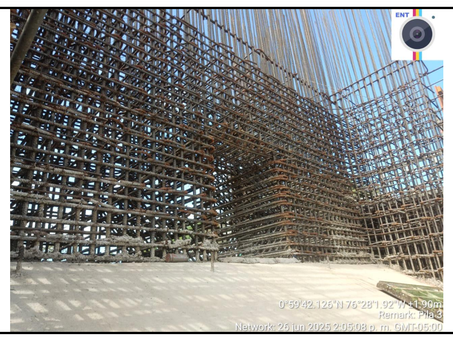
Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Inspección y verificación, actividades de dragado para paso fluvial.



Fotografía 2. Instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3



Fotografía 3. Mejoramiento de subrasante



Fotografía 4. Instalacion formaletas para bermas.



Fotografía 5. Nivelación prelosas puente 1A



Fotografía 6. Construcción de obras de drenaje transversales

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos.
2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor.
4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos.
5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales.
6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto.
7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA [redacted]
NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de Junio de 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA – NISSAN – FRONTIER NPU 742	CAMIONETA – NISSAN 2024	5 PERSONAS Y 1 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
CAMIONETA TOYOTA -LQU 893	CAMIONETA TOYOTA 2022	5 PERONAS Y 1 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION ESTACAS- VOLKSWAGEN NUW 615	CAMION ESTACAS- VOLKSWAGEN NUW 615	4,8 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION ESTACAS- HINO-TDS-025	CAMION ESTACAS- HINO-TDS-025	5,4 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A
CAMION CISTERNA VOLKSWAGEN TSX-000	CAMION CISTERNA TSX-000	8,7 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (PMV514)	CARROTANQUE IRRIGADOR	12,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE HINO (LUN400)	CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE	5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTALLER MITSUBISHI-FUSO (PMV511)	CARROTALLER MITSUBISHI	4.7 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TZQ-693	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:WCV581	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:TSX226	16.5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R														
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV094	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV079	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--HV607	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N:LUN129	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV117	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--HV607	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N:LUN130	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-ISX 229	VOLQUETA DOBLETROQUE -INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N TSX229	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-WFV 082	VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-WFV 082	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A
TRACTOCAMION KEENWORTH-TSM242I	TRACTOCAMION KEENWORTH S/N:TSM242	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TAY824	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TAY823	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A																												
MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TAY825	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600 SBA--S/N:KSR364	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600 SBA--S/N:WFV859	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA DE ORUGAS--DOOSAN 225 DX 225LCA	EXCAVADORA DE ORUGAS--DOOSAN--DX 225 LCA	1 M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN DX360LCA	EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN DX360LCA -- SERIAL DWGCECFWHN1010590	1.5 m3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA DE LLANTAS--DOOSAN--DX 140	EXCAVADORA DE LLANTAS--DOOSAN--DX 140--S/N:DHKCEWAACE5007992	1,M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA --KOMATSU	MOTONIVELADORA --KOMATSU	125 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA --JOHNDEERE	MOTONIVELADORA --JOHNDEERE--620G	120 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA --CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA --CATERPILLAR--416	1,2 M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR -HAMM	VIBROCOMPACTADOR -HAMM-HC110 S/N 18-114		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR FRONTAL DOOSAN DL 320	CARGADOR DL 320 A	3TN	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA DE CONCRETO--ALTRON	PLANTA DE CONCRETO--ALTRON--AD-50 M3	50M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
SECCION DE TRITURACION PRIMARIA	SECCION DE TRITURACION PRIMARIA		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SECCION DE TRITURACION SECUNDARIA	SECCION DE TRITURACION SECUNDARIA		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A
SILO DE CEMENTO	SILO DE CEMENTO		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SILO DE CEMENTO	SILO DE CEMENTO		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA--PRAMAC	PLANTA ELECTRICA--PRAMAC--GSW470S	470KVA	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA- KOLER	PLANTA ELECTRICA KOLER J100 US	100 KVA	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K	TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K	TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR--MILLER	MOTOSOLDADOR--MILLER--BIG BLUE 400 CX 40-103		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR--MILLER	MOTOSOLDADOR--MILLER--BIG BLUE 400 CX 40-102		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
BOMBA DE LANZADO DE CONCRETO	BOMBA DE LANZADO DE CONCRETO-PUTZMEISTER-TK70-S/N:210800955		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A
CENTRAL ENERGÉTICA PÓWER (22003)	CENTRAL ENERGÉTICA POWER (22003)	-22003	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR DE AIRE PORTATIL--ATLAS COPCO	COMPRESOR DE AIRE PORTATIL--ATLAS COPCO--U250		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PILOTEADORA BAUER BG30	PILOTEADORA BG30		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
GRUA DE TORRE	GRUA DE TORRE LIEBHERR 71EC-B5	5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN																							A	A	A	A	A	A	A	A
GRUA GROVE	GRUA GROVE 9120		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				46	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
TOTAL ACTIVO				43	43	42	41	42	40	43	42	42	41	41	40	42	41	40	41	39	40	40	38	38	35	37	36	34	36	36	38	37	38
TOTAL EN REPARACION				2	1	1	3	2	4	1	1	2	3	2	4	2	3	4	3	4	3	3	5	5	7	6	6	8	6	6	5	6	5
TOTAL INACTIVO				1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	45	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	40	89%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	4	8%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	3%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Mantenimientos preventivos. Se realizo reparacio de muelles delanteros y traseros,cambio de valvulas de freno y bandas de freno, reparacion de autocarpados, reparaciones a instalaciones electricas lamparas, alarmas de reversa, stop, exploradoras led, reparaciones sistema hidraulico, reparaciones sistema neumatico, trabajos de soldadura en general

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: WALTER ORRALA
Residente de Obra
Matrícula No. : 25202-37406 CND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PEREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3.

PERSONAL, CONTROL APOSRTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/08/2020 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMON-GRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 DE 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: — PROYECTO: TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 — INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
NOMBRE ARL: POSITIVA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Horas Laboradas	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	NOMBRE EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ACOSTA MURCIA SERGIO ANDRES	1007464093	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 125,900	V	SANITAS	9486378928	$ 72,400	PORVENIR	9486378928	289400	$ 72,400	$ -	$ -	
2	ACOSTA MURCIA SERGIO ANDRES	1007464093	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	20400	$ -	$ -	$ -	
3	AGREDA VELA DANIEL ALEJANDRO	1124850678	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 177,300	V	EMSSANAR	9486378928	$ 101,900	PORVENIR	9486378928	407600	$ 101,900	$ -	$ -	
4	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	69008602	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 215,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 123,800	PORVENIR	9486378928	494900	$ 123,800	$ -	$ -	
5	AGUIRRE VARGAS BRAYAN STIVEN	1118362560	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ 22,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 13,200	PORVENIR	9486378928	52500	$ 18,900	$ -	$ -	
6	ALVAREZ CORTES MARLON STEVEN	1127080371	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 138,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 79,400	PORVENIR	9486378928	317400	$ 79,400	$ -	$ -	
7	ALVAREZ MENESES FREYDER DENILSON	1120068029	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 182,000	V	MALLAMAS	9486378928	$ 104,600	PORVENIR	9486378928	418300	$ 104,600	$ -	$ -	
8	ANACONA CALDERON MARYERLI	1006947963	OPERADOR DE EXCAVADORA	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	88	$ 138,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 79,700	PORVENIR	9486378928	318800	$ 85,500	$ -	$ -	
9	ANGULO MARTINEZ JARLINSON ALEXANDER	1135025386	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 139,700	V	A.I.C.	9486378928	$ 80,300	PORVENIR	9486378928	321100	$ 80,300	$ -	$ -	
10	ANGULO MEZA WILMINTON	1124849300	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 157,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 90,700	PORVENIR	9486378928	362700	$ 90,700	$ -	$ -	
11	ANGULO ORTIZ ROBINSON FERNANDO	1135014056	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 143,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 82,700	PORVENIR	9486378928	330800	$ 82,700	$ -	$ -	
12	ANTURI PARRA EZEQUIEL	1081732667	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 173,000	V	EMSSANAR	9486378928	$ 99,400	PROTECCION	9486378928	397600	$ 99,400	$ -	$ -	
13	ARCINIEGAS BASTIDAS LUIS ROLANDO	18112768	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	192	$ 165,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 95,200	COLPENSIONES	9486378928	380800	$ 95,200	$ -	$ -	
14	ARCINIEGAS BASTIDAS LUIS ROLANDO	18112768	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 7,100	COLPENSIONES	9486378928	28100	$ -	$ -	$ -	
15	ARCINIEGAS BASTIDAS LUIS ROLANDO	18112768	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 13,000	COLPENSIONES	9486378928	51900	$ -	$ -	$ -	
16	ARENAS MARIN GILBERTO	1116206311	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	168	$ 131,200	V	SANITAS	9486378928	$ 75,400	PORVENIR	9486378928	301600	$ 75,400	$ -	$ -	
17	ARENAS MARIN GILBERTO	1116206311	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 3,100	PORVENIR	9486378928	12200	$ 1,900	$ -	$ -	
18	ARENAS MARIN GILBERTO	1116206311	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 15,300	PORVENIR	9486378928	61000	$ 9,500	$ -	$ -	
19	ARENAS MARIN GILBERTO	1116206311	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 9,200	PORVENIR	9486378928	36600	$ 5,800	$ -	$ -	
20	ARIAS MENDOZA YESID ANDRES	7736645	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1920000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 251,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 144,500	PORVENIR	9486378928	577700	$ 144,500	$ -	$ -	
21	ARROYO MESA RONALDO	1080840021	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 178,300	V	EMSSANAR	9486378928	$ 102,500	PORVENIR	9486378928	409800	$ 102,500	$ -	$ -	
22	AYA AYERBE DIEGO ALEJANDRO	1105480624	AUXILIAR PLANTA DE CONCRETO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 133,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 76,800	COLPENSIONES	9486378928	307200	$ 76,800	$ -	$ -	
23	AYA AYERBE DIEGO ALEJANDRO	1105480624	AUXILIAR PLANTA DE CONCRETO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	COLPENSIONES	9486378928	32200	$ -	$ -	$ -	
24	BASANTE QUIROZ JOSE CRISTOBAL	1127072910	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 99,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 57,000	PORVENIR	9486378928	227800	$ 57,000	$ -	$ -	
25	BASTIDAS ARANDA JOHN EDINSON	10757139	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	184	$ 91,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 52,800	PORVENIR	9486378928	211200	$ 52,800	$ -	$ -	
26	BASTIDAS ORTIZ JOSE EDILSON	1089905974	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 153,500	V	EMSSANAR	9486378928	$ 88,200	PORVENIR	9486378928	352800	$ 88,200	$ -	$ -	
27	BELLO BARRAGAN MAXIMILIANO	1117124577	ELECTRICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	2141800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 5,900	PORVENIR	9486378928	23400	$ 2,900	$ -	$ -	
28	BELLO BARRAGAN MAXIMILIANO	1117124577	ELECTRICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	2141800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 29,200	PORVENIR	9486378928	116700	$ 14,300	$ -	$ -	
29	BELLO BARRAGAN MAXIMILIANO	1117124577	ELECTRICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	2141800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 86,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 49,800	PORVENIR	9486378928	199100	$ 62,000	$ -	$ -	
30	BENAVIDES BENAVIDES JHON JAIRO	5292287	OPERADOR DE PILOTEADORA	2719000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 6,800	COLPENSIONES	9486378928	26900	$ 3,700	$ -	$ -	
31	BENAVIDES BENAVIDES JHON JAIRO	5292287	OPERADOR DE PILOTEADORA	2719000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 13,500	COLPENSIONES	9486378928	53700	$ 7,300	$ -	$ -	
32	BENAVIDES BENAVIDES JHON JAIRO	5292287	OPERADOR DE PILOTEADORA	2719000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	COLPENSIONES	9486378928	26900	$ -	$ -	$ -	
33	BENAVIDES BENAVIDES JHON JAIRO	5292287	OPERADOR DE PILOTEADORA	2719000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ 67,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 39,100	COLPENSIONES	9486378928	156100	$ 59,100	$ -	$ -	
34	BENAVIDES MUTUMBAJOY JHON JAIRO	1127070034	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 209,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 120,400	PORVENIR	9486378928	481300	$ 120,400	$ -	$ -	
35	BLANDON ORTEGA BERARDO	1124859645	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 172,500	V	EMSSANAR	9486378928	$ 99,200	PORVENIR	9486378928	396800	$ 99,200	$ -	$ -	
36	BONILLA SAMBONY JUAN DAVID	1117487761	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 161,800	V	SANITAS	9486378928	$ 93,000	PORVENIR	9486378928	371800	$ 93,000	$ -	$ -	
37	BRIÑEZ LOAIZA JOSE OVER	1125181822	VIGIA SST	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 143,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 82,700	PORVENIR	9486378928	330600	$ 82,700	$ -	$ -	
38	BRIÑEZ LOAIZA JOSE OVER	1125181822	VIGIA SST	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 2,800	PORVENIR	9486378928	11100	$ 1,900	$ -	$ -	
39	BUESAQUILLO JANSASOY ALEX GERMAN	1127076682	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 188,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 108,500	PORVENIR	9486378928	433700	$ 108,500	$ -	$ -	
40	BURBANO LOPEZ JULIAN ANDRES	1004542880	MAESTRO DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	128	$ 67,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 38,900	COLPENSIONES	9486378928	155400	$ 38,900	$ -	$ -	
41	BUSTOS VANEGAS JUAN ANDRES	1004225743	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 153,000	V	SALUD TOTAL	9486378928	$ 88,000	PORVENIR	9486378928	351700	$ 88,000	$ -	$ -	
42	CABEZAS CASTILLO CLAUDIA YALILE	1124851073	AUXILIAR AMBIENTAL	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	152	$ 87,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 50,100	PORVENIR	9486378928	200400	$ 50,100	$ -	$ -	
43	CABEZAS JANOY ANDRES FAVIAN	18131222	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 162,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 93,500	PORVENIR	9486378928	373900	$ 93,500	$ -	$ -	
44	CABEZAS KLINGER JULIO CESAR	1124859661	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	200	$ 108,500	V	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	9486378928	$ 62,400	PORVENIR	9486378928	249300	$ 62,400	$ -	$ -	
45	CABEZAS KLINGER JULIO CESAR	1124859661	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	9486378928	$ 1,900	PORVENIR	9486378928	7600	$ 1,900	$ -	$ -	
46	CABEZAS KLINGER JULIO CESAR	1124859661	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	9486378928	$ 7,600	PORVENIR	9486378928	30400	$ -	$ -	$ -	
47	CABEZAS QUIÑONES SETEN	18103166	MAESTRO DE OBRA	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 305,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 175,600	PORVENIR	9486378928	702400	$ 175,600	$ -	$ -	
48	CABEZAS QUIÑONEZ ROBINSON	18127401	CADENERO II	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 141,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 81,100	PORVENIR	9486378928	324400	$ 81,100	$ -	$ -	
49	CABRERA CRUZ JHON CARLOS	80874534	MAESTRO DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 193,600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9486378928	$ 111,300	PROTECCION	9486378928	445000	$ 111,300	$ -	$ -	
50	CAICEDO HERNANDEZ VICTOR ESTIBENSON	87101255	MECANICO II	2304000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	208	$ 240,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 138,200	PORVENIR	9486378928	552500	$ 138,200	$ -	$ -	
51	CAICEDO HERNANDEZ VICTOR ESTIBENSON	87101255	MECANICO II	2304000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 6,100	PORVENIR	9486378928	24100	$ 3,100	$ -	$ -	
52	CAICEDO HERNANDEZ VICTOR ESTIBENSON	87101255	MECANICO II	2304000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 18,100	PORVENIR	9486378928	72100	$ 9,400	$ -	$ -	
53	CAIPE PORTILLA JORGE FABIAN	1085251385	AYUDANTE DE SOLDADURA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 127,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 73,400	PORVENIR	9486378928	293300	$ 73,400	$ -	$ -	
54	CALDERON DIAZ JUAN CAMILO	1006955729	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 133,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 76,500	PORVENIR	9486378928	306000	$ 76,500	$ -	$ -	
55	CALDERON DIAZ JUAN CAMILO	1006955729	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -	
56	CALDERON JOJOA ALEX ALBERTO	1127071644	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 144,900	V	MALLAMAS	9486378928	$ 83,300	COLPENSIONES	9486378928	333000	$ 83,300	$ -	$ -	
57	CANTICUZ ACOSTA PAULO AURIO	87948970	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 121,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 69,600	PORVENIR	9486378928	278300	$ 69,600	$ -	$ -	
58	CARRILLO CARRILLO HEUMER FERNANDO	1022938017	OPERADOR DE RETROCARGADOR	2335600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 259,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 149,100	COLPENSIONES	9486378928	596300	$ 149,100	$ -	$ -	
59	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	98138615	LABORATORISTA	2630000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	112	$ 85,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 49,100	PROTECCION	9486378928	196400	$ 49,100	$ -	$ -	
60	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	98138615	LABORATORISTA	2630000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 14,000	PROTECCION	9486378928	56000	$ 14,100	$ -	$ -	
61	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	98138615	LABORATORISTA	2630000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	56	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 24,500	PROTECCION	9486378928	98000	$ 24,600	$ -	$ -	
62	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	98138615	LABORATORISTA	2630000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 14,100	PROTECCION	9486378928	56100	$ -	$ -	$ -	
63	CASTAÑO ABROYANIE JOHAN ANDRES	1116915087	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1920000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	168	$ 84,000	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 48,300	PROTECCION	9486378928	193100	$ 48,300	$ -	$ -	
64	CASTAÑO GARAY ARNEY	4376763	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 279,700	V	SANITAS	9486378928	$ 160,800	COLPENSIONES	9486378928	643000	$ 160,800	$ -	$ -	
65	CASTAÑO PAZOS EUEL WANHUSTERD	1127071319	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1786600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 280,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 161,300	PROTECCION	9486378928	645200	$ 161,300	$ -	$ -	
66	CASTELLON VANEGAS JEISSON RICARDO	1087184474	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 192,900	V	EMSSANAR	9486378928	$ 110,900	PORVENIR	9486378928	443400	$ 110,900	$ -	$ -	
67	CASTILLO AGUIRRE FIDEL STEVEN	1115939469	AUXILIAR DE LABORATORIO	1578000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 173,100	V	CAJACOPI	9486378928	$ 99,500	PORVENIR	9486378928	398000	$ 99,500	$ -	$ -	
68	CASTILLO PAZ JULIO ARTURO	1004542800	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 192,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 110,900	PORVENIR	9486378928	443300	$ 110,900	$ -	$ -	
69	CASTILLO PAZ JULIO ARTURO	1004542800	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,400	PORVENIR	9486378928	13600	$ 2,500	$ -	$ -	
70	CASTILLO PAZ JULIO ARTURO	1004542800	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	13600	$ -	$ -	$ -	
71	CASTILLO REALPE ANDRES CAMILO	1124851666	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	32100	$ -	$ -	$ -	
72	CASTILLO REALPE ANDRES CAMILO	1124851666	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	136	$ 108,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 62,500	PORVENIR	9486378928	249700	$ 70,800	$ -	$ -	
73	CASTRO TORO ALEX JOHNNY	1124855394	OPERADOR DE MIXER	2030000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 222,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 128,100	COLPENSIONES	9486378928	512400	$ 128,100	$ -	$ -	
74	CEBALLOS ROPERO DANIEL FERNANDO	1085051751	INGENIERO AUXILIAR DE SOSTENIBILIDAD	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 191,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 110,200	PORVENIR	9486378928	440800	$ 110,200	$ -	$ -	
75	CERON PABON JULIO CESAR	18104728	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1530600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 184,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 105,900	PORVENIR	9486378928	423300	$ 105,900	$ -	$ -	
76	CERON PABON JULIO CESAR	18104728	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	1530600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,600	PORVENIR	9486378928	14300	$ 2,100	$ -	$ -	
77	CHACHINOY BUESAQUILLO ARIEL AVEL	1124316820	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 175,100	V	FAMISANAR	9486378928	$ 100,700	PORVENIR	9486378928	402500	$ 100,700	$ -	$ -	
78	CHACHINOY BUESAQUILLO ARIEL AVEL	1124316820	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	FAMISANAR	9486378928	$ 2,500	PORVENIR	9486378928	10000	$ -	$ -	$ -	
79	CHAMBO PEÑA GILBERTO	1118071241	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 196,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 112,900	PORVENIR	9486378928	451600	$ 112,900	$ -	$ -	
80	CHAVES GARCIA JHON JADER	18147578	OPERADOR DE GRUA	2719000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 298,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 171,500	COLPENSIONES	9486378928	685700	$ 171,500	$ -	$ -	
81	CHECA ANDRADE CRISTIAN CAMILO	1089847303	AUXILIAR DE LABORATORIO	2050000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 241,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 138,900	PORVENIR	9486378928	555500	$ 138,900	$ -	$ -	
82	COLLAZOS CORREA ANGIE KATHERINE	1117262553	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	168	$ 92,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 53,300	PORVENIR	9486378928	213100	$ 53,300	$ -	$ -	
83	COLLAZOS CORREA ANGIE KATHERINE	1117262553	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 2,600	PORVENIR	9486378928	10300	$ 1,900	$ -	$ -	
84	COLLAZOS CORREA ANGIE KATHERINE	1117262553	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 2,600	PORVENIR	9486378928	10300	$ 1,900	$ -	$ -	
85	COLLAZOS CORREA ANGIE KATHERINE	1117262553	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	30900	$ -	$ -	$ -	
86	COLLAZOS CORREA ANGIE KATHERINE	1117262553	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 7,600	PORVENIR	9486378928	30400	$ -	$ -	$ -	
87	CONDE MARTINEZ LUIS FELIPE	1105612303	MECANICO	3700000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 367,100	V	SANITAS	9486378928	$ 211,000	PROTECCION	9486378928	844000	$ 211,000	$ -	$ -	
88	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957068	CONDUCTOR DE CAMION TURBO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 92,500	V	EMSSANAR	9486378928	$ 53,200	COLFONDOS	9486378928	212600	$ 53,200	$ -	$ -	
89	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957068	CONDUCTOR DE CAMION TURBO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 3,800	COLFONDOS	9486378928	15200	$ 3,800	$ -	$ -	
90	CORAL DELGADO EDGAR ANDRES	18104081	CONDUCTOR DE CAMION TURBO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 249,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 143,600	PORVENIR	9486378928	574400	$ 143,600	$ -	$ -	
91	CORDOBA CORTES EDGAR ALEXANDER	1087794504	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 153,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 88,200	PORVENIR	9486378928	352600	$ 88,200	$ -	$ -	
92	CORREDOR BECERRA NELSON IDELBER	1124858500	AYUDANTE DE MECANICA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	200	$ 182,000	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 104,600	PORVENIR	9486378928	418400	$ 104,600	$ -	$ -	
93	CORREDOR BECERRA NELSON IDELBER	1124858500	AYUDANTE DE MECANICA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 12,100	PORVENIR	9486378928	48400	$ 5,700	$ -	$ -	ING-VST
94	CORREDOR BECERRA NELSON IDELBER	1124858500	AYUDANTE DE MECANICA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 6,000	PORVENIR	9486378928	23800	$ -	$ -	$ -	
95	CORTES CABEZAS HEBERT	5296390	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 9,500	PORVENIR	9486378928	38000	$ -	$ -	$ -	VST
96	CORTES CABEZAS HEBERT	5296390	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	128	$ 58,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 33,800	PORVENIR	9486378928	135100	$ 33,800	$ -	$ -	
97	CORTES CRIOLLO TOMAS	1124848424	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 178,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 102,600	PORVENIR	9486378928	410300	$ 102,600	$ -	$ -	
98	CORTES MEZA EDINSON ANDRES	18131370	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	136	$ 104,300	V	EMSSANAR	9486378928	$ 60,000	PORVENIR	9486378928	239800	$ 65,200	$ -	$ -	
99	CORTES MEZA EDINSON ANDRES	18131370	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -	
100	CORTES ORTIZ EUKN ONEY	18156100	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 1,900	COLPENSIONES	9486378928	7600	$ 1,900	$ -	$ -	
101	CORTES ORTIZ EUKN ONEY	18156100	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	COLPENSIONES	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -	SLN
102	CORTES ORTIZ EUKN ONEY	18156100	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	72	$ 54,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 31,200	COLPENSIONES	9486378928	124600	$ 33,700	$ -	$ -	VST
103	CORTEZ GONZALEZ HECTOR	17650827	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1786600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 224,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 128,900	PORVENIR	9486378928	515500	$ 128,900	$ -	$ -	
104	CORTEZ MARTINEZ DARWIN SEBASTIAN	1006957127	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 157,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 90,600	PORVENIR	9486378928	362200	$ 90,600	$ -	$ -	
105	CORTEZ OROZCO LEONEL	18103439	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	88	$ 73,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 42,200	PORVENIR	9486378928	168500	$ 58,700	$ -	$ -	VST
106	CORTEZ QUIÑONEZ JORGE ALBERTO	1127076584	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 165,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 95,400	PORVENIR	9486378928	381300	$ 95,400	$ -	$ -	VST
107	CORTEZ QUIÑONEZ JORGE ALBERTO	1127076584	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 7,000	PORVENIR	9486378928	28000	$ 3,800	$ -	$ -	VAC
108	CRIOLLO CABEZAS LEONARDO	1127071799	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 153,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 88,200	PORVENIR	9486378928	352800	$ 88,200	$ -	$ -	VAC
109	CRIOLLO PAEZ KEVIN ESTALIN	1006845012	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 189,400	V	EMSSANAR	9486378928	$ 108,900	PORVENIR	9486378928	435300	$ 108,900	$ -	$ -	ING-VST
110	CRIOLLO PANTOJA DIEGO FERNANDO	1032458206	RESIDENTE SST	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 201,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 116,000	COLPENSIONES	9486378928	464000	$ 116,000	$ -	$ -	
111	CRIOLLO PANTOJA DIEGO FERNANDO	1032458206	RESIDENTE SST	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 4,000	COLPENSIONES	9486378928	15800	$ 4,000	$ -	$ -	
112	CRUZ FLOR ANDRY YESID	1060804537	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	200	$ 171,700	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ 98,700	PORVENIR	9486378928	394600	$ 98,700	$ -	$ -	
113	CRUZ FLOR ANDRY YESID	1060804537	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	30400	$ -	$ -	$ -	
114	CRUZ FLOR ANDRY YESID	1060804537	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ 7,600	PORVENIR	9486378928	30200	$ -	$ -	$ -	
115	CUARTAS OSORIO JIMMY JAIR	1119216256	ELECTRICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	2467100	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 415,800	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ 239,000	PORVENIR	9486378928	955800	$ 239,000	$ -	$ -	
116	CUATINDIOY PORTILLA MILLER MAGUIVER	1127077422	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	184	$ 91,900	V	MALLAMAS	9486378928	$ 52,800	PORVENIR	9486378928	211200	$ 52,800	$ -	$ -	
117	DELGADO BENAVIDES SIGIFREDO	18103261	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1786600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 202,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 116,300	PORVENIR	9486378928	465200	$ 116,300	$ -	$ -	
118	DELGADO DORADO JHON JAMES	1125185322	AUXILIAR DE ALMACEN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 204,400	V	EMSSANAR	9486378928	$ 117,500	PORVENIR	9486378928	469900	$ 117,500	$ -	$ -	
119	DELGADO JARAMILLO DIEGO BENANCIO	1083918426	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 136,200	V	EMSSANAR	9486378928	$ 78,300	PORVENIR	9486378928	313100	$ 78,300	$ -	$ -	
120	DELGADO JARAMILLO DIEGO BENANCIO	1083918426	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	23900	$ -	$ -	$ -	
121	DELGADO VALENCIA EVER DANIEL	1030080181	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	208	$ 122,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 70,200	PORVENIR	9486378928	280600	$ 70,200	$ -	$ -	
122	DELGADO VALENCIA EVER DANIEL	1030080181	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 2,800	PORVENIR	9486378928	10900	$ 1,900	$ -	$ -	
123	DELGADO VALENCIA EVER DANIEL	1030080181	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 2,800	PORVENIR	9486378928	10900	$ 1,900	$ -	$ -	
124	DELGADO VALENCIA EVER DANIEL	1030080181	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	21700	$ -	$ -	$ -	
125	DIAZ CISNEROS GERSON FERNEY	1006463153	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	56	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	78100	$ -	$ -	$ -	
126	DIAZ CISNEROS GERSON FERNEY	1006463153	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	64	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 15,200	PORVENIR	9486378928	60800	$ -	$ -	$ -	
127	DIAZ CISNEROS GERSON FERNEY	1006463153	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	120	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 38,800	PORVENIR	9486378928	155000	$ -	$ -	$ -	
128	DIAZ GUANGA YEFERSON DANIEL	1080165614	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 139,500	V	EMSSANAR	9486378928	$ 80,200	PORVENIR	9486378928	320600	$ 80,200	$ -	$ -	
129	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1110561561	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	3800000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	160	$ 176,400	V	SALUD TOTAL	9486378928	$ 101,400	PORVENIR	9486378928	405400	$ 101,400	$ -	$ -	
130	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1110561561	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	3800000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	80	$ -	V	SALUD TOTAL	9486378928	$ 50,700	PORVENIR	9486378928	202700	$ 50,700	$ -	$ -	
131	DIAZ SANCHEZ YEISON IVAN	1061747670	AYUDANTE DE MECANICA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	72	$ 114,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 65,800	PORVENIR	9486378928	263000	$ 73,700	$ -	$ -	
132	ERASO CARLOSAMA JULIO ENRIQUE	1193413501	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ 46,500	V	EMSSANAR	9486378928	$ 26,800	PORVENIR	9486378928	106900	$ 33,700	$ -	$ -	
133	ESCOBAR BAQUIRO WILSON FERNANDO	1117512764	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	152	$ 106,200	V	EMSSANAR	9486378928	$ 61,100	PORVENIR	9486378928	244100	$ 61,100	$ -	$ -	
134	ESCOBAR BAQUIRO WILSON FERNANDO	1117512764	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -	
135	ESCOBAR BAQUIRO WILSON FERNANDO	1117512764	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 7,600	PORVENIR	9486378928	30400	$ -	$ -	$ -	
136	ESCOBAR BAQUIRO WILSON FERNANDO	1117512764	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 9,500	PORVENIR	9486378928	38000	$ -	$ -	$ -	
137	ESCRIBANO MONTILLA DIEGO FELIPE	1061721177	PROFESIONAL SGI	4000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 278,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 160,000	PORVENIR	9486378928	640000	$ 160,000	$ -	$ -	
138	ESTRELLA CUARAN DANIEL FABIAN	1127080572	OPERADOR DE CARGADOR	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	168	$ 97,800	V	MALLAMAS	9486378928	$ 56,200	PORVENIR	9486378928	224800	$ 56,200	$ -	$ -	
139	FERNANDEZ MACIAS EDWIN	15479897	AUXILIAR DE ALMACEN	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 257,600	V	COMPENSAR	9486378928	$ 148,100	0	9486378928	0	$ 148,100	$ -	$ -	
140	FERREIRA ZABALA MANUEL JHOVANY	6566971	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 175,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 100,800	PORVENIR	9486378928	402900	$ 100,800	$ -	$ -	
141	FIGUEROA CALDERON JORGE ENRIQUE	1127076440	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	184	$ 91,900	V	EMSSANAR	9486378928	$ 52,800	PORVENIR	9486378928	211200	$ 52,800	$ -	$ -	
142	FIGUEROA MAZABEL ROBINSON ANDRES	1117491029	OPERADOR DE EXCAVADORA	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 280,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 161,100	PORVENIR	9486378928	644300	$ 161,100	$ -	$ -	
143	GALVIZ LANDAZURI YASNERI	1083912515	INSPECTOR SSO	1760000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 17,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 10,100	PORVENIR	9486378928	40200	$ 20,700	$ -	$ -	
144	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	1532800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	160	$ 143,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 82,400	PORVENIR	9486378928	329600	$ 82,400	$ -	$ -	
145	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	1532800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,900	PORVENIR	9486378928	15300	$ 2,100	$ -	$ -	
146	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	1532800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 19,100	PORVENIR	9486378928	76300	$ 10,300	$ -	$ -	
147	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	1532800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 15,300	PORVENIR	9486378928	61000	$ 8,200	$ -	$ -	
148	GARCIA MARTINEZ GUSTAVO	18130511	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 133,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 76,900	PORVENIR	9486378928	307400	$ 76,900	$ -	$ -	
149	GILON ORTEGA KEVIN OBERAR	1006959309	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 143,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 82,300	PORVENIR	9486378928	329100	$ 82,300	$ -	$ -	
150	GILON ORTEGA DANILO FERNEY	1125180573	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 239,200	V	EMSSANAR	9486378928	$ 137,500	PORVENIR	9486378928	549800	$ 137,500	$ -	$ -	
151	GIRALDO HURTADO OLIVERIO	1117497350	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 165,200	V	EMSSANAR	9486378928	$ 95,000	COLFONDOS	9486378928	379800	$ 95,000	$ -	$ -	
152	GOMEZ DIAZ ANDRES JACOBO	1086360189	CONDUCTOR DE CAMIONETA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 219,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 126,000	PORVENIR	9486378928	503800	$ 126,000	$ -	$ -	
153	GOMEZ DIAZ NILSON RICARDO	18104813	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 213,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 122,600	PORVENIR	9486378928	490300	$ 122,600	$ -	$ -	
154	GOMEZ DIAZ NILSON RICARDO	18104813	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 2,800	PORVENIR	9486378928	11100	$ 2,600	$ -	$ -	
155	GOMEZ ORDOÑEZ EDDY ALEXIS	1086733316	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 57,000	PORVENIR	9486378928	227800	$ 57,000	$ -	$ -	
156	GOMEZ ORTIZ JHOAN SEBASTIAN	1124863623	AUXILIAR DE ALMACEN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	216	$ 168,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 97,100	PORVENIR	9486378928	388100	$ 97,100	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CODIGO: MEPI-MN-1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: FECHA: 30/08/2025 (Día / Mes / Año)

157	GOMEZ ORTIZ JHOAN SEBASTIAN	1124863621	AUXILIAR DE ALMACÉN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 6,500	PORVENIR	9486378928	25800	$ -	$ -	$ -	
158	GOMEZ PORTILLA RUBIANO EDIL	1081593107	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	208	$ 188,400	V	SANITAS	9486378928	$ 108,300	PORVENIR	9486378928	433000	$ 108,300	$ -	$ -	
159	GOMEZ PORTILLA RUBIANO EDIL	1081593107	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 5,000	PORVENIR	9486378928	19900	$ 2,100	$ -	$ -	
160	GOMEZ PORTILLA RUBIANO EDIL	1081593107	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	19900	$ -	$ -	$ -	
161	GOMEZ PORTILLA RUBIANO EDIL	1081593107	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	39700	$ -	$ -	$ -	
162	GOMEZ SALAZAR DIOMEDES	18130587	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 221,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 127,500	PORVENIR	9486378928	509800	$ 127,500	$ -	$ -	
163	GONZALEZ ALVAREZ SANDRA CAROLINA	1124860637	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 198,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 114,200	COLFONDOS	9486378928	456500	$ 114,200	$ -	$ -	
164	GONZALEZ DIAZ SANDRA JULIETH	1113306462	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	184	$ 193,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 111,300	PORVENIR	9486378928	444900	$ 111,300	$ -	$ -	
165	GONZALEZ DIAZ SANDRA JULIETH	1113306462	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	56	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 18,900	PORVENIR	9486378928	75300	$ 13,300	$ -	$ -	
166	GONZALEZ ENRIQUEZ FABIAN ANDRES	1122343044	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	216	$ 113,000	V	EMSSANAR	9486378928	$ 65,000	PORVENIR	9486378928	259700	$ 65,000	$ -	$ -	
167	GONZALEZ ENRIQUEZ FABIAN ANDRES	1122343044	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	30800	$ -	$ -	$ -	
168	GRAJALES ACOSTA SEBASTIAN ELIECER	1117262795	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 136,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 78,700	PORVENIR	9486378928	314600	$ 78,700	$ -	$ -	
169	GUERRERO HURTADO JOSE BAIRON	12786193	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 181,100	V	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	9486378928	$ 104,100	PORVENIR	9486378928	416300	$ 104,100	$ -	$ -	
170	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	98415561	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2335519	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	168	$ 113,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 65,400	COLFONDOS	9486378928	261600	$ 65,400	$ -	$ -	
171	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	98415561	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2335519	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	72	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 17,100	COLFONDOS	9486378928	68400	$ -	$ -	$ -	
172	GUTIERREZ MENDEZ WARNER ALIRIO	93128624	CONDUCTOR	1901600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 311,400	V	SANITAS	9486378928	$ 179,000	COLPENSIONES	9486378928	715900	$ 179,000	$ -	$ -	
173	HERNANDEZ RODRIGUEZ HECTOR FABIAN	1105783383	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	64	$ 101,100	V	SANITAS	9486378928	$ 58,100	COLPENSIONES	9486378928	232300	$ 66,100	$ -	$ -	
174	HERNANDEZ RODRIGUEZ HECTOR FABIAN	1105783383	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 5,100	COLPENSIONES	9486378928	20200	$ -	$ -	$ -	
175	HOYOS GONZALEZ MANUEL SANTIAGO	1002970788	INGENIERO FORESTAL	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 195,100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ 112,100	COLPENSIONES	9486378928	448300	$ 112,100	$ -	$ -	
176	HOYOS GONZALEZ MANUEL SANTIAGO	1002970788	INGENIERO FORESTAL	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	ASMET SALUD EPS SAS	9486378928	$ 3,900	COLPENSIONES	9486378928	15300	$ 2,500	$ -	$ -	
177	HUERFANO GOMEZ LEANDRO	1004025189	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 172,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 99,300	COLPENSIONES	9486378928	397100	$ 99,300	$ -	$ -	
178	HUERFANO GOMEZ LEANDRO	1004025189	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 4,800	COLPENSIONES	9486378928	19000	$ 2,600	$ -	$ -	
179	HUERFANO GOMEZ LEANDRO	1004025189	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 4,800	COLPENSIONES	9486378928	19000	$ 2,600	$ -	$ -	
180	IDARRAGA IDARRAGA ALEJANDRA	1024531892	ASISTENTE DE CALIDAD	1650000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,700	PORVENIR	9486378928	14600	$ 2,200	$ -	$ -	
181	IDARRAGA IDARRAGA ALEJANDRA	1024531892	ASISTENTE DE CALIDAD	1650000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	180	$ 174,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 100,400	PORVENIR	9486378928	401600	$ 116,200	$ -	$ -	
182	IDROBO SEVILLA MARIA CAMILA	1061772779	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	80	$ 69,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 40,000	SKANDIA	9486378928	160000	$ 40,000	$ -	$ -	
183	IMBACHI OSCAR ENRIQUE	18102262	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	200	$ 167,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 96,500	PORVENIR	9486378928	385900	$ 96,500	$ -	$ -	
184	IMBACHI OSCAR ENRIQUE	18102262	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 8,800	PORVENIR	9486378928	35200	$ 5,000	$ -	$ -	
185	IMBACHI OSCAR ENRIQUE	18102262	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 8,000	PORVENIR	9486378928	31800	$ -	$ -	$ -	
186	IMBACUAN NOGUERA JOSE YEFERSSON	1127077564	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 193,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 111,000	PORVENIR	9486378928	443800	$ 111,000	$ -	$ -	
187	INZUASTI FERREIRA HERMES GERMAN	1124853178	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 149,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 86,000	PORVENIR	9486378928	343700	$ 86,000	$ -	$ -	
188	JIMENEZ CABEZA LAUREN TATIANA	1010081887	ANALISTA DE COMPRAS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 162,000	V	EMSSANAR	9486378928	$ 93,100	PORVENIR	9486378928	372400	$ 93,100	$ -	$ -	
189	JOJOA JOJOA JOSE JAIRO	1124851854	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	72	$ 69,000	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 39,700	PORVENIR	9486378928	158500	$ 60,200	$ -	$ -	
190	JOJOA JOJOA WILMER FABIAN	1127070089	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 217,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 125,200	COLPENSIONES	9486378928	500700	$ 125,200	$ -	$ -	
191	JOSSA MABISOY JEISON JAIR	1002874163	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 155,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 89,100	PORVENIR	9486378928	356400	$ 89,100	$ -	$ -	
192	LARA SOCA MARINO CELEDONIO	414882	MAESTRO DE OBRA	4452100	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 309,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 178,100	COLFONDOS	9486378928	712400	$ 178,100	$ -	$ -	
193	LEIVA ALDANA ANDERSON	1080295141	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 138,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 79,800	COLPENSIONES	9486378928	319000	$ 79,800	$ -	$ -	
194	LEIVA ALDANA ANDERSON	1080295141	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 2,800	COLPENSIONES	9486378928	10900	$ 1,900	$ -	$ -	
195	LEON DE LA ROSA SARA MILENA	1192737976	INSPECTOR SISO	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	216	$ 141,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 81,200	PORVENIR	9486378928	324600	$ 81,200	$ -	$ -	
196	LEON DE LA ROSA SARA MILENA	1192737976	INSPECTOR SISO	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,500	PORVENIR	9486378928	13800	$ 2,700	$ -	$ -	
197	LEON DE LA ROSA SARA MILENA	1192737976	INSPECTOR SISO	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 6,900	PORVENIR	9486378928	27600	$ 8,400	$ -	$ -	
198	LLANTEN BENITEZ YEDWON	1111934671	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	1510600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 194,600	V	SANITAS	9486378928	$ 111,900	PORVENIR	9486378928	447300	$ 111,900	$ -	$ -	
199	LLANTEN BENITEZ YEDWON	1111934671	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	1510600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 8,400	PORVENIR	9486378928	33400	$ 4,200	$ -	$ -	
200	LOPEZ ACEVEDO LUCINDO	89007993	INSPECTOR DE OBRA	3600000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	136	$ 150,400	V	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	9486378928	$ 86,400	PROTECCION	9486378928	345600	$ 117,500	$ -	$ -	
201	LOPEZ COMETA JOSE FLOVER	1006516028	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	160	$ 115,600	V	A.I.C.	9486378928	$ 66,400	PORVENIR	9486378928	265600	$ 66,400	$ -	$ -	
202	LOPEZ COMETA JOSE FLOVER	1006516028	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	A.I.C.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	21600	$ -	$ -	$ -	
203	LOPEZ COMETA JOSE FLOVER	1006516028	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	64	$ -	V	A.I.C.	9486378928	$ 20,800	PORVENIR	9486378928	83200	$ -	$ -	$ -	
204	LOPEZ PANTOJA GINNA LISETH	1124858189	INGENIERO AUXILIAR	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 212,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 122,100	PROTECCION	9486378928	488100	$ 122,100	$ -	$ -	
205	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1007432564	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 139,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 80,300	PORVENIR	9486378928	321200	$ 80,300	$ -	$ -	
206	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1007432564	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 2,800	PORVENIR	9486378928	10900	$ 1,900	$ -	$ -	
207	LOPEZ PASTUZAN MAYCOL ESTEBAN	1127080089	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	12400	$ -	$ -	$ -	
208	LOPEZ PASTUZAN MAYCOL ESTEBAN	1127080089	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	24800	$ -	$ -	$ -	
209	LOPEZ PASTUZAN MAYCOL ESTEBAN	1127080089	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	128	$ 107,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 62,000	PORVENIR	9486378928	248000	$ 83,900	$ -	$ -	
210	LOPEZ URIZA NEDIL ARNULFO	86087857	COORDINADOR DE PLANTA	3600000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 533,200	V	SANITAS	9486378928	$ 306,500	PORVENIR	9486378928	1225700	$ 306,500	$ -	$ -	
211	LUNA TORRES HILDEBRANDO RAFAEL	19186821	INSPECTOR DE OBRA	2131500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 355,500	V	SALUD TOTAL	9486378928	$ 204,300	0	9486378928	0	$ 204,300	$ -	$ -	
212	MACIAS GULLO JHOAN SEBASTIAN	1006957212	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 168,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 97,000	PORVENIR	9486378928	387900	$ 97,000	$ -	$ -	
213	MADROÑERO GUERRERO YEFERSON STIVEN	1086221319	MAESTRO DE OBRA	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	216	$ 185,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 106,700	PROTECCION	9486378928	426800	$ 106,700	$ -	$ -	
214	MADROÑERO GUERRERO YEFERSON STIVEN	1086221319	MAESTRO DE OBRA	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PROTECCION	9486378928	57500	$ -	$ -	$ -	
215	MAUPUD BENITEZ JOSE LUIS	5268884	AUXILIAR DE LABORATORIO	1785000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	208	$ 181,400	V	MALLAMAS	9486378928	$ 104,300	PORVENIR	9486378928	416900	$ 104,300	$ -	$ -	
216	MAUPUD BENITEZ JOSE LUIS	5268884	AUXILIAR DE LABORATORIO	1785000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	MALLAMAS	9486378928	$ 4,900	PORVENIR	9486378928	19500	$ 2,400	$ -	$ -	
217	MAUPUD BENITEZ JOSE LUIS	5268884	AUXILIAR DE LABORATORIO	1785000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	MALLAMAS	9486378928	$ 14,600	PORVENIR	9486378928	58300	$ 7,200	$ -	$ -	
218	MANRIQUE CORTES ERNESTO	93133075	OPERADOR MOTONIVELADORA	2400000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 276,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 159,000	0	9486378928	0	$ 159,000	$ -	$ -	
219	MANRIQUE CORTES ERNESTO	93133075	OPERADOR MOTONIVELADORA	2400000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 4,000	0	9486378928	0	$ 3,200	$ -	$ -	
220	MARIN OBBA OSCAR IVAN	6805110	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 4,200	COLPENSIONES	9486378928	16800	$ -	$ -	$ -	
221	MARIN OBBA OSCAR IVAN	6805110	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	236	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 58,900	COLPENSIONES	9486378928	235000	$ -	$ -	$ -	
222	MARQUEZ HOYOS JOAQUIN ANTONIO	294745	OPERADOR DE CARGADOR	1682000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 215,000	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 123,600	PROTECCION	9486378928	494200	$ 123,600	$ -	$ -	RETIRO
223	MARQUEZ LOPEZ JEISON STEVEN	1127070702	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 157,300	V	EMSSANAR	9486378928	$ 90,400	PORVENIR	9486378928	361600	$ 90,400	$ -	$ -	
224	MARTINEZ MARTINEZ RAMON ANDRES	1040505760	AUXILIAR DE ALMACEN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	48	$ 39,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 22,600	PROTECCION	9486378928	90200	$ 40,700	$ -	$ -	
225	MAZA NARVAEZ LUIS ALBERTO	604198	ALMACENISTA	3900000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	176	$ 199,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 114,400	PORVENIR	9486378928	457600	$ 114,400	$ -	$ -	
226	MAZA NARVAEZ LUIS ALBERTO	604198	ALMACENISTA	3900000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	64	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 41,600	PORVENIR	9486378928	166400	$ 41,600	$ -	$ -	
227	MELO CORTES JOHN DEBY	1087793201	AUXILIAR DE ALMACEN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 167,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 96,500	PORVENIR	9486378928	385900	$ 96,500	$ -	$ -	
228	MELO VIVEROS SEGUNDO MANUEL	1120217034	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	120	$ 134,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 77,500	PORVENIR	9486378928	309900	$ 77,500	$ -	$ -	
229	MELO VIVEROS SEGUNDO MANUEL	1120217034	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	120	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 32,200	PORVENIR	9486378928	128800	$ -	$ -	$ -	
230	MELO YELA JOSE ALEJANDRO	18102910	AYUDANTE DE MECANICA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 181,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 104,100	PORVENIR	9486378928	416200	$ 104,100	$ -	$ -	
231	MENDEZ VELASCO JHON FREY	1086893683	MAESTRO DE OBRA	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 200,700	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 115,400	PORVENIR	9486378928	461300	$ 115,400	$ -	$ -	
232	MENDOZA YANIZ JHONY YAIR	1005478874	MAESTRO DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 195,600	V	SANITAS	9486378928	$ 112,400	PORVENIR	9486378928	449600	$ 112,400	$ -	$ -	
233	MESA ANGULO EDWIN MAURICIO	1120064051	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 128,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 73,700	PORVENIR	9486378928	294700	$ 73,700	$ -	$ -	
234	MEZA CABEZAS ALEIDY BRILLYD	1124864547	AUXILIAR SOCIAL	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	80	$ 48,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 27,900	PORVENIR	9486378928	111600	$ 27,900	$ -	$ -	
235	MINA EJES JULIO CESAR	1007440584	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 133,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 76,700	PORVENIR	9486378928	306600	$ 76,700	$ -	$ -	
236	MINA EJES JULIO CESAR	1007440584	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	21300	$ -	$ -	$ -	
237	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	1124855185	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 158,900	V	EMSSANAR	9486378928	$ 91,300	COLPENSIONES	9486378928	365200	$ 91,300	$ -	$ -	
238	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	1124855185	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	EMSSANAR	9486378928	$ 4,100	COLPENSIONES	9486378928	16100	$ -	$ -	$ -	
239	MORA MELO JOHN JAIRO	98387255	SOLDADOR I	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	200	$ 197,700	V	MALLAMAS	9486378928	$ 113,600	COLPENSIONES	9486378928	454400	$ 113,600	$ -	$ -	
240	MORA MELO JOHN JAIRO	98387255	SOLDADOR I	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	MALLAMAS	9486378928	$ 4,300	COLPENSIONES	9486378928	17000	$ 2,600	$ -	$ -	
241	MORA MELO JOHN JAIRO	98387255	SOLDADOR I	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	MALLAMAS	9486378928	$ -	COLPENSIONES	9486378928	34000	$ -	$ -	$ -	
242	MORA MELO JOHN JAIRO	98387255	SOLDADOR I	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	MALLAMAS	9486378928	$ 5,100	COLPENSIONES	9486378928	20200	$ -	$ -	$ -	
243	MORENO MOSQUERA JOSE NELSON	1010085079	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 196,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 112,900	PORVENIR	9486378928	451500	$ 112,900	$ -	$ -	
244	MOSQUERA CARRANZA JOHNATTAN	18858845	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	COMPENSAR	9486378928	$ 3,900	PORVENIR	9486378928	15300	$ 2,500	$ -	$ -	
245	MOSQUERA CARRANZA JOHNATTAN	18858845	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	40	$ -	V	COMPENSAR	9486378928	$ 19,100	PORVENIR	9486378928	76200	$ 12,800	$ -	$ -	
246	MOSQUERA CARRANZA JOHNATTAN	18858845	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	48	$ -	V	COMPENSAR	9486378928	$ 22,900	PORVENIR	9486378928	91500	$ 15,100	$ -	$ -	
247	MOSQUERA CARRANZA JOHNATTAN	18858845	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	56	$ 87,000	V	COMPENSAR	9486378928	$ 50,500	PORVENIR	9486378928	201700	$ 50,100	$ -	$ -	
248	MOSQUERA CARVAJAL JHON RENE	1094895764	INGENIERO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	4518500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	96	$ 127,000	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 73,000	COLPENSIONES	9486378928	291800	$ 150,000	$ -	$ -	
249	MOSQUERA ORTIZ RONALD FERNANDO	1117527883	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ 7,100	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 4,100	PORVENIR	9486378928	16200	$ 16,500	$ -	$ -	
250	MUÑOZ VARGAS EDUAR FERNANDO	1124853912	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 142,600	V	EMSSANAR	9486378928	$ 82,000	PORVENIR	9486378928	327800	$ 82,000	$ -	$ -	
251	MUÑOZ JIMENEZ JUNIOR	1006510357	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 4,000	PORVENIR	9486378928	15700	$ 2,500	$ -	$ -	
252	MUÑOZ JIMENEZ JUNIOR	1006510357	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 11,800	PORVENIR	9486378928	46900	$ 7,500	$ -	$ -	
253	MUÑOZ JIMENEZ JUNIOR	1006510357	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	208	$ 164,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 94,800	PORVENIR	9486378928	379100	$ 94,800	$ -	$ -	
254	MUÑOZ URBANO EVERT LUIS	18104360	OPERADOR DE EXCAVADORA	1987200	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 223,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 128,500	PORVENIR	9486378928	514000	$ 128,500	$ -	$ -	
255	NAFAD RINCON DARWIN JOSE	1125179876	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	192	$ 100,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 57,900	PORVENIR	9486378928	231400	$ 61,100	$ -	$ -	
256	NARVAEZ BOLAÑOS DARLI	1130444304	AYUDANTE DE OBRA	2888000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 299,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 172,200	PORVENIR	9486378928	688600	$ 172,200	$ -	$ -	
257	NAVIA MUÑOZ ELIATH STANLI	1006947418	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 177,500	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 102,000	PORVENIR	9486378928	407900	$ 102,000	$ -	$ -	
258	NAVIA MUÑOZ JAIME ANDREY	1006949068	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 161,000	V	EMSSANAR	9486378928	$ 92,600	PORVENIR	9486378928	370200	$ 92,600	$ -	$ -	
259	OBREGON BECERRA JAMES CAMILO	1117264687	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 150,500	V	MALLAMAS	9486378928	$ 86,500	PORVENIR	9486378928	345900	$ 86,500	$ -	$ -	
260	OJEDA PORTILLA JIMMY JAN CARLOS	1234189519	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 226,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 130,000	PORVENIR	9486378928	520000	$ 130,000	$ -	$ -	
261	OLAYA VERU FELIPE	1083898503	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 214,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 123,500	PORVENIR	9486378928	493700	$ 123,500	$ -	$ -	
262	OLAYA VERU FELIPE	1083898503	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15100	$ 2,600	$ -	$ -	
263	ORDOÑEZ BUCHELI BRANDON FELIPE	1006846642	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 153,800	V	EMSSANAR	9486378928	$ 88,400	PORVENIR	9486378928	353600	$ 88,400	$ -	$ -	
264	ORRALA REYES WALTER RODOLFO	396933	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	11700200	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 814,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 1,462,600	0	9486378928	0	$ 468,100	$ 234,100	$ 351,100	
265	ORTEGA DORADO BRYAN STEVEN	1085308567	OPERADOR MULTIPLE	2408000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 307,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 177,000	PORVENIR	9486378928	707700	$ 177,000	$ -	$ -	
266	ORTEGA DORADO JORDY HARLEY	1124858726	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	64	$ 73,300	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 42,100	PORVENIR	9486378928	168400	$ 44,100	$ -	$ -	
267	ORTIZ POLO CAMILO JOSE	1193046879	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 154,300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9486378928	$ 88,700	PORVENIR	9486378928	354700	$ 88,700	$ -	$ -	
268	ORTIZ POLO CAMILO JOSE	1193046879	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9486378928	$ 5,900	PORVENIR	9486378928	23300	$ 3,800	$ -	$ -	
269	PADILLA FAJARDO JUAN BAUTISTA	85204790	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 169,900	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 97,700	PORVENIR	9486378928	390500	$ 97,700	$ -	$ -	
270	PAGUAY FAJARDO SERGIO EDISON	2000007712	APODERADO	23000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 1,600,800	V	SALUD TOTAL	9486378928	$ 2,875,000	PORVENIR	9486378928	3680000	$ 920,000	$ 460,000	$ 690,000	
271	PALACIOS CEMANATE YEFERSON YAMINTON	1127071966	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 173,700	V	EMSSANAR	9486378928	$ 99,800	PORVENIR	9486378928	399200	$ 99,800	$ -	$ -	
272	PANTOJA GUALGUAN BRITNEY KAROL JULIANA	1006947003	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 204,100	V	EMSSANAR	9486378928	$ 117,300	PORVENIR	9486378928	469100	$ 117,300	$ -	$ -	
273	PANTOJA GUEVARA ANDRES CAMILO	1006665528	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	216	$ 130,200	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 74,900	PORVENIR	9486378928	299400	$ 74,900	$ -	$ -	
274	PANTOJA GUEVARA ANDRES CAMILO	1006665528	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ -	PORVENIR	9486378928	35000	$ -	$ -	$ -	
275	PAREDES BERMUDEZ DARIO	1127074707	OPERADOR PLANTA DE CONCRETO	2200000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 244,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 140,700	PROTECCION	9486378928	562800	$ 140,700	$ -	$ -	
276	PARRA GUEVARA JUAN MANUEL	1015450761	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	4018500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 6,100	PORVENIR	9486378928	24400	$ 6,100	$ -	$ -	
277	PARRA GUEVARA JUAN MANUEL	1015450761	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	4018500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	120	$ -	V	SANITAS	9486378928	$ 91,200	PORVENIR	9486378928	364700	$ 91,200	$ -	$ -	
278	PARRA GUEVARA JUAN MANUEL	1015450761	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	4018500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	112	$ 221,400	V	SANITAS	9486378928	$ 127,300	PORVENIR	9486378928	509000	$ 237,100	$ -	$ -	
279	PARRA YOSA DILSON JAVIER	1122727603	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1766600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 246,600	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 141,800	PORVENIR	9486378928	566900	$ 141,800	$ -	$ -	
280	PASCUAZA DELOY LUIS ALBERTO	1127071166	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 213,400	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 122,600	COLPENSIONES	9486378928	490400	$ 122,600	$ -	$ -	
281	PAY HERRERA CRISTIAN DAVID	1005877617	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	192	$ 112,800	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 64,900	PORVENIR	9486378928	259300	$ 64,900	$ -	$ -	
282	PAY HERRERA CRISTIAN DAVID	1005877617	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 5,700	PORVENIR	9486378928	22800	$ -	$ -	$ -	
283	PAY HERRERA CRISTIAN DAVID	1005877617	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9486378928	$ 5,700	PORVENIR	9486378928	22800	$ -	$ -	$ -	
284	PAY HERRERA JHOAN SEBASTIAN	1080160677	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 154,200	V	MALLAMAS	9486378928	$ 88,600	PORVENIR	9486378928	354400	$ 88,600	$ -	$ -	
285	PAY HERRERA JHOAN SEBASTIAN	1080160677	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 1,900	PORVENIR	9486378928	7600	$ -	$ -	$ -	
286	PEJENDINO DIAZ ALEXIS FERNANDO	1085307513	OPERADOR MULTIPLE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 158,500	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 91,100	COLPENSIONES	9486378928	364300	$ 91,100	$ -	$ -	
287	PELAEZ MARIN DUBERNEY	94368007	VIGIA SST	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 148,800	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 85,500	COLPENSIONES	9486378928	342000	$ 85,500	$ -	$ -	
288	PELAEZ MARIN DUBERNEY	94368007	VIGIA SST	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 2,300	COLPENSIONES	9486378928	9200	$ 1,900	$ -	$ -	
289	PEÑA ROJAS MIGUEL ANGEL	17689837	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 222,000	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 127,600	PORVENIR	9486378928	510300	$ 127,600	$ -	$ -	
290	PEÑA GUTIERREZ JUAN ELIECER	80251498	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	168	$ 104,200	V	MALLAMAS	9487697297	$ 59,900	PROTECCION	9486378928	239500	$ 59,900	$ -	$ -	
291	PEÑA ORTEGA HERNER	98364756	OPERADOR DE PILOTEADORA	2988700	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	168	$ 339,000	V	SANITAS	9487697297	$ 194,900	COLFONDOS	9486378928	779300	$ 194,900	$ -	$ -	
292	PEÑA ORTEGA HERNER	98364756	OPERADOR DE PILOTEADORA	2988700	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	48	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 46,200	COLFONDOS	9486378928	184800	$ 24,000	$ -	$ -	
293	PEÑA ORTEGA HERNER	98364756	OPERADOR DE PILOTEADORA	2988700	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 19,400	COLFONDOS	9486378928	77600	$ -	$ -	$ -	
294	PEÑA PUENTES CARLOS ANDRES	1095814175	TOPOGRAFO	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	224	$ 194,900	V	COOSALUD MOVILIDAD	9487697297	$ 112,000	PORVENIR	9486378928	448000	$ 112,000	$ -	$ -	
295	PEÑA PUENTES CARLOS ANDRES	1095814175	TOPOGRAFO	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	16	$ -	V	COOSALUD MOVILIDAD	9487697297	$ -	PORVENIR	9486378928	32000	$ -	$ -	$ -	
296	PERDOMO ROA JOSE ALBERT	6801362	OPERADOR MULTIPLE	2408000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	176	$ 284,400	V	SANITAS	9487697297	$ 163,400	COLPENSIONES	9486378928	653600	$ 163,000	$ -	$ -	
297	PEREA MARTINEZ JOSE ELICED	82360931	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 252,200	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 144,900	COLPENSIONES	9486378928	579600	$ 144,900	$ -	$ -	
298	PEREZ LEMUS YEISSON DOMINGO	1057578013	COORDINADOR DE OBRA	6000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 417,600	V	SANITAS	9487697297	$ 240,000	PORVENIR	9486378928	960000	$ 240,000	$ -	$ -	
299	PEREZ MEJIA DAUWID DE JESUS	1078637021	ALMACENISTA	2500000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 316,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 182,000	COLFONDOS	9486378928	727900	$ 182,000	$ -	$ -	
300	PIALEJO ALVARADO EDUYN DAVID	1124851754	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ 18,600	V	EMSSANAR	9487697297	$ 10,700	PORVENIR	9486378928	42800	$ 22,100	$ -	$ -	
301	PUCHANA PUCHANA JOSE ALBERTO	80383052	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	168	$ 137,000	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9487697297	$ 78,800	COLPENSIONES	9486378928	315000	$ 78,800	$ -	$ -	
302	PUCHANA PUCHANA JOSE ALBERTO	80383052	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	32	$ -	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9487697297	$ 14,400	COLPENSIONES	9486378928	57500	$ 10,000	$ -	$ -	
303	PUCHANA PUCHANA JOSE ALBERTO	80383052	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	40	$ -	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9487697297	$ 18,000	COLPENSIONES	9486378928	71900	$ 12,600	$ -	$ -	
304	QUINCHOA CUATINDIOY JOSE DOMINGO	1121506776	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 180,600	V	MALLAMAS	9487697297	$ 103,800	PORVENIR	9486378928	415100	$ 103,800	$ -	$ -	
305	QUINTERO ALDANA WILSON	1124849256	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 2,400	COLPENSIONES	9486378928	9400	$ 1,900	$ -	$ -	
306	QUINTERO ALDANA WILSON	1124849256	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ 10,000	V	EMSSANAR	9487697297	$ 5,700	COLPENSIONES	9486378928	22800	$ 15,900	$ -	$ -	
307	QUINTERO PEÑA ANA LUCIA	65706721	ADMINISTRADOR	3300000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 229,700	V	SALUD TOTAL	9487697297	$ 132,000	COLPENSIONES	9486378928	528000	$ 132,000	$ -	$ -	
308	RAMIREZ APRAEZ MARIA ESPERANZA	1116205204	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 229,900	V	EMSSANAR	9487697297	$ 132,200	PORVENIR	9486378928	528500	$ 132,200	$ -	$ -	
309	RAMIREZ APRAEZ MARIA ESPERANZA	1116205204	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 2,500	PORVENIR	9486378928	10000	$ 1,900	$ -	$ -	
310	RAMIREZ CRIOLLO ANDRES EDUARDO	1117530813	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	216	$ 166,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 95,900	PORVENIR	9486378928	383300	$ 95,900	$ -	$ -	
311	RAMIREZ CRIOLLO ANDRES EDUARDO	1117530813	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ -	PORVENIR	9486378928	46700	$ -	$ -	$ -	
312	RAMIREZ DEVIA MARTIN ALONSO	17643782	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 222,900	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 128,100	COLPENSIONES	9486378928	512200	$ 128,100	$ -	$ -	
313	RAMOS MORA DEIBY JESUS	1123327171	AUXILIAR DE ALMACEN	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	168	$ 85,800	V	EMSSANAR	9487697297	$ 49,300	PORVENIR	9486378928	197100	$ 49,300	$ -	$ -	
314	RAMOS MUÑOZ KEVIN ANDRES	1135178193	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	240	$ 167,900	V	EMSSANAR	9487697297	$ 96,500	PORVENIR	9486378928	385900	$ 96,500	$ -	$ -	
315	RAMOS MUÑOZ JEISON IVAN	1192794956	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	232	$ 138,800	V	EMSSANAR	9487697297	$ 79,800	PORVENIR	9486378928	319000	$ 79,800	$ -	$ -	
316	RAMOS MUÑOZ JEISON IVAN	1192794956	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 2,400	PORVENIR	9486378928	9500	$ 1,900	$ -	$ -	
317	RENDON MUEPAZ FABER FRANCISCO	1123321406	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	184	$ 111,600	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 64,200	PORVENIR	9486378928	256500	$ 64,200	$ -	$ -	
318	RESTREPO ANGULO UBERNEY	1121425619	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 053	8	$ 3,400	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9487697297	$ 1,900	PORVENIR	9486378928	7600	$ 12,900	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	

319	REVELO MICANQUER HECTOR OSWALDO	5231367	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 179,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 103,200	PORVENIR	9486378928	412500	$ 103,200	$ -	$ -
320	REVELO MUÑOZ ROBERT EDUAR	1127071411	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 132,000	V	EMSSANAR	9487697297	$ 75,900	PORVENIR	9486378928	303400	$ 75,900	$ -	$ -
321	REVELO MUÑOZ ROBERT EDUAR	1127071411	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 1,900	PORVENIR	9486378928	7600	$ 1,900	$ -	$ -
322	REVELO ROJAS DEIVER ANDRES	1060356361	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 152,900	V	EMSSANAR	9487697297	$ 87,900	PORVENIR	9486378928	351500	$ 87,900	$ -	$ -
323	RASCOS PANTOJA BRAYAN EIJON	1127078411	CONDUCTOR DE CAMIONETA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 6,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15200	$ 4,000	$ -	$ -
324	RIVAS FEO ESTEVAN	1118474147	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	192	$ 204,600	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 117,600	COLPENSIONES	9486378928	470300	$ 117,600	$ -	$ -
325	RIVAS FEO ESTEVAN	1118474147	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	48	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 34,000	COLPENSIONES	9486378928	135800	$ 12,100	$ -	$ -
326	RODRIGUEZ JOJOA AURA CELI	27474640	COORDINADORA TALENTO HUMANO	2500000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 174,000	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9487697297	$ 100,000	PORVENIR	9486378928	400000	$ 100,000	$ -	$ -
327	ROJAS ARTUNDUAGA HEMERSON DANIEL	1125179489	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 135,300	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 77,800	PORVENIR	9486378928	311000	$ 77,800	$ -	$ -
328	ROJAS CHAMORRO LEIDY NERIETH	1125184269	GESTOR DOCUMENTAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 135,000	V	EMSSANAR	9487697297	$ 77,600	PORVENIR	9486378928	310300	$ 77,600	$ -	$ -
329	ROJAS CHAMORRO LEIDY NERIETH	1125184269	GESTOR DOCUMENTAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 2,200	PORVENIR	9486378928	8700	$ 1,900	$ -	$ -
330	ROJAS ESPINOSA FRANCINIER	14898309	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	208	$ 189,600	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 109,000	COLPENSIONES	9486378928	435900	$ 109,000	$ -	$ -
331	ROJAS ESPINOSA FRANCINIER	14898309	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 5,000	COLPENSIONES	9486378928	20000	$ 2,100	$ -	$ -
332	ROJAS ESPINOSA FRANCINIER	14898309	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	24	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 15,000	COLPENSIONES	9486378928	59900	$ 6,100	$ -	$ -
333	ROJAS SANCHEZ FERNEY	18147313	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	88	$ 38,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 22,100	PORVENIR	9486378928	88200	$ 22,100	$ -	$ -
334	ROJAS TORO JAMER	1127071171	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 157,200	V	EMSSANAR	9487697297	$ 90,300	PORVENIR	9486378928	361200	$ 90,300	$ -	$ -
335	ROMERO GOMEZ CARLOS ANDRES	1060207391	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 215,700	V	EMSSANAR	9487697297	$ 124,000	PORVENIR	9486378928	495900	$ 124,000	$ -	$ -
336	ROMERO GOMEZ CARLOS ANDRES	1060207391	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 7,600	PORVENIR	9486378928	30200	$ 3,800	$ -	$ -
337	ROMERO MUÑOZ GERSON RUBIEL	1086221238	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	120	$ 63,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 36,400	PORVENIR	9486378928	145600	$ 36,400	$ -	$ -
338	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	136	$ 62,700	V	MALLAMAS	9487697297	$ 36,000	PORVENIR	9486378928	144000	$ 36,000	$ -	$ -
339	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 2,000	PORVENIR	9486378928	7700	$ 1,900	$ -	$ -
340	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 2,000	PORVENIR	9486378928	7700	$ 1,900	$ -	$ -
341	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 2,000	PORVENIR	9486378928	7700	$ 1,900	$ -	$ -
342	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -
343	ROMERO URREGO JOHN JAIRO	80926101	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	64	$ -	V	MALLAMAS	9487697297	$ 15,200	PORVENIR	9486378928	60800	$ -	$ -	$ -
344	ROMERO VEGA EUMAR JOSE	1002297167	CADENERO II	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 161,500	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 92,800	PORVENIR	9486378928	371200	$ 92,800	$ -	$ -
345	RONDAL MALA SEGUNDO RAMIRO	7562404	SUPERVISOR DE PILOTAJE	12156000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	144	$ 507,700	V	SANITAS	9487697297	$ 911,700	0	9486378928	0	$ 291,800	$ 145,900	$ 218,900
346	RONDAL MALA SEGUNDO RAMIRO	7562404	SUPERVISOR DE PILOTAJE	12156000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	96	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 607,800	0	9486378928	0	$ 194,500	$ 97,300	$ 145,900
347	ROSERO MUÑOZ JOSE GUILLERMO	98393128	OPERADOR MULTIPLE	2408000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	208	$ 323,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 185,900	PROTECCION	9486378928	743400	$ 185,900	$ -	$ -
348	ROSERO MUÑOZ JOSE GUILLERMO	98393128	OPERADOR MULTIPLE	2408000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ -	PROTECCION	9486378928	50300	$ -	$ -	$ -
349	ROSERO MUÑOZ JOSE GUILLERMO	98393128	OPERADOR MULTIPLE	2408000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 6,500	PROTECCION	9486378928	25700	$ -	$ -	$ -
350	ROSERO SANTACRUZ VIVIANA YAMILET	1124863481	INGENIERO AUXILIAR	1850000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 183,700	V	EMSSANAR	9487697297	$ 105,600	PORVENIR	9486378928	422200	$ 105,600	$ -	$ -
351	RUA CASTILLO CARLOS LIZANDRO	1123313663	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 189,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 108,900	PORVENIR	9486378928	435400	$ 108,900	$ -	$ -
352	RUBIO ILEZ NIDIA YANET	37082573	OFICIOS VARIOS	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 122,800	V	EMSSANAR	9487697297	$ 70,600	PORVENIR	9486378928	282300	$ 70,600	$ -	$ -
353	RUIZ BURBANO CARLOS JAIRO	1124869064	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 176,600	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 101,500	PORVENIR	9486378928	405800	$ 101,500	$ -	$ -
354	RUIZ GARCIA SEBASTIAN	1070623481	INGENIERO AUXILIAR RESIDENTE	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	96	$ 83,600	V	FAMISANAR	9487697297	$ 48,000	PORVENIR	9486378928	192000	$ 48,000	$ -	$ -
355	RUIZ MORALES LUIS ARBEY	1123325279	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 178,900	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 102,800	PROTECCION	9486378928	411200	$ 102,800	$ -	$ -
356	SALAZAR COPAQUE CRISTIAN FABIAN	1067515288	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	176	$ 114,300	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 65,700	PORVENIR	9486378928	262600	$ 77,200	$ -	$ -
357	SALAZAR MOSQUERA SEBASTIAN	1005161699	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 194,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 111,900	PORVENIR	9486378928	447500	$ 111,900	$ -	$ -
358	SALAZAR MOSQUERA MATEO	1108791311	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 206,600	V	SANITAS	9487697297	$ 118,800	PORVENIR	9486378928	474900	$ 118,800	$ -	$ -
359	SANCHEZ CAICEDO WILSON	18187001	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 233,200	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 134,100	PORVENIR	9486378928	536100	$ 134,100	$ -	$ -
360	SANCHEZ ORDOÑEZ FERNEY	18156661	MAESTRO DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 199,100	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 114,400	PORVENIR	9486378928	457600	$ 114,400	$ -	$ -
361	SANCHEZ PINTA ROBINSON ALEXANDER	1125410523	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	200	$ 200,800	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 115,400	PORVENIR	9486378928	461500	$ 115,400	$ -	$ -
362	SANCHEZ PINTA ROBINSON ALEXANDER	1125410523	SOLDADOR II	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	40	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 24,800	PORVENIR	9486378928	98900	$ 12,600	$ -	$ -
363	SANCHEZ RODRIGUEZ FRAIDER ELDIDER	1006545279	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 159,400	V	EMSSANAR	9487697297	$ 91,600	PORVENIR	9486378928	366400	$ 91,600	$ -	$ -
364	SANTOS SEVERICHE REMBERTO RAFAEL	1052968426	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 126,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 72,800	PORVENIR	9486378928	291200	$ 72,800	$ -	$ -
365	SERNA PABON JONATHAN ALBERTO	1127073753	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 201,700	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 115,900	PORVENIR	9486378928	463500	$ 115,900	$ -	$ -
366	SILVA CASTRO DARWIN RONAL	1098701176	PROFESIONAL PREDIAL	4000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	56	$ 65,000	V	MALLAMAS	9487697297	$ 37,400	COLFONDOS	9486378928	149400	$ 62,500	$ -	$ -
367	SILVA GOMEZ DIDIER ANDRES	1117263900	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 143,400	V	EMSSANAR	9487697297	$ 82,400	PORVENIR	9486378928	329600	$ 82,400	$ -	$ -
368	SOLARTE MADROÑERO CLAUDIA ROCIO	1122302293	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 139,400	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 80,100	PORVENIR	9486378928	320400	$ 80,100	$ -	$ -
369	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1085284361	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	168	$ 133,300	V	SANITAS	9487697297	$ 76,600	PORVENIR	9486378928	306300	$ 76,600	$ -	$ -
370	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1085284361	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	72	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 32,300	PORVENIR	9486378928	129000	$ 17,200	$ -	$ -
371	TARAZONA OJEDA ELIA JOHANNA	63449887	PROFESIONAL AMBIENTAL	4000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	176	$ 204,200	V	FAMISANAR	9487697297	$ 117,400	PORVENIR	9486378928	469400	$ 117,400	$ -	$ -
372	TARAZONA OJEDA ELIA JOHANNA	63449887	PROFESIONAL AMBIENTAL	4000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	FAMISANAR	9487697297	$ 5,400	PORVENIR	9486378928	21400	$ 5,400	$ -	$ -
373	TARAZONA OJEDA ELIA JOHANNA	63449887	PROFESIONAL AMBIENTAL	4000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	56	$ -	V	FAMISANAR	9487697297	$ 37,400	PORVENIR	9486378928	149400	$ 37,400	$ -	$ -
374	TIQUE PERDOMO RICARDO	93342713	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ 32,500	V	PIJAOSALUD	9487697297	$ 18,700	PROTECCION	9486378928	74800	$ 21,100	$ -	$ -
375	TOLOZA ESTUPIÑAN DIEGO JAVIER	1087801277	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	160	$ 116,900	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 67,200	PORVENIR	9486378928	268700	$ 67,200	$ -	$ -
376	TOLOZA ESTUPIÑAN DIEGO JAVIER	1087801277	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 6,800	PORVENIR	9486378928	26900	$ 3,800	$ -	$ -
377	TOLOZA ESTUPIÑAN DIEGO JAVIER	1087801277	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	48	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 20,200	PORVENIR	9486378928	80600	$ 11,400	$ -	$ -
378	TOLOZA ESTUPIÑAN DIEGO JAVIER	1087801277	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 6,800	PORVENIR	9486378928	26900	$ 3,800	$ -	$ -
379	TORO DELPUD MIGUEL ANGEL	18121546	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 99,100.00	V	MALLAMAS	9487697297	$ 57,000	COLPENSIONES	9486378928	227800	$ 57,000	$ -	$ -
380	TORO OBANDO EMERSON DAVID	1124867964	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 143,400.00	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 82,400	PORVENIR	9486378928	329600	$ 82,400	$ -	$ -
381	TORRES ARENALES JOHN HERNAN	1098650454	TOPOGRAFO	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	160	$ 139,200.00	V	SANITAS	9487697297	$ 80,000	PROTECCION	9486378928	320000	$ 80,000	$ -	$ -
382	TORRES ARENALES JOHN HERNAN	1098650454	TOPOGRAFO	3000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	80	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 40,000	PROTECCION	9486378928	160000	$ 40,000	$ -	$ -
383	TORRES CUARAN JHON FRANKLIN	18144932	OPERADOR DE CARGADOR	1889000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ 65,000.00	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 37,400	PORVENIR	9486378928	149500	$ 39,300	$ -	$ -
384	TOVAR GUERRERO MIGUEL ADRIAN	1127073656	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 138,400.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 79,600	PORVENIR	9486378928	318200	$ 79,600	$ -	$ -
385	VALENCIA JOHAN ALEJANDRO	1033157334	OFICIAL DE OBRA	1874600	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 213,500.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 122,700	PORVENIR	9486378928	490700	$ 122,700	$ -	$ -
386	VALENCIA ENDO KELY JOHANA	1006311035	APUNTADOR	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	208	$ 127,100.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 73,100	PORVENIR	9486378928	292200	$ 73,100	$ -	$ -
387	VALENCIA ENDO KELY JOHANA	1006311035	APUNTADOR	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	14900	$ 1,900	$ -	$ -
388	VALENCIA ENDO KELY JOHANA	1006311035	APUNTADOR	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 3,800	PORVENIR	9486378928	14900	$ 1,900	$ -	$ -
389	VALENCIA ENDO KELY JOHANA	1006311035	APUNTADOR	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 7,500	PORVENIR	9486378928	29700	$ 3,800	$ -	$ -
390	VALENCIA PANTOJA ESTHER SOLANYI	1125184749	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 194,500.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 111,800	PORVENIR	9486378928	447100	$ 111,800	$ -	$ -
391	VALENCIA YELA SANDRA YINETH	1118201623	ANALISTA GESTION HUMANA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 160,200.00	V	A.I.C.	9487697297	$ 92,100	PORVENIR	9486378928	368200	$ 92,100	$ -	$ -
392	VALLE TORRES MIGUEL ARTURO	1193412888	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	200	$ 162,000.00	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 93,100	PORVENIR	9486378928	372300	$ 93,100	$ -	$ -
393	VALLE TORRES MIGUEL ARTURO	1193412888	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 3,700	PORVENIR	9486378928	14700	$ 2,500	$ -	$ -
394	VALLE TORRES MIGUEL ARTURO	1193412888	OFICIAL DE OBRA	1820000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	32	$ -	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 14,700	PORVENIR	9486378928	58800	$ 9,800	$ -	$ -
395	VARGAS BONILLA MICHAEL OWEN	1110291328	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	88	$ 94,800.00	V	COMFENALCO VALLE	9487697297	$ 54,500	PORVENIR	9486378928	218000	$ 54,500	$ -	$ -
396	VARGAS BONILLA MICHAEL OWEN	1110291328	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	152	$ -	V	COMFENALCO VALLE	9487697297	$ 67,800	PORVENIR	9486378928	271000	$ -	$ -	$ -
397	VARGAS CASTILLO CRISTIAN ANDRES	1234193300	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 168,800.00	V	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	9487697297	$ 97,000	PORVENIR	9486378928	387900	$ 97,000	$ -	$ -
398	VARGAS DUARTE YURI ANDREA	53052027	PROFESIONAL SOCIAL	3675000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	88	$ 112,600.00	V	SANITAS	9487697297	$ 64,800	PROTECCION	9486378928	258900	$ 78,700	$ -	$ -
399	VARGAS GUZMAN RONALD ALEXANDER	1006956513	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 125,500.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 72,100	PORVENIR	9486378928	288400	$ 72,100	$ -	$ -
400	VARGAS GUZMAN RONALD ALEXANDER	1006956513	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ -	PORVENIR	9486378928	15200	$ -	$ -	$ -
401	VARGAS LEGUIA YEINER ANDRES	1006663369	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 189,400.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 108,900	PORVENIR	9486378928	435400	$ 108,900	$ -	$ -
402	VENEGAS MATABANCHOY JOSE ORLANDO	98388174	MECANICO	2423800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 314,000.00	V	FAMISANAR	9487697297	$ 180,500	COLFONDOS	9486378928	721900	$ 180,500	$ -	$ -
403	VERA CHIMBACO ARLEY	17674153	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ 37,800.00	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 21,800	COLFONDOS	9486378928	86900	$ 33,500	$ -	$ -
404	VILLA CARLOS	96357816	CONDUCTOR	1647800	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 239,400.00	V	NUEVA E.P.S.	9487697297	$ 137,600	PORVENIR	9486378928	550200	$ 137,600	$ -	$ -
405	VILLOTA ROMO RAISA FIORELA	1006788004	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 130,000.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 74,700	PORVENIR	9486378928	298700	$ 74,700	$ -	$ -
406	VILLOTA ROMO RAISA FIORELA	1006788004	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	2000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ 5,600	PORVENIR	9486378928	22300	$ 5,400	$ -	$ -
407	VITERI MUÑOZ JOSE FERNANDO	12978226	DIRECTOR DE OBRA	12000000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 835,200.00	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9487697297	$ 1,500,000	COLPENSIONES	9486378928	1920000	$ 480,000	$ 240,000	$ 360,000
408	VITONAS CASAMACHIN SANDRA LILIANA	40357604	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 203,300.00	V	CAPITAL SALUD	9487697297	$ 116,900	PORVENIR	9486378928	467300	$ 116,900	$ -	$ -
409	VITONAS CASAMACHIN SANDRA LILIANA	40357604	CONTROLADOR VIAL	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	CAPITAL SALUD	9487697297	$ 7,300	PORVENIR	9486378928	29000	$ 3,800	$ -	$ -
410	VIVAS DAGOBERTO	17658986	MECANICO	2500000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	232	$ 354,100.00	V	SANITAS	9487697297	$ 203,500	PORVENIR	9486378928	813900	$ 203,500	$ -	$ -
411	VIVAS DAGOBERTO	17658986	MECANICO	2500000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	8	$ -	V	SANITAS	9487697297	$ 6,600	PORVENIR	9486378928	26100	$ 3,400	$ -	$ -
412	YARPAZ BAEZ ORLANDO BOLIVAR	87103111	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1502000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 7,000.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 4,100	COLPENSIONES	9486378928	16100	$ 4,200	$ -	$ -
413	YELA CALDERON DANNIER JHORLEYFRAN	1007012489	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 210,300.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 120,900	PORVENIR	9486378928	483400	$ 120,900	$ -	$ -
414	YELA CALDERON OLBER ALDAIR	1127070403	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 156,400.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 89,900	PORVENIR	9486378928	359500	$ 89,900	$ -	$ -
415	YELA REYES WILMAR YAMID	18193379	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 151,700.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 87,200	PORVENIR	9486378928	348700	$ 87,200	$ -	$ -
416	ZAMBRANO SOLARTE ERIN JASMIN	1107085760	CONTADOR	3220000	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	240	$ 224,200.00	V	A.I.C.	9487697297	$ 128,800	PORVENIR	9486378928	515200	$ 128,800	$ -	$ -
417	ZAMUDIO ANDRADE MARCOS JADER SEBASTIAN	1124849464	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	224	$ 120,100.00	V	EMSSANAR	9487697297	$ 69,000	PORVENIR	9486378928	276000	$ 69,000	$ -	$ -
418	ZAMUDIO ANDRADE MARCOS JADER SEBASTIAN	1124849464	AYUDANTE DE OBRA	1423500	[illegible]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ -	V	EMSSANAR	9487697297	$ -	PORVENIR	9486378928	21300	$ -	$ -	$ -

El contratista adjunta la certificación de fecha ______________________ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aceptado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trata de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con una X la columna [illegible] el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula: 19202-38665 CAU

Firma
Nombre RAUL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

ANEXO 4.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		
		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	30/6/2025

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES INFORME MENSUAL: junio-25 **PROYECTO:** Troncal Villagarzon - Saravena, Ruta 65 - Tramo 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	585822	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 7,387,965,642.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 79,593,413.00	$ -
2023	159623	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 4.918.364.716.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 5,021,987,798.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 84,276,679.00	$ -
2024	240324	C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 203,749,724	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	16	Nación	985 de 2022	$ 56,665,263	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 15,124,971,919	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 798,403,963	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	16	Nación	985 de 2022	$ 8,669,155,092	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	16	Nación	985 de 2022	$ 6,123,163,678	$ -
	377724	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 18,400,000,000	$ -
2025	121825	C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 47,500,835,898	$ 26,539,750,726.00
		C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 9,467,559,055	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 491,750,484	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	16	Nación	985 DE 2022	$ 1,033,097,155	$ -
				TOTAL		$ 125,361,540,479.00	$ 26,539,750,726.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 319,366,761,001.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS		Indicar pago según reporte SIIF SI	NO	Observaciones
									585822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 319,366,761,001.00	-	-			
1	Obra	jul-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 319,366,761,001.00	-	-			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02 Recurso:11
2	Obra	ago-22	$ 34.627.838.00	$ 253,050.00	$ 34,880,888.00	$ -	$ 34,880,888.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 7,432,678,167.00	$ 319,331,880,113.00	140255	23/11/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02 Recurso:11
3	Obra	sep-22	$ 429.513.922.00	$ 55,910,399.00	$ 485,424,321.00	$ -	$ 485,424,321.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,947,253,846.00	$ 318,846,455,792.00	140271	23/11/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Rec
4	Obra	oct-22	$ 194.738.517.00	$ 16,515,989.00	$ 211,254,506.00	$ -	$ 211,254,506.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,999,340.00	$ 318,635,201,286.00	134325	7/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
1D	Ajuste	jul-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,999,340.00	$ 318,635,201,286.00	-				Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
2D	Ajuste	ago-22	$ 907,942.00	$ 6,635.00	$ 914,577.00	$ -	$ 914,577.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,084,763.00	$ 318,634,286,709.00	140264	19/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
3D	Ajuste	sep-22	$ 3,942,661.00	$ 28,812.00	$ 3,971,473.00	$ -	$ 3,971,473.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,731,113,290.00	$ 318,630,315,236.00	140271	19/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
4D	Ajuste	oct-22	$ 4,189,281.00	$ 30,614.00	$ 4,219,895.00	$ -	$ 4,219,895.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,726,893,395.00	$ 318,626,095,341.00	140256	20/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
5	Obra	nov-22	$ 2,101,797,305.00	$ 113,503,348.00	$ 2,215,300,653.00	$ -	$ 2,215,300,653.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 4,511,592,742.00	$ 316,410,794,688.00	139224	17/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
5P	Ajuste	nov-22	$ 55,299,951.00	$ 404,115.00	$ 55,704,066.00	$ -	$ 55,704,066.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 4,455,888,676.00	$ 316,355,090,622.00	42413	28/04/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
6	Obra	dic-22	$ 3,969,824,318.00	$ 286,053,247.00	$ 4,255,877,565.00	$ -	$ 4,255,877,565.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 200,011,111.00	$ 312,099,213,057.00	138966	17/12/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
6P	Ajuste	dic-22	$ 88,930,970.00	$ 649,880.00	$ 89,580,850.00	$ -	$ 89,580,850.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 110,430,261.00	$ 312,009,632,207.00	42413	28/04/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
									159623 de 2023-02-17	$ 10,024,629,193.00						
7	Obra	ene-23	$ 489,097,323.00	$ 3,574,173.00	$ 492,671,496.00	$ -	$ 492,671,496	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,642,387,958.00	$ 311,516,960,711.00	29786	27/03/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11. Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023. Recurso:11. Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
8	Obra	feb-23	$ 537,260,607.00	$ 3,926,135.00	$ 541,186,742.00	$ -	$ 541,186,742	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,101,201,216.00	$ 310,975,773,969.00	29785	27/03/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
7D	Ajuste	ene-23	$ 51,358,181.00	$ 375,310.00	$ 51,733,491.00	$ -	$ 51,733,491	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,049,467,725.00	$ 310,924,040,478.00	42413	28/04/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
8D	Ajuste	feb-23	$ 51,451,517.00	$ 375,992.00	$ 51,827,509.00	$ -	$ 51,827,509	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,997,640,216.00	$ 310,872,212,969.00	42418	28/04/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
9	Obra	mar-23	$ 872,255,617.00	$ 6,374,176.00	$ 878,629,793.00	$ -	$ 878,629,793	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,119,010,423.00	$ 309,993,583,176.00	44872	5/05/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
9D	Ajuste	mar-23	$ 85,261,340.00	$ 623,064.00	$ 85,884,404.00	$ -	$ 85,884,404	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,033,126,019.00	$ 309,907,698,772.00	50075	19/05/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
10	Obra	abr-23	$ 1,290,439,123.00	$ 9,430,132.00	$ 1,299,869,255.00	$ -	$ 1,299,869,255	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 6,733,256,764.00	$ 308,607,829,517.00	50078	19/05/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
10D	Ajuste	abr-23	$ 165,962,133.00	$ 1,212,800.00	$ 167,174,933.00	$ -	$ 167,174,933	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 6,566,081,831.00	$ 308,440,654,584.00	67744	12/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
11	Obra	may-23	$ 1,159,320,039.00	$ 8,471,954.00	$ 1,167,791,993.00	$ -	$ 1,167,791,993.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 5,398,289,838.00	$ 307,272,862,591.00	67761	12/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
11D	Ajuste	may-23	$ 171,475,030.00	$ 1,253,087.00	$ 172,728,117.00	$ -	$ 172,728,117.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 5,225,561,721.00	$ 307,100,134,474.00	68023	13/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
12	Obra	jun-23	$ 2,114,518,527.00	$ 15,452,251.00	$ 2,129,970,778.00	$ -	$ 2,129,970,778.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 3,095,590,943.00	$ 304,970,163,696.00	74810	1/08/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
12D	Ajuste	jun-23	$ 327,710,229.00	$ 2,394,806.00	$ 330,105,035.00	$ -	$ 330,105,035.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 2,765,485,908.00	$ 304,640,058,661.00	82230	27/09/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
13	Obra	jul-23	$ 1,073,344,848.00	$ 7,843,674.00	$ 1,081,188,522.00	$ -	$ 1,081,188,522.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 1,684,297,386.00	$ 303,558,870,139.00	80857	30/08/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
13D	Ajuste	jul-23	$ 166,228,420.00	$ 1,214,746.00	$ 167,443,166.00	$ -	$ 167,443,166.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 1,516,854,220.00	$ 303,391,426,973.00	82302	28/09/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
14	Obra	ago-23	$ 1,189,120,370.00	$ 8,729,926.00	$ 1,197,850,296.00	$ -	$ 1,197,850,296.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 319,003,924.00	$ 302,193,576,677.00	82561	4/10/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
14D	Ajuste	ago-23	$ 150,725,499.00	$ 1,101,456.00	$ 151,826,955.00	$ -	$ 151,826,955.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 167,176,969.00	$ 302,041,749,722.00	83704	17/10/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
15	Obra	sep-23	$ 144,458,120.00	$ 1,055,655.00	$ 145,513,775.00	$ -	$ 145,513,775.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 21,663,194.00	$ 301,896,235,947.00	83708	17/10/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
15P	Ajuste	sep-23	$ 21,505,999.00	$ 157,159.00	$ 21,663,158.00	$ -	$ 21,663,158.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	84110	19/10/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
16	Obra	oct-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	-	-			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
17	Obra	nov-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	-	-			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
18	Obra	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	-	-			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
									240324 de 2024-03-20	$ 30,976,109,639.00						
19	obra	ene-24	$ 1,550,017,688.00	$ 121,882,423.00	$ 1,671,900,111.00	$ -	$ 1,671,900,111.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	2485	17/04/2024			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401023-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401023-02. Recurso:16, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
15D	Ajuste	sep-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	-	-			El Acta de Ajuste 15D negativa se ajusta dentro del Acta de Ajuste 19D
16D	Ajuste	oct-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	-	-			
17D	Ajuste	nov-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	-	-			
18D	Ajuste	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	-	-			
19P	Ajuste	ene-24	$ 145,709,202.00	$ 1,064,798.00	$ 146,774,000.00	$ -	$ 146,774,000.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,157,435,564.00	$ 300,055,898,678.00	PCC44	16/05/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
20	Obra	feb-24	$ 1,015,476,457.00	$ 7,420,789.00	$ 1,022,897,246.00	$ -	$ 1,022,897,246.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 28,134,538,318.00	$ 299,033,001,432.00	2483	17/04/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
19D	Ajuste	ene-24	$ 26,047,766.00	$ 190,349.00	$ 26,238,115.00	$ -	$ 26,238,115.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 28,108,300,203.00	$ 299,006,763,317.00	3857	15/05/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11. Se descontó Acta de Ajuste 15D con valores negativos
20P	Ajuste	feb-24	$ 191,870,693.00	$ 1,402,132.00	$ 193,272,825.00	$ -	$ 193,272,825.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,915,027,378.00	$ 298,813,490,492.00	3858	14/05/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
21	Obra	mar-24	$ 752,230,866.00	$ 9,242,812.00	$ 761,473,678.00	$ -	$ 761,473,678.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,153,553,700.00	$ 298,052,016,814.00	13308	19/02/2021			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
20D	Ajuste	feb-24	$ 18,444,618.00	$ 134,788.00	$ 18,579,406.00	$ -	$ 18,579,406.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,134,974,294.00	$ 298,033,437,408.00	3859	15/05/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
21P	Ajuste	mar-24	$ 152,747,487.00	$ 1,116,232.00	$ 153,863,719.00	$ -	$ 153,863,719.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 26,981,110,575.00	$ 297,879,573,689.00	3860	15/05/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
22	Obra	abr-24	$ 747,526,952.00	$ 5,462,697.00	$ 752,989,649.00	$ -	$ 752,989,649.00		240324 de 2024-03-20	$ 26,228,120,926.00	$ 297,126,584,040.00	26773	31/03/2021			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
21D	Ajuste	mar-24	$ 5,569,547.00	$ 40,700.00	$ 5,610,247.00	$ -	$ 5,610,247.00		240324 de 2024-03-20	$ 26,222,510,679.00	$ 297,120,973,793.00	26769	31/03/2021			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
22P	Ajuste	abr-24	$ 160,895,520.00	$ 1,175,775.00	$ 162,071,295.00	$ -	$ 162,071,295.00		240324 de 2024-03-20	$ 26,060,439,384.00	$ 296,958,902,498.00	26771	31/03/2021			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
									377724 de 2024-04-30	$ 18,400,000,000.00						
23	Obra	may-54	$ 1,087,608,451.00	$ 38,619,360.00	$ 1,126,227,811.00	$ -	$ 1,126,227,811.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,334,211,573.00	$ 295,832,674,687.00	43283	21/05/2021			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
22D	Ajuste	abr-24	$ 2,280,667.00	$ 16,666.00	$ 2,297,333.00	$ -	$ 2,297,333.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,331,914,240.00	$ 295,830,377,354.00	6794	3/07/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
23P	Ajuste	may-24	$ 188,350,117.00	$ 1,376,405.00	$ 189,726,522.00	$ -	$ 189,726,522.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,142,187,718.00	$ 295,640,650,832.00	7086	10/07/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
	Anticipo	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15,000,000,000.00	240324 de 2024-03-20	$ 28,142,187,718.00						Las afectaciones presupuestales del Anticipo fueron las diguientes: Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11 por $ 798,403,963 ; Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:16. por $ 8,669,155,092 ; Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11. por $ 5,532,440,945
24	Obra	jun-24	$ 2,500,164,997.00	$ 18,916,254.00	$ 2,519,081,251.00	$ 126,851,551.00	$ 2,392,229,700.00	$ 14,873,148,449.00	240324 de 2024-03-20	$ 25,749,958,018.00	$ 293,121,569,581.00	7389	17/07/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
23D	Ajuste	may-24	$ 2,815,434.00	$ 20,574.00	$ 2,836,008.00		$ 2,836,008.00		240324 de 2024-03-20	$ 25,747,122,010.00	$ 293,118,733,573.00	8700	9/08/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
25	Obra	jul-24	$ 2,643,475,447.00	$ 19,317,705.00	$ 2,662,793,152.00	$ 134,132,685.00	$ 2,528,660,467.00	$ 14,739,015,764.00	240324 de 2024-03-20	$ 23,218,461,543.00	$ 290,455,940,421.00	9334	20/08/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
24D	Ajuste	jun-24	$ 484,070,473.00	$ 3,537,438.00	$ 487,607,911.00		$ 487,607,911.00		240324 de 2024-03-20	$ 22,730,853,632.00	$ 289,968,332,510.00	11386	12/09/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
25P	Ajuste	jul-24	$ 530,795,914.00	$ 3,878,893.00	$ 534,674,807.00		$ 534,674,807.00		240324 de 2024-03-20	$ 22,196,178,825.00	$ 289,433,657,703.00	11391	12/09/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11.
26	Obra	ago-24	$ 3,569,777,048.00	$ 48,920,786.00	$ 3,618,697,834.00	$ 243,654,092.00	$ 3,375,043,742.00	$ 14,495,361,672.00	240324 de 2024-03-20	$ 18,821,135,083.00	$ 285,814,959,869.00	11447	13/09/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:16.
25D	Ajuste	jul-24	$ -	$ -	$ -		$ -		240324 de 2024-03-20	$ 18,821,135,083.00	$ 285,814,959,869.00					El Acta de Ajuste 25D negativa se ajusta en la factura del Acta de Ajuste 26D, conforme a lo estipulado en el manual de interventoría.
26D	Ajuste	ago-24	$ 630,511,141.00	$ 4,607,581.00	$ 635,118,722.00		$ 635,118,722.00		240324 de 2024-03-20	$ 18,186,016,361.00	$ 285,179,841,147.00	16544	30/10/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:16. En la factura descuenta Acta de Ajuste 25D con valores negativos
27	Obra	sep-24	$ 5,910,232,069.00	$ 43,190,157.00	$ 5,953,422,226.00	$ 347,415,905.00	$ 5,606,006,321.00	$ 14,147,945,767.00	377724 de 2024-04-30	$ 12,580,010,040.00	$ 279,226,418,921.00	14137	25/09/2024			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
28	Obra	oct-24	$ 6,290,067,581.00	$ 45,657,179.00	$ 6,335,724,760.00	$ 362,424,797.00	$ 5,973,299,963.00	$ 13,785,520,970.00	377724 de 2024-04-30	$ 6,606,710,077.00	$ 272,890,694,161.00	16314	19/11/2024			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
27D	Ajuste	sep-24	$ 1,101,728,323.00	$ 8,051,092.00	$ 1,109,779,415.00		$ 1,109,779,415.00		377724 de 2024-04-30	$ 5,496,930,662.00	$ 271,780,914,746.00	17458	19/11/2024			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
29	Obra	nov-24	$ 3,693,243,139.00	$ 35,265,777.00	$ 3,728,508,916.00	$ 214,433,555.00	$ 3,514,075,361.00	$ 13,571,087,415.00	240324 de 2024-03-20	$ 1,982,855,301.00	$ 268,052,405,830.00	18027	11/12/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:16.
28D	Ajustes	oct-24	$ 1,145,368,207.00	$ 8,369,998.00	$ 1,153,738,205.00		$ 1,153,738,205.00		240324 de 2024-03-20	$ 829,117,096.00	$ 266,898,667,625.00	18873	13/12/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:16.
29P	Ajustes	nov-24	$ 765,484,843.00	$ 5,593,928.00	$ 771,078,771.00		$ 771,078,771.00		240324 de 2024-03-20 377724 de 2024-04-30	$ 58,038,325.00	$ 266,127,588,854.00	18812	13/12/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Regustro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
30	Obra	dic-24	$ 47,834,107.00	$ 349,557.00	$ 48,183,664.00	$ 3,421,633.00	$ 44,762,031.00	$ 13,567,665,782.00	377724 de 2024-04-30	$ 13,276,294.00	$ 266,079,405,190.00	18802	13/12/2024			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
30P	Ajustes	dic-24	$ 13,179,897.00	$ 96,315.00	$ 13,276,212.00		$ 13,276,212.00		377724 de 2024-04-30	$ 82.00	$ 266,066,128,978.00	18823	13/12/2024			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
									121825 de 2025-03-05	$ 58,493,242,592.00						
31	Obra	ene-25	$ 6,847,999,013.00	$ 50,043,070.00	$ 6,898,042,083.00	$ 489,845,847.00	$ 6,408,196,236.00	$ 13,077,819,935.00	377724 de 2024-04-30 121825 de 2025-03-05	$ 52,085,046,438.00	$ 259,168,086,895.00	943	7/03/2025			Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
29D	Ajuste	nov-24	-$ 2,725,841.00	-$ 19,920.00	$ (2,745,761.00)		-$ 2,745,761.00		121825 de 2025-03-05	$ 52,087,792,199.00	$ 259,170,832,656.00	-	-			El Acta de Ajuste 29D negativa se ajusta en la factura del Acta de Ajuste 31D, conforme a lo estipulado en el manual de interventoría.
30D	Ajuste	dic-24	-$ 220,277.00	-$ 1,610.00	$ (221,887.00)		-$ 221,887.00		121825 de 2025-03-05	$ 52,088,014,086.00	$ 259,171,054,543.00		-			El Acta de Ajuste 30D negativa se ajusta en la factura del Acta de Ajuste 31D, conforme a lo estipulado en el manual de interventoría.
32	Obra	feb-25	$ 5,446,311,499.00	$ 39,799,969.00	$ 5,486,111,468.00	$ 389,581,404.00	$ 5,096,530,064.00	$ 12,688,238,531.00	121825 de 2025-03-05	$ 46,991,484,022.00	$ 253,684,943,075.00	1552	45745			Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11
31D	Ajuste	ene-25	$ 1,764,999,474.00	$ 12,898,073.00	$ 1,777,897,547.00		$ 1,777,897,547.00		121825 de 2025-03-05	$ 45,213,586,475.00	$ 251,907,045,528.00					Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11, se descuenta acta de ajuste 29D y 30D
33	Obra	mar-25	$ 5,759,787,881.00	$ 42,090,758.00	$ 5,801,878,639.00	$ 412,004,757.00	$ 5,389,873,882.00	$ 12,276,233,774.00	377724 de 2024-04-30 121825 de 2025-03-05	$ 39,823,712,593.00	$ 246,105,166,889.00	3132	45792			Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Regustro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11 , Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401017-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401023-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
32D	Ajuste	feb-25	$ 1,368,747,296.00	$ 10,002,384.00	$ 1,378,749,680.00		$ 1,378,749,680.00		121825 de 2025-03-05	$ 38,444,962,913.00	$ 244,726,417,209.00					Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
34	Obra	abr-25	$ 3,204,409,144.00	$ 23,416,836.00	$ 3,227,825,980.00	$ 229,215,353.00	$ 2,998,610,627.00	$ 12,047,018,421.00	121825 de 2025-03-05	$ 35,446,352,286.00	$ 241,498,591,229.00	4600	45816			Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
33D	Ajuste	mar-25	$ 1,580,748,550.00	$ 11,551,624.00	$ 1,592,300,174.00		$ 1,592,300,174.00		121825 de 2025-03-05	$ 33,854,052,112.00	$ 239,906,291,055.00	3132	45828			Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
35	Obra	may-25	$ 2,790,955,372.00	$ 23,428,775.00	$ 2,814,384,147.00	$ 199,640,493.00	$ 2,614,743,654.00	$ 11,847,377,928.00	121825 de 2025-03-05	$ 31,239,308,458.00	$ 237,091,906,908.00					Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
36	Obra	jun-25	$ 5,022,094,444.00	$ 36,699,921.00	$ 5,058,794,365.00	$ 359,236,633.00	$ 4,699,557,732.00	$ 11,488,141,295.00	121825 de 2025-03-05	$ 26,539,750,726.00	$ 232,033,112,543.00					Registro Presupuestal No 121825 Fecha de Regustro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-51102D-2401008-02. Recurso:11
TOTALES			**$ 86,101,896,833.00**	**$ 1,231,751,625.00**	**$ 87,333,648,458.00**	**$ 3,511,858,705.00**	**$ 83,821,789,753.00**	**$ 11,488,141,295.00**		**$ 26,539,750,726.00**	**$ 232,033,112,543.00**					

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 70,917,883,769.00	$ 518,246,075.00	**$ 71,436,129,844.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 11,768,044,684.00	$ 86,039,832.00	**$ 11,854,084,516.00**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,088,681,864.00	$ 586,849,554.00	**$ 3,675,531,418.00**
GESTIÓN PREDIAL, GESTIÓN SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	$ 327,286,516.00	$ 40,616,164.00	**$ 367,902,680.00**
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 86,101,896,833.00**	**$ 1,231,751,625.00**	**$ 87,333,648,458.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
NOMBRE: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 19202 38985 CAU

Firma
NOMBRE: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30-jun-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	19	13	20	19	18	24	23	22	22	24	24	19	22	18	18	13	19	21	16	17	24	24	22	21	24	21	21	24	14		604
Lluvias moderadas	6	5	11	4	5	6	0	1	2	2	0	0	5	0	6	6	11	5	3	8	7	0	0	2	3	0	3	3	0	1		105
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9		11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES: Se realiza la solicitud al IDEAM del registro pluviométrico sin embargo no ha sido remitido, por lo que se adjunta correo soporte de dicha solicitud.

Firma

Nombre: WALTER ORRALA REYES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370406 CND

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matricula profesional No: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Hidalgo e Hidalgo S.A. Sucursal Colombia.
Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.
CONTROL DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

Consorcio Vías Colombia 055

REGISTRO DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

PERÍODO : JUNIO DE 2025 **UBICACIÓN:** **PR 22+300**

Seco: | Lluvias Fuertes: F | Lluvias de poca Intensidad: L

	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
0:00 - 1:00																														
1:00 - 2:00																														
2:00 - 3:00																														
3:00 - 4:00																														
4:00 - 5:00																														
5:00 - 6:00						L																								
6:00 - 7:00						L																								
7:00 - 8:00	L		L		L												L	L		L								L		L
8:00 - 9:00	L		L		L			L						LF			L	L		L	L			L			L	L		LF
9:00 - 10:00	L	L	L		L									LF			L	L						L			L	L		LF
10:00 - 11:00	L	L	L		L												L										L			LF
11:00 - 12:00	L	L	L		L								L				L			L	L									LF
12:00 - 13:00	L		L	L	L					L			L		L	L	L			L	L									LF
13:00 - 14:00			L	L					L	L			L		L	L	L	L		L	L				L					LF
14:00 - 15:00			L	L					L				L		L	L	L	L	L	L	L				L					LF
15:00 - 16:00		L	L	L									L		L	L	L		L	L	L				L					LF
16:00 - 17:00		L	L												L	L	L		L	L	L									LF
17:00 - 18:00			L												L	L	L													
18:00 - 19:00																														
19:00 - 20:00																														
20:00 - 21:00																														
21:00 - 22:00																														
22:00 - 23:00																														
23:00 - 24:00																														

Seco		18	19	13	20	18	22	24	23	22	22	24	24	19	22	18	18	13	19	21	16	17	24	24	22	21	24	21	21	24	14
Lluvias moderadas	L	6	5	11	4	6	2	0	1	2	2	0	0	5	0	6	6	11	5	3	8	7	0	0	2	3	0	3	3	0	1
Lluvias Intensas	LF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Personal de obra
Nombre del encargado

Ella Johanna Tarazona Ojeda
Nombre del profesional encargado

ANEXO 6.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AGREGADO GRUESO CONCRETOS CONVENCIONALES									
JUNIO	05/06/025	Solidez en sulfatos	E-220	PR 22+500	1	<18	1.0%	SI	
JUNIO	5/06/2025	desgaste	E-218	PR 22+500	1	<40%/ <8%	7,3 % / 3,5%	SI	
MAYO	26/05/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	19.00% 13.00%	SI	
JUNIO	5/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	18.00% 14.00%	SI	
JUNIO	11/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	13.00% 11.00%	SI	
JUNIO	21/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	21.00% 17.00%	SI	
MAYO	26/05/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.41%	SI	
JUNIO	5/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.60%	SI	
JUNIO	11/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-212	PR22+500	1	<3%	0.52%	SI	
JUNIO	21/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.59%	SI	
MAYO	26/05/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 99 44 12 5.2	SI	
MAYO	29/05/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 49.9 10.7 5.3	SI	
JUNIO	5/06/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 45.6 13 4.4	SI	
JUNIO	6/06/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 45.6 13 4	SI	
JUNIO	11/06/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 45.6 13 4	SI	
JUNIO	17/06/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 50.2 11.4 4.5	SI	
JUNIO	21/06/2025	Granulometria	E-213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 42 14.1 3.4	SI	
JUNIO	11/06/2025	particulas livianas	E-221	PR 22+500	1	<1	0.2	SI	
ARENA PARA CONCRETOS									
JUNIO	4/06/2025	color más oscuro permisible	E-212	PR 22+500	1	<3	1	SI	
JUNIO	4/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.53%	SI	
JUNIO	10/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.27%	SI	
JUNIO	18/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.31%	SI	
JUNIO	24/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.50%	SI	
JUNIO	20/06/2025	Solidez en sulfatos	E -220	PR 22+500	1	<15%	4.1%	SI	
MAYO	26/05/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
MAYO	26/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
MAYO	27/05/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
MAYO	27/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
MAYO	28/05/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
MAYO	28/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
MAYO	29/05/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
MAYO	29/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	4/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	4/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	10/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	10/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	18/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	18/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	19/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	19/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	20/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	20/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	21/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	
JUNIO	21/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
JUNIO	24/06/2025	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	NP	NP	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
JUNIO	24/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	NL	NL	SI	
MAYO	26/05/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	98.5 93.3 82.7 62.8 34.9 14.3 6.9 5.5	SI	
MAYO	27/05/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	98.2 89.1 73.7 53 29.7 16.9 7 4.5	SI	
MAYO	28/05/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	98.2 91.5 79.3 56.1 30 11.5 7.7 3.1	SI	
MAYO	29/05/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	97 88 77 55 30 10 6 4	SI	
JUNIO	4/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 89.8 77.1 57.4 38.9 18 8.2 4.4	SI	
JUNIO	10/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	97.3 88.8 78.1 55.4 29.5 10.3 7.2 4.6	SI	
JUNIO	18/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 91.6 75.6 55.7 36.4 19.4 8.3 2.5	SI	
JUNIO	19/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 92.4 76.2 55.4 35.5 18 7.4 2.8	SI	
JUNIO	20/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 91.3 79 58.6 39.5 16.6 7.5 3.1	SI	
JUNIO	21/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 89.9 77.5 57.8 39.2 18.5 8.7 4.1	SI	
JUNIO	24/06/2025	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	100 88.9 74.5 53.9 36 22.1 6 2.6	SI	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETOS PAVIMENTO									
JUNIO	19/06/2025	Desgaste	E-218	PR 22+500	1	<40% <8%	13.6% 3.8%	SI	
JUNIO	20/06/2025	resitencia mecanica por el metodo 10% de finos	E-224	PR 22+500	1	relacion humedo /seco minimo 75%	98.2%	SI	
JUNIO	4/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	16.00% 13.00%	SI	
JUNIO	10/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	17.00% 15.00%	SI	
JUNIO	18/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	16.00% 18.00%	SI	
JUNIO	24/06/2025	planas y largas	E-230	PR 22+500	1	<25%	18.00% 16.00%	SI	
MAYO	26/05/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	91.50%	SI	
MAYO	27/05/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	92.00%	SI	
MAYO	28/05/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	89.30%	SI	
MAYO	29/05/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	87.80%	SI	
JUNIO	4/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	87.50%	SI	
JUNIO	10/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	87.30%	SI	
JUNIO	18/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	87.90%	SI	
JUNIO	19/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	86.60%	SI	
JUNIO	20/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	84.50%	SI	
JUNIO	21/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	83.10%	SI	
JUNIO	24/06/2025	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E-227	PR 22+500	1	>60	82.00%	SI	
JUNIO	10/06/2025	Solidez en sulfatos	E -220	PR 22+500	1	<18%	0.9%	SI	
JUNIO	19/06/2025	Microdeval	E-238	PR 22+500	1	<30	4.1%	SI	
JUNIO	4/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.13%	SI	
JUNIO	10/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.12%	SI	
JUNIO	18/06/2025	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.10%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MAYO	26/05/2025	Granulometría	E-213	#¡REF!	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 33.7 9.3 1.8	SI	
MAYO	27/05/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 41.5 17.4 2	SI	
MAYO	28/05/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 36.3 10.2 2.8	SI	
MAYO	29/05/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 37.8 15.4 3.4	SI	
JUNIO	4/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 42.3 18 4.3	SI	
JUNIO	10/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 40.6 17.5 3.6	SI	
JUNIO	18/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 42.1 17.3 1.1	SI	
JUNIO	19/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 41.4 16.9 1.1	SI	
JUNIO	20/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 39.4 15.6 1.2	SI	
JUNIO	21/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 36.4 14.2 1.1	SI	
JUNIO	24/06/2025	Granulometría	E-213	PR 22+500	1	100 95-100 - 35-70 - 0-30 0-5	100 100 41 10.8 2.8	SI	
RESISTENCIA DE CONCRETO A LA FLEXION									
CV-156	7/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+ 124 AL PR 3+208 MARGEN DERCHA	2	45MPA	112.39%	SI	Resultados a 28 dias
CV-157	9/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 5+ 980 AL PR 6+112 MARGEN DERCHA	2	45MPA	113.75%	SI	Resultados a 28 dias
CV-158	9/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 5+ 980 AL PR 6+112 MARGEN DERCHA	2	45MPA	110.6%	SI	Resultados a 28 dias
CV-159	16/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 4+470 AL PR 4+548 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	117.7%	SI	Resultados a 28 dias
CV-160	16/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 4+470 AL PR 4+548 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	122.2%	SI	Resultados a 28 dias
CV-161	20/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 4+552 AL PR 4+600 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	108%	SI	Resultados a 28 dias
CV-162	21/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+844 AL PR 6+912 MARGEN DERECHA	2	45MPA	107%	SI	Resultados a 28 dias
CV-163	22/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+912 AL PR 6+976 MARGEN DERECHA	2	45MPA	116%	SI	Resultados a 28 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
CV-164	23/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+976 AL PR 7+044 MARGEN DERECHA	2	45MPA	109%	SI	Resultados a 28 dias
CV-165	26/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+044 AL PR 7+100 MARGEN DERECHA	2	45MPA	108%	SI	Resultados a 28 dias
CV-166	27/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+100 AL PR 7+148 PR 7+156 AL PR 7+200 MARGEN DERECHA	2	45MPA	109.5%	SI	Resultados a 28 dias
CV-167	27/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+100 AL PR 7+148 PR 7+156 AL PR 7+200 MARGEN DERECHA	2	45MPA	108.8%	SI	Resultados a 28 dias
CV-168	28/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+672 AL PR 8+712 MARGEN DERECHA	2	45MPA	107%	SI	Resultados a 28 dias
CV-169	29/05/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+712 AL PR 8+748 MARGEN DERECHA	2	45MPA	106%	SI	Resultados a 28 dias
CV-170	4/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 5+980 AL PR 6+056 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	121%	SI	Resultados a 28 dias
CV-171	10/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 5+980 AL PR 5+992 PR 6+056 AL PR 6+080 PR 6+084 AL PR 6+112 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	104%	SI	Resultados a 14 dias
CV-172	18/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+844 AL PR 6+940 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	102%	SI	Resultados a 14 dias
CV-173	18/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+844 AL PR 6+940 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	101%	SI	Resultados a 14 dias
CV-174	19/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+940 AL PR 6+984 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	85%	SI	Resultados a 7 dias
CV-175	20/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+944 AL PR 7+036 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	86%	SI	Resultados a 7 dias
CV-176	21/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+036 AL PR 7+088 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	93%	SI	Resultados a 7 dias
CV-177	24/06/2025	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E-414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+088 AL PR 7+148 PR 7+156 AL PR 7+200 MARGEN IZQUIERDA	2	45MPA	84%	SI	Resultados a 7 dias
RESISTENCIA DE CONCRETO A LA COMPRESION									
CV-237	6/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION PRELOSAS PUENTE	2	28MPA	29,6Mpa - 105,7 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-238	6/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION FUNDICION RIOSTRAS	2	35MPA	38,1Mpa - 108,9 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-239	7/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR DEL BOX CULVERT K6+460	2	28MPA	30,3Mpa - 108,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-240	8/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION 35 MPA PRELOSAS	2	35MPA	38,6Mpa - 110,2 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-241	9/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION BOX CULVERT LOSA INFERIOR K8+771	2	28MPA	30,5Mpa - 109,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-242	9/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION BOX CULVERT LOSA INFERIOR K8+771	2	28MPA	31,4mpa - 112 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-243	12/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION ALETAS DESCOLE BOX CULVERT K6+460	2	28MPA	30,5Mpa - 109,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-244	14/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	MESETAS PUENTE	2	35MPA	41Mpa - 117,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-245	15/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION MUROS BOX CULVERT K6+550	2	28MPA	31,5mpa - 112,4 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-246	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICIÓN CONCRETO TREMIE 35MPA PILA 4 PILOTE 1 K0+718 MUESTRA TOMA EN PLANTA	2	35MPA	38,7Mpa - 110,5 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-247	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICIÓN CONCRETO TREMIE 35MPA PILA 4 PILOTE 1 K0+718 MUESTRA TOMA EN PLANTA	2	35MPA	39,3Mpa - 112,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-248	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	MESETAS PUENTE	2	35MPA	40,7Mpa - 116,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-249	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION APOYOS GATOS DADO PILA #3	2	35MPA	38,6Mpa - 110,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-250	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION RIOSTRAS PILA	2	35MPA	40,3Mpa - 115,2 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-251	17/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS PR 8+771	2	28MPA	30,5Mpa - 108,8 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-252	20/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA LOSA SUPERIOR BOX PR 6+550	2	28MPA	30,9Mpa - 110,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-253	20/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 4+552 AL PR 4+600 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	34,6Mpa - 115,2 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-254	22/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA BOX PR 6+460	2	28MPA	31,1Mpa -11,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-255	22/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 6+912 AL PR 6+974 MARGEN DERECHA	2	30MPA	34,8Mpa - 116,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-256	23/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 6+976 AL PR 7+044 MARGEN DERECHA	2	30MPA	34,3Mpa - 114,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-257	23/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION RIOSTRAS PUENTE	2	35MPA	40Mpa - 114,4 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-258	26/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 7+044 AL PR 7+100 MARGEN DERECHA	2	30MPA	34,7Mpa - 115,8 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-259	26/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA BOX LOSA SUPERIOR PR 6+460	2	28MPA	32Mpa - 114,1 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-260	27/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 7+100 AL PR 7+148 PR 7+156 AL PR 7+200 MARGEN DERECHA	2	30MPA	34,7Mpa - 115,6 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-261	28/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA LOSA INFERIOR 2 CUERPO BOX PR 8+771 MDERECHA	2	28MPA	31,4Mpa - 112,2 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-262	29/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 8+712 AL PR 8+748 MARGEN DERECHA	2	30MPA	33,8Mpa - 80,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-263	29/05/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA LOSA INFERIOR 2 CUERPO BOX PR 8+771 MDERECHA	2	28MPA	31,8Mpa -113,5 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-264	4/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MP PR 8+712 AL PR 8+748 MARGEN DERECHA	2	30MPA	34,3Mpa - 114,3 %	SI	Resultados a 28 dias
CV-265	5/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION DOVELAS 0 PILA # 3 PR 0+583	2	35MPA	44,4Mpa - 126,6 %	SI	Resultados a 7 dias

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
CV-266	5/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA BOX CULVERT ALETAS PR 6+550	2	28MPA	24,8Mpa - 88,6 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-267	6/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA BOX CULVERT MUROS PR 8+771	2	28MPA	21,5Mpa - 77,6 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-268	10/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 5+980 AL PR 5+992 PR 6+056 AL PR 6+080 PR 6+084 AL PR 6+112 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	31Mpa - 103,5 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-269	11/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA LOSA SUPERIOR BOX PR 8+771	2	28MPA	27,8Mpa - 99,2 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-270	14/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA BERMA CUENTA PR 3+544 MDERECHA	2	30MPA	33,2Mpa - 109,3 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-271	17/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 28MPA LOSA INFERIOR DESCOLE BOX PR 8+771	2	28MPA	23Mpa - 82,3%	SI	Resultados a 7 dias
CV-272	18/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+844 AL PR 6+940 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	32,7Mpa - 109 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-273	19/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+940 AL PR 6+984 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	36Mpa - 120,1 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-274	20/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 6+944 AL PR 7+036 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	29,2Mpa - 97,1 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-275	21/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+036 AL PR 7+088 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	28Mpa - 93,4 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-276	21/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA 0 PILA # 3 SECCION # 2 PR 0+583	2	42MPA	51,7Mpa - 123,1 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-277	21/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA 0 PILA # 3 SECCION # 2 PR 0+583		42MPA	51,7Mpa - 123,1 %	SI	Resultados a 7 dias
CV-278	24/06/2025	Resistencia a la Compresión	E-410	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 7+088 AL PR 7+148 PR 7+156 AL PR 7+200 MARGEN IZQUIERDA	2	30MPA	27,9mpa - 92,9 %	SI	Resultados a 7 dias

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ

Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-38985 CAU

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.

Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
PIEDRA FILTRO									
JUNIO	13/06/2025	particulas livianas	E - 121	PR 2+500	1	1%	0.2%	SI	
JUNIO	4/06/2026	desgaste	E-218	PR 2+500	1	<40%	7.60%	SI	
JUNIO	4/06/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 2+500	1	<0,25%	0.07%	SI	
JUNIO	10/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 2+500	1	<0,25%	0.09%	SI	
JUNIO	18/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 2+500	1	<0,25%	0.11%	SI	
JUNIO	25/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 2+500	1	<0,25%	0.08%	SI	
JUNIO	4/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		88.4 46.4 23.3 6.4 2.7 0.5 0	SI	
	5/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500			88.4 45.5 24.3 7.1 3.7 1 0	SI	
JUNIO	6/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		87.9 45.6 22 6.3 3.3 0.6 0	SI	
JUNIO	9/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		90.1 50.1 26.2 8.1 4.3 1.3 0.1	SI	
JUNIO	10/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		89.5 54 29.9 10.9 6 2 0	SI	
JUNIO	11/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		90 51 27 9.1 5.1 2.1 0	SI	
JUNIO	12/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		90 51 27 9.1 5.1 2.1 0	SI	
JUNIO	13/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		88 52 30 9 5 2 0	SI	
JUNIO	14/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		86 50 29 10 5 1 0	SI	
JUNIO	15/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		91 50 31 8 4 1.2 0	SI	
JUNIO	16/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		89 51 34 14 8 3 0	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
JUNIO	17/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		90 55 34 12 4 1 0	SI	
JUNIO	18/06/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		90 55 34 10 4 1 0	SI	
JUNIO	19/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		91 58 36 9 4 0.5 0	SI	
JUNIO	20/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		89 52.9 33.8 12.8 5.8 1.8 0	SI	
JUNIO	21/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		86 51 31 9 3 1 0	SI	
JUNIO	23/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		92 58 32 10 3 1 0	SI	
JUNIO	24/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		87 55 34 15 7 2 0	SI	
JUNIO	25/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1		85 52 27 9 3 1 0	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-38985 CAU

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE
DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU: JUNIO DE 2025
PROYECTO: TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N: 988 DE 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE GRANULAR									
MAYO	27/05/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MAYO	27/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MAYO	28/05/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MAYO	28/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MAYO	29/05/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MAYO	29/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MAYO	30/05/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MAYO	30/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MAYO	31/05/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MAYO	31/05/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	1/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	1/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	4/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	4/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	5/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	5/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	8/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	8/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	17/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	17/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	18/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	18/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	19/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	19/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	20/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	20/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	21/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	21/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	22/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	22/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	23/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	23/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	24/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	24/06/2025	Limite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
JUNIO	25/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
JUNIO	25/06/2025	lindice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%			
JUNIO	1/06/2025	CBR de laboratorio	E - 148	PR 2+500	1	≥ 40%	84.1%	SI	
JUNIO	8/06/2025	CBR de laboratorio	E - 148	PR 2+500	1	≥ 40%	88.0%	SI	
JUNIO	17/06/2025	CBR de laboratorio	E - 148	PR 2+500	1	≥ 40%	89.9%	SI	
JUNIO	20/06/2025	CBR de laboratorio	E - 148	PR 2+500	1	≥ 40%	89.9%	SI	
JUNIO	1/06/2025	Proctor Modificado	E - 142	PR 2+500	1	-	2,296 gm/cm3	SI	
JUNIO	8/06/2025	Proctor Modificado	E - 142	PR 2+500	1	-	2,304 gm/cm3	SI	
JUNIO	17/06/2025	Proctor Modificado	E - 142	PR 2+500	1	-	2,348 gm/cm3	SI	
JUNIO	21/06/2025	Proctor Modificado	E - 142	PR 2+500	1	-	2,313 gm/cm3	SI	
MAYO	30/05/2025	desgaste	E-218	PR 2+500	1	<50%	8.50%	SI	
JUNIO	5/06/2025	desgaste	E-218	PR 2+500	1	<50%	10.40%	SI	
JUNIO	8/06/2025	desgaste	E-218	PR 2+500	1	<50%	9.50%	SI	
JUNIO	22/06/2025	desgaste	E-218	PR 2+500	1	<50%	8.70%	SI	
JUNIO	20/06/2025	Solidez	E-220	PR 2+500	1	>18%	1.40%	SI	
MAYO	30/05/2025	Equivalente de arena	E-133	PR 2+500	1	>25%	52.00%	SI	
JUNIO	5/06/2025	Equivalente de arena	E-133	PR 2+500	1	>25%	50.00%	SI	
JUNIO	8/06/2025	Equivalente de arena	E-133	PR 2+500	1	>25%	55.00%	SI	
JUNIO	22/06/2025	Equivalente de arena	E-133	PR 2+500	1	>25%	49.00%	SI	
JUNIO	19/06/2025	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 2+500	1	<2%	0.23%	SI	
JUNIO	21/06/2025	desgaste micro-deval	E-238	PR 2+500	1	<30%	4.10%	SI	
MAYO	27/05/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 90.9 67.9 - 52.2 44.2 31.2 19.7 9 4.8	SI	
MAYO	29/05/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 88.1 69 - 47.4 42 31.7 21.4 10.6 5.1	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MAYO	30/05/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	88		
						60-90	69.5		
						--	-		
						45-75	48.1		
						40-70	42.6		
						25-55	32.6		
						15-40	22.3		
						6-25	9.3		
						2-15	4.9		
MAYO	31/05/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	88		
						60-90	69.7		
						--	-		
						45-75	48.9		
						40-70	43		
						25-55	32.9		
						15-40	22.6		
						6-25	9.6		
						2-15	4.8		
JUNIO	1/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	99.7	SI	
						70-95	90.5		
						60-90	75.3		
						--	-		
						45-75	55.3		
						40-70	47.5		
						25-55	34.9		
						15-40	25.9		
						6-25	9.9		
						2-15	2.8		
JUNIO	4/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	91		
						60-90	75.6		
						--	-		
						45-75	54.2		
						40-70	48		
						25-55	35.7		
						15-40	26		
						6-25	9.6		
						2-15	4.3		
JUNIO	5/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	89.7		
						60-90	74.1		
						--	-		
						45-75	52.3		
						40-70	46.4		
						25-55	34.4		
						15-40	25		
						6-25	8.5		
						2-15	3.7		
JUNIO	8/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	88.4		
						60-90	67.7		
						--	-		
						45-75	48.6		
						40-70	44.4		
						25-55	35.6		
						15-40	23.7		
						6-25	10.7		
						2-15	4.7		
JUNIO	17/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	91.7		
						60-90	78.3		
						--	-		
						45-75	59.3		
						40-70	55.1		
						25-55	45.4		
						15-40	33.7		
						6-25	15		
						2-15	8.5		
JUNIO	18/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	97.3	SI	
						70-95	92.1		
						60-90	78.5		
						--	-		
						45-75	58		
						40-70	53.2		
						25-55	43.6		
						15-40	32.7		
						6-25	10.4		
						2-15	4.4		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
JUNIO	19/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 89.6 75.1 - 54.5 50.8 41.3 29.7 10.8 4.7	SI	
JUNIO	20/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 89.9 75.3 - 54.3 47.2 38.1 28.9 10.7 5.1	SI	
JUNIO	21/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 91.7 76.7 - 53.9 44.6 35 25.2 9.5 3.4	SI	
JUNIO	22/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	96.1 87.7 74.1 - 57.6 54.2 45 29.7 13.3 6.7	SI	
JUNIO	23/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 89.1 75.6 - 57.3 51.9 42.3 27.3 11.3 4.1	SI	
JUNIO	24/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 85.7 72.3 - 53.8 47.6 38.8 24.4 10.6 3.7	SI	
JUNIO	25/06/2025	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 86.3 71.2 - 50.8 47.4 39.8 24.7 10.2 5.7	SI	
DENSIDADES									
JUNIO	4/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	CAPA FINAL SUBBASE PR 5+980 AL PR 6+056	4	>95%	100.6%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	10/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	CAPA FINAL DE SUBBASE IZQUIERDA PR 6+056 AL PR 6+112	4	>95%	103.7%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	10/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	CAPA FINAL DE SUBBASE IZQUIERDA PR 5+980 AL PR 5+992	4	>95%	98.9%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	11/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	BERMA CUNETA CAPA UNICA PR 3+545 AL PR 3+585	3	>95%	98.7%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	12/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	1 CAPA LATERAL BOX PR 6+460 M DERECHA	2	>95%	106.0%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	17/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	3 CAPA LATERAL BOX CON SUBBASE PR 6+460 M DERECHA	2	>95%	99.2%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	17/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	CAPA FINAL SUBBASE PR 6+844 AL 7+012 M IZQUIERDA	5	>95%	103.3%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	19/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	CAPA FINAL SUBBASE PR 6+956 AL 7+200 M IZQUIERDA	5	>95%	102.2%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	20/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	4 CAPA DE LLENO DE BOX PR 6+460	2	>95%	100.3%	SI	Promedio Jornada

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
JUNIO	21/06/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	2 CAPA DE LLENO DE BOX CON MATERIAL SUBBASE PR 6+460	2	>95%	97.6%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	21/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	1 CAPA DE LLENO DE BOX CON MATERIAL SUBBAS PR 6+550	2	>95%	97.0%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	23/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	3 CAPA DE LLENO DE BOX CON MATERIAL SUBBASE PR 6+550	2	>95%	97.3%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	24/06/2025	Densidades de campo - subbase	E - 161	3 CAPA DE LLENO DE BOX CON MATERIAL SUBBASE PR 6+550	2	>95%	99.9%	SI	Promedio Jornada
JUNIO	25/06/2025	Densidades de campo - subbase	E-161	CORONA DE CRUDO MARGEN IZQUIERDA PR 7+200 QL 7+240	1	>95%	95.2%		

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-38985 CAU

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7.

SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 9 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

FECHA DE INICIO: 26/07/2022

PLAZO INICIAL: 97 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 319,366,761,001.00

VALOR ACUMULADO: $ 319,366,761,001.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,974,600,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,974,600,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 13,982,408,469.90	18	5	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 27,964,816,939.80	18	5	2022	31	12	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1,192,380,000.00	31	12	2026	31	12	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 41,947,225,410.00	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400040822

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2000 SMLV	$ 6,991,204,235.00	18	5	2022	31	12	2026
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400040821 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 15,822,408,469.90	17	4	2024	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9%	$ 15,000,000,000.00	1	4	2024	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 31,644,816,939.80	17	4	2024	31	12	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 47,467,225,409.70	31	12	2026	31	12	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,192,380,000.00	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400040822

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/05/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 7,911,204,234.95	18	5	2022	31	12	2026
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400040821 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 AL CONTRATO 985 DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE EFECTÚA EL TRASLADO DE $18.400.000.000 DE LA VIGENCIA PRESUPUESTAL FUTURA AUTORIZADA DEL AÑO 2030 A LA DEL AÑO 2024".

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-39452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

FECHA DE INICIO: 26/07/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 97 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **10/08/2022**

OBSERVACIONES:
Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: abr-24

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: jul-25

OBSERVACIONES:
- Se realizó Auditoria al Plan de Calidad y al SGI a cargo de Auditores Internos en el mes de abril de 2024.
- Se realizó Auditoria Externa del SGI a cargo de la empresa Bureau Veritas en el mes de abril de 2024.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **10/08/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **504** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 504

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES: Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022

M.G. Drenante	**25**	**Ensayos:**	19	Granulometrias,	4	Deleznables	1	Desgaste	1	Part. Livianas			
Pavimento MR	**174**	**Ensayos:**	22	Granulometrias,	11	Lim Liquido,	11	Indice plast,	11	Mod finura	1	Solidez	
7	Deleznables	0	Part Liv.	0	Equiv arena	0	Cont. azufre	No se contabiliza	1	Microdeval	No se contabiliza		
0	Contenido orgánico	93	Flexión	11	%Fracturadas	1	Desgaste	4	Alarg. Y planas		1	10% finos	
C. Estructural	**217**	**Ensayos:**	18	Granulometrias	11	Mod. Finura	11	Lim Líquido	11	Ind. Plástico	1	Solidez	
7	Deleznables	1	Part Liv.	0	Equiv arena	152	Compresión		1	Desgaste,	4	Alarg y planas	
Subbase	**113**	**Ensayos:**	18	Granulometrias	18	Lim Liquido,	18	Indice plast,	4	Equiv arena	40	densidades,	
4	Desgaste,	4	Proctor,	4	CBR,	1	Deleznables	1	Solidez		1	Microdeval	

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 4

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Se realizó la corrección de la alineación de la tubería en la alcantarilla del PR7+576, solicitada por la interventoría, la corrección y aceptación de la interventoria quedó registrada mediante la bitácora de obra.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 13 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 3

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 10 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 162

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 19 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 144

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Porcentaje de avance de obra = (Inversión ejecutada / Inversión Programada) * 100	**Junio=195%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta: IG1 >= 100%. Considerando el resultado levemente inferior a la meta se plantea al proceso de Planeación, Control y ejecución de Proyectos la necesidad de establecer acciones para corregir la desviación.
IG2: Cumplimiento de Auditorias Internas (AI) (hasta el periodo) = # Auditorias Internas Ejecutadas / # Auditorias Internas Programadas *100	**100%**	Objetivo: Mejorar el nivel de desempeño de los procesos. Meta: IG2 >= 100% De las auditorias realizadas esta en elaboración el respectivo informe.
IG3: Control de Servicio No Conforme (hasta el periodo) = # de SNC resueltos en obra/ # de SNC reportados en obra	**100%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8
IG4: Seguimiento de No Conformidades(hasta el periodo) = # de No conformidades cerradas en el período / # de No conformidades abiertas en el período * 100	**100%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8 No se presentaron no conformidades durante el período
IG5: Facturación = (Número de Facturas presentadas / Número de Facturas Planeadas a Presentar)	**Junio= 1**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.85

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
Ninguna.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
3	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN	PINZUAR	N/R	27/05/2024	REM-FL-62 04/06/2024	03/06/2025	En proceso de Calibración
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN / FLEXIÓ	PINZUAR	PC-42	27/05/2024	REM-FL-63 30/05/2024	29/05/2025	En proceso de Calibración
5	Maquina digital para ensayos CBR Marshall	EQUIPOS DE LABORATORIO Y MAQUINARIA S.A.S	BN236059/2301129 942	27/05/2024	REM-FL-64 30/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
6	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	S231864	27/05/2024	REM-LM-303 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
7	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	YS231393	27/05/2024	REM-LM-299 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
8	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	YS231538	27/05/2024	REM-LM-301 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
9	Balanza Digital de 6 KG	FENIX	NT 221258	27/05/2024	REM-LM-300 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
10	Balanza Digital de 3 KG	FENIX	YS233284	27/05/2024	REM-LM-298 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
11	Balanza Digital de 600 gr	FENIX	YS233800	27/05/2024	REM-LM-297 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
12	Balanza Digital de 50 KG	FENIX	CS230499	27/05/2024	REM-LM-302 27/05/2024	26/05/2025	En proceso de Calibración
13	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TAB689	8/06/2024	REM-LD-5 - 8/06/2024	7/06/2025	En proceso de Calibración
14	Humodemotro Digital	PINZUAR	852	24/07/2024	H-004 11/03/2024	23/07/2025	En proceso de Calibración
15	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	ZIK356	8/06/2024	REM-LD-6 - 8/06/2024	7/06/2025	En proceso de Calibración
16	Horno Electrico Digital Horno tipo Mufla	EL&M	HM-20	27/05/2024 1805 L	27/05/2024	27/05/2025	En proceso de Calibración
17	TERMÓMETRO DIGITAL	N/P	TP-101	26/06/2024	6182-1-24 26/06/2024	26/06/2025	En proceso de Calibración
18	ESCLEROMETRO DE INDICACIÓN ANALÓGICA	N/P	ZC3-A	25/06/2024	25/06/2024 REM-LR-615	25/06/2025	En proceso de Calibración
19	Maquina de los Angeles	PINZUAR	108	27/06/2024	REM-LR-614 27/05/2024	28/05/2025	En proceso de Calibración
20	3" (75 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
21	2 1/2" (63 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
22	2" (50 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
23	1 1/2" (37,5 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
24	1 1/4" (31,5 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
25	1" (25 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
26	3/4" (19 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
27	5/8" (16 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
28	1/2" (12,5 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
29	3/8" (9,5 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
30	3/8" (9,5 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
31	1/4" (6,3 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
32	No. 4 (4,75 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
33	No. 5 (4 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
34	No. 6 (3,35 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
35	No. 8 (2,36 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
36	No. 10 (2 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
37	No. 12 (1,70 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
38	No. 16 (1,18 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
39	No. 20 (850 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
40	No. 30 (600 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
41	No. 40 (425 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
42	No. 50 (300 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
43	No. 60 (250 µm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
44	No. 80 (180 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
45	No. 100 (150 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
46	No. 140 (µm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
47	No. 200 (75 µm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
48	5" (125 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
49	4" (100 mm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
50	No. 4 (4,75 mm)Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
51	No. 200 (75 µm) Ø 8""	GRANTEST	OC-CVC55-071-23	25/05/2024	VT-024 25/05/2024	25/05/2025	En proceso de Verificación
52	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - INDICADOR PARA ENSAYO DE PLACA	EQUIPOS DE LABORATORIO Y MAQUINARIA S.A.S.	CS 31083	18/11/2024	REM-LF-154 18/11/2024	18/11/2025	Calibrado

OBSERVACIONES:
Ninguna

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE BERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-38985CAU

Firma
Nombre: MARTA LILIANA SANCHEZ GUEVARA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-340097 CND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

ANEXO 9

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 985 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Maquinaria y Equipos	$ 1.000.000.000	$ 800.000.000	$ 450.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.000.000	15,00%
2	Materiales	$ 750.000.000	$ 1.500.000.000	$ 2.500.000.000	$ 2.500.000.000	$ 3.000.000.000	$ -	$ -	$ 10.250.000.000	68,33%
3	Transporte	$ -	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ -	$ 750.000.000	5,00%
4	Mano de Obra	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 1.750.000.000	11,67%
	TOTAL	**$ 2.000.000.000**	**$ 2.700.000.000**	**$ 3.350.000.000**	**$ 2.900.000.000**	**$ 3.400.000.000**	**$ 400.000.000**	**$ 250.000.000**	**$ 15.000.000.000**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
NOMBRE: JORGE EDUARDO DUARTE RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula profesional No. : 215422 CSJ

Firma:
NOMBRE: JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula profesional No. : 25202-100584 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.

INFORME BUEN MANEJO DE ANTICIPO

*Se devolvió con observaciones al contratista, por lo tanto, no está firmado

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** jun-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 985 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 319003 **DE** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 219-88845-0 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA - CARRERA 13 No. 26 A 47 PISO 9-10
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 15,000,000,000.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Maquinaria y Equipos	$ 2,250,000,000.00	$ 1,967,927,494.96	$ -	$ 1,967,927,494.96	$ 282,072,505.04
2	Materiales	$ 10,250,000,000.00	$ 10,166,188,905.00		$ 10,166,188,905.00	$ 83,811,095.00
3	Transporte	$ 750,000,000.00	$ 243,392,800.00		$ 243,392,800.00	$ 506,607,200.00
4	Mano de Obra	$ 1,750,000,000.00	$ 1,603,648,310.00	$ -	$ 1,603,648,310.00	$ 146,351,690.00
	TOTALES	**$ 15,000,000,000.00**	**$ 13,981,157,509.96**	**$ -**	**$ 13,981,157,509.96**	**$ 1,018,842,490.04**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO) : $ 141,238.34
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 12,131,521.29
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
M219905	$ 141,238.34		MAYO 2025	7/06/2025	$ 83,831.71

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-38985 Cauca

Firma:
Nombre: JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

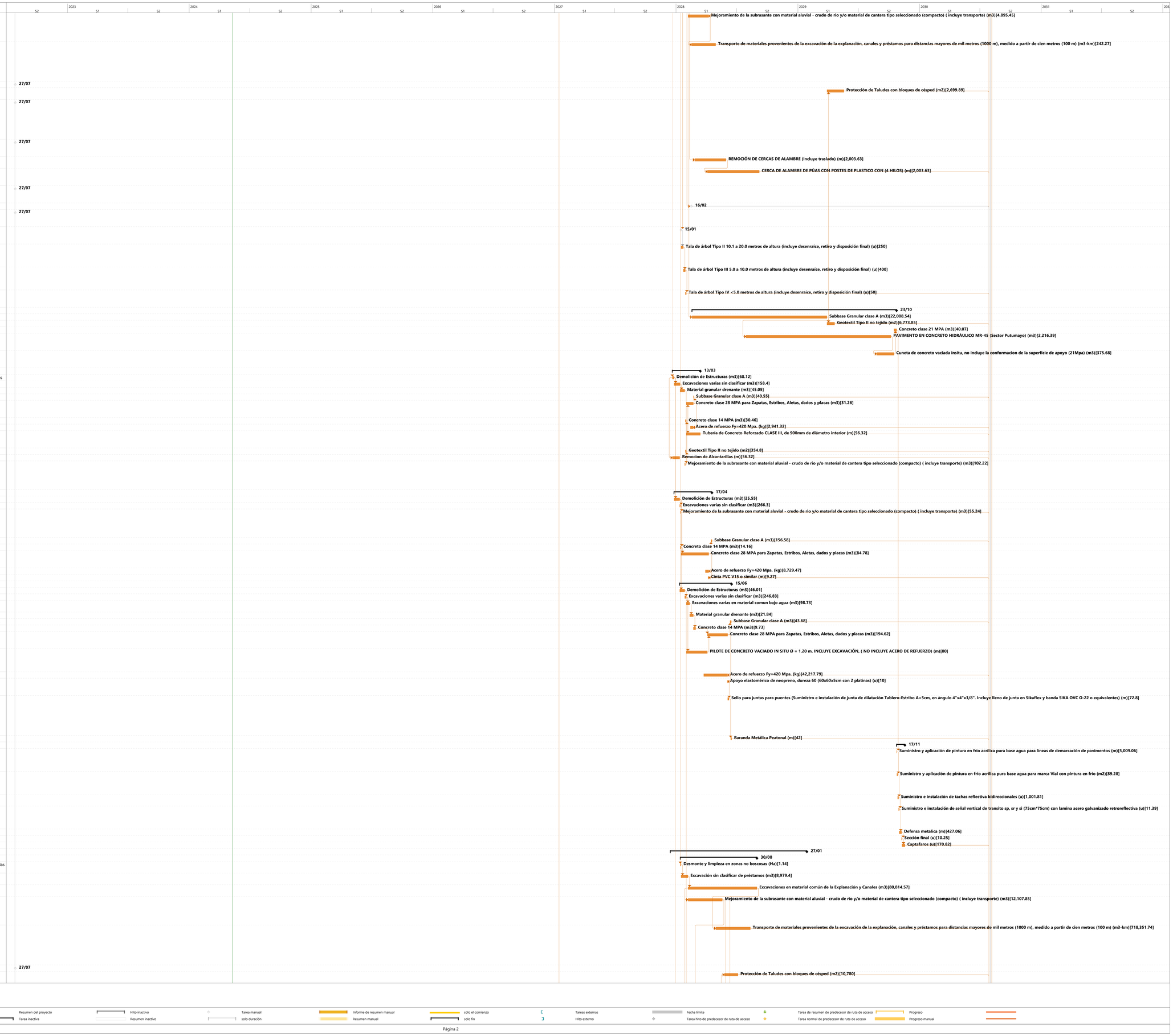
PROGRAMA DE OBRA

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
0		**20240131_CVC055_Ajust_totales**	**0**	**2755.25 días?**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
1		**CIELO_ABIERTO_(CA)**	**0**	**2755.25 días?**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
2		**CA_MANT_VIA_K2-K111**	**0**	**2755.25 días**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
3		Conformación de la calzada existente	1201386.87	152 días	mié 27/07/22	jue 7/08/25	
4		Afirmado	52833.04	105 días	mié 27/07/22	lun 25/03/30	
5		Base granular para bacheo clase A	200	9 días	jue 7/08/25	sáb 16/08/25	3
6		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	100	93 días	jue 25/04/30	mié 31/07/30	7FC-50%
7		Fresado de pavimento asfaltico	100	30 días	mié 10/04/30	vie 10/05/30	8
8		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	1000	68 días	mar 29/01/30	mié 10/04/30	4FC-50%
9		HUMECTACION DE VIA (Consumo Agua = 0.4 l/m2 - Lado Putumayo)	365	365 días	mié 27/07/22	vie 5/04/30	
10		~~Retención de desembolso~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
11		**CA_MEJOR_VIA_K2-K10**	**0**	**1768.93 días**	**vie 16/09/22**	**vie 19/11/27**	
12		**CA_EXPLANACION_K2-K10**	**0**	**1232.68 días**	**vie 16/09/22**	**mar 28/04/26**	
13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.58	2 días	vie 16/09/22	lun 19/09/22	3CC+50 días
14		Excavación sin clasificar de préstamos	2934.63	19 días	lun 19/09/22	sáb 8/10/22	13
15		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	26411.66	99 días	sáb 8/10/22	mar 20/02/24	14
16		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	28189.38	116 días	vie 28/10/22	jue 22/02/24	15CC+20%
17		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	132058.29	60 días	mar 29/11/22	jue 1/02/24	15CC+50%
18		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
19		Protección de Taludes con bloques de césped	15307.6	157 días	sáb 8/11/25	mar 28/04/26	28FC-30 días
20		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.	14673.14	36 días	jue 1/02/24	sáb 9/03/24	17
21		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
22		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	11360	116 días	lun 24/10/22	mié 1/11/23	15CC+15 días
23		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	11360	116 días	vie 11/04/25	vie 6/02/26	28FC-90%
24		Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar	2000	20 días	mié 22/02/23	mar 14/03/23	15CC+120 días
25		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 15/08/23~~	~~mar 15/08/23~~	
26		Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar	500	5 días	mar 14/03/23	lun 20/03/23	24
27		**CA_PAVIMENTO_K2-K10**	**0**	**1678.13 días**	**mar 20/12/22**	**vie 19/11/27**	
28		Subbase Granular clase A	126979.25	260 días	mar 20/12/22	mié 10/12/25	16CC+50 días
29		Geotextil Tipo II no tejido	38807.58	50 días	mar 20/12/22	jue 16/01/25	16CC+50 días
30		Concreto clase 21 MPA	227.2	10 días	mar 9/11/27	vie 19/11/27	32
31		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	11691.3	280 días	vie 3/10/25	sáb 17/07/27	28FC-25%
32		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	2130	110 días	sáb 17/07/27	mar 9/11/27	31
33		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K2-K10**	**0**	**660 días**	**mar 20/12/22**	**jue 28/11/24**	
34		Demolición de Estructuras	189	10 días	lun 2/10/23	mié 11/10/23	15CC+70 días
35		Excavaciones varias sin clasificar	1590	7 días	mar 20/12/22	mar 21/02/23	15CC+70 días
36		Material granular drenante	401	25 días	mar 21/02/23	vie 19/05/23	35
37		Subbase Granular clase A	534	2 días	sáb 20/05/23	lun 22/05/23	36
38		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	251	27 días	lun 25/09/23	jue 28/11/24	41
39		Concreto clase 14 MPA	76	5 días	mar 21/02/23	lun 27/02/23	35
40		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	24222	15 días	lun 25/09/23	mar 12/12/23	38CC
41		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	539	54 días	lun 27/02/23	lun 25/09/23	39
42		Geotextil Tipo II no tejido	3427.4	5 días	vie 24/02/23	mié 1/03/23	44
43		Remocion de Alcantarillas	394	13 días	mar 20/12/22	mié 15/03/23	35CC
44		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	529	3 días	mar 21/02/23	vie 24/02/23	35
45		**CA_O-A_BOXCULVERT_K2-K10**	**0**	**890.5 días**	**mar 21/02/23**	**mié 24/09/25**	
46		Demolición de Estructuras	116	6 días	mar 21/02/23	jue 30/03/23	35
47		Excavaciones varias sin clasificar	3111	12 días	jue 30/03/23	vie 12/05/23	46
48		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	826	4 días	vie 12/05/23	sáb 17/06/23	47
49		Subbase Granular clase A	3300	10 días	sáb 17/06/23	sáb 29/07/23	51CC
50		Concreto clase 14 MPA	106	7 días	lun 3/02/25	lun 10/02/25	49
51		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	1463	153 días	sáb 17/06/23	mié 24/09/25	48
52		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	89925	46 días	lun 30/09/24	jue 13/02/25	51CC
53		Cinta PVC V15 o similar	450	9 días	mar 4/02/25	jue 13/02/25	52FF
54		**CA_O-A_PONTON_K2-K10**	**0**	**301 días**	**jue 23/01/25**	**lun 1/12/25**	
55		Demolición de Estructuras	145	15 días	jue 23/01/25	vie 7/02/25	46FC+620 días
56		Excavaciones varias sin clasificar	198	5 días	vie 7/02/25	mié 12/02/25	55
57		Excavaciones varias en material comun bajo agua	198	4 días	jue 13/02/25	lun 17/02/25	56
58		Material granular drenante	50	4 días	lun 17/02/25	vie 21/02/25	57
59		Subbase Granular clase A	70	4 días	jue 27/11/25	lun 1/12/25	61
60		Concreto clase 14 MPA	112	30 días	mar 22/07/25	jue 21/08/25	62FC-5 días
61		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	560	100 días	vie 15/08/25	jue 27/11/25	60FC-20%
62		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	200	120 días	lun 24/03/25	sáb 26/07/25	58FC+30 días
63		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	128687	80 días	lun 24/03/25	sáb 14/06/25	62CC
64		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	18	1 día	jue 27/11/25	vie 28/11/25	61
65		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	69	3 días	vie 28/11/25	lun 1/12/25	64
66		Baranda Metálica Peatonal	48	4 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25	62CC
67		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K2-K10**	**0**	**56.25 días**	**sáb 17/07/27**	**mar 14/09/27**	
68		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	28400	3 días	sáb 17/07/27	mié 21/07/27	31
69		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	494.98	2 días	mié 21/07/27	jue 22/07/27	68
70		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	5680	23.25 días	jue 22/07/27	lun 16/08/27	69
71		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	78.92	3 días	lun 16/08/27	jue 19/08/27	70
72		Defensa metalica	568.22	11 días	jue 19/08/27	lun 30/08/27	71
73		Sección final	18.94	1 día	lun 30/08/27	mar 31/08/27	72
74		Captafaros	947.03	13 días	mar 31/08/27	mar 14/09/27	73
75		**CA_MEJOR_VIA_K10-K15**	**0**	**659.63 días**	**mar 21/12/27**	**sáb 17/11/29**	
76		**CA_EXPLANACION_K10-K15**	**0**	**474 días**	**jue 13/01/28**	**vie 18/05/29**	
77		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.11	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	15FC+1330 días
78		Excavación sin clasificar de préstamos	6042.21	30 días	sáb 15/01/28	mar 15/02/28	77
79		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	54379.86	50 días	mié 16/02/28	vie 7/04/28	78

Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
80		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12960.19	60 días	sáb 5/02/28	vie 7/04/28	79FF
81		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	543798.57	70 días	mié 16/02/28	vie 28/04/28	79CC
82		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
83		Protección de Taludes con bloques de césped	10780	50 días	mié 28/03/29	vie 18/05/29	96
84		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
85		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
86		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	8000	90 días	vie 25/02/28	lun 29/05/28	79CC+20%
87		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	8000	150 días	lun 3/04/28	mié 6/09/28	86FC-60%
88		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4 ") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
89		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 16/02/28~~	~~mié 16/02/28~~	~~79CC~~
90		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
91		~~Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 15/01/28~~	~~sáb 15/01/28~~	~~77~~
92		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	250	7 días	sáb 15/01/28	sáb 22/01/28	91
93		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	400	6 días	sáb 22/01/28	vie 28/01/28	92
94		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	50	2 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	93
95		**CA_PAVIMENTO_K10-K15**	0	**591 días**	**jue 17/02/28**	**mar 23/10/29**	
96		Subbase Granular clase A	53370.86	390 días	jue 17/02/28	mié 28/03/29	80FC-80%
97		Geotextil Tipo II no tejido	18074.64	23 días	mié 28/03/29	vie 20/04/29	96
98		Concreto clase 21 MPA	160	7 días	lun 15/10/29	mar 23/10/29	100
99		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	7892.55	420 días	vie 28/07/28	sáb 6/10/29	96FC-60%
100		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	1500	50 días	vie 24/08/29	lun 15/10/29	99FC-10%
101		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K10-K15**	0	**67 días**	**mar 21/12/27**	**lun 13/03/28**	
102		Demolición de Estructuras	97	5 días	mar 21/12/27	sáb 25/12/27	51FC+768 días
103		Excavaciones varias sin clasificar	819	4 días	sáb 25/12/27	mié 12/01/28	102
104		Material granular drenante	3005	13 días	jue 13/01/28	mié 26/01/28	103
105		Subbase Granular clase A	275	1 día	lun 21/02/28	mar 22/02/28	106
106		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	129	20 días	mar 1/02/28	lun 21/02/28	107
107		Concreto clase 14 MPA	39	3 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	112
108		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	12478	8 días	sáb 12/02/28	lun 21/02/28	106FF
109		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	278	40 días	mar 1/02/28	lun 13/03/28	107
110		Geotextil Tipo II no tejido	15199.4	3 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	112
111		Remocion de Alcantarillas	203	7 días	mar 21/12/27	mar 11/01/28	102CC
112		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	272	2 días	mié 26/01/28	vie 28/01/28	104
113		**CA_O-A_BOXCULVERT_K10-K15**	0	**96 días**	**sáb 25/12/27**	**lun 17/04/28**	
114		Demolición de Estructuras	23	2 días	sáb 25/12/27	mar 11/01/28	102
115		Excavaciones varias sin clasificar	622	3 días	mar 11/01/28	jue 13/01/28	114
116		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	165	1 día	jue 13/01/28	vie 14/01/28	115
117		Subbase Granular clase A	660	2 días	sáb 15/04/28	lun 17/04/28	119FC+7 días
118		Concreto clase 14 MPA	21	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	115
119		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	293	80 días	sáb 15/01/28	vie 7/04/28	118
120		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17985	10 días	mar 28/03/28	vie 7/04/28	119FF
121		Cinta PVC V15 o similar	90	2 días	jue 6/04/28	vie 7/04/28	120FF
122		**CA_O-A_PONTON_K10-K15**	0	**151 días**	**mar 11/01/28**	**jue 15/06/28**	
123		Demolición de Estructuras	145	15 días	mar 11/01/28	mié 26/01/28	114
124		Excavaciones varias sin clasificar	198	5 días	mié 26/01/28	lun 31/01/28	123
125		Excavaciones varias en material comun bajo agua	198	10 días	mar 1/02/28	jue 10/02/28	124
126		Material granular drenante	50	10 días	jue 10/02/28	lun 21/02/28	125
127		Subbase Granular clase A	70	3 días	sáb 10/06/28	mié 14/06/28	129FC+7 días
128		Concreto clase 14 MPA	74.6	6 días	lun 21/02/28	lun 28/02/28	126
129		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	373	60 días	lun 3/04/28	sáb 3/06/28	128;130
130		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	120	60 días	mar 1/02/28	lun 3/04/28	124
131		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	85791	70 días	jue 23/03/28	sáb 3/06/28	129FF
132		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	12	1 día	vie 2/06/28	sáb 3/06/28	129FF
133		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	69	3 días	sáb 3/06/28	mié 7/06/28	132
134		Baranda Metálica Peatonal	32	3 días	lun 12/06/28	jue 15/06/28	133FC+5 días
135		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K10-K15**	0	**25 días**	**mar 23/10/29**	**sáb 17/11/29**	
136		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	20000	2 días	mar 23/10/29	mié 24/10/29	98
137		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	348.58	2 días	mié 24/10/29	vie 26/10/29	136
138		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	4000	2 días	vie 26/10/29	lun 29/10/29	137
139		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	55.58	2 días	lun 29/10/29	mié 31/10/29	138
140		Defensa metalica	400.15	7 días	mié 31/10/29	mié 7/11/29	139
141		Sección final	13.34	1 día	mié 7/11/29	jue 8/11/29	140
142		Captafaros	666.92	9 días	jue 8/11/29	sáb 17/11/29	141
143		**CA_MEJOR_VIA_K15-K20**	0	**382.73 días**	**mar 14/12/27**	**sáb 27/01/29**	
144		**CA_EXPLANACION_K15-K20**	0	**222 días**	**jue 13/01/28**	**mié 30/08/28**	
145		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.11	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	15FC+1330 días
146		Excavación sin clasificar de préstamos	10190.18	20 días	sáb 15/01/28	sáb 5/02/28	145
147		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	91711.64	200 días	sáb 5/02/28	mié 30/08/28	146
148		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12107.85	100 días	sáb 5/02/28	jue 18/05/28	147CC
149		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	815214.57	100 días	vie 28/04/28	jue 10/08/28	147FC-60%
150		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
151		Protección de Taludes con bloques de césped	10780	40 días	mié 24/05/28	mar 4/07/28	164FC-50%

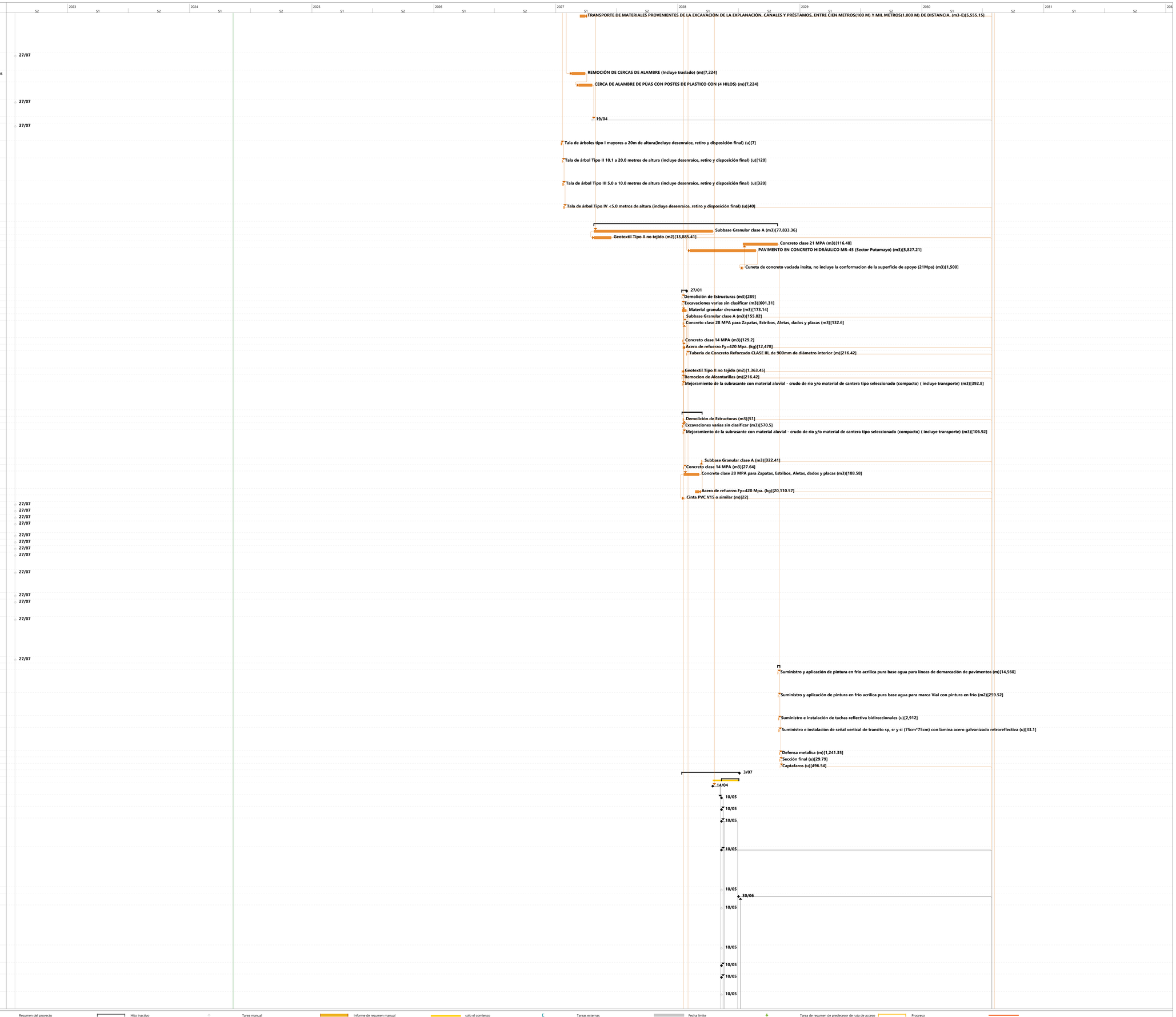


Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
152		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
153		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo sintéticos~~	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
154		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	8000	60 días	sáb 5/02/28	vie 7/04/28	147CC
155		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	8000	80 días	mar 7/03/28	lun 29/05/28	154FC-50%
156		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
157		~~Traslado de postes~~	0	0 días	vie 7/04/28	vie 7/04/28	154
158		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
159		Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)	20	45 días	lun 10/04/28	vie 26/05/28	155FC-60%
160		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	550	45 días	vie 26/05/28	mié 12/07/28	159
161		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	1150	27 días	mié 12/07/28	mié 9/08/28	160
162		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	130	5 días	mié 9/08/28	lun 14/08/28	161
163		**CA_PAVIMENTO_K15-K20**	0	**310 días**	**mar 7/03/28**	**mar 23/01/29**	
164		Subbase Granular clase A	94706.84	150 días	mar 7/03/28	jue 10/08/28	148FC-70%
165		Geotextil Tipo II no tejido	14782.08	19 días	sáb 29/04/28	jue 18/05/28	148FF
166		Concreto clase 21 MPA	160	7 días	sáb 30/12/28	lun 8/01/29	168FC-30%
167		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	8484.16	220 días	jue 8/06/28	mar 23/01/29	164FC-40%
168		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	1500	63 días	mié 15/11/28	vie 19/01/29	167FC-30%
169		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K15-K20**	0	**130 días**	**lun 19/06/28**	**mié 1/11/28**	
170		Demolición de Estructuras	223	20 días	lun 19/06/28	lun 10/07/28	147FC-70 días
171		Excavaciones varias sin clasificar	1879	10 días	lun 10/07/28	jue 20/07/28	170
172		Material granular drenante	5996	30 días	jue 20/07/28	sáb 19/08/28	171
173		Subbase Granular clase A	631	2 días	sáb 16/09/28	lun 18/09/28	174
174		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	296	40 días	sáb 5/08/28	sáb 16/09/28	175
175		Concreto clase 14 MPA	90	6 días	lun 31/07/28	sáb 5/08/28	180
176		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	28626	17 días	mié 30/08/28	sáb 16/09/28	174FF
177		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	638	70 días	lun 21/08/28	mié 1/11/28	172
178		Geotextil Tipo II no tejido	30559.2	10 días	lun 21/08/28	mié 30/08/28	172
179		Remocion de Alcantarillas	465	16 días	lun 10/07/28	mié 26/07/28	170
180		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	625	10 días	jue 20/07/28	lun 31/07/28	171
181		**CA_O-A_BOXCULVERT_K15-K20**	0	**42 días**	**mar 14/12/27**	**mié 9/02/28**	
182		Demolición de Estructuras	15	3 días	sáb 25/12/27	mié 12/01/28	102
183		Excavaciones varias sin clasificar	415	3 días	mié 12/01/28	vie 14/01/28	182
184		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	110	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	183
185		Subbase Granular clase A	440	2 días	mar 8/02/28	mié 9/02/28	187
186		Concreto clase 14 MPA	14	2 días	sáb 15/01/28	mar 18/01/28	184
187		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	195	20 días	mar 18/01/28	mar 8/02/28	186
188		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	11990	40 días	mar 14/12/27	mar 8/02/28	187FF
189		Cinta PVC V15 o similar	60	1 día	mar 18/01/28	mié 19/01/28	187CC
190		**CA_MUROS_K15-K20**	0	**64 días**	**vie 14/01/28**	**mar 21/03/28**	
191		Excavaciones varias sin clasificar	97.4	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	183
192		Material granular drenante	151.2	10 días	sáb 15/01/28	mié 26/01/28	191
193		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	324.65	50 días	sáb 29/01/28	mar 21/03/28	194
194		Concreto clase 14 MPA	27.09	2 días	jue 27/01/28	sáb 29/01/28	197
195		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	31566.15	40 días	mié 9/02/28	mar 21/03/28	193FF
196		Geotextil Tipo II no tejido	226.8	1 día	jue 27/01/28	vie 28/01/28	197
197		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	81.27	1 día	mié 26/01/28	jue 27/01/28	192
198		**CA_O-A_PONTON_K15-K20**	0	**7 días**	**lun 19/06/28**	**lun 26/06/28**	
199		Demolición de Estructuras	174	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	170CC
200		Excavaciones varias sin clasificar	237.6	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	199
201		Excavaciones varias en material comun bajo agua	237.6	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	200
202		Material granular drenante	50	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	201
203		Subbase Granular clase A	84	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	205FC+7 días
204		Concreto clase 14 MPA	53.86	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	202
205		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	224.4	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	204;206
206		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	158.4	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	201
207		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	51475.2	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	205FF
208		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	7.2	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	205CC
209		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA O/C O-22 o equivalentes)	82.8	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	205FC+7 días
210		Baranda Metálica Peatonal	24	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	209
211		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K15-K20**	0	**25 días**	**mar 2/01/29**	**sáb 27/01/29**	
212		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	20000	2 días	mar 2/01/29	jue 4/01/29	166FC-5 días
213		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	348.58	2 días	jue 4/01/29	sáb 6/01/29	212
214		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	4000	2 días	sáb 6/01/29	lun 8/01/29	213
215		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	55.58	2 días	lun 8/01/29	mié 10/01/29	214
216		Defensa metalica	400.15	7 días	mié 10/01/29	mié 17/01/29	215
217		Sección final	13.34	1 día	mié 17/01/29	jue 18/01/29	216
218		Captafaros	666.92	9 días	jue 18/01/29	sáb 27/01/29	217
219		**CA_MEJOR_VIA_K20-K25**	0	**620 días**	**jue 14/01/27**	**mié 1/11/28**	
220		**CA_EXPLANACION_K20-K25**	0	**441 días**	**jue 14/01/27**	**sáb 29/04/28**	
221		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	0.81	1 día	jue 14/01/27	vie 15/01/27	28FC+366 días
222		Excavación sin clasificar de préstamos	2403.8	20 días	vie 15/01/27	vie 5/02/27	221
223		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	21634.18	50 días	vie 5/02/27	lun 29/03/27	222
224		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12927.72	50 días	mié 3/03/27	sáb 24/04/27	223FC-50%
225		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	57691.14	50 días	vie 5/02/27	lun 29/03/27	223FF
226		~~Terraplenes~~	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
227		Protección de Taludes con bloques de césped	7847.84	15 días	vie 14/04/28	sáb 29/04/28	240

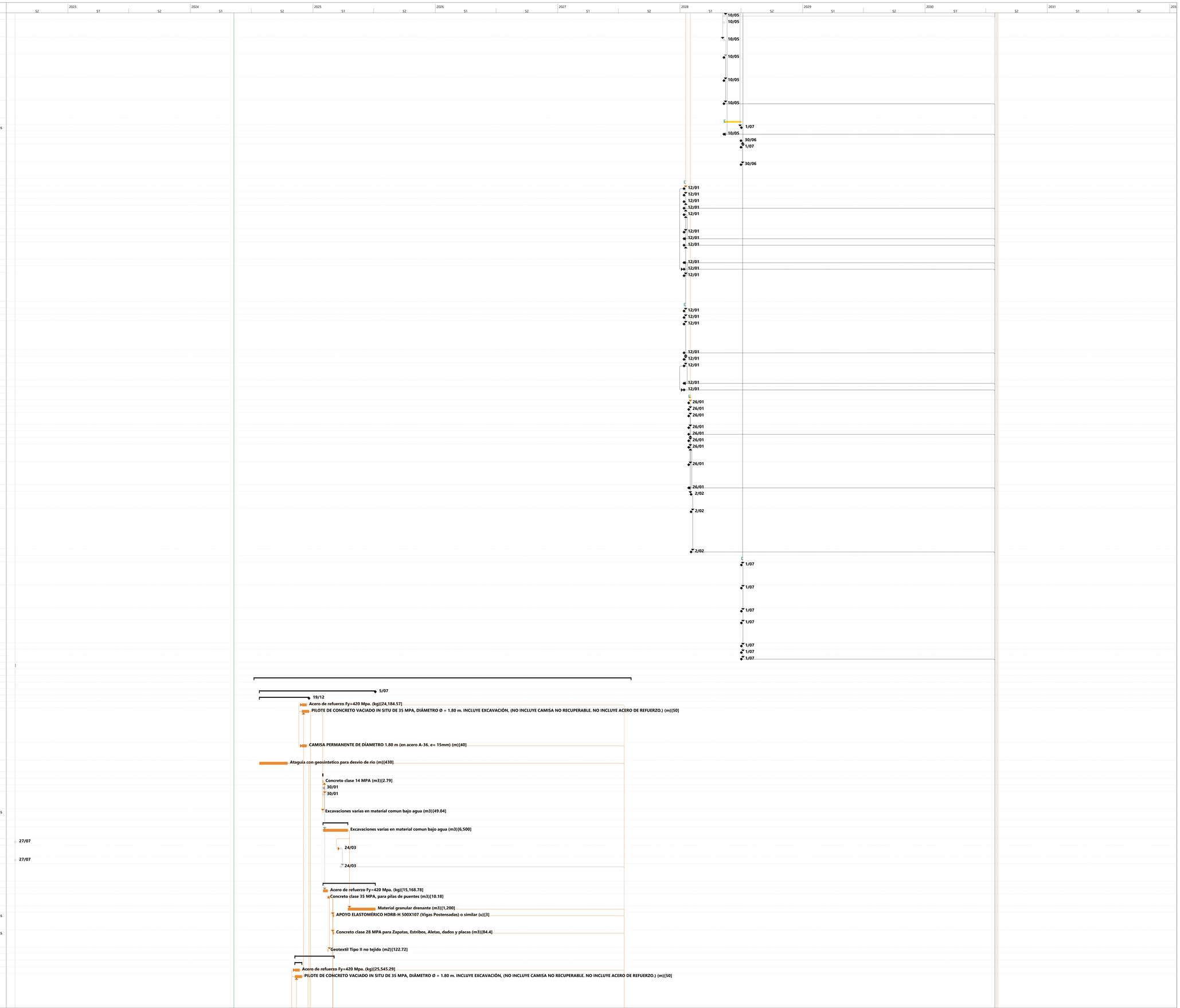
Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
228		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.	12018.99	15 días	sáb 13/03/27	lun 29/03/27	225FF
229		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
230		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	7224	40 días	mar 16/02/27	lun 29/03/27	223CC+10 días
231		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	7224	40 días	mar 9/03/27	lun 19/04/27	230FC-50%
232		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
233		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 19/04/27~~	~~lun 19/04/27~~	~~231~~
234		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
235		Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)	7	3 días	vie 15/01/27	mar 19/01/27	221
236		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	120	1 día	mar 19/01/27	mié 20/01/27	235
237		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	320	4 días	mié 20/01/27	sáb 23/01/27	236
238		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	40	2 días	sáb 23/01/27	mar 26/01/27	237
239		**CA_PAVIMENTO_K20-K25**	0	**517 días**	**sáb 24/04/27**	**mié 25/10/28**	
240		Subbase Granular clase A	0	330 días	sáb 24/04/27	vie 14/04/28	224
241		Geotextil Tipo II no tejido	0	50 días	sáb 24/04/27	mar 15/06/27	240CC
242		Concreto clase 21 MPA	0	100 días	jue 13/07/28	mié 25/10/28	244
243		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	0	190 días	sáb 5/02/28	lun 21/08/28	240FC-20%
244		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	0	1 día	mié 12/07/28	jue 13/07/28	243FC-20%
245		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K20-K25**	0	**15 días**	**mié 12/01/28**	**jue 27/01/28**	
246		Demolición de Estructuras	103	1 día	mié 12/01/28	mié 12/01/28	182
247		Excavaciones varias sin clasificar	867	1 día	jue 13/01/28	jue 13/01/28	246
248		Material granular drenante	1136	12 días	jue 13/01/28	mié 26/01/28	247
249		Subbase Granular clase A	291	1 día	lun 17/01/28	mar 18/01/28	250
250		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	137	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	251
251		Concreto clase 14 MPA	42	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	256
252		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	13212	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	250FF
253		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	294	1 día	mié 26/01/28	jue 27/01/28	248
254		Geotextil Tipo II no tejido	6271.6	2 días	jue 13/01/28	vie 14/01/28	256FF
255		Remocion de Alcantarillas	215	1 día	jue 13/01/28	jue 13/01/28	246
256		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	288	1 día	jue 13/01/28	vie 14/01/28	247
257		**CA_O-A_BOXCULVERT_K20-K25**	0	**57 días**	**jue 13/01/28**	**lun 13/03/28**	
258		Demolición de Estructuras	15	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	259
259		Excavaciones varias sin clasificar	270	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	247
260		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	40.5	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	259
261		Subbase Granular clase A	40.5	1 día	sáb 11/03/28	lun 13/03/28	263FC+7 días
262		Concreto clase 14 MPA	13.5	1 día	lun 17/01/28	mar 18/01/28	260
263		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	198	45 días	mar 18/01/28	sáb 4/03/28	262
264		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	20196	12 días	lun 21/02/28	sáb 4/03/28	263FF
265		Cinta PVC V15 o similar	45	1 día	mar 18/01/28	mié 19/01/28	263CC
266		~~CA_O-A_PONTON_K20-K25~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
267		~~Demolición de Estructuras~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
268		~~Excavaciones varias sin clasificar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
269		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
270		~~Material granular drenante~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
271		~~Subbase Granular clase A~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
272		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
273		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
274		~~PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
275		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
276		~~Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
277		~~Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8", Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA GVC O 22 o equivalentes)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
278		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
279		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K20-K25**	0	**7 días**	**mié 25/10/28**	**mié 1/11/28**	
280		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	14560	1 día	mié 25/10/28	jue 26/10/28	242
281		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	253.77	1 día	jue 26/10/28	vie 27/10/28	280
282		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	2912	1 día	vie 27/10/28	sáb 28/10/28	281
283		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	40.46	1 día	sáb 28/10/28	lun 30/10/28	282
284		Defensa metalica	291.31	1 día	lun 30/10/28	mar 31/10/28	283
285		Sección final	9.71	1 día	mar 31/10/28	mié 1/11/28	284
286		Captafaros	485.52	1 día	mié 1/11/28	mié 1/11/28	285
287		**CA_MEJOR_VIA_K25-K30**	0	**165.55 días?**	**mié 12/01/28**	**lun 3/07/28**	
288		**CA_EXPLANACION_K25-K30**	0	**50 días?**	**mié 10/05/28**	**sáb 1/07/28**	
289		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	0	0 días?	vie 14/04/28	vie 14/04/28	240
290		Excavación sin clasificar de préstamos	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	289
291		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	290
292		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291FC-30%
293		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291FC-60%
294		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
295		Protección de Taludes con bloques de césped	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	308FC-50%
296		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
297		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
298		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291
299		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	298FC-50%
300		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	



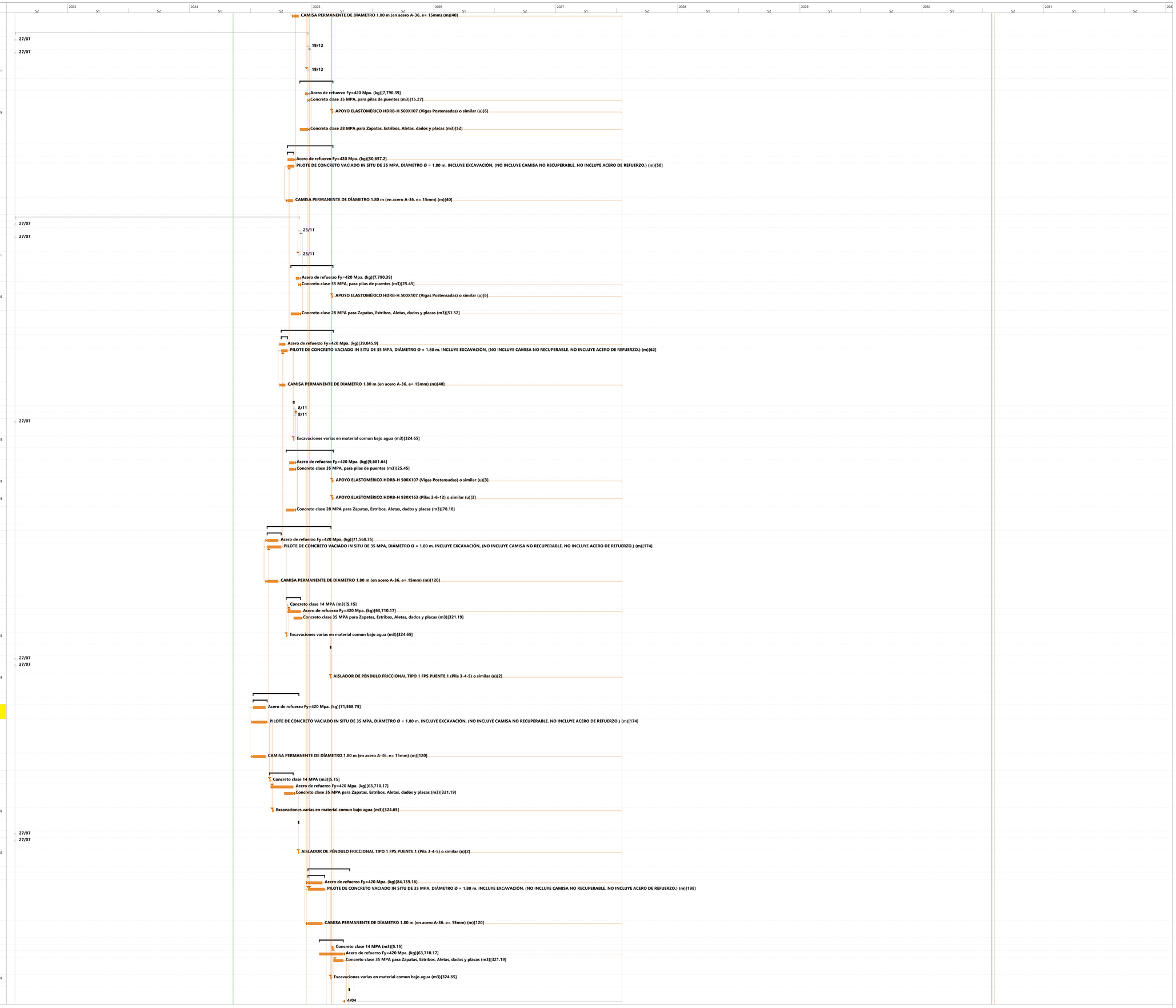
Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
301		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	~~299~~
302		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
303		~~Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	~~289~~
304		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	303
305		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	304
306		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	305
307		**CA_PAVIMENTO_K25-K30**	0		**mié 10/05/28**		
308		Subbase Granular clase A	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	292FC+50 días
309		Geotextil Tipo II no tejido	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	292FF
310		Concreto clase 21 MPA	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	312
311		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	308FC-30%
312		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	311FC-50%
313		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K25-K30**	0		**mié 12/01/28**		
314		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	246
315		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	314
316		Material granular drenante	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324
317		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	318
318		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	319
319		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	316
320		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	318FF
321		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324
322		Geotextil Tipo II no tejido	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324FF
323		Remocion de Alcantarillas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	314CC
324		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	315
325		**CA_O-A_BOXCULVERT_K25-K30**	0		**mié 12/01/28**		
326		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	315
327		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	326
328		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	327
329		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331
330		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	328
331		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	330
332		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331FF
333		Cinta PVC V15 o similar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331CC
334		**CA_O-A_PONTON_K25-K30**	0		**mié 26/01/28**		
335		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	123
336		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	335
337		Excavaciones varias en material comun bajo agua	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	336
338		Material granular drenante	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	337
339		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	341
340		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	338
341		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	340;342
342		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	337FC-30%
343		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	341FF
344		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	341FC+7 días
345		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	344
346		Baranda Metálica Peatonal	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	345
347		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K25-K30**	0		**sáb 1/07/28**		
348		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	310
349		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	348
350		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	349
351		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	350
352		Defensa metalica	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	351
353		Sección final	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	352
354		Captafaros	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	353
355		~~CA_HERRAMIENTA_MENOR~~	~~0~~	~~1 día~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
356		~~Herramienta y Equipos menores~~	~~0~~	~~1 día~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
357		**PUENTE_RIO_CAQUETA_(PT)**	0	**1056 días**	**mar 9/07/24**	**sáb 7/08/27**	
358		~~<Tarea nueva>~~	~~0~~	~~1 día?~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
359		**EJE_NO.1 (ESTRIBO 1)**	0	**324.25 días**	**jue 25/07/24**	**sáb 5/07/25**	
360		**PT_EJE_NO.1_PILOT**	0	**142.25 días**	**jue 25/07/24**	**jue 19/12/24**	
361		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	24184.57	13 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	362CC
362		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	jue 28/11/24	jue 19/12/24	386
363		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	362CC
364		Ataguia con geosintetico para desvio de rio	761.18	80 días	jue 25/07/24	mié 16/10/24	
365		**PT_EJE_NO.1_DADOS**	0	**2 días**	**mié 29/01/25**	**jue 30/01/25**	
366		Concreto clase 14 MPA	2.79	1 día	jue 30/01/25	jue 30/01/25	369
367		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 30/01/25~~	~~jue 30/01/25~~	~~368FF~~
368		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 30/01/25~~	~~jue 30/01/25~~	~~366~~
369		Excavaciones varias en material comun bajo agua	49.04	1 día	mié 29/01/25	mié 29/01/25	362FC+30 días
370		**PT_EJE_NO.1_VIGAS**	0	**71 días**	**jue 30/01/25**	**lun 14/04/25**	
371		Excavaciones varias en material comun bajo agua	6500	71 días	jue 30/01/25	lun 14/04/25	368
372		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	**27/07**
373		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 24/03/25~~	~~lun 24/03/25~~	~~371FC-30%~~
374		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	**27/07**
375		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 24/03/25~~	~~lun 24/03/25~~	~~373~~
376		**PT_EJE_NO.1_PILAS_Y_ESTRIBO**	0	**150 días**	**jue 30/01/25**	**sáb 5/07/25**	
377		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	15168.78	13 días	jue 30/01/25	jue 13/02/25	367
378		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	10.18	1 día	mié 12/02/25	jue 13/02/25	377FF
379		Material granular drenante	1200	79 días	mar 15/04/25	sáb 5/07/25	371
380		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	3	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
381		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	84.4	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
382		Geotextil tipo II no tejido	122.72	1 día	jue 13/02/25	vie 14/02/25	378
383		**EJE_NO.2 (PILA 1')**	0	**103 días**	**jue 7/11/24**	**mar 4/03/25**	
384		**PT_EJE_NO.2_PILOT**	0	**20 días**	**jue 7/11/24**	**jue 28/11/24**	
385		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25545.29	13 días	jue 7/11/24	jue 21/11/24	386CC
386		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	jue 7/11/24	jue 28/11/24	401



Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
387		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	jue 7/11/24	jue 21/11/24	386CC
388		~~PT_EJE_NO.2_DADOS~~	~~0~~	~~521.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 19/12/24~~	
389		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
390		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 19/12/24~~	~~jue 19/12/24~~	~~392~~
391		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
392		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 19/12/24~~	~~jue 19/12/24~~	~~386FC+20 días~~
393		**PT_EJE_NO.2_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**87 días**	**lun 25/11/24**	**mar 4/03/25**	
394		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	9 días	mar 10/12/24	jue 19/12/24	390FF
395		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	15.27	2 días	mar 17/12/24	jue 19/12/24	394FF
396		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	6	3 días	vie 28/02/25	mar 4/03/25	378FC+15 días
397		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52	24 días	lun 25/11/24	jue 19/12/24	394FF
398		**EJE_NO.3 (PILA 1)**	0	**121 días**	**sáb 19/10/24**	**mar 4/03/25**	
399		**PT_EJE_NO.3_PILOTES**	0	**18 días**	**sáb 19/10/24**	**jue 7/11/24**	
400		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	30657.2	18 días	sáb 19/10/24	jue 7/11/24	401FF
401		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	18 días	sáb 19/10/24	jue 7/11/24	416
402		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	14 días	sáb 19/10/24	lun 4/11/24	401CC
403		~~PT_EJE_NO.3_DADOS~~	~~0~~	~~706.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~sáb 23/11/24~~	
404		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
405		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 23/11/24~~	~~sáb 23/11/24~~	~~407~~
406		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
407		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 23/11/24~~	~~sáb 23/11/24~~	~~401FC+15 días~~
408		**PT_EJE_NO.3_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**112 días**	**mar 29/10/24**	**mar 4/03/25**	
409		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	10 días	mié 13/11/24	sáb 23/11/24	405FF
410		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	25.45	3 días	mié 20/11/24	sáb 23/11/24	409FF
411		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	6	3 días	vie 28/02/25	mar 4/03/25	378FC+15 días
412		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	51.52	24 días	mar 29/10/24	sáb 23/11/24	409FF
413		**EJE_NO.4 (PILA 2)**	0	**142 días**	**lun 30/09/24**	**mié 5/03/25**	
414		**PT_EJE_NO.4_PILOTES**	0	**20 días**	**lun 30/09/24**	**sáb 19/10/24**	
415		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	39045.9	13 días	lun 30/09/24	sáb 12/10/24	416CC
416		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	62	20 días	lun 30/09/24	sáb 19/10/24	432
417		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	lun 30/09/24	sáb 12/10/24	416CC
418		**PT_EJE_NO.4_DADOS**	0	**4 días**	**mar 5/11/24**	**vie 8/11/24**	
419		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 8/11/24~~	~~vie 8/11/24~~	~~422~~
420		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 8/11/24~~	~~vie 8/11/24~~	~~419~~
421		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
422		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 5/11/24	vie 8/11/24	416FC+15 días
423		**PT_EJE_NO.4_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**127 días**	**mar 15/10/24**	**mié 5/03/25**	
424		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9681.64	15 días	jue 24/10/24	vie 8/11/24	420FF
425		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	25.45	15 días	jue 24/10/24	vie 8/11/24	424FF
426		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	3	4 días	vie 28/02/25	mié 5/03/25	378FC+15 días
427		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	2	4 días	vie 28/02/25	mié 5/03/25	378FC+15 días
428		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	78.18	24 días	mar 15/10/24	vie 8/11/24	424FF
429		**EJE_NO.5 (PILA 3)**	0	**175 días**	**lun 19/08/24**	**mié 26/02/25**	
430		**PT_EJE_NO.5_PILOTES**	0	**40 días**	**lun 19/08/24**	**lun 30/09/24**	
431		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	71568.75	33 días	lun 19/08/24	sáb 21/09/24	432CC
432		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	174	40 días	lun 19/08/24	lun 30/09/24	446
433		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	lun 19/08/24	sáb 21/09/24	432CC
434		**PT_EJE_NO.5_DADOS**	0	**42 días**	**mar 15/10/24**	**mié 27/11/24**	
435		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	sáb 19/10/24	sáb 19/10/24	438
436		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	37 días	sáb 19/10/24	mié 27/11/24	435
437		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	20 días	jue 7/11/24	mié 27/11/24	436FF
438		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 15/10/24	vie 18/10/24	432FC+15 días
439		**PT_EJE_NO.5_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**lun 24/02/25**	**mié 26/02/25**	
440		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
441		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
442		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	lun 24/02/25	mié 26/02/25	437FC+76 días
443		**EJE_NO.6 (PILA 4)**	0	**132 días**	**mar 9/07/24**	**vie 22/11/24**	
444		**PT_EJE_NO.6_PILOTES**	0	**40 días**	**mar 9/07/24**	**lun 19/08/24**	
445		***Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.***	71568.75	***35 días***	***mar 9/07/24***	***mié 14/08/24***	
446		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	174	40 días	mar 9/07/24	lun 19/08/24	445CC
447		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	35 días	mar 9/07/24	mié 14/08/24	445CC
448		**PT_EJE_NO.6_DADOS**	0	**68 días**	**lun 26/08/24**	**mar 5/11/24**	
449		Concreto clase 14 MPA	5.15	3 días	lun 26/08/24	jue 29/08/24	446FC+7 días
450		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	65 días	jue 29/08/24	mar 5/11/24	449
451		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	25 días	jue 10/10/24	mar 5/11/24	450FF
452		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 3/09/24	sáb 7/09/24	446FC+15 días
453		**PT_EJE_NO.6_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mié 20/11/24**	**vie 22/11/24**	
454		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
455		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
456		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	mié 20/11/24	vie 22/11/24	451FC+15 días
457		**EJE_NO.7 (PILA 5)**	0	**111 días**	**jue 19/12/24**	**mié 23/04/25**	
458		**PT_EJE_NO.7_PILOTES**	0	**40 días**	**jue 19/12/24**	**vie 7/02/25**	
459		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	84139.16	33 días	jue 19/12/24	vie 31/01/25	460CC
460		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	198	40 días	jue 19/12/24	vie 7/02/25	362;364
461		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	jue 19/12/24	vie 31/01/25	460CC
462		**PT_EJE_NO.7_DADOS**	0	**70 días**	**mié 22/01/25**	**vie 4/04/25**	
463		Concreto clase 14 MPA	5.15	5 días	jue 27/02/25	mié 5/03/25	466
464		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	70 días	mié 22/01/25	vie 4/04/25	465FF
465		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	30 días	mié 5/03/25	vie 4/04/25	463
466		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	lun 24/02/25	jue 27/02/25	460FC+15 días
467		**PT_EJE_NO.7_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**lun 21/04/25**	**mié 23/04/25**	
468		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 4/04/25~~	~~vie 4/04/25~~	~~465FF~~

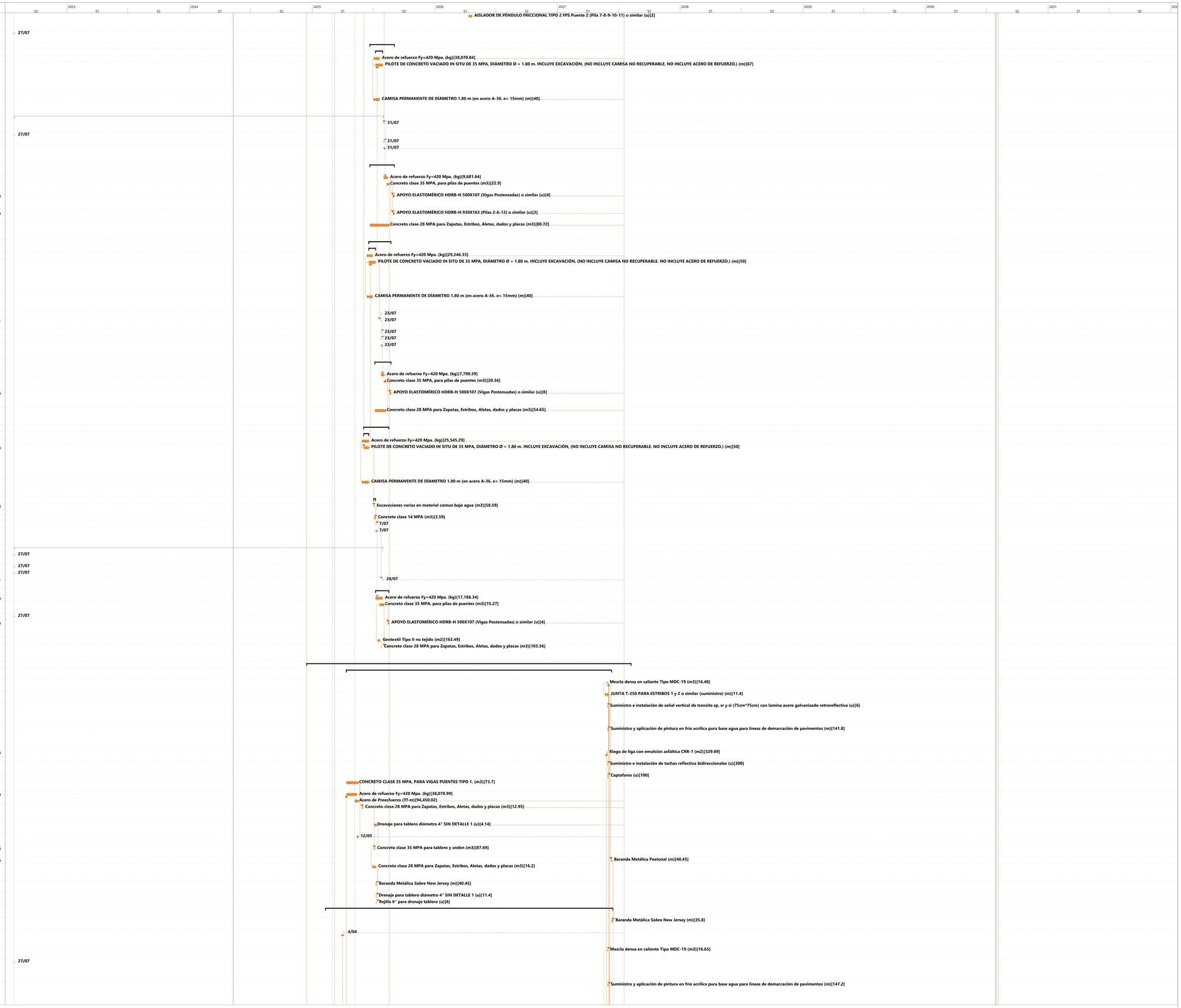


Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

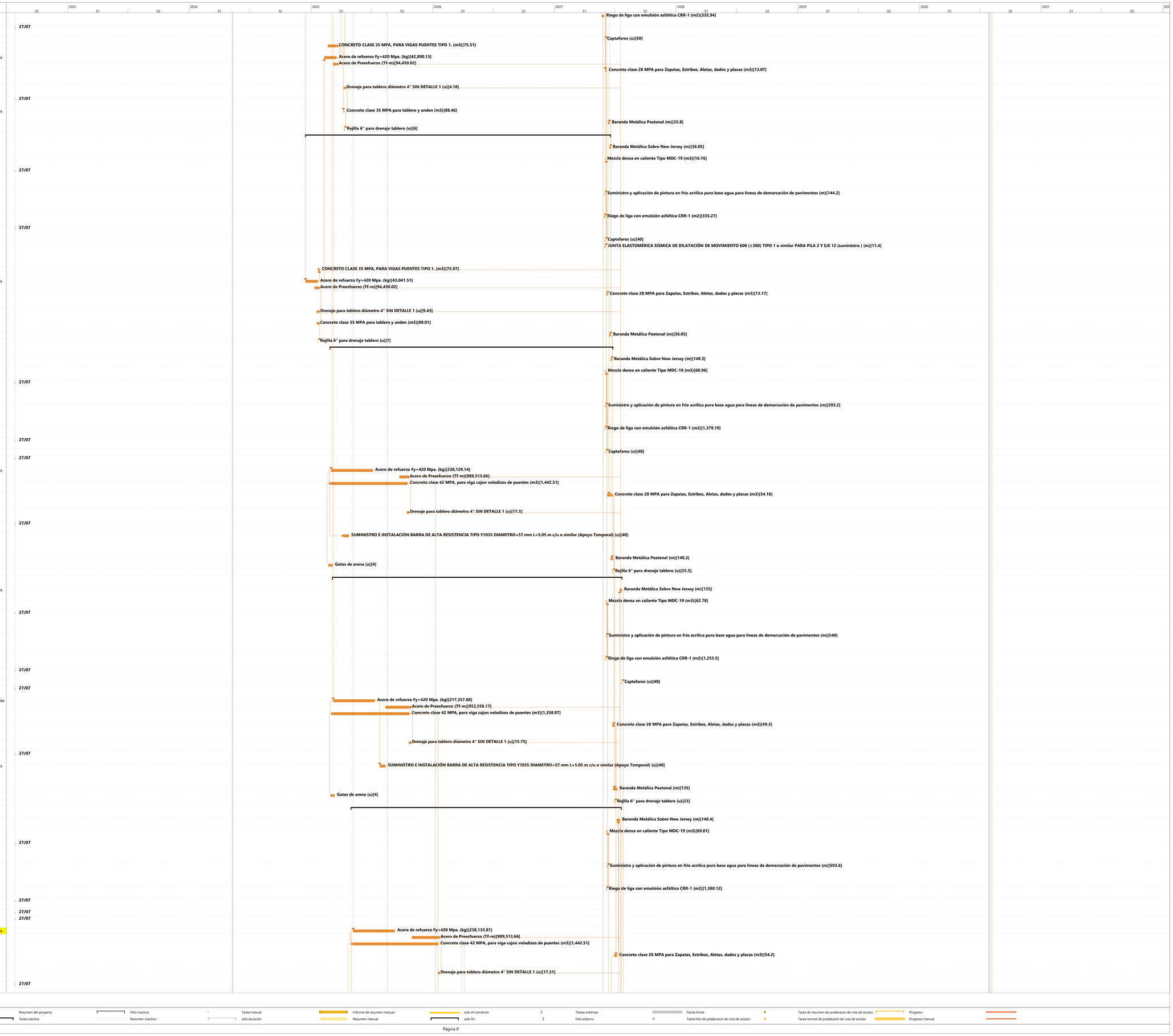
Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
469		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
470		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	lun 21/04/25	mié 23/04/25	465FC+15 días
471		**EJE_NO.8 (PILA 6)**	0	**92 días**	**sáb 8/02/25**	**mié 14/05/25**	
472		**PT_EJE_NO.8_PILOTES**	0	**45 días**	**sáb 8/02/25**	**mié 26/03/25**	
473		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	46930.16	22 días	sáb 8/02/25	lun 3/03/25	474CC
474		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	116	45 días	sáb 8/02/25	mié 26/03/25	460
475		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	80	20 días	sáb 8/02/25	vie 28/02/25	474CC
476		**PT_EJE_NO.8_DADOS**	0	**31 días**	**vie 11/04/25**	**mar 13/05/25**	
477		Concreto clase 14 MPA	3.36	1 día	mié 16/04/25	jue 17/04/25	480
478		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	57108.88	25 días	jue 17/04/25	mar 13/05/25	479FF
479		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	222.1	25 días	jue 17/04/25	mar 13/05/25	477
480		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	5 días	vie 11/04/25	mié 16/04/25	474FC+15 días
481		**PT_EJE_NO.8_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**72 días**	**vie 28/02/25**	**mié 14/05/25**	
482		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	14713.46	20 días	mié 23/04/25	mar 13/05/25	479FF
483		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	41.35	1 día	mar 13/05/25	mié 14/05/25	482
484		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	4	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
485		**EJE_NO.9 (PILA 7)**	0	**85 días**	**jue 27/03/25**	**lun 23/06/25**	
486		**PT_EJE_NO.9_PILOTES**	0	**45 días**	**jue 27/03/25**	**lun 12/05/25**	
487		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	94577.88	31 días	jue 27/03/25	lun 28/04/25	488CC
488		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	216	45 días	jue 27/03/25	lun 12/05/25	474
489		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	31 días	jue 27/03/25	lun 28/04/25	488CC
490		**PT_EJE_NO.9_DADOS**	0	**30 días**	**lun 5/05/25**	**jue 5/06/25**	
491		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	sáb 31/05/25	lun 2/06/25	494
492		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	30 días	lun 5/05/25	jue 5/06/25	493FF
493		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	3 días	lun 2/06/25	jue 5/06/25	491
494		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mié 28/05/25	sáb 31/05/25	488FC+15 días
495		**PT_EJE_NO.9_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**vie 20/06/25**	**lun 23/06/25**	
496		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 5/06/25~~	~~jue 5/06/25~~	~~492FF~~
497		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
498		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	vie 20/06/25	lun 23/06/25	493FC+15 días
499		**EJE_NO.10 (PILA 8)**	0	**84 días**	**lun 28/07/25**	**jue 23/10/25**	
500		**PT_EJE_NO.10_PILOTES**	0	**45 días**	**lun 28/07/25**	**vie 12/09/25**	
501		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	33 días	lun 28/07/25	lun 1/09/25	502CC
502		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	45 días	lun 28/07/25	vie 12/09/25	558
503		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	lun 28/07/25	lun 1/09/25	502CC
504		**PT_EJE_NO.10_DADOS**	0	**65 días**	**mié 30/07/25**	**lun 6/10/25**	
505		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	lun 29/09/25	jue 2/10/25	502FC+15 días
506		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	jue 2/10/25	vie 3/10/25	505
507		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	65 días	mié 30/07/25	lun 6/10/25	508FF
508		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	3 días	jue 2/10/25	lun 6/10/25	505
509		**PT_EJE_NO.10_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mar 21/10/25**	**jue 23/10/25**	
510		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 6/10/25~~	~~lun 6/10/25~~	~~507FF~~
511		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	mar 21/10/25	jue 23/10/25	508FC+15 días
512		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
513		**EJE_NO.11 (PILA 9)**	0	**120 días**	**vie 12/09/25**	**jue 22/01/26**	
514		**PT_EJE_NO.11_PILOTES**	0	**45 días**	**vie 12/09/25**	**mié 29/10/25**	
515		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	84139.16	34 días	vie 12/09/25	vie 17/10/25	516CC
516		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	198	45 días	vie 12/09/25	mié 29/10/25	502
517		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	34 días	vie 12/09/25	vie 17/10/25	516CC
518		**PT_EJE_NO.11_DADOS**	0	**43 días**	**vie 14/11/25**	**lun 5/01/26**	
519		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	vie 14/11/25	mar 18/11/25	516FC+15 días
520		Concreto clase 14 MPA	5.15	2 días	mar 18/11/25	jue 20/11/25	519
521		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	37 días	jue 20/11/25	lun 5/01/26	520
522		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	8 días	sáb 20/12/25	lun 5/01/26	521FF
523		**PT_EJE_NO.11_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mar 20/01/26**	**jue 22/01/26**	
524		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 5/01/26~~	~~lun 5/01/26~~	~~521FF~~
525		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
526		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	mar 20/01/26	jue 22/01/26	522FC+15 días
527		**EJE_NO.12 (PILA 10)**	0	**129 días**	**mié 29/10/25**	**jue 19/03/26**	
528		**PT_EJE_NO.12_PILOTES**	0	**45 días**	**mié 29/10/25**	**lun 15/12/25**	
529		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	33 días	mié 29/10/25	mié 3/12/25	530CC
530		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	45 días	mié 29/10/25	lun 15/12/25	516
531		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	mié 29/10/25	mié 3/12/25	530CC
532		**PT_EJE_NO.12_DADOS**	0	**55 días**	**jue 25/12/25**	**vie 27/02/26**	
533		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	jue 25/12/25	mar 6/01/26	530FC+10 días
534		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	mar 6/01/26	mié 7/01/26	533
535		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	50 días	mié 7/01/26	vie 27/02/26	533;534
536		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	15 días	jue 12/02/26	vie 27/02/26	535FF
537		**PT_EJE_NO.12_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**4 días**	**sáb 14/03/26**	**jue 19/03/26**	
538		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 27/02/26~~	~~vie 27/02/26~~	~~535FF~~
539		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	4 días	sáb 14/03/26	jue 19/03/26	536FC+15 días
540		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
541		**EJE_NO.13 (PILA 11)**	0	**136 días**	**lun 15/12/25**	**mar 12/05/26**	
542		**PT_EJE_NO.13_PILOTES**	0	**70 días**	**lun 15/12/25**	**mié 4/03/26**	
543		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	70 días	lun 15/12/25	mié 4/03/26	544CC
544		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	65 días	lun 15/12/25	vie 27/02/26	530
545		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	45 días	lun 15/12/25	vie 6/02/26	544CC
546		**PT_EJE_NO.13_DADOS**	0	**56 días**	**sáb 14/03/26**	**mar 12/05/26**	
547		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	5 días	sáb 14/03/26	vie 20/03/26	544FC+15 días
548		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	vie 20/03/26	sáb 21/03/26	547
549		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	50 días	sáb 21/03/26	mar 12/05/26	547;548
550		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	10 días	vie 1/05/26	mar 12/05/26	549FF
551		**PT_EJE_NO.13_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**4 días**	**jue 16/04/26**	**lun 20/04/26**	
552		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 12/05/26~~	~~mar 12/05/26~~	~~549FF~~

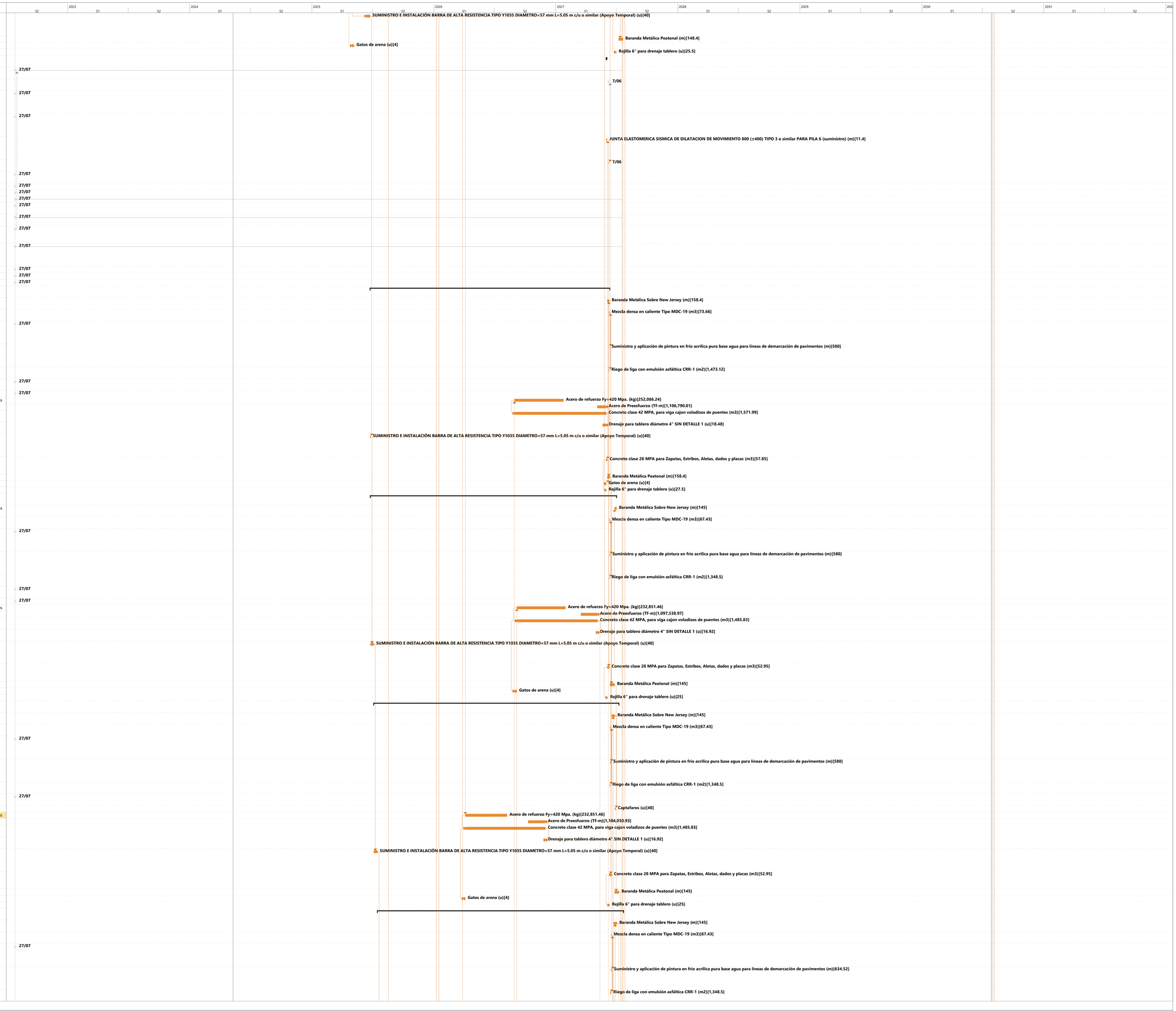
Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
553		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	4 días	jue 16/04/26	lun 20/04/26	550FC-25 días
554		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
555		**EJE_NO.14 (PILA 12)**	0	**69 días**	**vie 20/06/25**	**lun 1/09/25**	
556		**PT_EJE_NO.14_PILOTES**	0	**20 días**	**mar 8/07/25**	**lun 28/07/25**	
557		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	38070.84	12 días	mar 8/07/25	sáb 19/07/25	558CC
558		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	67	20 días	mar 8/07/25	lun 28/07/25	574
559		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	12 días	mar 8/07/25	sáb 19/07/25	558CC
560		~~PT_EJE_NO.14_DADOS~~	0	~~1028.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 31/07/25~~	
561		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~558FC+3 días~~
562		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
563		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~561~~
564		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~563FF~~
565		**PT_EJE_NO.14_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**69 días**	**vie 20/06/25**	**lun 1/09/25**	
566		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9681.64	11 días	jue 31/07/25	mar 12/08/25	563
567		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	22.9	2 días	sáb 9/08/25	mar 12/08/25	566FF
568		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	4	4 días	mié 27/08/25	lun 1/09/25	567FC+15 días
569		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	2	4 días	mié 27/08/25	lun 1/09/25	567FC+15 días
570		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	80.72	50 días	vie 20/06/25	mar 12/08/25	566FF
571		**EJE_NO.15 (PILA 13)**	0	**64 días**	**mar 17/06/25**	**vie 22/08/25**	
572		**PT_EJE_NO.15_PILOTES**	0	**20 días**	**mar 17/06/25**	**lun 7/07/25**	
573		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	29246.33	12 días	mar 17/06/25	sáb 28/06/25	574CC
574		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	mar 17/06/25	lun 7/07/25	589
575		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	12 días	mar 17/06/25	sáb 28/06/25	574CC
576		~~PT_EJE_NO.15_DADOS~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	
577		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~574FC+15 días~~
578		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~577~~
579		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~578~~
580		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~579FF~~
581		**PT_EJE_NO.15_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**46 días**	**sáb 5/07/25**	**vie 22/08/25**	
582		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	10 días	mié 23/07/25	sáb 2/08/25	580
583		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	20.36	1 día	vie 1/08/25	sáb 2/08/25	582FF
584		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	8	4 días	lun 18/08/25	vie 22/08/25	583FC+15 días
585		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.65	27 días	sáb 5/07/25	sáb 2/08/25	582FF
586		**EJE_NO.16 (ESTRIBO 2)**	0	**73 días**	**lun 2/06/25**	**sáb 16/08/25**	
587		**PT_EJE_NO.16_PILOT**	0	**14 días**	**lun 2/06/25**	**mar 17/06/25**	
588		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25545.29	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	589CC
589		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	488FC+20 días
590		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	589CC
591		**PT_EJE_NO.16_DADOS**	0	**5 días**	**mié 2/07/25**	**lun 7/07/25**	
592		Excavaciones varias en material comun bajo agua	58.59	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	589FC+15 días
593		Concreto clase 14 MPA	3.59	4 días	jue 3/07/25	lun 7/07/25	592
594		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~lun 7/07/25~~	~~lun 7/07/25~~	~~593~~
595		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~lun 7/07/25~~	~~lun 7/07/25~~	~~594FF~~
596		~~PT_EJE_NO.16_VIGAS~~	0	~~1025.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~lun 28/07/25~~	
597		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
598		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
599		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
600		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 2~~	0	~~0 días~~	~~lun 28/07/25~~	~~lun 28/07/25~~	~~595FC+20 días~~
601		**PT_EJE_NO.16_PILAS_Y_ESTRIBO**	0	**39 días**	**mar 8/07/25**	**sáb 16/08/25**	
602		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17186.34	20 días	mar 8/07/25	lun 28/07/25	595FC+20 días
603		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	15.27	8 días	sáb 19/07/25	lun 28/07/25	602FF
604		~~Material Filler de Dilatación~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
605		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	4	4 días	mié 13/08/25	sáb 16/08/25	603FC+15 días
606		Geotextil tipo II no tejido	163.49	1 día	sáb 19/07/25	lun 21/07/25	603CC
607		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	103.56	1 día	jue 24/07/25	vie 25/07/25	603FC-40%
608		**SUPERSTRUCTURA**	0	**902 días**	**sáb 14/12/24**	**sáb 7/08/27**	
609		**PT_SUPER_EJE_1-2 (EJE ESTRIBO 1 A EJE PILA 1')**	0	**742 días**	**vie 11/04/25**	**jue 10/06/27**	
610		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.48	1 día	jue 27/05/27	vie 28/05/27	614
611		JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	11.4	3 días	jue 27/05/27	lun 31/05/27	610CC
612		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	6	~~1 día~~	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
613		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	141.8	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	612
614		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	329.69	1 día	mié 26/05/27	jue 27/05/27	766FC+20 días
615		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	300	~~1 día~~	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
616		Captafaros	100	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	615
617		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	73.7	30 días	vie 11/04/25	lun 12/05/25	618FF
618		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	38078.99	30 días	vie 11/04/25	lun 12/05/25	639FC+24 días
619		Acero de Preesfuerzo	94450.02	6 días	mar 6/05/25	lun 12/05/25	617FF
620		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	12.95	2 días	mié 28/05/25	vie 30/05/25	618FC+50%
621		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.14	2 días	jue 3/07/25	sáb 5/07/25	623FF
622		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 2~~	0	~~0 días~~	~~lun 12/05/25~~	~~lun 12/05/25~~	~~617FF~~
623		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	87.69	2 días	jue 3/07/25	sáb 5/07/25	617FC+50 días
624		Baranda Metálica Peatonal	40.45	3 días	mar 8/06/27	jue 10/06/27	610FC+10 días
625		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	16.2	5 días	jue 3/07/25	mar 8/07/25	623CC
626		Baranda Metálica Sobre New Jersey	40.45	2 días	mar 8/07/25	jue 10/07/25	625
627		Drenaje para filtro diámetro 6"	11.4	1 día	mar 8/07/25	mié 9/07/25	625
628		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	627
629		**PT_SUPER_EJE_2-3 (EJE PILA 1' A EJE PILA1)**	0	**804 días**	**sáb 8/02/25**	**lun 14/06/27**	
630		Baranda Metálica Sobre New Jersey	35.8	3 días	jue 10/06/27	lun 14/06/27	624
631		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~vie 4/04/25~~	~~vie 4/04/25~~	~~639FC+50%~~
632		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.65	1 día	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
633		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
634		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	147.2	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	632



Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
635		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	332.94	1 día	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	632CC
636		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
637		Captafaros	50	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	634
638		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	75.51	25 días	mié 19/02/25	lun 17/03/25	639FF
639		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	42890.13	35 días	sáb 8/02/25	lun 17/03/25	657FC+20 días
640		Acero de Preesfuerzo	94450.02	10 días	vie 7/03/25	lun 17/03/25	638FF
641		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.07	3 días	mié 2/06/27	sáb 5/06/27	610FC+5 días
642		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.18	2 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	644FF
643		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
644		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	88.46	2 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	638FC+20 días
645		Baranda Metálica Peatonal	35.8	3 días	jue 10/06/27	lun 14/06/27	624
646		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	mié 9/04/25	jue 10/04/25	644
647		**PT_SUPER_EJE_3-4 (EJE PILA 1 A EJE PILA 2)**	0	**853 días**	**sáb 14/12/24**	**vie 18/06/27**	
648		Baranda Metálica Sobre New Jersey	36.05	3 días	lun 14/06/27	jue 17/06/27	645
649		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.76	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	652
650		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
651		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	144.2	1 día	mar 1/06/27	mar 1/06/27	649
652		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	335.27	1 día	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	632
653		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
654		Captafaros	40	1 día	mar 1/06/27	mié 2/06/27	651
655		JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	11.4	3 días	lun 31/05/27	mié 2/06/27	611
656		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	75.97	6 días	lun 20/01/25	sáb 25/01/25	657
657		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	43041.51	25 días	sáb 14/12/24	lun 20/01/25	425FC+35 días
658		Acero de Preesfuerzo	94450.02	8 días	sáb 11/01/25	lun 20/01/25	661FF
659		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.17	2 días	sáb 5/06/27	mar 8/06/27	641
660		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	9.43	2 días	vie 17/01/25	lun 20/01/25	661FF
661		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	89.01	2 días	vie 17/01/25	lun 20/01/25	657FF
662		Baranda Metálica Peatonal	36.05	4 días	lun 14/06/27	vie 18/06/27	645
663		Rejilla 6" para drenaje tablero	7	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	661
664		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 3 (EJE 5)**	0	**798 días**	**jue 27/02/25**	**vie 25/06/27**	
665		Baranda Metálica Sobre New Jersey	148.3	3 días	vie 18/06/27	lun 21/06/27	662
666		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	68.96	1 día	mar 1/06/27	mié 2/06/27	669
667		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
668		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	593.2	1 día	mié 2/06/27	jue 3/06/27	666
669		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1379.19	1 día	mar 1/06/27	mar 1/06/27	649
670		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
671		Captafaros	40	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	668
672		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
673		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	238129.14	120 días	sáb 1/03/25	vie 4/07/25	437FC+82 días
674		Acero de Preesfuerzo	989513.66	23 días	lun 22/09/25	jue 16/10/25	675FF
675		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1442.51	220 días	sáb 1/03/25	jue 16/10/25	673CC
676		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.16	15 días	mar 8/06/27	mié 23/06/27	659
677		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	17.3	2 días	mar 14/10/25	jue 16/10/25	675FF
678		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
679		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y103S DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	15 días	mar 8/04/25	mié 23/04/25	673CC+30%
680		Baranda Metálica Peatonal	148.3	7 días	vie 18/06/27	vie 25/06/27	662
681		Gatos de arena	4	6 días	jue 27/02/25	mié 5/03/25	675CC-3 días
682		Rejilla 6" para drenaje tablero	25.5	1 día	mié 23/06/27	jue 24/06/27	676
683		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 4 (EJE 6)**	0	**818 días**	**mié 5/03/25**	**jue 22/07/27**	
684		Baranda Metálica Sobre New Jersey	135	6 días	jue 15/07/27	mié 21/07/27	695FC+15 días
685		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	62.78	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	688
686		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
687		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	540	1 día	vie 4/06/27	sáb 5/06/27	685
688		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1255.5	1 día	mié 2/06/27	jue 3/06/27	666
689		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
690		Captafaros	40	1 día	mié 21/07/27	jue 22/07/27	684
691		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
692		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	217357.88	120 días	sáb 8/03/25	jue 10/07/25	451FC+110 días
693		Acero de Preesfuerzo	952558.17	70 días	lun 11/08/25	mié 22/10/25	694FF
694		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1358.07	220 días	sáb 8/03/25	mié 22/10/25	692CC
695		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	49.3	6 días	mié 23/06/27	mar 29/06/27	676
696		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	15.75	2 días	lun 20/10/25	mié 22/10/25	694FF
697		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
698		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y103S DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	15 días	sáb 26/07/25	lun 11/08/25	692FC+15 días
699		Baranda Metálica Peatonal	135	12 días	vie 25/06/27	mié 7/07/27	680
700		Gatos de arena	4	6 días	mié 5/03/25	mar 11/03/25	694CC-3 días
701		Rejilla 6" para drenaje tablero	23	1 día	mar 29/06/27	mié 30/06/27	695
702		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 5 (EJE 7)**	0	**762 días**	**mié 30/04/25**	**mar 20/07/27**	
703		Baranda Metálica Sobre New Jersey	148.4	9 días	mar 6/07/27	jue 15/07/27	714
704		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	69.01	1 día	sáb 5/06/27	lun 7/06/27	707
705		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
706		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	593.6	1 día	lun 7/06/27	mar 8/06/27	704
707		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1380.12	1 día	vie 4/06/27	sáb 5/06/27	685
708		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
709		Captafaros	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
710		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
711		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	238133.81	120 días	mar 6/05/25	lun 8/09/25	465FC+30 días
712		Acero de Preesfuerzo	989513.66	70 días	mié 29/10/25	vie 16/01/26	713FF
713		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1442.51	240 días	mar 6/05/25	vie 16/01/26	711CC
714		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.2	6 días	mar 29/06/27	mar 6/07/27	695
715		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	17.31	2 días	jue 15/01/26	vie 16/01/26	713FF
716		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	



Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
717		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	jue 12/06/25	lun 23/06/25	711CC+30%
718		Baranda Metálica Peatonal	148.4	12 días	jue 8/07/27	mar 20/07/27	699
719		Gatos de arena	4	6 días	mié 30/04/25	mar 6/05/25	713CC-6 días
720		Rejilla 6" para drenaje tablero	25.5	1 día	mar 29/06/27	mié 30/06/27	714CC
721		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 6 (EJE 8)**	**0**	**3 días**	**lun 31/05/27**	**mié 2/06/27**	
722		~~Baranda Metálica Sobre New Jersey~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	~~734~~
723		~~Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 7/06/27~~	~~lun 7/06/27~~	~~722~~
724		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
725		~~Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
726		JUNTA ELASTOMERICA SISMICA DE DILATACION DE MOVIMIENTO 800 (±400) TIPO 3 o similar PARA PILA 6 (suministro)	11.4	3 días	lun 31/05/27	mié 2/06/27	749
727		~~Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 7/06/27~~	~~lun 7/06/27~~	~~704~~
728		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
729		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
730		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
731		~~Acero de Preesfuerzo~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
732		~~Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
733		~~Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
734		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
735		~~SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
736		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
737		~~Gatos de arena~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
738		~~Rejilla 6" para drenaje tablero~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
739		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 7 (EJE 9)**	**0**	**673 días**	**lun 23/06/25**	**vie 11/06/27**	
740		Baranda Metálica Sobre New Jersey	158.4	6 días	jue 3/06/27	mié 9/06/27	752
741		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	73.66	1 día	mar 8/06/27	mié 9/06/27	744
742		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
743		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	mié 9/06/27	mié 9/06/27	741
744		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1473.12	1 día	lun 7/06/27	mar 8/06/27	723
745		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
746		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
747		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	252086.24	128 días	sáb 29/08/26	sáb 23/01/27	800FC+75 días
748		Acero de Preesfuerzo	1106790.01	25 días	mar 4/05/27	lun 31/05/27	749FF
749		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1571.99	250 días	sáb 29/08/26	lun 31/05/27	747CC
750		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	18.48	10 días	jue 20/05/27	lun 31/05/27	749FF
751		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	1 día	lun 23/06/25	mar 24/06/25	717
752		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	57.85	4 días	lun 31/05/27	jue 3/06/27	749
753		Baranda Metálica Peatonal	158.4	8 días	jue 3/06/27	vie 11/06/27	752
754		Gatos de arena	4	6 días	lun 24/05/27	lun 31/05/27	749FC-6 días
755		Rejilla 6" para drenaje tablero	27.5	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	752CC
756		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 8 (EJE 10)**	**0**	**691 días**	**mar 24/06/25**	**jue 1/07/27**	
757		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	6 días	vie 25/06/27	jue 1/07/27	769FC+15 días
758		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	jue 10/06/27	jue 10/06/27	761
759		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
760		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	jue 10/06/27	vie 11/06/27	758
761		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	mié 9/06/27	mié 9/06/27	741
762		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
763		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
764		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	128 días	sáb 5/09/26	vie 29/01/27	817FC+75 días
765		Acero de Preesfuerzo	1097538.97	49 días	mar 16/03/27	mié 5/05/27	766FF
766		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	220 días	sáb 5/09/26	mié 5/05/27	764CC
767		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	5 días	vie 30/04/27	mié 5/05/27	766FF
768		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	mar 24/06/25	vie 4/07/25	751
769		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	jue 3/06/27	mié 9/06/27	752
770		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	vie 11/06/27	vie 25/06/27	753
771		Gatos de arena	4	6 días	sáb 29/08/26	sáb 5/09/26	766CC-6 días
772		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	769CC
773		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 9 (EJE 11)**	**0**	**688 días**	**vie 4/07/25**	**jue 8/07/27**	
774		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	10 días	mié 16/06/27	sáb 26/06/27	786
775		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	vie 11/06/27	sáb 12/06/27	778
776		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
777		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	sáb 12/06/27	lun 14/06/27	775
778		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	jue 10/06/27	vie 11/06/27	758
779		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
780		Captafaros	40	~~1 día~~	sáb 26/06/27	lun 28/06/27	774
781		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	120 días	sáb 4/04/26	vie 7/08/26	713FC+75 días
782		Acero de Preesfuerzo	1104030.93	49 días	vie 9/10/26	lun 30/11/26	783FF
783		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	230 días	sáb 4/04/26	lun 30/11/26	781CC
784		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	5 días	mar 24/11/26	lun 30/11/26	783FF
785		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	vie 4/07/25	mar 15/07/25	768
786		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	jue 10/06/27	mié 16/06/27	769
787		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	vie 25/06/27	jue 8/07/27	770
788		Gatos de arena	4	6 días	lun 30/03/26	sáb 4/04/26	783CC-6 días
789		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	jue 10/06/27	jue 10/06/27	786CC
790		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 10 (EJE 12)**	**0**	**691 días**	**mar 15/07/25**	**jue 22/07/27**	
791		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	10 días	mar 22/06/27	vie 2/07/27	803
792		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	lun 14/06/27	mar 15/06/27	795
793		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
794		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	634.52	~~1 día~~	mar 15/06/27	mié 16/06/27	792
795		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	sáb 12/06/27	lun 14/06/27	775

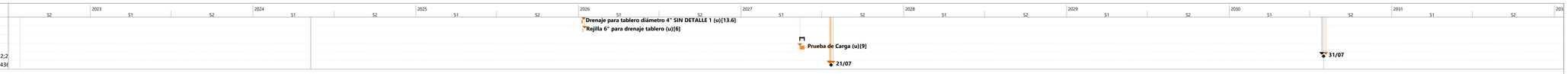


Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
796		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
797		Captafaros	40	~~1 día~~	vie 2/07/27	sáb 3/07/27	791
798		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	128 días	jue 8/01/26	jue 21/05/26	675FC+75 días
799		Acero de Preesfuerzo	1097611.79	49 días	jue 23/04/26	sáb 13/06/26	800FF
800		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	150 días	jue 8/01/26	sáb 13/06/26	798CC
801		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	10 días	mié 3/06/26	sáb 13/06/26	800FF
802		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	mar 15/07/25	vie 25/07/25	785
803		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	mié 16/06/27	mar 22/06/27	786
804		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	jue 8/07/27	jue 22/07/27	787
805		Gatos de arena	4	6 días	vie 26/12/25	jue 8/01/26	800CC-6 días
806		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	mié 16/06/27	jue 17/06/27	803CC
807		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 11 (EJE 13)**	0	**539 días**	**jue 8/01/26**	**mié 4/08/27**	
808		Baranda Metálica Sobre New Jersey	158.63	10 días	mar 29/06/27	jue 8/07/27	819
809		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	73.76	1 día	mié 16/06/27	jue 17/06/27	812
810		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
811		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	634.52	~~1 día~~	jue 17/06/27	vie 18/06/27	809
812		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1475.26	1 día	mar 15/06/27	mié 16/06/27	792
813		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
814		Captafaros	40	~~1 día~~	jue 8/07/27	vie 9/07/27	808
815		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	252097	128 días	jue 15/01/26	mié 27/05/26	694FC+75 días
816		Acero de Preesfuerzo	1107316.84	49 días	jue 30/04/26	vie 19/06/26	817FF
817		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1571.99	150 días	jue 15/01/26	vie 19/06/26	815CC
818		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	18.51	5 días	lun 15/06/26	vie 19/06/26	817FF
819		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	57.93	6 días	mar 22/06/27	lun 28/06/27	803
820		Baranda Metálica Peatonal	158.63	13 días	jue 22/07/27	mié 4/08/27	804
821		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	3 días	jue 15/01/26	sáb 17/01/26	817CC
822		Gatos de arena	4	6 días	jue 8/01/26	jue 15/01/26	817CC-6 días
823		Rejilla 6" para drenaje tablero	27.5	1 día	mar 22/06/27	mié 23/06/27	819CC
824		**PT_SUPER_EJE_13-14 (EJE PILA 11 A EJE PILA 12)**	0	**3 días**	**mié 2/06/27**	**sáb 5/06/27**	
825		~~Baranda Metálica Sobre New Jersey~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~837~~
826		~~Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 17/06/27~~	~~jue 17/06/27~~	~~830~~
827		JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	11.4	3 días	mié 2/06/27	sáb 5/06/27	726
828		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
829		~~Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
830		~~Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 17/06/27~~	~~jue 17/06/27~~	~~809~~
831		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
832		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
833		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
834		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~713FC+70 días~~
835		~~Acero de Preesfuerzo~~	~~0~~	**0 días**	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	**836FF**
836		~~Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~834FC-95%~~
837		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~819~~
838		~~Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~836FF~~
839		~~Concreto clase 35 MPA para tablero y anden~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
840		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 4/08/27~~	~~mié 4/08/27~~	~~820~~
841		~~SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~836CC~~
842		~~Gatos de arena~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 24/03/26~~	~~mar 24/03/26~~	~~836CC-6 días~~
843		~~Rejilla 6" para drenaje tablero~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~837CC~~
844		**PT_SUPER_EJE_14-15 (EJE PILA 12 A EJE PILA 13)**	0	**679 días**	**mar 12/08/25**	**vie 6/08/27**	
845		Baranda Metálica Sobre New Jersey	36.48	6 días	jue 8/07/27	jue 15/07/27	856
846		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 23/10/25~~	~~jue 23/10/25~~	~~854FF~~
847		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.96	1 día	vie 18/06/27	vie 18/06/27	850
848		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
849		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	145.92	~~1 día~~	sáb 19/06/27	sáb 19/06/27	847
850		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	339.26	1 día	jue 17/06/27	vie 18/06/27	826
851		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	300	~~1 día~~	sáb 19/06/27	lun 21/06/27	849
852		Captafaros	40	~~1 día~~	jue 15/07/27	vie 16/07/27	845
853		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	102.34	25 días	mar 12/08/25	sáb 6/09/25	854CC
854		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	46551.87	70 días	mar 12/08/25	jue 23/10/25	567
855		Acero de Preesfuerzo	109417.8	10 días	mié 15/10/25	sáb 25/10/25	858FF
856		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.32	10 días	mar 29/06/27	jue 8/07/27	837
857		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.26	2 días	jue 23/10/25	sáb 25/10/25	858FF
858		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	103.02	2 días	jue 23/10/25	sáb 25/10/25	854
859		Baranda Metálica Peatonal	36.48	2 días	jue 5/08/27	vie 6/08/27	840
860		Rejilla 6" para drenaje tablero	7	1 día	jue 23/10/25	vie 24/10/25	858CC
861		**PT_SUPER_EJE_15-16 (EJE PILA 13 A EJE ESTRIBO 2)**	0	**560 días**	**sáb 13/12/25**	**sáb 7/08/27**	
862		Baranda Metálica Sobre New Jersey	40.88	6 días	sáb 10/07/27	vie 16/07/27	872
863		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.68	1 día	sáb 19/06/27	lun 21/06/27	866
864		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	8	~~1 día~~	lun 21/06/27	mar 22/06/27	863
865		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	143.52	~~1 día~~	lun 21/06/27	mar 22/06/27	863
866		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	333.68	1 día	sáb 19/06/27	sáb 19/06/27	847
867		JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	11.4	3 días	sáb 5/06/27	mié 9/06/27	827
868		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	200	~~1 día~~	mar 22/06/27	mié 23/06/27	865
869		Captafaros	40	~~1 día~~	sáb 17/07/27	sáb 17/07/27	862
870		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	54591.34	30 días	sáb 13/12/25	mié 21/01/26	854FC+50 días
871		Acero de Preesfuerzo	109417.8	5 días	vie 16/01/26	mié 21/01/26	874FF
872		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.1	2 días	jue 8/07/27	sáb 10/07/27	856
873		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.19	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	875FF
874		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	100.87	15 días	mar 6/01/26	mié 21/01/26	870FF
875		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	108.43	2 días	mié 11/02/26	vie 13/02/26	874FC+20 días
876		Baranda Metálica Peatonal	40.88	1 día	vie 6/08/27	sáb 7/08/27	859
877		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	19.36	2 días	mar 6/01/26	mié 7/01/26	874CC

Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
878		Drenaje para filtro diámetro 6"	13.6	2 días	jue 8/01/26	vie 9/01/26	877
879		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	vie 9/01/26	sáb 10/01/26	878
880		**PT_PRUEBA_DE_CARGA**	0	**10 días**	**jue 13/05/27**	**sáb 22/05/27**	
881		Prueba de Carga	9	10 días	jue 13/05/27	sáb 22/05/27	766FC+7 días
882		FIN CIELO ABIERTO	0	0 días	mié 31/07/30	mié 31/07/30	5;6;9;19;20;22;2
883		FIN PUENTE	0	0 días	mié 21/07/27	mié 21/07/27	427;431;433;436

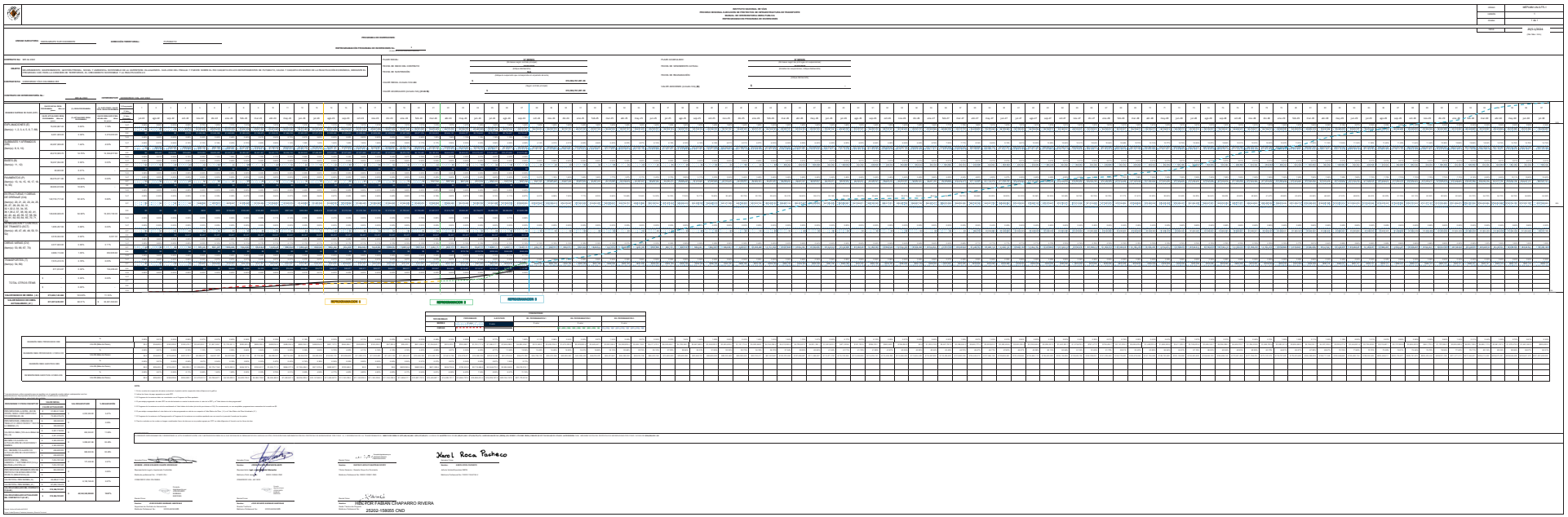


Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Progreso
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso manual

ANEXO 12.

PROGRAMA DE INVERSIONES



ANEXO 13.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN

		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	30/6/2025 (Día / Mes / Año)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 36 **DE** JUNIO 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 5,022,094,444.00

SEGUIMIENTO No. 36
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 985 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 986 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

PLAZO INICIAL: 97 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 319,366,761,001.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 319,366,761,001.00

PLAZO ACUMULADO: 97 MESES (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES (E) (Ítem(s): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 68)	15,352,867.43	5.63%	1.39%
	6,261,909.24	2.30%	3,783,405.19
SUBBASES Y AFIRMADOS (SB) (Ítem(s): 8, 9, 10)	20,287,089.20	7.44%	6.43%
	40,210,995.75	14.75%	17,536,338.65
BASES (B) (Ítem(s): 11, 12)	16,227,094.00	5.95%	0.00%
	28,600.00	0.01%	-
PAVIMENTOS (P) (Ítem(s): 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 55)	66,079,071.80	24.23%	3.30%
	28,909,610.69	10.60%	9,002,766.17
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE (OA) (Ítem(s): 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 72)	142,733,717.40	52.34%	14.66%
	149,928,846.23	54.98%	39,969,285.02
SEÑALIZACION Y CONTROL DE TRANSITO (SCT) (Ítem(s): 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52)	1,855,297.09	0.68%	0.00%
	2,516,934.93	0.92%	6,391.30
OBRAS VARIAS (OV) (Ítem(s): 53, 66, 67, 73)	2,577,600.00	0.95%	0.17%
	2,869,114.62	1.05%	471,764.46
TRANSPORTES (T) (Ítem(s): 54, 69)	7,573,412.74	2.78%	0.05%
	811,614.07	0.30%	147,932.98
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%
	$ -	0.00%	-
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	272,686,149.7	100.00%	26.01%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	231,537,625.5	84.91%	$ 70,917,883.8

(% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado)

GPP		1 jul-22	2 ago-22	3 sep-22	4 oct-22	5 nov-22	6 dic-22	7 ene-23	8 feb-23	9 mar-23	10 abr-23	11 may-23	12 jun-23	13 jul-23	14 ago-23	15 sep-23	16 oct-23	17 nov-23	18 dic-23	19 ene-24	20 feb-24	21 mar-24	22 abr-24	23 may-24	24 jun-24
E	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.72%	1.02%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.37%	1.47%	1.50%
E	$ P	$0	$0	$0	$2,014	$1,952,549	$2,791,261	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,570,265	$3,737,973	$3,998,675	$4,078,429
E	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.45%	0.45%	0.46%	0.46%	0.51%	0.54%	0.73%	0.81%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.83%	0.84%	0.98%	1.02%	1.06%	1.13%	1.18%
SB	% P	0.00%	0.01%	0.06%	0.12%	0.12%	0.16%	0.43%	0.70%	0.85%	0.99%	1.14%	1.28%	1.43%	1.63%	1.83%	1.93%	1.99%	2.00%	2.00%	2.17%	2.17%	2.26%	2.32%	2.53%
SB	$ P	$0	$34,600	$174,600	$335,000	$335,000	$435,000	$1,165,431	$1,921,543	$2,314,892	$2,708,240	$3,101,589	$3,494,937	$3,888,285	$4,434,330	$4,980,375	$5,274,402	$5,417,495	$5,452,778	$5,456,098	$5,927,042	$5,927,042	$6,160,227	$6,334,849	$6,885,816
SB	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SB	% E	0.00%	0.01%	0.06%	0.10%	0.22%	1.16%	1.28%	1.47%	1.72%	2.13%	2.33%	2.96%	3.29%	3.44%	3.44%	3.44%	3.44%	3.44%	3.57%	3.76%	3.97%	4.17%	4.28%	4.41%
B	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
B	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
P	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%
P	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,103,941	$1,103,941	$1,103,941	$1,103,941
P	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OA	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.32%	0.38%	0.47%	0.50%	0.54%	0.57%	0.60%	0.64%	0.67%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.73%	0.78%	0.82%	0.87%	1.26%
OA	$ P	$0	$0	$0	$0	$528,096	$868,561	$1,032,373	$1,272,124	$1,365,030	$1,459,936	$1,554,842	$1,649,748	$1,744,654	$1,835,737	$1,854,186	$1,866,050	$1,866,050	$1,866,050	$1,866,050	$1,994,437	$2,122,824	$2,233,865	$2,375,029	$3,442,191
OA	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OA	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.06%	0.06%	0.08%	0.11%	0.14%	0.20%	0.25%	0.47%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.73%	0.78%	0.80%	0.83%	0.89%	1.62%
SCT	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SCT	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
SCT	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SCT	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OV	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.10%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.12%	0.13%	0.14%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
OV	$ P	$0	$0	$0	$0	$85,448	$284,828	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$311,705	$333,917	$356,130	$378,343	$400,555	$400,555	$400,555	$400,555
OV	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OV	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.07%
T	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.13%	0.16%
T	$ P	$0	$0	$0	$0	$88,965	$177,558	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$178,095	$365,562	$449,400
T	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
T	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.05%	0.05%

GPP		25 jul-24	26 ago-24	27 sep-24	28 oct-24	29 nov-24	30 dic-24	31 ene-25	32 feb-25	33 mar-25	34 abr-25	35 may-25	36 jun-25	37 jul-25	38 ago-25	39 sep-25	40 oct-25	41 nov-25	42 dic-25	43 ene-26	44 feb-26	45 mar-26	46 abr-26	47 may-26	48 jun-26
E	% P	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%
E	$ P	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030
E	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405
E	% E	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%	1.20%	1.25%	1.37%	1.38%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%
SB	% P	3.28%	4.08%	4.08%	4.14%	4.31%	4.31%	4.52%	4.94%	5.42%	6.03%	6.07%	6.15%	6.18%	6.18%	6.18%	6.18%	6.21%	6.21%	6.27%	6.33%	6.35%	6.39%	6.45%	6.49%
SB	$ P	$8,930,962	$11,112,452	$11,112,452	$11,286,105	$11,749,180	$11,749,180	$12,316,005	$13,464,245	$14,784,721	$16,438,479	$16,552,550	$16,776,661	$16,841,845	$16,841,845	$16,841,845	$16,841,845	$16,943,737	$16,943,737	$17,098,577	$17,265,712	$17,328,304	$17,430,197	$17,583,036	$17,684,929
SB	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339
SB	% E	4.52%	4.52%	4.52%	4.58%	4.93%	4.93%	5.32%	5.58%	6.14%	6.17%	6.22%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%
B	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
B	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600
B	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
B	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
P	% P	0.40%	0.40%	0.40%	0.41%	1.16%	1.65%	1.65%	1.65%	1.77%	1.87%	2.17%	2.42%	2.72%	2.89%	3.17%	3.32%	3.34%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%
P	$ P	$1,103,941	$1,103,941	$1,103,941	$1,127,095	$3,164,626	$4,507,544	$4,507,544	$4,507,544	$4,831,667	$5,106,542	$5,915,453	$6,601,254	$7,407,165	$7,877,160	$8,636,071	$9,048,368	$9,095,368	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364
P	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766
P	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.15%	0.17%	1.45%	2.01%	2.82%	3.01%	3.12%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%
OA	% P	3.13%	5.11%	6.87%	6.91%	6.96%	7.00%	7.71%	8.23%	8.86%	10.68%	12.36%	14.32%	16.18%	17.53%	18.71%	19.63%	20.48%	20.79%	22.12%	23.54%	25.31%	26.99%	28.51%	29.16%
OA	$ P	$8,535,730	$13,925,031	$18,729,896	$18,845,428	$18,969,058	$19,101,342	$21,019,251	$22,439,000	$24,170,377	$29,136,447	$33,697,929	$39,044,602	$44,131,798	$47,809,382	$51,006,667	$53,539,452	$55,844,165	$56,696,363	$60,325,973	$64,196,439	$69,023,729	[illegible]	[illegible]	$79,527,215
OA	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285
OA	% E	2.46%	3.71%	5.88%	8.06%	8.89%	8.89%	9.71%	10.87%	11.56%	12.39%	13.23%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%
SCT	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SCT	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
SCT	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391
SCT	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OV	% P	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.16%	0.18%	[illegible]	0.21%	0.27%	0.33%	0.36%	0.38%	0.38%	0.38%	0.38%	0.38%	0.45%	0.49%	0.53%	0.54%	0.54%	0.54%
OV	$ P	$400,555	$400,555	$400,555	$400,555	$400,555	$400,555	$425,703	[illegible]	$507,920	$569,175	$742,868	$903,694	$985,893	$1,037,732	$1,049,231	$1,049,231	$1,049,231	$1,049,231	$1,219,750	$1,344,205	$1,439,116	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676
OV	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764
OV	% E	0.10%	0.11%	0.11%	0.13%	0.14%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.16%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
T	% P	0.20%	0.23%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%
T	$ P	$535,027	$623,335	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917
T	$ E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933
T	% E	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%

GPP		49 jul-26	50 ago-26	51 sep-26	52 oct-26	53 nov-26	54 dic-26	55 ene-27	56 feb-27	57 mar-27	58 abr-27	59 may-27	60 jun-27	61 jul-27	62 ago-27	63 sep-27	64 oct-27	65 nov-27	66 dic-27	67 ene-28	68 feb-28	69 mar-28	70 abr-28	71 may-28	72 jun-28
E	% P	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.62%	1.66%	1.71%	1.78%	1.80%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%
E	$ P	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,413,030	$4,520,044	$4,670,544	$4,843,618	$4,903,580	$4,927,096	$4,927,096	$4,927,096	$4,927,096	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953
E	$ E	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405
E	% E	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%
SB	% P	6.52%	6.52%	6.56%	6.58%	6.59%	6.59%	6.79%	7.20%	7.71%	8.16%	8.63%	9.10%	9.61%	10.09%	10.48%	10.49%	10.51%	10.54%	10.56%	10.68%	10.72%	10.74%	10.77%	10.79%
SB	$ P	$17,786,822	$17,786,822	$17,888,714	$17,939,661	$17,959,211	$17,959,211	$18,511,114	$19,646,275	$21,025,224	$22,254,992	$23,535,686	$24,816,391	$26,195,340	$27,526,991	$28,578,086	$28,597,919	$28,660,881	$28,753,213	$28,804,160	$29,128,568	$29,230,461	$29,281,407	$29,377,639	$29,434,246
SB	$ E	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339
SB	% E	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%
B	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
B	$ P	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600
B	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
B	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
P	% P	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.46%	3.66%	4.08%	4.54%	4.80%	4.80%	5.07%	5.38%	5.68%	5.98%	6.28%	6.58%	6.84%	7.06%	7.35%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%
P	$ P	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,424,364	$9,988,358	$11,116,346	$12,385,332	$13,089,845	$13,089,845	$13,813,776	$14,666,911	$15,488,446	$16,308,980	$17,137,516	$17,953,049	$18,648,194	$19,248,546	$20,038,463	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242
P	$ E	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766
P	% E	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%
OA	% P	29.30%	29.37%	29.44%	29.51%	29.57%	29.57%	29.61%	29.63%	29.72%	29.88%	30.03%	30.20%	30.33%	30.36%	30.39%	30.58%	30.76%	30.76%	30.79%	31.17%	31.81%	32.32%	32.83%	33.90%
OA	$ P	$79,896,526	$80,093,647	$80,287,957	$80,482,151	$80,635,686	$80,635,686	$80,746,044	$80,805,696	$81,051,696	$81,477,153	$81,884,097	$82,353,809	$82,704,732	$82,776,093	$82,879,217	$83,379,940	$83,868,922	$83,868,922	$83,957,048	$84,983,726	$86,746,753	$88,144,030	$89,511,716	$92,443,274
OA	$ E	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285
OA	% E	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%
SCT	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.44%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.45%	0.52%	0.68%
SCT	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$99,791	$1,209,470	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,225,525	$1,420,596	$1,844,238
SCT	$ E	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391
SCT	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OV	% P	0.54%	0.54%	0.54%	0.54%	0.54%	0.54%	0.54%	0.55%	0.66%	0.71%	0.71%	0.71%	0.71%	0.71%	0.73%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%
OV	$ P	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676	$1,479,676	$1,498,910	$1,805,387	$1,938,663	$1,938,663	$1,938,663	$1,938,663	$1,938,663	$1,978,484	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157
OV	$ E	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764
OV	% E	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
T	% P	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.27%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%
T	$ P	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$713,917	$714,058	$728,322	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677
T	$ E	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933
T	% E	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%

GPP		73 jul-28	74 ago-28	75 sep-28	76 oct-28	77 nov-28	78 dic-28	79 ene-29	80 feb-29	81 mar-29	82 abr-29	83 may-29	84 jun-29	85 jul-29	86 ago-29	87 sep-29	88 oct-29	89 nov-29	90 dic-29	91 ene-30	92 feb-30	93 mar-30	94 abr-30	95 may-30	96 jun-30	97 jul-30
E	% P	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	1.85%	1.91%	1.99%	2.08%	2.18%	2.27%	2.29%	2.29%	2.29%	2.29%	2.29%	2.29%	2.30%	2.30%	2.30%	2.30%	2.30%	2.30%	2.30%
E	$ P	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$4,939,953	$5,053,421	$5,215,497	$5,423,881	$5,665,410	$5,950,631	$6,189,349	[illegible]	$6,244,502	$6,244,502	$6,244,502	$6,244,502	$6,244,502	$6,261,909	$6,261,909	$6,261,909	$6,261,909	$6,261,909	$6,261,909	$6,261,909
E	$ E	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405	$3,783,405
E	% E	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%
SB	% P	10.85%	10.87%	10.89%	10.91%	10.91%	10.92%	10.97%	11.02%	11.08%	11.15%	11.24%	11.34%	11.38%	11.40%	11.42%	11.44%	11.46%	12.08%	12.88%	13.58%	14.34%	14.75%	14.75%	14.75%	14.75%
SB	$ P	$29,587,085	$29,638,032	$29,688,978	$29,739,924	$29,739,924	$29,790,871	$29,913,867	$30,054,882	$30,217,280	$30,404,037	$30,649,125	$30,930,977	$31,032,870	$31,083,816	$31,134,763	$31,185,709	$31,236,656	$32,936,124	$35,110,004	$37,029,436	$39,095,447	$40,210,996	$40,210,996	$40,210,996	$40,210,996
SB	$ E	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339	$17,536,339
SB	% E	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%	6.43%
B	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
B	$ P	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600	$28,600
B	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
B	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
P	% P	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.58%	7.69%	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%	7.75%	8.16%	8.80%	9.45%	10.11%	10.60%	10.60%
P	$ P	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,673,242	$20,980,557	$21,126,635	$21,126,635	$21,126,635	$21,126,635	$21,126,635	$21,126,635	$21,136,465	$22,244,664	$24,002,742	$25,765,071	$27,556,787	$28,909,611	$28,909,611
P	$ E	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766	$9,002,766
P	% E	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%
OA	% P	35.22%	36.54%	38.83%	40.50%	40.96%	41.67%	42.68%	43.62%	45.56%	46.94%	47.91%	48.53%	49.43%	50.22%	51.19%	52.13%	52.35%	52.36%	52.56%	53.70%	54.70%	54.70%	54.76%	54.88%	54.98%
OA	$ P	$96,036,857	$99,643,256	$105,889,296	$110,444,053	$111,700,584	$113,638,339	$116,381,620	$118,957,476	$124,247,694	$128,003,151	$130,634,203	$132,332,784	$134,790,999	$136,943,251	$139,597,949	$142,151,805	$142,752,629	$142,786,151	$143,324,428	$146,439,120	$149,150,827	$149,150,827	$149,327,769	$149,636,302	$149,928,846
OA	$ E	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285	$39,969,285
OA	% E	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%	14.66%
SCT	% P	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.92%
SCT	$ P	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,844,238	$1,861,854	$1,872,482	$1,875,563	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,799	$1,877,827	$2,516,935
SCT	$ E	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391	$6,391
SCT	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OV	% P	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.76%	0.77%	0.81%	0.84%	0.86%	0.86%	0.86%	0.86%	0.86%	0.86%	0.86%	0.86%	0.89%	0.92%	0.98%	1.02%	1.05%	1.05%	1.05%
OV	$ P	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,079,157	$2,086,163	$2,096,677	$2,202,213	$2,286,754	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,355,009	$2,419,905	$2,519,466	$2,672,280	$2,785,561	$2,869,115	$2,869,115	$2,869,115
OV	$ E	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764	$471,764
OV	% E	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%
T	% P	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%	0.30%
T	$ P	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$752,677	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614	$811,614
T	$ E	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933	$147,933
T	% E	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%

TOTAL OTROS ITEMS: % P / $ P / $ E / % E (sin valores)

100% — 50% — 0%

REPROGRAMACIÓN 1 — REPROGRAMACIÓN 2 — REPROGRAMACION 3

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES					
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	RE- PROGRAMACION 1	RE- PROGRAMACION 2	RE- PROGRAMACION 3
BARRAS	$ valor	$ valor	$ valor	$ valor	$ valor
CURVAS					

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.06%	0.97%	0.57%	0.62%	0.36%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.23%	0.21%	0.11%	0.05%	0.02%	0.01%	0.23%	0.46%	0.19%	0.28%	0.65%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$34,600	$140,000	$162,414	$2,653,064	$1,567,250	$1,700,541	$993,863	$488,254	$488,254	$488,254	$488,254	$488,254	$637,127	$564,494	$305,891	$143,093	$57,496	$25,522	$621,555	$1,254,541	$512,024	$763,865	$1,781,718
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.12%	1.10%	1.67%	2.29%	2.66%	2.84%	3.02%	3.20%	3.38%	3.55%	3.79%	4.00%	4.11%	4.16%	4.18%	4.19%	4.42%	4.88%	5.07%	5.35%	$0
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,600.0	$174,600.0	$337,013.7	$2,990,077	$4,557,327	$6,257,868	$7,251,732	$7,739,986	$8,228,241	$8,716,495	$9,204,750	$9,693,004	$10,330,131	$10,894,625	$11,200,516	$11,343,609	$11,401,105	$11,426,627	$12,048,182	$13,302,722	$13,814,746	$14,578,611	$16,360,329
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.04%	0.57%	0.94%	0.18%	0.20%	0.32%	0.47%	0.43%	0.78%	0.39%	0.39%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%	0.37%	0.27%	0.27%	0.34%	$0
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$34,628	$140,659	$112,125	$1,564,588	$2,562,852	$489,097	$537,261	$872,256	$1,290,439	$1,159,320	$2,114,519	$1,073,345	$1,051,593	$144,458	$0	$0	$0	$944,873	$1,015,476	$731,728	$747,527	$919,723	$2,496,630
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.11%	0.68%	1.62%	1.80%	2.00%	2.32%	2.79%	3.21%	3.99%	4.38%	4.77%	4.82%	4.82%	4.82%	4.82%	5.17%	5.54%	5.81%	6.08%	6.42%	7.34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$34,628	$175,286	$287,411	$1,851,999	$4,414,851	$4,903,948	$5,441,209	$6,313,465	$7,603,904	$8,763,224	$10,877,742	$11,951,087	$13,002,680	$13,147,139	$13,147,139	$13,147,139	$13,147,139	$14,092,011	$15,107,488	$15,839,215	$16,586,742	$17,506,465	$20,003,095

		25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2.77%	2.81%	1.80%	0.11%	0.96%	0.54%	0.92%	0.97%	1.24%	2.55%	2.07%	2.35%	2.22%	1.54%	1.46%	1.08%	0.90%	0.43%	1.45%	1.53%	1.84%	1.73%	1.57%	0.69%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7,558,917	$7,659,098	$4,895,437	$312,349	$2,624,237	$1,475,202	$2,509,881	$2,643,647	$3,382,565	$6,958,929.0	$5,655,156	$6,417,412	$6,040,447	$4,199,460	$3,967,695	$2,945,082	$2,453,625	$1,181,175	$3,952,968	$4,164,056	$5,012,393	$4,728,847	$4,281,180	$1,891,643
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	8.77%	11.58%	13.38%	13.49%	14.45%	14.99%	15.91%	16.88%	18.12%	20.68%	22.75%	25.10%	27.32%	28.86%	30.31%	31.39%	32.29%	32.73%	34.18%	35.70%	37.54%	39.28%	40.85%	41.54%
	VALOR (Miles de Pesos)	$23,919,246	$31,578,344	$36,473,780	$36,786,130	$39,410,366	$40,885,569	$43,395,449	$46,039,097	$49,421,661	$56,380,590	$62,035,746	$68,453,158	$74,493,605	$78,693,065	$82,660,761	$85,605,843	$88,059,468	$89,240,642	$93,193,611	$97,357,667	$102,370,060	$107,098,907	$111,380,087	$113,271,730
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.97%	1.26%	2.17%	2.26%	1.34%	0.02%	2.51%	2.00%	2.11%	1.18%	1.02%	1.84%												
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,643,475	$3,444,791	$5,910,232	$6,165,563	$3,647,939	$47,834	$6,847,999	$5,446,311	$5,759,788	$3,204,409	$2,774,351.9	$5,022,094.4												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	8.30%	9.57%	11.74%	14.00%	15.33%	15.35%	17.86%	19.86%	21.97%	23.15%	24.17%	26.01%												
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,646,570	$26,091,362	$32,001,594	$38,167,157	$41,815,096	$41,862,930	$48,710,929	$54,157,240	$59,917,028	$63,121,437	$65,895,789.3	$70,917,883.8												

		49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.17%	0.07%	0.10%	0.09%	0.07%	0.00%	0.49%	0.92%	1.25%	0.97%	1.03%	0.91%	0.95%	0.82%	0.74%	0.53%	0.50%	0.29%	0.27%	0.79%	0.92%	0.53%	0.61%	1.25%
	VALOR (Miles de Pesos)	$471,204	$187,121	$286,102	$242,241	$196,085	$0	$1,333,410	$2,507,798	$3,396,844	$2,652,777	$2,820,843	$2,490,405	$2,583,004	$2,224,546	$2,028,391	$1,442,384	$1,373,878	$787,477	$739,425	$2,141,025	$2,499,676	$1,448,223	$1,658,992	$3,411,804
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	41.71%	41.78%	41.89%	41.97%	42.05%	42.05%	42.54%	43.45%	44.70%	45.67%	46.71%	47.62%	48.57%	49.38%	50.13%	50.66%	51.16%	51.45%	51.72%	52.51%	53.42%	53.95%	54.56%	55.81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$113,742,934	$113,930,055	$114,216,157	$114,458,398	$114,654,483	$114,654,483	$115,987,893	$118,495,690	$121,892,534	$124,545,312	$127,366,155	$129,856,560	$132,439,564	$134,664,110	$136,692,502	$138,134,885	$139,508,764	$140,296,241	$141,035,665	$143,176,691	$145,676,366	$147,124,590	$148,783,582	$152,195,386
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

		73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.37%	1.34%	2.31%	1.69%	0.46%	0.73%	1.09%	1.06%	2.11%	1.59%	1.18%	0.93%	1.01%	0.81%	0.99%	0.96%	0.24%	0.66%	1.04%	2.31%	2.44%	1.09%	0.72%	0.61%	0.34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,748,423	$3,655,345	$6,296,986	$4,605,704	$1,256,531	$1,988,701	$2,980,552	$2,895,862	$5,766,335	$4,327,220	$3,229,618	$2,544,082	$2,759,660	$2,218,607	$2,707,860	$2,604,802	$651,771	$1,797,886	$2,839,983	$6,293,108	$6,650,118	$2,961,392	$1,970,679	$1,661,363	$929,653
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	57.19%	58.53%	60.84%	62.53%	62.99%	63.72%	64.81%	65.87%	67.99%	69.57%	70.76%	71.69%	72.70%	73.52%	74.51%	75.46%	75.70%	76.36%	77.40%	79.71%	82.15%	83.24%	83.96%	84.57%	84.91%
	VALOR (Miles de Pesos)	$155,943,809	$159,599,153	$165,896,140	$170,501,844	$171,758,374	$173,747,075	$176,727,627	$179,623,489	$185,389,824	$189,717,045	$192,946,662	$195,490,744	$198,250,404	$200,469,011	$203,176,871	$205,781,673	$206,433,444	$208,231,330	$211,071,313	$217,364,421	$224,014,539	$226,975,931	$228,946,609	$230,607,973	$231,537,626
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 31,859,511.70 / $ 31,859,511.70	$ 11,768,044.7	36.94%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (C)	$ 300,000.00 / $ 300,000.00	$ -	0.00%
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%) (E)	$ 2,227,718.30 / $ 2,227,718.30	$ 604,285.91	27.13%
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,340,000.00 / $ 3,340,000.00	$ 3,088,681.9	92.48%
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 634,600.00 / $ 634,600.00	$ 586,849.55	92.48%
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA e IVA19%) (J)	$ 7,814,781.34 / $ 7,814,781.34	$ 367,902.68	4.71%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) (K)	$ 504,000.00 / $ 504,000.00	$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 46,680,611.34 / $ 46,680,611.34	$ 16,415,765	35.17%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B) / VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 319,366,761,001 / $ 319,366,761,001	$ 87,333,648,458	27.35%

Aprueba Firma:
Nombre: JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ
Representante legal o apoderado del Contratista (S)
Matrícula Profesional No. 19202 38985 CAU
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No. 25202-100584 CND
CONSORCIO VIAL JAC 2022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 16.

CONTROL DIARIO DE VEHICULOS Y EQUIPO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 Al 30 DE JUNIO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Computador Portátil (14)	Lenovo V15-IGL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Impresora (1)	Cannon Multifuncional	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camioneta (1)	Chevrolet Colorado 2020 - Gris mercurio metalizado; Modelo 2020; PLACAS FLQ428; CC 2776	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo de Topografía (1)	Estación total NIKON Modelo NPL-322 5"Numero de serie: O41397; Nivel automático STANLEY Referencia FAT MAX AL 24 Serial: M325248	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo de Topografía (1)	Estación total HI TARGET Modelo HTS-420R, SERIAL H222768	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Van de pasajeros (1)	Nissan Urvan 2008 - Blanco - Modelo 2008 - PLACAS TMZ155; CC 2953	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: N/A
Fecha de vencimiento Calibración de Equipo de topografía: 07/08/2025 - 01/01/2026
Fecha de mantenimiento Vehículo: 30/12/2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: [redacted]
Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 39452 CND

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO
Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 17.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	PÉREZ GUAGLIANONI RAÚL ANTONIO	88.135.740	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 9.487.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 9.487.000	$ 660.300	5	SANITAS	87889570	$ 379.500		87889570		$ 379.500	$ -	$ -	No aplica para pago de pensión obligatoria debido a tramite de solcitud del pensión ante COLPENSIONES
2	CARVAJAL ARCINIEGAS JUAN CARLOS	18.195.270	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 7.582.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 7.737.000	$ 40.400	5	NUEVA EPS	87889570	$ 309.500	PORVENIR	87889570	$ 1.238.000	$ 309.500	$ -	$ -	
3	FIGUEROA TAPIA DIEGO FERNANDO	1.124.312.816	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.775.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 4.804.000	$ 334.400	5	MALLAMAS	87889570	$ 192.200	PORVENIR	87889570	$ 768.700	$ 192.200	$ -	$ -	
4	PANTOJA FERNANDEZ JAVIER ALBEIRO	18.125.410	PROFESIONAL SOCIAL	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 5.080.000	$ 353.600	5	NUEVA EPS	87889570	$ 203.200	COLPENSIONES	87889570	$ 812.800	$ 203.200	$ -	$ -	
5	ANGARITA QUINTERO JESUS DAVID	88.283.205	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 5.080.000	$ 353.600	5	NUEVA EPS	87889570	$ 203.200	COLPENSIONES	87889570	$ 812.800	$ 203.200	$ -	$ -	
6	ESCOBAR CANCHALA HECTOR ELIECER	97.471.415	INSPECTOR	$ 2.794.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.794.000	$ 189.800	5	NUEVA EPS	87889570	$ 109.100	COLPENSIONES	87889570	$ 436.300	$ 109.100	$ -	$ -	
7	BURBANO ROJAS JUAN PABLO	1.122.783.517	INSPECTOR	$ 2.794.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.144.954	$ 90.400	5	NUEVA EPS	87889570	$ 85.800	PORVENIR	87889570	$ 343.200	$ 52.000	$ -	$ -	Incapacidad
8	CUESVAS MUÑOZ JAIRO RAMIRO	18.123.741	TOPOGRÁFO	$ 2.921.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.921.000	$ 203.400	5	NUEVA EPS	87889570	$ 116.900	COLPENSIONES	87889570	$ 467.400	$ 116.900	$ -	$ -	
9	ANDRADE MENDEZ YESID ALEXANDER	87.715.308	TOPOGRÁFO	$ 2.921.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.921.000	$ 203.400	5	SANITAS	87889570	$ 116.900	PORVENIR	87889570	$ 467.400	$ 116.900	$ -	$ -	
10	HERNÁNDEZ GAVIRIA JENNIFER SOFÍA	1.061.785.822	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.775.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2023	$ 4.775.000	$ 326.300	5	NUEVA EPS	87889570	$ 187.500	PROTECCIÓN	87889570	$ 750.000	$ 187.500	$ -	$ -	
11	CABRERA SOLIS SILVIO FABRICIO	76.307.122	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2.921.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.921.000	$ 198.600	5	NUEVA EPS	87101542	$ 114.200	COLPENSIONES	87101542	$ 456.800	$ 114.200	$ -	$ -	
12	MUESES MUCHAVISOY MANUEL MAURICIO	1.124.855.999	INSPECTOR SST	$ 2.794.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.794.000	$ 194.500	5	EMSSANAR	87889570	$ 111.800	COLPENSIONES	87889570	$ 447.100	$ 111.800	$ -	$ -	
13	CUESVAS SOLARTE CAMILO HERNAN	1.124.850.583	CADENERO	$ 1.524.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.524.000	$ 106.100	5	NUEVA EPS	87889570	$ 61.000	PORVENIR	87889570	$ 243.900	$ 61.000	$ -	$ -	
14	CORTEZ DELGADO JOSE OSCAR	5.299.368	CADENERO	$ 1.524.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.524.000	$ 106.100	5	NUEVA EPS	87889570	$ 69.400	COLPENSIONES	87889570	$ 243.900	$ 69.400	$ -	$ -	
15	ORTEGA VALENCIA MARTIN RODRIGO	13.387.717	CONDUCTOR	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.423.500	$ 99.100	5	NUEVA EPS	87889570	$ 57.000	COLPENSIONES	87889570	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
16	ARCE GUERRERO TEODOR DE JESUS	5.301.329	CONDUCTOR	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.423.500	$ 99.100	5	NUEVA EPS	87889570	$ 57.000	PROTECCIÓN	87889570	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
17	BOTINA MEDINA MAGALY JILED	41.171.178	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.524.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.524.000	$ 99.100	5	NUEVA EPS	87101542	$ 57.000	PROTECCIÓN	87101542	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
18	PASSU TENORIO ASTRID CAROLINA	1.127.070.133	SECRETARIA	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.423.500	$ 7.500	1	MALLAMAS	87889570	$ 57.000	PROTECCIÓN	87889570	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
19	GARCIA ORTIZ MARIA DEL CARMEN	69.086.604	CAMPAMENTERA	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.423.500	$ 99.100	5	EMSSANAR	87889570	$ 57.000				$ 57.000	$ -	$ -	No aplica para pago de pensión obligatoria debido a que según la edad no alcanza a cotizar las semanas requeridas.
20	PEREZ FAJARDO JHONNY FABIAN (*)	18.127.615	PROFESIONAL PREDIAL	$ 5.461.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	PEREZ FAJARDO JHONNY FABIAN	$ 2.184.400	$ 60.400	5	NUEVA EPS		$ 304.300	COLPENSIONES		$ 389.500				Se presenta planilla mes vencido
21	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	79.382.350	PROFESIONAL VALUATORIO	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	$ 7.210.000			SANITAS		$ 901.300	COLPENSIONES		$ 1.153.600				Se presenta planilla mes vencido
22	GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA (*)	1.062.398.686	ABOGADO	$ 7.366.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA	$ 3.600.000	$ 18.800	1	NUEVA EPS		$ 450.000	COLPENSIONES		$ 576.000		$ 144.000	$ 72.000	Se presenta planilla mes vencido
23	CHINDOY JUAJIBIOY ALEX JOVANY (*)	18.146.719	ESPECIALISTA GEOLOGIA Y GEOTECNIA	$ 8.636.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	CHINDOY JUAJIBIOY ALEX JOVANY (*)	$ 2.935.056	$ 71.500	3	NUEVA EPS		$ 366.900	PORVENIR		$ 469.700				Se presenta planilla mes vencido
24	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	41.183.043	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	$ 6.985.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	$ 1.423.500	$ 7.500	1	NUEVA EPS		$ 178.000	PORVENIR		$ 227.800				Se presenta planilla mes vencido
25	MARTINEZ GUERRERO YOHOLIMA (*)	51.964.251	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 8.636.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	15	MARTINEZ GUERRERO YOHOLIMA	$ 1.423.500	$ 34.700	3	SALUD TOTAL		$ 178.000	COLPENSIONES		$ 227.800				Se presenta planilla mes vencido
26	HUERTAS OSPINA JUAN PABLO (*)	79.457.937	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	$ 8.636.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	HUERTAS OSPINA JUAN PABLO	$ 5.100.000			ALIANSALUD		$ 637.500	COLPENSIONES		$ 816.000				Se presenta planilla mes vencido
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 114.884.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3/07/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 18.

INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. Ds Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	589022	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 527.964.734	$ -
2023	245923	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.476.211	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 276.601.259	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 282.428.862	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.739.591	$ -
	1146323	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 -2022 Modificación 01	$ 900.000.000	$ -
2024	201824	C-2401-0600-132-5110ID-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 14.645.338	$ -
		C-2401-0600-132-5110ID-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.194.962.433	$ -
		C-2401-0600-132-5110ID-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.945	$ -
	377924	C-2401-0600-132-5110ID-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.590.000.000	$ -
2025	122025	C-2401-0600-132-5110ID-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 2.729.473.673	$ 2.559.991.106,00
		C-2401-0600-132-5110ID-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.945	$ -
		C-2401-0600-132-5110ID-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 27.655.290	$ -
TOTAL						**$ 8.617.829.281**	**$ 2.559.991.106,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 18.999.896.708**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	26-31 JULIO DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**589022** de fecha 22/05/2022	$ 532.440.945,00	$ 18.999.896.708,00		Vigencia 2022
2	AGOSTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896	$ -	$ 38.815.896,00	$ -		$ 493.625.049,00	$ 18.961.080.812,00		
3	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996	$ -	$ 90.806.996,00	$ -		$ 402.818.053,00	$ 18.870.273.816,00		
4	OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512	$ -	$ 62.980.512,00	$ -		$ 339.837.541,00	$ 18.807.293.304,00		
5	NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464	$ -	$ 142.235.464,00	$ -		$ 197.602.077,00	$ 18.665.057.840,00		
6	DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464	$ -	$ 147.233.464,00	$ -		$ 50.368.613,00	$ 18.517.824.376,00		
								245923 de fecha 09/03/2023	$ 563.769.712,00			Vigencia 2023
7	ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397	$ -	$ 122.814.397,00	$ -		$ 491.323.928,00	$ 18.395.009.979,00		
8	FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132	$ -	$ 152.704.132,00	$ -		$ 338.619.796,00	$ 18.242.305.847,00		
9	MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00	$ -	$ 202.331.606,00	$ -		$ 136.288.190,00	$ 18.039.974.241,00		
								1146323 de fecha 17/10/2023	$ 900.000.000,00			Modificación 01 - Reprogramación de vigencias
10	ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00	$ -	$ 234.362.170,00	$ -		$ 801.926.020,00	$ 17.805.612.071,00		
11	MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00	$ -	$ 151.410.935,00	$ -		$ 650.515.085,00	$ 17.654.201.136,00		
12	JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00	$ -	$ 147.538.580,00	$ -		$ 502.976.505,00	$ 17.506.662.556,00		
13	JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00	$ -	$ 130.426.737,00	$ -		$ 372.549.768,00	$ 17.376.235.819,00		
14	AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00	$ -	$ 80.862.523,00	$ -		$ 291.687.245,00	$ 17.295.373.296,00		
15	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00	$ -	$ 80.316.313,00	$ -		$ 211.370.932,00	$ 17.215.056.983,00		
16	OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00	$ -	$ 80.953.558,00	$ -		$ 130.417.374,00	$ 17.134.103.425,00		
17	NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00	$ -	$ 81.265.100,00	$ -		$ 49.152.274,00	$ 17.052.838.325,00		
18	DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00	$ -	$ 40.008.038,00	$ -		$ 9.144.236,00	$ 17.012.830.287,00		
								201824 de fecha 13/03/2024	$ 1.742.048.716,00			Vigencia 2024
19	ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00	$ -	$ 183.775.389,00	$ -		$ 1.567.417.563,00	$ 16.829.054.898,00		El saldo presentado es el resultado de la suma del saldo de la vigencia 2023 ($ 144.236) mas el valor del RP vigencia 2024 (1.742.048.716) menos lo ejecutado en el mes de enero de 2024 (183.775.389)
20	FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00	$ -	$ 186.686.367,00	$ -		$ 1.380.731.196,00	$ 16.642.368.531,00		
21	MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00	$ -	$ 219.253.216,00	$ -		$ 1.161.477.980,00	$ 16.423.115.315,00		
22	ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00	$ -	$ 258.523.573,00	$ -		$ 902.954.407,00	$ 16.164.591.742,00		
								377924 de fecha 30/04/2024	$ 1.590.000.000,00			Registro Presupuestal reprogramación de vigencias
23	MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00	$ -	$ 300.022.681,00	$ -		$ 2.192.931.726,00	$ 15.864.569.061,00		
24	JUNIO DE 2024	$ 166.593.700	$ 31.652.803,00	$ 198.246.503,00	$ -	$ 198.246.503,00	$ -		$ 1.994.685.223,00	$ 15.666.322.558,00		
25	JULIO DE 2024	$ 160.035.100	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00	$ -	$ 190.441.769,00			$ 1.804.243.454,00	$ 15.475.880.789,00		
26	AGOSTO DE 2024	$ 185.705.100	$ 35.283.969,00	$ 220.989.069,00	$ -	$ 220.989.069,00			$ 1.583.254.385,00	$ 15.254.891.720,00		
27	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 205.561.600	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00	$ -	$ 244.618.304,00			$ 1.338.636.081,00	$ 15.010.273.416,00		
28	OCTUBRE DE 2024	$ 208.511.000	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00	$ -	$ 248.128.090,00			$ 1.090.507.991,00	$ 14.762.145.326,00		
29	NOVIEMBRE DE 2024	$ 211.995.300	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00	$ -	$ 252.274.407,00			$ 838.233.584,00	$ 14.509.870.919,00		
30	DICIEMBRE DE 2024	$ 206.716.100	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00	$ -	$ 245.992.159,00			$ 592.241.425,00	$ 14.263.878.760,00		
31	ENERO DE 2025	$ 205.992.000	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00	$ -	$ 245.130.480,00			$ 347.110.945,00	$ 14.018.748.280,00		
32	FEBRERO DE 2025	$ 175.571.900	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00	$ -	$ 208.930.561,00			$ 138.180.384,00	$ 13.809.817.719,00		
								122025 de fecha 05/03/2025	$ 3.289.569.908,00			Vigencia 2025
33	MARZO DE 2025	$ 151.890.100	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00	$ -	$ 180.749.219,00			$ 3.247.001.073,00	$ 13.629.068.500,00		
34	ABRIL DE 2025	$ 168.168.000	$ 31.951.920,00	$ 200.119.920,00	$ -	$ 200.119.920,00			$ 3.046.881.153,00	$ 13.428.948.580,00		
35	MAYO DE 2025	$ 199.593.200	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00	$ -	$ 237.515.908,00			$ 2.809.365.245,00	$ 13.191.432.672,00		
36	JUNIO DE 2025	$ 209.558.100	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00	$ -	$ 249.374.139,00			$ 2.559.991.106,00	$ 12.942.058.533,00		
TOTALES		**$ 5.090.620.316,00**	**$ 967.217.859,00**	**$ 6.057.838.175,00**		**$ 6.057.838.175,00**			**$ 2.559.991.106,00**	**$ 12.942.058.533,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA AGOSTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996,00
ACTA OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464,00
ACTA DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464,00
ACTA ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397,00
ACTA FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132,00
ACTA MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
ACTA ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
ACTA MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
ACTA JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
ACTA JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ACTA AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
ACTA OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
ACTA DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ACTA ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
ACTA FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
ACTA MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
ACTA ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00
ACTA MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00
ACTA JUNIO DE 2024	$ 166.593.700	$ 31.652.803,00	$ 198.246.503,00
ACTA JULIO DE 2024	$ 160.035.100	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00
ACTA AGOSTO DE 2024	$ 185.705.100	$ 35.283.969,00	$ 220.989.069,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2024	$ 205.561.600	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00
ACTA OCTUBRE DE 2024	$ 208.511.000	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2024	$ 211.995.300	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00
ACTA DICIEMBRE DE 2024	$ 206.716.100	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00
ACTA ENERO DE 2025	$ 205.992.000	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00
ACTA FEBRERO DE 2025	$ 175.571.900	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00
ACTA MARZO DE 2025	$ 151.890.100	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00
ACTA ABRIL DE 2025	$ 168.168.000	$ 31.951.920,00	$ 200.119.920,00
ACTA MAYO DE 2025	$ 199.593.200	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00
ACTA JUNIO DE 2025	$ 209.558.100	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00
VALOR TOTAL	**$ 5.090.620.316,00**	**$ 967.217.859,00**	**$ 6.057.838.175,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 19.

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

FECHA DE INICIO: 26/07/2022

PLAZO INICIAL: Noventa y siete (97) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 18.999.896.708,00

VALOR ACUMULADO: $ 18.999.896.708,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	797.596.817,30	19	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	19	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.595.193.634,60	19	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	2.392.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	1.046.596.817,30	18	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	18	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	2.093.193.634,00	18	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	3.139.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2/04/2025

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO
Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	09/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

☐ PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
☑ REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
☐ PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97,6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS: Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 9/Ago/2024: Participación (h-mes)	Valor Total ($)
1		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**								
1	1	Director de Interventoría 2022	$ 7.000.000	$ 470.000	103	$ 769.410.000			12	$ 85.905.000
1A	1	Director de Interventoría 2023					$ 8.330.000	$ 559.000	12	$ 106.668.000
1B	1	Director de Interventoría 2024					$ 8.890.000	$ 597.000	68	$ 640.372.500
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2022	$ 5.500.000	$ 470.000	103	$ 614.910.000			11	$ 65.670.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2023					$ 6.545.000	$ 559.000	0	$ -
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2024					$ 6.985.000	$ 597.000	74	$ 561.068.000
3	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022	$ 3.500.000	$ 260.000	185	$ 695.600.000			8	$ 31.057.600
3A	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2023					$ 4.165.000	$ 309.000	12	$ 53.688.000
3B	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2024					$ 4.445.000	$ 330.000	113	$ 541.341.750
2		**MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS**				**413.200.000**			0	-
4	1	Especialista Ambiental 2022	$ 6.800.000						1,80	$ 12.240.000
4A	1	Especialista Ambiental 2023					$ 8.092.000	$ -	4,05	$ 32.772.600
4B	1	Especialista Ambiental 2024					$ 8.636.000	$ -	5,20	$ 44.907.200
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2022	$ 6.800.000						1,60	$ 10.880.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2024					$ 8.636.000	$ -	6,50	$ 56.134.000
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022	$ 6.800.000						2,90	$ 19.720.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2023					$ 8.092.000	$ -	4,34	$ 35.119.280
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2024					$ 8.636.000	$ -	3,70	$ 31.953.200
7	1	Especialista en Estructuras 2022	$ 6.800.000						2,95	$ 20.060.000
7A	1	Especialista en Estructuras 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080
7B	1	Especialista en Estructuras 2024					$ 8.636.000	$ -	6,50	$ 56.134.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022	$ 6.800.000						2,30	$ 15.640.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2023					$ 8.092.000	$ -	4,10	$ 33.177.200
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2024					$ 8.636.000	$ -	1,70	$ 14.681.200
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022	$ 6.800.000						2,20	$ 14.960.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2023					$ 8.092.000	$ -	4,25	$ 34.391.000
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico 2024					$ 8.636.000	$ -	2,10	$ 18.135.600
10	1	Especialista en Tránsito 2022	$ 6.800.000						1,05	$ 7.140.000
10A	1	Especialista en Tránsito 2023					$ 8.092.000	$ -	0,10	$ 809.200
10B	1	Especialista en Tránsito 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2022	$ 5.500.000						1,40	$ 7.700.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2023					$ 6.545.000	$ -	4,77	$ 31.232.740
11B	1	Especialista en Sostenibilidad 2024					$ 6.985.000	$ -	7,75	$ 54.133.750
12	1	Especialista en Urbanismo 2022	$ 6.800.000						0,00	$ -
12A	1	Especialista en Urbanismo 2023					$ 8.092.000	$ -	0,00	$ -
12B	1	Especialista en Urbanismo 2024					$ 8.636.000	$ -	**0,00**	**0**
13	1	Líder de Integración 2022	$ 6.000.000		62	$ 372.000.000			5,60	$ 33.600.000
13A	1	Líder de Integración 2023					$ 7.140.000	$ -	11,00	$ 78.540.000
13B	1	Líder de Integración 2024					$ 7.620.000	$ -	0,00	$ 0
14	1	Profesional Social 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,00	$ 32.000.000
14A	1	Profesional Social 2023					$ 4.760.000	$ -	4,24	$ 20.182.400
14B	1	Profesional Social 2024					$ 5.080.000	$ -	42,98	$ 218.338.400
15	1	Profesional Ambiental 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,30	$ 33.200.000
15A	1	Profesional Ambiental 2023					$ 4.760.000	$ -	3,40	$ 16.184.000
15B	1	Profesional Ambiental 2024					$ 5.080.000	$ -	42,57	$ 216.255.600
16	1	Profesional Técnico Predial 2022	$ 4.000.000	$ 300.000	60	$ 258.000.000			8,26	$ 35.518.000
16A	1	Profesional Técnico Predial 2023					$ 4.760.000	$ 357.000	4,60	$ 23.538.200
16B	1	Profesional Técnico Predial 2024					$ 5.080.000	$ 381.000	42,72	$ 233.293.920
17	1	Profesional Valuatorio 2022	$ 4.000.000		18	$ 72.000.000			0,00	$ -
17A	1	Profesional Valuatorio 2023					$ 4.760.000	$ -	1,30	$ 6.188.000
17B	1	Profesional Valuatorio 2024					$ 5.080.000	$ -	18,83	$ 95.656.400
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022	$ 4.000.000		9	$ 36.000.000			0,00	$ -
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2023					$ 4.760.000	$ -	0,00	$ 0
18B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2024					$ 5.080.000	$ -	11,56	$ 58.724.800
19	1	Auditor de calidad 2022	$ 4.000.000		3	$ 12.000.000			0,00	$ -
19A	1	Auditor de calidad 2023					$ 4.760.000	$ -	0,00	$ 0
19B	1	Auditor de calidad 2024					$ 5.080.000	$ -	0,00	$ 0
20	1	Abogado 2022	$ 5.800.000		10	$ 58.000.000			0,00	$ -
20A	1	Abogado 2023					$ 6.902.000	$ -	1,10	$ 7.592.200
20B	1	Abogado 2024					$ 7.366.000	$ -	13,30	$ 97.967.800
3		**PERSONAL TECNICO**								
21	2	Inspector 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	163	$ 358.600.000			4,23	$ 9.306.000
21A	2	Inspector 2023					$ 2.380.000	$ 238.000	4,36	$ 11.414.500
21B	2	Inspector 2024					$ 2.540.000	$ 254.000	110,00	$ 307.340.000
22	1	Topógrafo Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	102	$ 234.600.000			9,00	$ 20.700.000
22A	1	Topógrafo Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000	8,60	$ 23.538.200
22B	1	Topógrafo Inspector 2024					$ 2.667.000	$ 254.000	94,00	$ 274.574.000
23	1	Laboratorista Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	100	$ 230.000.000			4,00	$ 9.200.000
23A	1	Laboratorista Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000	4,60	$ 12.590.200
23B	1	Laboratorista Inspector 2024					$ 2.667.000	$ 254.000	65,00	$ 189.865.000
24	1	Inspector SST 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	100	$ 220.000.000			10,26	$ 22.572.000
24A	1	Inspector SST 2023					$ 2.380.000	$ 238.000	2,70	$ 7.068.600
24B	1	Inspector SST 2024					$ 2.540.000	$ 254.000	65,00	$ 181.610.000
4		**PERSONAL AUXILIAR TECNICO**								
25	1	Cadenero 2022	$ 1.200.000		102	$ 122.400.000			9,00	$ 10.800.000
25A	1	Cadenero 2023					$ 1.428.000	$ -	4,60	$ 6.568.800
25B	1	Cadenero 2024					$ 1.524.000	$ -	92,00	$ 140.208.000
26	1	Auxiliar de Laboratorio 2022	$ 1.200.000		100	$ 120.000.000			0,00	$ -
26A	1	Auxiliar de Laboratorio 2023					$ 1.428.000	$ -	0,00	$ 0
26B	1	Auxiliar de Laboratorio 2024					$ 1.524.000	$ -	65,00	$ 99.060.000
5		**PERSONAL ADMINISTRATIVO**								
27	1	Secretaria 2022	$ 1.100.000		103	$ 113.300.000			11,00	$ 12.100.000
27A	1	Secretaria 2023					$ 1.309.000	$ -	2,80	$ 3.665.200
27B	1	Secretaria 2024					$ 1.397.000	$ -	59,00	$ 82.423.000
28	2	Conductor 2022	$ 1.100.000		164	$ 180.400.000			11,00	$ 12.100.000
28A	2	Conductor 2023					$ 1.309.000	$ -	8,60	$ 11.257.400
28B	2	Conductor 2024					$ 1.397.000	$ -	92,45	$ 129.159.289
29	1	Campamentera 2022	$ 1.100.000		50	$ 55.000.000			4,14	$ 4.554.000
29A	1	Campamentera 2023					$ 1.309.000	$ -	2,80	$ 3.665.200
29B	1	Campamentera 2024					$ 1.397.000	$ -	59	$ 82.423.000
		PROVISION JORNADAS 7X24				$ 80.998.000				$ 80.998.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 5.512.418.000**			**5.665.898.089**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 13.009.306.480**			**13.371.519.490**	

2024

No. de Orden	ENERO H-M	ENERO VALOR	FEB H-M	FEB VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR
1												
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1A	1	8.889.000	1	8.889.000	1	8.889.000	1	8.889.000	1	8.889.000	1	8.889.000
1B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3A	1	4.474.000	1	4.474.000	1	4.474.000	1	4.474.000	1	4.474.000	1	4.474.000
3B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0		0		0		0		0		0	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,6	4.855.200	0,25	2.023.000
4B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,79	6.392.680	0,25	2.023.000
5B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,79	6.392.680	0,25	2.023.000
6B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,79	6.392.680	0,25	2.023.000
7B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0	0
8B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9A	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,8	6.473.600	0,25	2.023.000
9B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10A	0	0	0,1	809.200	0	0	0	0	0	0	0	0
10B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11A	0,8	5.236.000	0,81	5.301.450	0,8	5.236.000	0,8	5.236.000	0,81	5.314.540	0,25	1.636.250
11B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13A	1	7.140.000	1	7.140.000	1	7.140.000	1	7.140.000	1	7.140.000	1	7.140.000
13B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14A	0	0	0	0	0,24	1.142.400	1	4.760.000	1	4.760.000	1	4.760.000
14B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15A	0	0	0	0	0	0	0,4	1.904.000	1	4.760.000	1	4.760.000
15B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16A	0	0	0	0	0,6	3.070.200	1	5.117.000	1	5.117.000	1	5.117.000
16B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17A	0	0	0	0	0	0	0	0	0,8	3.808.000	0,25	1.190.000
17B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20A	0	0	0	0	0	0	0	0	0,7	4.831.400	0,2	1.380.400
20B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
21	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
21A	0,00	0	0,00	0	0,36	942.500	1,00	2.618.000	1,00	2.618.000	1,00	2.618.000
21B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
22	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
22A	0,00	0	0,00	0	0,60	1.642.200	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000
22B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
23	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
23A	0,00	0	0,00	0	0,60	1.642.200	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000
23B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
24	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
24A	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,70	1.832.600	1,00	2.618.000
24B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
4	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
25	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
25A	0,00	0	0,00	0	0,60	856.800	1,00	1.428.000	1,00	1.428.000	1,00	1.428.000
25B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
26	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
26A	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
26B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
5	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
27	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
27A	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,80	1.047.200	1,00	1.309.000
27B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
28	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
28A	0,00	0	0,00	0	0,60	785.400	1,00	1.309.000	1,00	1.309.000	1,00	1.309.000
28B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
29	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
29A	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,80	1.047.200	1,00	1.309.000
29B	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
PROVISION JORNADAS 7X24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**64.580.600**		**65.455.250**		**74.662.300**		**87.190.600**		**100.830.380**		**65.526.650**	
FACTOR MULTIPLICADOR												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**152.410.216**		**154.474.390**		**176.203.028**		**205.769.816**		**237.959.697**		**154.642.894**	

No. de Orden	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEP H-M	SEP VALOR	OCT H-M	OCT VALOR	NOV H-M	NOV VALOR	DIC H-M	DIC VALOR
1												
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1A	1	8.889.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1B	0	0	1	9.487.000	1	9.487.000	1	9.487.000	1	9.487.000	1	9.487.000
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2B	0	0	1	7.582.000	1	7.582.000	1	7.582.000	1	7.582.000	1	7.582.000
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3A	1	4.474.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3B	0	0	2	9.550.000	2	9.550.000	2	9.550.000	2	9.550.000	2	9.550.000
2	0		0		0		0		0		0	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4B	0	0	0,2	1.727.200	0,2	1.727.200	0,2	1.727.200	0,2	1.727.200	0,2	1.727.200
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5A	0,25	2.023.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5B	0	0	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6A	0,1	809.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6B	0	0	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7A	0,25	2.023.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7B	0	0	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000	0,25	2.159.000
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8A	0,1	809.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8B	0	0	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600	0,1	863.600
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11A	0,5	3.272.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11B	0	0	0,5	3.492.500	0,5	3.492.500	0,5	3.492.500	0,5	3.492.500	0,5	3.492.500
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13A	1	7.140.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14A	1	4.760.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14B	0	0	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15A	1	4.760.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15B	0	0	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000	1	5.080.000
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16A	1	5.117.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16B	0	0	1	5.461.000	1	5.461.000	1	5.461.000	1	5.461.000	1	5.461.000
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17A	0,25	1.190.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17B	0	0	0,5	2.540.000	0,5	2.540.000	0,5	2.540.000	0,5	2.540.000	0,5	2.540.000
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18B	0	0	0,25	1.270.000	0,25	1.270.000	0,25	1.270.000	0,25	1.270.000	0,25	1.270.000
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20A	0,2	1.380.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20B	0	0	0,5	3.683.000	0,5	3.683.000	0,5	3.683.000	0,5	3.683.000	0,5	3.683.000
3	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
21	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
21A	1,00	2.618.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
21B	0,00	0	2,00	5.588.000	2,00	5.588.000	2,00	5.588.000	2,00	5.588.000	2,00	5.588.000
22	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
22A	1,00	2.737.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
22B	0,00	0	2,00	5.842.000	2,00	5.842.000	2,00	5.842.000	2,00	5.842.000	2,00	5.842.000
23	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
23A	1,00	2.737.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
23B	0,00	0	1,00	2.921.000	1,00	2.921.000	1,00	2.921.000	1,00	2.921.000	1,00	2.921.000
24	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
24A	1,00	2.618.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
24B	0,00	0	1,00	2.794.000	1,00	2.794.000	1,00	2.794.000	1,00	2.794.000	1,00	2.794.000
4	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
25	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
25A	1,00	1.428.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
25B	0,00	0	4,00	6.096.000	4,00	6.096.000	4,00	6.096.000	4,00	6.096.000	4,00	6.096.000
26	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
26A	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
26B	0,00	0	1,00	1.524.000	1,00	1.524.000	1,00	1.524.000	1,00	1.524.000	1,00	1.524.000
5	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
27	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
27A	1,00	1.309.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
27B	0,00	0	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000
28	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
28A	1,00	1.309.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
28B	0,00	0	2,00	2.794.000	2,00	2.794.000	2,00	2.794.000	2,00	2.794.000	2,00	2.794.000
29	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
29A	1,00	1.309.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
29B	0,00	0	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000	1,00	1.397.000
PROVISION JORNADAS 7X24	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**62.712.300**		**91.350.900**		**91.350.900**		**91.350.900**		**91.350.900**		**91.350.900**	
FACTOR MULTIPLICADOR												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**148.001.028**		**215.588.124**		**215.588.124**		**215.588.124**		**215.588.124**		**215.588.124**	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	09/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

☐ **PLAN DE CARGAS INICIAL** ☐
☑ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 4 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
☐ **PLAN DE CARGAS FINAL** ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97,6 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 97,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 18.999.896.708

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 9/Ago/2024		2024																			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEB		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT		NOV		DIC	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
31	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2022	Día	$ 250.000	913	$ 228.250.000			27,80	$ 6.950.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31A	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2023					$ 298.000	Día	4,00	$ 1.192.000	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1.192.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31B	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2024					$ 318.000	Día	328,00	$ 104.304.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1.590.000	5	1.590.000	5	1.590.000	5	1.590.000	8,31	2.641.560
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA																																
32	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2022	Mes	$ 5.000.000	144	$ 720.000.000			11,00	$ 55.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2023					$ 5.950.000	Mes	7,97	$ 47.447.500	0	0	0	0	0,65	3.867.500	1	5.950.000	0,97	5.800.000	0,97	5.800.000	0,975	5.800.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2024					$ 6.350.000	Mes	70,45	$ 447.387.677	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000
33	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2022	Mes	$ 5.000.000	20	$ 100.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2023					$ 5.950.000	Mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior _2024					$ 6.350.000	Mes	22,00	$ 139.700.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000	1	6.350.000
34	1	Equipo completo de topografía 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			0,00	$ 22.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34A	1	Equipo completo de topografía 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	8,02	$ 23.859.500	0	0	0	0	0,6	1.785.000	1	2.975.000	1	2.975.000	1	2.975.000	1	2.975.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34B	1	Equipo completo de topografía 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	94,00	$ 298.450.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000
35	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	65,00	$ 206.375.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3.175.000	1	3.175.000	1	3.175.000	1	3.175.000	1	3.175.000
36	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.986.000	103	$ 204.558.000			10,24	$ 20.336.640	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2023					$ 2.363.000	Según comprobante por mes	8,09	$ 19.128.204	0,7	1.653.984	0,74	1.738.510	0,72	1.712.572	0,71	1.677.730	0,74	1.748.620	0,71	1.688.306	0,7	1.654.072	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2024					$ 2.522.000	Según comprobante por mes	65,00	$ 163.930.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2.522.000	1	2.522.000	1	2.522.000	1	2.522.000	1	2.522.000
0	0	**OTROS COSTOS**																																
37	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	55	$ 137.500.000			4,80	$ 12.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	2,05	$ 6.095.887	0	0	0	0	0	0	0,14	410.054	0,62	1.849.583	0,3	892.500	0,339	1.010.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	40,00	$ 127.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000	2	6.350.000
38	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			3,42	$ 3.415.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	4,24	$ 5.045.600	0,21	249.900	0,46	547.400	0,47	559.300	0,29	345.100	0,4	476.000	0,4	476.000	0,4	476.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	26,00	$ 33.020.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,4	508.000	0,4	508.000	0,4	508.000	0,4	508.000	0,4	508.000
39	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			1,39	$ 1.390.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	1,20	$ 1.428.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0,1	119.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	9,87	$ 12.539.980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,13	165.100	0,13	165.100	0,13	165.100	0,13	165.100	0,13	165.100
40	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2022	Según comprobante por mes	$ 1.200.000	12	$ 14.400.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2023					$ 1.428.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2024					$ 1.524.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2022	Según comprobante por mes	$ 200.000	100	$ 20.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41A	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2023					$ 238.000	Según comprobante por mes	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41B	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2024					$ 254.000	Según comprobante por mes	78,74015748	20000000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	254.000	1	254.000	1	254.000	1	254.000	1	254.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 2,38																								
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 2.140.708.000**				**$ 1.942.190.271**	**2.022.884**		**2.404.910**		**8.043.372**		**11.476.884**		**14.160.203**		**11.950.806**		**12.034.072**		**33.614.100**		**33.614.100**		**33.614.100**		**33.614.100**		**34.665.660**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 15.150.014.480**				**$ 15.313.709.760**	**154.433.100**		**156.879.300**		**184.246.400**		**217.246.700**		**252.119.900**		**166.593.700**		**160.035.100**		**249.202.224**		**249.202.224**		**249.202.224**		**249.202.224**		**250.253.784**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				**$ 816.285.275**				**$ 816.285.275**																								
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 15.966.299.755**				**$ 16.129.995.035**	**154.433.100**		**156.879.300**		**184.246.400**		**217.246.700**		**252.119.900**		**166.593.700**		**160.035.100**		**249.202.224**		**249.202.224**		**249.202.224**		**249.202.224**		**250.253.784**
		IVA = 19%				**$ 3.033.596.953**				**$ 3.064.699.057**	**29.342.289**		**29.807.067**		**35.006.816**		**41.276.873**		**47.902.781**		**31.652.803**		**30.406.669**		**47.348.423**		**47.348.423**		**47.348.423**		**47.348.423**		**47.548.219**
		COSTO TOTAL				**$ 18.999.896.708**				**$ 19.194.694.092**	**183.775.389**		**186.686.367**		**219.253.216**		**258.523.573**		**300.022.681**		**198.246.503**		**190.441.769**		**296.550.647**		**296.550.647**		**296.550.647**		**296.550.647**		**297.802.003**
											183.775.389		**370.461.756**		**589.714.972**		**848.238.545**		**1.148.261.226**		**1.346.507.729**		**1.536.949.498**		**1.833.500.145**		**2.130.050.791**		**2.426.601.438**		**2.723.152.084**		**3.020.954.087**

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La modificación se hace en razón la suscripción de acta de modificación de costos correspondiente al segundo año de contrato bajo No. 3 de 9 de agosto de 2024 para el presente contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
ING. JORGE OCTAVIO SANCHEZ BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL JAC 2022
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CDN

Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 09/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 4 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97,6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicue la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA **(A)**: $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indicue día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 9/Ago/2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																										
1	1	Director de Interventoría 2022	$ 7.000.000	$ 470.000	103	$ 769.410.000			12	$ 85.905.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,5	$ 85.905.000
1A	1	Director de Interventoría 2023					$ 8.330.000	$ 559.000	12	$ 106.668.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					12,0	$ 106.668.000
1B	1	Director de Interventoría 2024					$ 8.890.000	$ 597.000	68	$ 640.372.500	12	113.844.000	12	113.844.000	12	113.844.000	12	113.844.000	12	113.844.000	2,5	23.717.500					67,5	$ 640.372.500
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2022	$ 5.500.000	$ 470.000	103	$ 614.910.000			11	$ 65.670.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,0	$ 65.670.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2023					$ 6.545.000	$ 559.000	0	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2024					$ 6.985.000	$ 597.000	74	$ 561.068.000	24	181.968.000	6	45.492.000	12	90.984.000	12	90.984.000	12	90.984.000	3	22.746.000					74,0	$ 561.068.000
3	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022	$ 3.500.000	$ 260.000	185	$ 695.600.000			8	$ 31.057.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,3	$ 31.057.600
3A	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2023					$ 4.165.000	$ 309.000	12	$ 53.688.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					12,0	$ 53.688.000
3B	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2024					$ 4.445.000	$ 330.000	113	$ 541.341.750	24	114.600.000	12	57.300.000	12	57.300.000	18	85.950.000	34	162.350.000	3,4	16.235.000					113,4	$ 541.485.000
2		**MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS**				**413.200.000**			0	-	0		0		0		0		0		0						0,0	$ 0
4	1	Especialista Ambiental 2022	$ 6.800.000						1,80	$ 12.240.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,8	$ 12.240.000
4A	1	Especialista Ambiental 2023					$ 8.092.000	$ -	4,05	$ 32.772.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,1	$ 32.772.600
4B	1	Especialista Ambiental 2024					$ 8.636.000	$ -	5,20	$ 44.907.200	2,4	20.726.400	0	0	0	0	1,2	10.363.200	0,6	5.181.600	0	0					5,2	$ 44.907.200
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2022	$ 6.800.000						1,60	$ 10.880.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,6	$ 10.880.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,5	$ 36.333.080
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2024					$ 8.636.000	$ -	6,50	$ 56.134.000	3	25.908.000	0	0	0	0	1,5	12.954.000	0,75	6.477.000	0	0					6,5	$ 56.134.000
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022	$ 6.800.000						2,90	$ 19.720.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,9	$ 19.720.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2023					$ 8.092.000	$ -	4,34	$ 35.119.280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,3	$ 35.119.280
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2024					$ 8.636.000	$ -	3,70	$ 31.953.200	1,2	10.363.200	0	0	0	0	1	8.636.000	1	8.636.000	0	0					3,7	$ 31.953.200
7	1	Especialista en Estructuras 2022	$ 6.800.000						2,95	$ 20.060.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					3,0	$ 20.060.000
7A	1	Especialista en Estructuras 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,5	$ 36.333.080
7B	1	Especialista en Estructuras 2024					$ 8.636.000	$ -	6,50	$ 56.134.000	3	25.908.000	0	0	0	0	1,5	12.954.000	0,75	6.477.000	0	0					6,5	$ 56.134.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022	$ 6.800.000						2,30	$ 15.640.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,3	$ 15.640.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2023					$ 8.092.000	$ -	4,10	$ 33.177.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,1	$ 33.177.200
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2024					$ 8.636.000	$ -	1,70	$ 14.681.200	1,2	10.363.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,7	$ 14.681.200
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022	$ 6.800.000						2,20	$ 14.960.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,2	$ 14.960.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2023					$ 8.092.000	$ -	4,25	$ 34.391.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,3	$ 34.391.000
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico 2024					$ 8.636.000	$ -	2,10	$ 18.135.600	1,2	10.363.200	0	0	0	0	0,6	5.181.600	0,3	2.590.800	0	0					2,1	$ 18.135.600
10	1	Especialista en Tránsito 2022	$ 6.800.000						1,05	$ 7.140.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,1	$ 7.140.000
10A	1	Especialista en Tránsito 2023					$ 8.092.000	$ -	0,10	$ 809.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,1	$ 809.200
10B	1	Especialista en Tránsito 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2022	$ 5.500.000						1,40	$ 7.700.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,4	$ 7.700.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2023					$ 6.545.000	$ -	4,77	$ 31.232.740	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,8	$ 31.232.740
11B	1	Especialista en Sostenibilidad 2024					$ 6.985.000	$ -	7,75	$ 54.133.750	3	20.955.000	0	0	0	0	1,5	10.477.500	0,75	5.238.750	0	0					7,8	$ 54.133.750
12	1	Especialista en Urbanismo 2022	$ 6.800.000						0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
12A	1	Especialista en Urbanismo 2023					$ 8.092.000	$ -	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
12B	1	Especialista en Urbanismo 2024					$ 8.636.000	$ -	**0,00**	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
13	1	Líder de Integración 2022	$ 6.000.000		62	$ 372.000.000			5,60	$ 33.600.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					5,6	$ 33.600.000
13A	1	Líder de Integración 2023					$ 7.140.000	$ -	11,00	$ 78.540.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,0	$ 78.540.000
13B	1	Líder de Integración 2024					$ 7.620.000	$ -	0,00	$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
14	1	Profesional Social 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,00	$ 32.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,0	$ 32.000.000
14A	1	Profesional Social 2023					$ 4.760.000	$ -	4,24	$ 20.182.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,2	$ 20.182.400
14B	1	Profesional Social 2024					$ 5.080.000	$ -	42,98	$ 218.338.400	12	60.960.000	7	35.560.000	4	20.320.000	6	30.480.000	5	25.400.000	4	20.320.000					43,0	$ 218.440.000
15	1	Profesional Ambiental 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,30	$ 33.200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,3	$ 33.200.000
15A	1	Profesional Ambiental 2023					$ 4.760.000	$ -	3,40	$ 16.184.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					3,4	$ 16.184.000
15B	1	Profesional Ambiental 2024					$ 5.080.000	$ -	42,57	$ 216.255.600	12	60.960.000	6	30.480.000	6	30.480.000	6	30.480.000	5	25.400.000	2,6	13.208.000					42,6	$ 216.408.000
16	1	Profesional Técnico Predial 2022	$ 4.000.000	$ 300.000	60	$ 258.000.000			8,26	$ 35.518.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,3	$ 35.518.000
16A	1	Profesional Técnico Predial 2023					$ 4.760.000	$ 357.000	4,60	$ 23.538.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,6	$ 23.538.200
16B	1	Profesional Técnico Predial 2024					$ 5.080.000	$ 381.000	42,72	$ 233.293.920	12	65.532.000	6	32.766.000	6	32.766.000	10	54.610.000	3,72	20.314.920	-0	-109.220					42,7	$ 233.184.700
17	1	Profesional Valuatorio 2022	$ 4.000.000		18	$ 72.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
17A	1	Profesional Valuatorio 2023					$ 4.760.000	$ -	1,30	$ 6.188.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,3	$ 6.188.000
17B	1	Profesional Valuatorio 2024					$ 5.080.000	$ -	18,83	$ 95.656.400	6	30.480.000	3	15.240.000	3	15.240.000	4,33	21.996.400	-0	-152.400							18,8	$ 95.504.000
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022	$ 4.000.000		9	$ 36.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2023					$ 4.760.000	$ -	0,00	$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
18B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2024					$ 5.080.000	$ -	11,56	$ 58.724.800	3,5	17.780.000	1	5.080.000	1	5.080.000	4,81	24.434.800	0	0	0,04	203.200					11,6	$ 58.928.000
19	1	Auditor de calidad 2022	$ 4.000.000		3	$ 12.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
19A	1	Auditor de calidad 2023					$ 4.760.000	$ -	0,00	$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
19B	1	Auditor de calidad 2024					$ 5.080.000	$ -	0,00	$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
20	1	Abogado 2022	$ 5.800.000		10	$ 58.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
20A	1	Abogado 2023					$ 6.902.000	$ -	1,10	$ 7.592.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,1	$ 7.592.200
20B	1	Abogado 2024					$ 7.366.000	$ -	13,30	$ 97.967.800	9	66.294.000	0	0	0	0	1,8	13.258.800	0	0	0	0					13,3	$ 97.967.800
3		**PERSONAL TECNICO**							0	-	0		0		0		0		0		0						0,0	$ 0
21	2	Inspector 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	163	$ 358.600.000			4,23	$ 9.306.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,2	$ 9.306.000
21A	2	Inspector 2023					$ 2.380.000	$ 238.000	4,36	$ 11.414.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,4	$ 11.414.500
21B	2	Inspector 2024					$ 2.540.000	$ 254.000	110,00	$ 307.340.000	12	33.528.000	12	33.528.000	8	22.352.000	36	100.584.000	31	86.614.000	1	2.794.000					110,0	$ 307.340.000
22	1	Topógrafo Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	102	$ 234.600.000			9,00	$ 20.700.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					9,0	$ 20.700.000
22A	1	Topógrafo Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000	8,60	$ 23.538.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,6	$ 23.538.200
22B	1	Topógrafo Inspector 2024					$ 2.667.000	$ 254.000	94,00	$ 274.574.000	16	46.736.000	12	35.052.000	12	35.052.000	12	35.052.000	32	93.472.000	0	0					94,0	$ 274.574.000
23	1	Laboratorista Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	100	$ 230.000.000			4,00	$ 9.200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,0	$ 9.200.000
23A	1	Laboratorista Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000	4,60	$ 12.590.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,6	$ 12.590.200
23B	1	Laboratorista Inspector 2024					$ 2.667.000	$ 254.000	65,00	$ 189.865.000	12	35.052.000	12	35.052.000	12	35.052.000	12	35.052.000	12	35.052.000	0	0					65,0	$ 189.865.000
24	1	Inspector SST 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	100	$ 220.000.000			10,26	$ 22.572.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					10,3	$ 22.572.000
24A	1	Inspector SST 2023					$ 2.380.000	$ 238.000	2,70	$ 7.068.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,7	$ 7.068.600
24B	1	Inspector SST 2024					$ 2.540.000	$ 254.000	65,00	$ 181.610.000	12	33.528.000	12	33.528.000	12	33.528.000	12	33.528.000	12	33.528.000	0	0					65,0	$ 181.610.000
4		**PERSONAL AUXILIAR TECNICO**							0	-	0		0		0	-	0	-	0		0						0,0	$ 0
25	1	Cadenero 2022	$ 1.200.000		102	$ 122.400.000			9,00	$ 10.800.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					9,0	$ 10.800.000
25A	1	Cadenero 2023					$ 1.428.000	$ -	4,60	$ 6.568.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,6	$ 6.568.800
25B	1	Cadenero 2024					$ 1.524.000	$ -	92,00	$ 140.208.000	24	36.576.000	12	18.288.000	12	18.288.000	12	18.288.000	12	18.288.000	0	0					92,0	$ 140.208.000
26	1	Auxiliar de Laboratorio 2022	$ 1.200.000		100	$ 120.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
26A	1	Auxiliar de Laboratorio 2023					$ 1.428.000	$ -	0,00	$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
26B	1	Auxiliar de Laboratorio 2024					$ 1.524.000	$ -	65,00	$ 99.060.000	12	18.288.000	12	18.288.000	12	18.288.000	12	18.288.000	12	18.288.000	0	0					65,0	$ 99.060.000
5		**PERSONAL ADMINISTRATIVO**							0		0		0		0		0		0		0						0,0	$ 0
27	1	Secretaria 2022	$ 1.100.000		103	$ 113.300.000			11,00	$ 12.100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,0	$ 12.100.000
27A	1	Secretaria 2023					$ 1.309.000	$ -	2,80	$ 3.665.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,8	$ 3.665.200
27B	1	Secretaria 2024					$ 1.397.000	$ -	59,00	$ 82.423.000	12	16.764.000	12	16.764.000	12	16.764.000	12	16.764.000	6	8.382.000	0	0					59,0	$ 82.423.000
28	2	Conductor 2022	$ 1.100.000		164	$ 180.400.000			11,00	$ 12.100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,0	$ 12.100.000
28A	2	Conductor 2023					$ 1.309.000	$ -	8,60	$ 11.257.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,6	$ 11.257.400
28B	2	Conductor 2024					$ 1.397.000	$ -	92,45	$ 129.159.289	24	33.528.000	12	16.764.000	12	16.764.000	16	22.352.000	13	18.161.000	5,5	7.683.500					92,5	$ 129.222.500
29	1	Campamentera 2022	$ 1.100.000		50	$ 55.000.000			4,14	$ 4.554.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,1	$ 4.554.000
29A	1	Campamentera 2023					$ 1.309.000	$ -	2,80	$ 3.665.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,8	$ 3.665.200
29B	1	Campamentera 2024					$ 1.397.000	$ -	59	$ 82.423.000	12	16.764.000	12	16.764.000	12	16.764.000	12	16.764.000	6	8.382.000	0	0					59,0	$ 82.423.000
		PROVISION JORNADAS 7X24				$ 80.998.000				$ 80.998.000	0,5	40.499.000	0	0	0	0	0	0	0,5	40.499.000	0	0					1,0	$ 80.998.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 5.512.418.000**				**5.665.898.089**		**1.148.268.000**		**559.790.000**		**578.866.000**		**823.276.300**		**833.560.070**		**106.645.580**				**5.666.300.130**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**																						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 13.009.306.480**				**13.371.519.490**		**2.709.912.480**		**1.321.104.400**		**1.366.123.760**		**1.942.932.068**		**1.967.201.765**		**251.683.569**				**13.372.468.307**	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	09/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97,6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 9/Ago/2024		2025		2026		2027		2028		2029		2030						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																									0,0	$ 0
31	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2022	Día	$ 250.000	913	$ 228.250.000			27,80	$ 6.950.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					27,8	$ 6.950.000
31A	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2023					$ 298.000	Día	4,00	$ 1.192.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,0	$ 1.192.000
31B	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2024					$ 318.000	Día	328,00	$ 104.304.000	68,56	21.801.009	60,1	19.114.292	65,052	20.686.687	48,511152	15.426.546	40,5	12.867.572	16,8	5.355.453					327,8	$ 104.253.120
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA																									0,0	$ 0
32	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2022	Mes	$ 5.000.000	144	$ 720.000.000			11,00	$ 55.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11,0	$ 55.000.000
32A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2023					$ 5.950.000	Mes	7,97	$ 47.447.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,0	$ 47.447.500
32B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2024					$ 6.350.000	Mes	70,45	$ 447.387.677	12	76.200.000	12	76.200.000	12	76.200.000	12	76.200.000	12	76.200.000	5,5	34.925.000					70,5	$ 447.675.000
33	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2022	Mes	$ 5.000.000	20	$ 100.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
33A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2023					$ 5.950.000	Mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
33B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2024					$ 6.350.000	Mes	22,00	$ 139.700.000	12	76.200.000	0	0	0	0	4	25.400.000	1	6.350.000	0	0					22,0	$ 139.700.000
34	1	Equipo completo de topografía 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			9,00	$ 22.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					9,0	$ 22.500.000
34A	1	Equipo completo de topografía 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	8,02	$ 23.859.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,0	$ 23.859.500
34B	1	Equipo completo de topografía 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	94,00	$ 298.450.000	16	50.800.000	12	38.100.000	12	38.100.000	12	38.100.000	32	101.600.000	0	0					94,0	$ 298.450.000
35	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
35A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
35B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	65,00	$ 206.375.000	12	38.100.000	12	38.100.000	12	38.100.000	12	38.100.000	12	38.100.000	0	0					65,0	$ 206.375.000
36	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.986.000	103	$ 204.558.000			10,24	$ 20.336.640	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					10,2	$ 20.336.640
36A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2023					$ 2.363.000	Según comprobante por mes	8,09	$ 19.128.204	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					8,1	$ 19.128.204
36B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2024					$ 2.522.000	Según comprobante por mes	65,00	$ 163.930.000	12	30.264.000	12	30.264.000	12	30.264.000	12	30.264.000	12	30.264.000	0,01	25.220					65,0	$ 163.955.220
0	0	**OTROS COSTOS**																									0,0	$ 0
37	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	55	$ 137.500.000			4,80	$ 12.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,8	$ 12.000.000
37A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	2,05	$ 6.095.887	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2,0	$ 6.095.887
37B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	40,00	$ 127.000.000	6	19.050.000	6	19.050.000	6	19.050.000	6	19.050.000	6	19.050.000	0,01	31.750					40,0	$ 127.031.750
38	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			3,42	$ 3.415.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					3,4	$ 3.415.000
38A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	4,24	$ 5.045.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					4,2	$ 5.045.600
38B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	26,00	$ 33.020.000	4,8	6.096.000	4,8	6.096.000	4,8	6.096.000	4,8	6.096.000	4,8	6.096.000	0	0					26,0	$ 33.020.000
39	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			1,39	$ 1.390.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,4	$ 1.390.000
39A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	1,20	$ 1.428.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					1,2	$ 1.428.000
39B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	9,87	$ 12.539.980	1,56	1.981.200	1,56	1.981.200	1,56	1.981.200	1,56	1.981.200	1,56	1.981.200	0,47	596.900					8,9	$ 11.328.400
40	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2022	Según comprobante por mes	$ 1.200.000	12	$ 14.400.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
40A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2023					$ 1.428.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
40B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2024					$ 1.524.000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
41	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2022	Según comprobante por mes	$ 200.000	100	$ 20.000.000			0,00	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
41A	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2023					$ 238.000	Según comprobante por mes	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0,0	$ 0
41B	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2024					$ 254.000	Según comprobante por mes	78,74015748	20000000	12	3.048.000	12	3.048.000	12	3.048.000	13	3.302.000	12	3.048.000	12,6	3.205.480					78,62	$ 19.969.480
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 2,38																		-$ 128

*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**	**$ 2.140.708.000**						**$ 1.942.190.271**	**323.540.209**	**231.953.492**	**233.525.887**	**253.919.746**	**295.556.772**	**44.139.803**							**1.777.546.173**	
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**	**$ 15.150.014.480**						**$ 15.313.709.760**	**3.033.452.689**	**1.553.057.892**	**1.599.649.647**	**2.196.851.814**	**2.262.758.537**	**295.823.372**							**15.150.014.480**	
*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**	**$ 816.285.275**						**$ 816.285.275**						**816.285.275**							**816.285.275**	
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**	**$ 15.966.299.755**						**$ 16.129.995.035**	**3.033.452.689**	**1.553.057.892**	**1.599.649.647**	**2.196.851.814**	**2.262.758.537**	**1.112.108.647**							**15.966.299.755**	
*	**IVA = 19%**	**$ 3.033.596.953**						**$ 3.064.699.057**	**576.356.011**	**295.081.000**	**303.933.433**	**417.401.845**	**429.924.122**	**211.300.643**							**3.033.596.953**	
*	**COSTO TOTAL**	**$ 18.999.896.708**						**$ 19.194.694.092**	**3.609.808.700**	**1.848.138.892**	**1.903.583.080**	**2.614.253.659**	**2.692.682.659**	**1.323.409.290**							**18.999.896.708**	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La modificación se hace en razón la suscripción de acta de modificación de costos correspondiente al segundo año de contrato bajo No. 3 de 9 de agosto de 2024 para el presente contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firma:
ING. JORGE OCYARO SANCHEZ BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL JAC 2022
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CDN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ÁREA SOCIAL



Seguimiento atención .

Seguimiento Gestión Sociopredial y compromisos predio sector Dl Muelle Gerardo Portilla.

ÁREA AMBIENTAL



Mesa de trabajo permisos ambientales con la autoridad ambiental Corpoamazonia, consorcio vías Colombia 055 e Interventoría.



Visita técnica de seguimiento y monitoreo de la resolución DTP 0089 del 03 de febrero de 2023 por medio de la cual se otorga la concesión de aguas superficiales en la cantidad de 0,5 l/s a seis puntos de captación.

ÁREA AMBIENTAL



Seguimiento, control y monitoreo a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración y concreto



Seguimiento y control a los puntos de captación resolución DTP 0089 del 03 de febrero de 2023

ÁREA AMBIENTAL



Seguimiento y control al manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales



Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos

ÁREA PREDIAL



Reunión con comunidad sector La Vega



Acompañamiento en comité de participación comunitario

02-06-2025 LUNES.

Se suspenden actividades debido a fuertes lluvias y al desbordamiento de rio Caqueta el cual dificulta el paso al frente de trabajo

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista.
Wagner Arnulo Reyes

03-06-2025 MARTES.

ACTIVIDADES PUENTE

- Se retira tubería instalada en el paso de la Quebrada Payabsa,
- No se registra más actividades debido a las fuertes lluvias.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- No se registra actividades debido a las fuertes lluvias.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wagner Arnulo Reyes

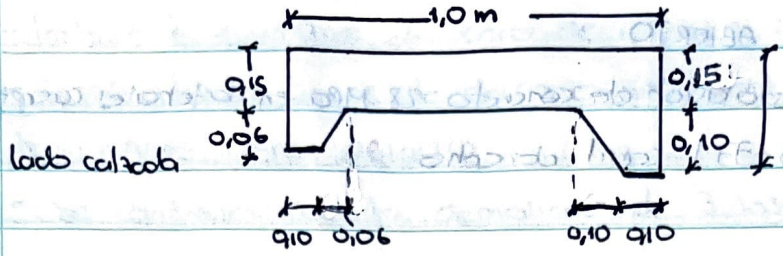
04-06-2025 MIERCOLES.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de acero de refuerto para dovela cero - Pila 3.
- Instalación y amarre de acero de refuerto para dado de la Pila 4 según ajuste al diseño.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de pavimento en concreto hidraulico MR 45 de PR 5+980 a PR 6+112 carril derecho para 132 ml.
- Antes de la instalación de concreto se liberó por topografia y toma de densidades el tramo PR5+980 a PR 6+112.
- Se realiza adecuación para tramo de prueba construcción de barras. Una barra de 1m x 1m y dentellones en el sentido longitudinal.



Diseño remitido mediante comunicado CS-CVSS-25-CL-089 a/03/25.

- Se realiza excavación para instalación de filtros PR 11+990, se deja en observación el material filtrante acopiado ya qué tiene un tamaño mayor a 4".

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Ordoñez Reyes

05-06-2025. JUEVES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO.

- Se realiza vaciado de concreto 28MPa para aletas de box culvert PR 6+550 - descole. Nota: bordillo de 1m.

ACTIVIDADES PUENTE.

- Vaciado de concreto para dovela cero - Pila 3.
- Instalación y armado de acero para dado - pila 4
- Instalación formaleta en zonas de desconexión - Puente 1A
- Se retira árbol caido dentro del cauce de la quebrada Pavalosa.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Ordoñez Reyes

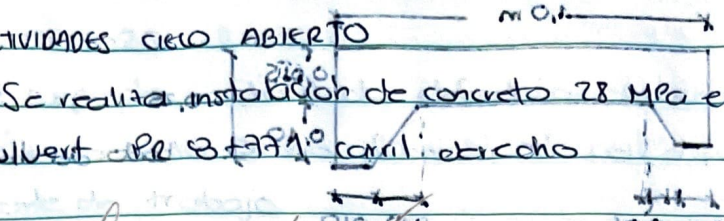
06-06-2025 VIERNES.

ACTIVIDADES PUENTE

- No se realizan actividades. Se presentaron fuertes lluvias las cuales causaron desbordamiento del rio Caqueta e inundaciones en la vereda el Jauno - Frente de trabajo

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Se realiza instalación de concreto 28 MPa en laterales cuerpo box culvert PR 3+777.0 carril derecho



Interventoria

Contratista.

Juan C. Carvajal

Wayer Ornela Reyes

07-06-2025 SABADO

ACTIVIDADES PUENTE

- Se continua con actividad de instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela 0 de la Pila 3.
- Instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela 0 Pila 4
- Instalación de encofrado para zonas de desconexión Puente 1A.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Se evidencia que 3 losas instalación eléctrica, microtes 8 de junio aún no han fraguado del PR 5+980 al PR 5+990, se solicita la demolición de las 3 losas por el contratista predio.
- Se realiza liberación topografía y densidades talud derecho de prueba para instalación de concreto para barras de PR 3+595 a PR 3+585, 40 ml margen derecha. No se ha definido con qué tipo de concreto se realizará, está actividad el contratista manifiesta que realizara la instalación de concreto MR 45. en varias a su propio riesgo.

Interventoria

Contratista.

Juan C. Carvajal

Wayer Ornela Reyes

08-06-2025 DOMINGO

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela 1 cara de la Pila 3

- Instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4.
- Encofrado en zonas de desconexión Puente 1A

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Se continua con la demolición de 3 losas PR 5+980 a PR 5+992

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wayer Orrala Reyes

09-06-2025 LUNES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Se realiza retiro de escombros de las losas demolidas en PR 5+980 - PR 5+992. y se realizó compactación para liberación por densidades.
- Se realiza toma de niveles de terminado del filtro PR 13+450 a PR 13+750 margen derecho.
- Identificación y ubicación de filtro PR 12+500 a PR 12+550.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de encofrado para zonas de desconexión Puente 1A.
- Instalación y amarre de acero de refuerzo para new jersey. Puente 1A.
- Se continua con instalación y amarre de acero de refuerzo para doble cero de la pila 3.
- Instalación y amarre de acero para dado de la Pila 4. de acuerdo al ajuste al diseño.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista
Wayer Orrala Reyes

10-06-2025 MARTES.

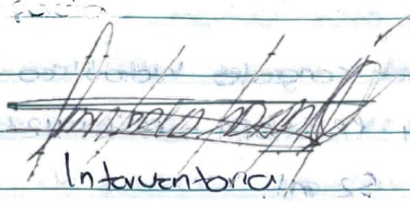
ACTIVIDADES PUENTE

- Se instala regleta para monitoreo del nivel del rio Caqueta
- Instalación de acero de refuerzo para doble 0 de pila 3

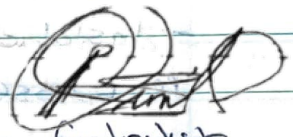
- Instalación y amarre de acero de refuerzo para dado de la pila 4.
- Encofrado en zonas de desconexión Puente 1A

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Se continua con la demolición de 3 losas PR 5+980 a PR 5+992



Interventoría
Juan C Carvajal A



Contratista
Wayen Arnold Reyes

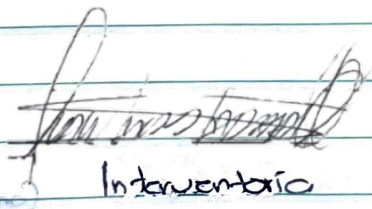
09-06-2025 LUNES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

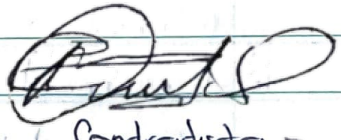
- Se realiza retiro de escombros de las losas demolidas en PR 5+980 - PR 5+992. y se realizó compactación para liberación por densidades.
- Se realiza toma de niveles de terminado del filtro PR 13+450 a PR 13+750 margen derecho.
- Identificación y ubicación de filtro PR 12+500 a PR 12+550.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de encofrado para zonas de desconexión Puente 1A.
- Instalación y amarre de acero de refuerzo para new jersey. Puente 1A.
- Se continua con instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela cero de la pila 3.
- Instalación y amarre de acero para dado de la Pila 4. de acuerdo al ajuste al diseño.



Interventoría
Juan C. Carvajal



Contratista
Wayen Arnold Reyes

10-06-2025 MARTES.

ACTIVIDADES PUENTE

- Se instala regleta para monitoreo del nivel del rio Caqueta
- Instalación de acero de refuerzo para dovela 0 de pila 3

- Se instala tubería para postenar instalación de barras de alta resistencia en Pila 3.
- Instalación y amarre de acero para dado de Pila 4.
- Instalación de encofrado para zonas de descone xión Puente 1A.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de pavimento de concreto hidráulico MR 45 en PR 6+056 - PR 6+080 y PR 6+084 - PR 6+112 por margen izquierda para un total de 52 ml.

Interventoría
Juan C Carvajal A

Contratista.
Wagner Arnold Reyes

11-06-2025 MIERCOLES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación concreto hidraulico 28 MR para losa superior box culvert PR 8+771 carril derecho.
- Cerco de subbase granular PR 6+848 a mayores.
- Humectación PR 3+590 a mayores.

ACTIVIDADES PUENTE.

- Se realizo limpieza de ductos dejados en las vigas postensadas en Pila 1.
- Instalación y amarre de acero de refuerzo para dovela 0 de pila 3.
- Instalación y amarre de acero para dado de pila 4.
- Instalación de acero para unión prelosas. - Puente 1A.

Interventoría
Juan C Carvajal A

Contratista.
Wagner Arnold Reyes

12-06-2025 JUEVES.

ACTIVIDADES. PUENTE.

- El nivel del rio Saquetá aumentó 0.36m con respecto al nivel 0 del dia anterior.

- Suministro de acero de refuerzo - Llega acero a frente de obra y es descargado en pila 3 para continuar con la instalación para la dovela cero

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Excavación manual para dentellones de bermas en PR 37545. a mayores por margen derecha.
- Construcción de filtro PR 12+500 a PR 12+733.
- Cerco de subbase granular PR 6+848 a mayores.
- Compactación llenos laterales box culvert PR 6+460 m. derecha.
- Localización y replanteo box culvert PR 9+020

Interventora
Juan C. Carvajal A

Contratista.
Wayer Ornelas Reyes

13-06-2025 VIERNES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- La interventoria hace la observación en PR 6+848 a mayores de segunda capa de subbase granular se encuentra segregado, el contratista procede con la escarificación de material.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación y armare de acero para dovela cero pila 3.
- Instalación y armare de acero para dado pila 4.
- Instalación de encofrado para zonas de desconexión en pila 1 y pila 1A. - Puente 1A.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Ornelas Reyes

14-06-2025 SABADO

ACTIVIDADES PUENTE

- No se registran actividades debido a fuertes lluvias.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de concreto para bermas PR 3+544 a PR 3+584 margen derecha. Se está instalando concreto MR45, sin embargo, no se ha especificado o concertado el tipo de concreto para esta actividad.

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wagner Ornelo Reyes

15-06-2025 DOMINGO

CIELO ABIERTO

- Continua la actividad de alistamiento para instalación de bermas, se continua realizando los dentellones a mano.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación y armado acero para dovela cero Pila 3
- Instalación y armado de acero para dado Pila 4.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista
Wagner Ornelo Reyes

16-06-2025 LUNES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO.

- Cerco subbase granular PR 6+916 a mayores margen izquierda.
- Continua con instalación lleno de laterales box PR 6+960.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalacion de acero de refuerzo para dovela cero Pila 3.
- Instalación de acero de refuerzo para dado Pila 4.
- Instalación de formaleta metálica para tapas de desconexión en puente 14.

- Se evidencia un aumento del nivel del rio caqueta en 0,10 m respecto al nivel del dia anterior.

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wagen Arnold Reyes

17-06-2025 MARTES.

ACTIVIDADES PUENTE.

- Instalación de encofrado para dovela cero pila 3.
- Instalación de acero de refuerzo para dado pila 4.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de concreto hidraulico MR45 para placa inferior de box culvert PR 8+771
- Se toman apiques de subbase granular PR 6+860 - PR 6+900 margen izquierda.
- Toma de densidades llenos de box culvert PR 6+960

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista
Wagen Arnold Reyes

18-06-2025. MIERCOLES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de pavimento en concreto hidraulico MR45 de PR 6+844 a PR 6+940 margen izquierda para un total de 96 ml.
- Se presenta desportillamiento en bordes losa PR 6+948 margen izquierda.
- Cargo subbase granular PR 6+960 a mayores carril izquierdo
- Toma de densidades para liberación de llenos laterales box culvert PR 6+460

ACTIVIDADES PUENTE

- Encofrado metálico dovela 0 a Pila 3.

- Instalación y amarre de acero para dado Pila 4.
- Nivelación de orejas - Puente 1A
- Instalación de formaleta metálica para zonas de desconexión en puente 1A

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wayer Arnulfo Reyes

19-06-2025 JUEVES

ACTIVIDADES PUENTE

- Llega a almacen producto SIKAGROUT 212 (6routine)
- Encofrado metálico y de madera para doucla cero de Pila 3, e instalación de acero de refuerzo para dovela 0
- Llega a campo torre grúa
- Instalación y amarre de acero para dado de Pila 4.
- Instalación de encofrado para zonas de desconexion.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de pavimento en concreto hidráulico MR45 de PR 6+940 a PR 6+984 margen izquierda para total 44 ml.
- Rasado y liberación de acero de refuerzo para dolelas descole box culvert PR 8+771.

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wayer Arnulfo Reyes

20-06-2025 VIERNES

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de pavimento en concreto hidráulico MR45 de PR 6+984 a PR 7+036 por margen izquierda para un total de 52 ml.
- Toma de densidades en llenos laterales de box culvert PR 6+460

ACTIVIDADES PUENTE

- Se realizan ensayos de compresión a cubos para lechada de ductos de las vigas del puente 1A.
- Seguimiento y monitoreo al nivel del no laqueta.
- Instalación de formaleta para sección #2 de dovela 0 en pila 3.
- Alineación de prelosas en puente 1A al margen izquierda.

Interventoría

Juan C Carvajal A

Contratista.

Wayen Arnold Reyes

21-06-2025 SABADO

ACTIVIDADES PUENTE

- Seguimiento y monitoreo a nivel del rio Caqueta.
- Vaciado de concreto 42 MPa. para dovela 0 de pila 3.
- Se continua con actividad de nivelación de prelosas en Puente 1A

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de concreto para pavimento MR45 de PR 7+036 a PR 7+088 margen izquierda para un total de 52 ml.
- Toma de densidades primera capa subbase granular PR 6+550 MD.
- Instalación de formaleta para aletas de descole box culvert PR 8+771
- Toma de densidades Muros laterales box culvert PR 6+460 MD.

Interventoría

Juan C. Carvajal

Contratista.

Wayen Arnold Reyes

22-06-2025. DOMINGO

ACTIVIDADES PUENTE

- Se continua con actividad de nivelacion de prelosas puente 1A
- Instalación de acero de refuerzo dovela 0 pila 3.

Interventoría

Contratista.

23-06-2025 LUNES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de concreto para pavimento hidráulico MR45 de PR 7+088 a PR 7+148 margen izquierda para un total de 60 ml.
- Toma de densidades para llenos laterales de box culvert PR 6+550

ACTIVIDADES PUENTE

- Descimbrado segunda sección dovela 0 pila 3.
- Instalación de formaleta metálica para dado pila 4.

Interventoría
Juan C Carvajal A

Contratista.
Wagner Ornelas Reyes

24-06-2025 MARTES.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de acero de refuerzo sobre preloscas instaladas en el puente 1A.
- Se continua con descimbrado de dovela 0 pila 3, se solicita realizar la debida hidratación al concreto para garantizar el correcto fraguado
- Instalación de formaleta para dado pila 4.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de concreto para pavimento MR45 de PR 7+156 a PR 7+200 margen izquierda para un total de 44 ml.
- Toma de densidades para llenos laterales box culvert PR 6+550.
- Mejoramiento de subrasante PR 6+490 a mayores margen izquierda

Interventoría
Juan C Carvajal A

Contratista
Wagner Ornelas Reyes

25-06-2025 MIERCOLES.

ACTIVIDADES PUENTE

- No se presenta actividades debido a bloqueo por parte de la comunidad. La comunidad solicita a los entes gubernamentales atención por las inundación y en general por el invierno.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Vaciado de concreto hidráulico 28 MPa. para box colvert PR 8+771
- Excavación para mejoramiento subrasante PR 6+480 a PR 6+540 margen izquierda.

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista.
Wayer Arnulfo Reyes

26-06-2025. JUEVES.

ACTIVIDADES PUENTE.

- Instalación de obra falsa en vanos internos dado pila 4. (en ladrillo)
- Instalación de formaleta para 3° sección dovela 0 en pila 3 en instalación de tubería radiante para barras de alta resistencia
- Instalación de acero de refuerzo para

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Pendiente compactación para liberación de frente de bermas. PR 37+584 a mayores.

Interventoria
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Arnulfo Reyes

27-06-2025 VIERNES

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Toma de densidades para bermas. carril derecho PR 5+000 a mayores

ACTIVIDADES PUENTE

- Se realiza montaje de torre grúa en sector de pila 3.
- Encofrado metálico para 3° sección de dovela 0 - pila 3

- Encofrado metálico para media sección de dado pila 4
- Instalación de acero de refuerzo para prelosas Puente 1A

Interventoría
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Ornelas Reyes

28-06-2025 SÁBADO

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de formaleta para 3° sección de dovela 0 pila 3.
- Encofrado para media sección de dado pila 4.
- Instalación de acero de refuerzo para sección superior de losa en puente 1A.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Liberación por topografía en bermas PR 5+080 a PR 5+120 MD

Interventoría
Juan C Carvajal A.

Contratista
Wayer Ornelas Reyes

29-06-2025 DOMINGO

ACTIVIDADES PUENTE

- Vaciado de concreto de 42 MPa para 3° sección de dovela 0 pila 3.
- Vaciado de concreto para media sección de dado Pila 4.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Adecuación de pista para bermas PR 3+628 y toma de densidades PR 5+280 a PR 5+680. margen derecha

Interventoría
Juan C. Carvajal A.

Contratista.
Wayer Ornelas Reyes

30-06-2025 LUNES.

ACTIVIDADES PUENTE

- Instalación de acero de refuerto para dovela 1 en Pila 3.
- Instalación de acero de refuerzo para sección superior de los Puente 1A.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Alistamiento de posta para bermas PR 5+280 a mayores.

Interventoria
Juan C Carvajal A

Contratista
Wayer Arnulfo Reyes

01-07-2025 MARTES

ACTIVIDADES PUENTE.

- Instalación de acero de refuerto para dovela 1 pila 3.
- Instalación de acero de refuerzo para sección superior losa Puente 1A

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO.

- Instalación de concreto hidráulico para bermas PR 5+284 a mayores carril derecho. Se suspende por fuertes lluvias.
- Instalación acero de refuerzo para losa inferior y aletas de descole box culvert PR 8+771.
- Conformación cuneta de terraplén PR 6+412 a PR 6+564.

Interventoría
Juan C. Carvajal

Contratista.
Wayer Arnulfo Reyes

02-07-2025 MIERCOLES.

ACTIVIDADES CIELO ABIERTO

- Instalación de concreto para bermas. PR 5+284 - PR 5+400 carril derecho. Un viaje de concreto se retraso su instalacion 3 horas por las fuertes lluvias presentadas en el sector
- No es posible liberar por densidades tramo de subbase granular PR 3+130 a PR 3+180 MD debido a que está saturado.



PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)



INSPECCION DEL PMT.





CAPACITACION – BRIGADAS DE EMERGENCIA – PRIMEROS AUXILIOS.





CHARLAS DE SEGURIDAD



INSPECCION Y VERIFICACION – TRABAJOS DE IZAJE.



INSPECCION Y VERIFICACION – CONDICIONES DE SEGURIDAD – RIO CAQUETA.